

istas feminismo feminista
feminista ismo fem
ista ismo
feminista fem
ista ismo
ista ismo
ista ismo

fem.

publicación feminista
volumen III No. 11

• México, D.F.

méxico • la mujer en la historia de méxico • la mu

Jueves Fiscal

Ley del Impuesto al Valor Agregado Información Técnica No. 10

Las Importaciones y el I.V.A.

Una de las características que tiene el Impuesto al Valor Agregado es la de que iguala la carga fiscal de los productos importados con la de los productos nacionales, lo que se traduce en una competencia más justa entre los productos extranjeros y los nacionales.

Qué se considera como importación de bienes o servicios

Para los efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado están consideradas como importaciones de bienes o servicios las siguientes:

- 1°. La introducción al país de bienes extranjeros;
- 2°. La adquisición por personas residentes en el país de bienes intangibles enajenados por personas no residentes en él;
- 3°. El uso o goce temporal, en Territorio Nacional, de bienes intangibles proporcionados por personas no residentes en el país;
- 4°. El uso o goce temporal, en Territorio Nacional, de bienes tangibles cuya entrega material se hubiere efectuado en el extranjero;
- 5°. El aprovechamiento en Territorio Nacional de los siguientes servicios: El seguro, el reaseguro, el afianzamiento, el reafianzamiento, el mandato, la comisión, la mediación, la agencia, la correduría, la consignación, la distribución; la asistencia técnica y la transferencia de tecnología; y en general toda obligación de dar, de hacer; de no hacer o permitir, asumida por una persona en beneficio de otra; siempre que dicha prestación de servicios se lleve al cabo por no residentes en el país.

El transporte internacional no queda considerado como importación.

Qué importaciones no pagan I.V.A.

La Ley del Impuesto al Valor Agregado prevé algunos casos en los que de llevar al cabo importaciones, éstas no pagan impuesto, como son:

- Las que, en los términos de la legislación aduanera, no lleguen a consumarse, sean temporales, tengan el carácter de retorno de bienes exportados temporalmente o sean objeto de tránsito o transbordo.

Cuando los bienes importados temporalmente sean objeto de uso o goce en el país, se aplicarán las reglas que señala la propia ley en su capítulo relativo al uso o goce temporal de bienes.

- Las de equipajes y menajes de casa a que se refiere el Código Aduanero.
- Las de bienes cuya enajenación en el país no dé lugar al pago del Impuesto al Valor Agregado. No quedan comprendidos en este último punto los bienes muebles usados.

Momento en que se considera efectuada la importación

Para los efectos de la Ley del I.V.A., se considerará que se efectúa la importación de bienes o servicios:

- En el momento en que los bienes queden a disposición del importador en la aduana, recinto fiscal o fiscalizado;
- En caso de importación temporal al convertirse en definitiva;
- Tratándose de bienes intangibles adquiridos de personas residentes en el extranjero o de toda clase de bienes sobre los cuales dichas personas concedan el uso o goce, en el momento en que se realice alguno de los supuestos siguientes:
 - a) Se aproveche en Territorio Nacional.
 - b) Se pague parcial o totalmente la contraprestación.
 - c) Se expida el documento que ampare la operación.

Cuando se pacten contraprestaciones periódicas, se atenderá al momento en que sea exigible la contraprestación de que se trate.

- En el caso de aprovechamiento en Territorio Nacional de servicios prestados en el extranjero se tendrá obligación de pagar el impuesto en el momento en que sean exigibles las contraprestaciones a favor de quien los prestara sobre el monto de cada una de ellas. Entre dichas contraprestaciones quedan incluidos los anticipos que reciba el prestador de servicios.

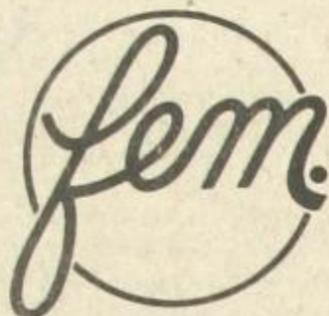
Cálculo del I.V.A. en importaciones de bienes tangibles

Tratándose de estos bienes se considerará el valor que se utilice para los fines del impuesto general de importación, adicionado con el monto de este último gravamen y de los demás que se tengan que pagar con motivo de la importación.

SERIE
COLECCIONABLE

**Viva
el cambio**
Reforma Fiscal

directorio



Publicación feminista trimestral
Volumen III No. 11 noviembre-diciembre 1979/\$40.00
Editado por Nueva Cultura Feminista

DIRECCION COLECTIVA

*Alaíde Foppa • Marta Lamas • Carmen Lugo
• Elena Poniatowska • Elena Urrutia*

COORDINO ESTE NUMERO

Lourdes Arizpe

CONSEJO EDITORIAL

Lourdes Arizpe • Flora Botton Beja • Sara Sefchovich

ADMINISTRACION

*• Socorro Gómez
• María Eugenia Peña*

DISEÑO

María Shelley

Formación: Prof. Reyes Islas Dávila

Corrección: Francisco Muñoz

Suscripciones y canje *fem.* Nueva Cultura Feminista, A.C. Av. México No. 76-1 Col. Progreso Tizapán, México 20, D.F.
Precio de la suscripción: en la República Mexicana: \$160.00 pesos. Otros países \$15.00 dólares. No se devuelven originales.
Impreso en México: Editorial UNO, S.A. DE C.V. □ Derechos reservados conforme a la ley. 1976.

índice

- Editorial • *fem.* • 3
- De encomenderos, colonizados y otros animales de razón • *Josefina Zoraida Vázquez* • 5
- ¿Y las soldaderas? Tomasa García toma la palabra • *Marta Romo* • 12
- Traducciones de Adrienne Rich • *fem.* • 15
- Peones, bueyes, sacos de maíz pero no mujeres • *Carmen Ramos Escandón* • 16
- El limbo • *Elena Poniatowska* • 25
- Diversiones femeninas, 1842 • *Anne Staples* • 35
- Leona Vicario • *Elena Urrutia* • 43
- Antecedentes del feminismo en México en los años veinte • *Anna Macías* • 47
- Premio de Ciencias Sociales 1979: Alejandra Moreno Toscano • *Luis González y González* • 51
- El Congreso feminista de Yucatán, 1916 • *Alaide Foppa* • 55
- Advertencia contra la mayor calamidad social: el feminismo • *Ilda Elena Grau* • 61
- Las mujeres cristeras • *Jean Meyer* • 65
- El sexo adorable • *Claudia Hinojosa* • 67
- Cihuatzin: Las mujeres mesoamericanas. • *Fray Bernardino de Sahagún* • 73
- Preocupaciones coincidentes • *María Antonieta Rascón* • 81
- Cuarta jornada sobre el aborto • *Marta Lamas* • 85
- ... a las mujeres que se distinguieron en el año de 1932
(invest. hemerof.) • *Alma Aldama* • 89
- La declaración de Medellín sobre el trabajo de la mujer • *Martha Aufwind* • 91
- Copenhague • *fem.* • 95
- La década milagrosa • *Carmen Lugo* • 96
- Alimuper • *fem.* • 97
- Los tiernos lazos • *Gloria Alonso* • 99
- Libros: Sobre la mujer latinoamericana • *Asunción Lavrín* • 103
- Libros: Ser mujer en el Perú • *fem.* • 106
- Libros: Boletín del Archivo General
de la Nación y la mujer • *fem.* • 108
- Teatro: La mudanza • *Elena Urrutia* • 109
- Colaboran • 112

editorial

La ausencia de las mujeres en la vida pública las ha hecho invisibles en la historia. Ya se sabe que ésta la escriben los vencedores, pero ni siquiera aparecen las mujeres cuando son vencedoras. Ni las encomenderas ni las colonizadas tienen vida en los escritos de la historia.

Si protestamos por esta invisibilidad se nos responde que, en efecto, hemos estado presentes en "nuestro papel", detrás de las puertas, en la penumbra de las habitaciones. Cuando una mujer ha actuado al frente de los acontecimientos se escribe sobre su vida privada, su papel de esposa, amante o inspiradora. Y si se analizan procesos sociales y económicos se habla de los peones, los bueyes y los sacos de maíz, pero nunca de las mujeres.

Claro que las mujeres hemos participado en la historia de nuestro país, aún en las luchas armadas. Pero concluidas éstas nos han dado las gracias y nos han devuelto a la cocina, o nos han dejado en la calle como a tantas soldaderas.

Las mujeres nunca recibieron parte del botín de la riqueza y del poder; fueron incluso consideradas parte del botín.

A principios del siglo XX las mujeres mexicanas empiezan a trabajar activamente

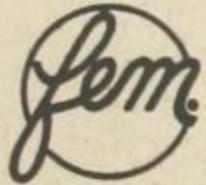
contra su opresión específica. Así lo demuestran los congresos, los documentos y los escritos que surgen en torno a ese tema y que permiten hablar de un feminismo mexicano.



rechaza el olvido y menosprecio de que son víctimas las mujeres con la excusa de que su lugar está en el mundo "privado" de la penumbra.



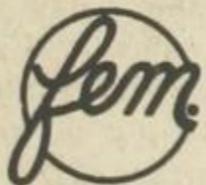
reivindica las distintas formas de participación de las mujeres en la historia de México.



afirma la necesidad de estudiar, analizar y difundir la acción de las mujeres en los procesos sociales del pasado y del presente.



hace un llamado a las mujeres a que tomen conciencia de que su presencia hoy en los procesos sociales será determinante para un nuevo orden de justicia.



dedica este número a las mujeres cuyos nombres hemos dejado olvidar, que lucharon por su dignidad y por hacer de este país una sociedad más justa.

Josefina Vázquez

**de
encomenderos,
colonizados
y otros
animales de razón**

El tema de la mujer mexicana en la historia resulta tan complejo que hay que tratarlo con pinzas. Es bueno recordar que en el marco que lo rodea está la confluencia de por lo menos dos tradiciones culturales y la compleja situación social resultante de una conquista. Ello hace que toda generalización que se intente resulte arbitraria al dejar siempre de lado un sinnúmero de casos. Por tanto, nuestro intento es apenas una descripción explicada de la vida de la mujer al inicio de la vida independiente.

Las culturas indígenas daban a la mujer el tradicional papel de esposa y madre, dependiente siempre de un hombre —padre, marido, hermano, hijo mayor—, y aunque no dejara de desempeñar tareas agrícolas, artesanales, comerciales y religiosas, su formación se enderezaba al cumplimiento de ese papel fundamental para la sociedad.

La llegada de los españoles trajo el contradictorio concepto medieval hispánico sobre la mujer que incluía: la concepción filosófica griega de inferioridad femenina, la igualdad romana y la ambivalente visión judeo-cristiana. El contacto entre los dos mundos tenía lugar en el punto en que la mujer española desempeñaba un papel especial por el dinamismo del cambio social. A lo largo de siete siglos de lucha contra el moro, la frecuente ausencia de los hombres a causa de la guerra permitió que las mujeres actuaran con bastante independencia, no sólo en el manejo del hogar, sino en muchas de las tareas en que tuvieron que suplir a los hombres. Encontramos así en el XV y el XVI mujeres notables como la reina Isabel la Católica, la Leona de Castilla —convertida en líderesa a la muerte de su marido—, o eruditas como Beatriz

Galindo, la Latina, Lucía Medrano, Juana de Contreras, Florencia del Pilar o Francisca de Nebrija, quien sustituiría como catedrática a su famoso padre en la Universidad Complutense. Por ello no fue raro que en el Nuevo Mundo hubiera colonizadoras y encomenderas a pesar de que, al no haber cambiado el concepto general, a medida que se asentaba la vida se ponía en vigor una inferioridad jurídica. No obstante, la situación de la mujer aventajaba con mucho la contemporánea de sus hermanas de otras partes del mundo, al permitirle tener acceso a las maestrías de los gremios, heredar propiedades y títulos, mantener derechos a poseer propiedades y a manejarlas, aunque como ha afirmado José María Ots, "sólo el estado de viudez permitía a la mujer gozar de su plena capacidad civil".

No es raro que haya disparidad entre las ideas y la práctica vigente en una época determinada, pero como los estudios se hacen a menudo a base del análisis de las leyes y doctrinas, resulta interesante enfrentar ideario y usos. El pensamiento español sobre la mujer, vigente hasta la Ilustración, fue el definido por Luis Vives en *La instrucción de la mujer cristiana* y por Fray Luis de León en *La perfecta casada*. Vives concedía que la mujer era "animal de razón como el hombre"; no dudaba que existían para ser madres y esposas, por lo que, a la vez creía que la mujer debía ser educada para librarla de los vicios que "hijos son de la ignorancia", había también que tener cuidado de sólo enseñarle "aquellas letras que forman las costumbres a la virtud", y sólo excepcionalmente dejarla ir más allá, porque el conocimiento podría contaminarla de

malas costumbres alejándola de su único y verdadero cuidado: guardar su castidad.

Sin duda, la expansión imperial hizo que se perdiera el dinamismo del siglo XV y principios del XVI, y al alinearse España con la Contrarreforma muchas innovaciones se perdieron. La Universidad de Salamanca había brindado su foro a mujeres conferencistas y la Complutense había tenido incluso una catedrática, pero para el XVII, las mujeres habían quedado al margen de la vida intelectual. Es por ello que Sor Juana sólo podía soñar en asistir disfrazada a la Real y Pontificia Universidad de México y sabemos cómo, al final, tendría que recluírse en un convento toda vez que, negada para el matrimonio "era —el convento— lo menos desproporcionado y lo más decente".

La "Carta a Sor Filotea" hace de Sor Juana la única teórica sobre los problemas y derechos femeninos en la Nueva España; en términos claros y sin citas de autoridad tras autoridad, plantea el dilema de una mujer con vocación en una sociedad que predetermina su destino y la obliga a tomar el camino menos malo para ella. Sólo hasta el siglo XVIII se retomaría la vieja discusión sobre la capacidad de la mujer, su educación y su lugar en la sociedad. El padre Benito Feijoo en *Una defensa de las mujeres* rechazó toda inferioridad intelectual de la mujer pero aceptó mayor aptitud en los hombres para la vida civil, por lo que la sumisión social y política de la mujer era una consecuencia natural. La misma doña Josefa de Amar y Borbón, feminista incipiente, en su libro *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) aceptaba el destino doméstico femenino pero defendía que, para cumplirlo mejor, era conveniente su ilustración, un argumento que sería sostenido a lo largo del siglo XIX.

Ahora bien, es absurdo pensar que en la práctica las mujeres limitaran su actividad a "tomar estado" y se rigieran por los estrechos conceptos que Fray Alonso de Herrera, en su *Espejo de la perfecta casada* (1637) deducía de los "proverbios" bíblicos. En todas las clases había "desviaciones", de otra forma nunca se hubieran fundado *recogimientos*, que además de a viudas, huérfanas y solteras, albergaba a prostitutas para su corrección. Ya Asunción Lavrín y Edith Couturier han mostrado que la misma *élite*, más sujeta a las normas vigentes que otras clases, ingresó a menudo en ellos. Y no sólo eso; muchas mujeres manejaron haciendas y prósperas minas, manipularon familias para mejorar el estatus económico o social de sus hijos, se casaron varias veces —en ocasiones incluso fuera de su grupo racial, cuando así les vino en gana—, y dispusieron de primogenituras, herencias y títulos a su buen saber y entender. Esto fue cierto sobre todo entre las viudas, pero si recordamos que la madre de Sor Juana tuvo hijos naturales con dos hombres y pudo casarse bien, y Juana incluso fue aceptada en la corte, concluiremos que las reglas no eran tan estrictas y la sociedad era más permisiva de lo que podría pensarse. Otras capas de la sociedad eran aún más flexibles, pues había innumerables familias

presididas por mujeres lo que hacía necesario que éstas se ganaran la vida.

Es curioso constatar lo reacia que fue la Corona para autorizar la apertura de conventos; la primera institución para monjas criollas se abrió hasta 1540 o 41 y fue aprobada por el Papa hasta 1586. El argumento que sostenía que los naturales no eran aptos para la vida religiosa, se aplicó también a las mujeres indias y así, aunque en 1860 se fundó una casa de recogimiento para niñas indias, no fue sino hasta 1724 que se abrió el Convento de Corpus Christi en la Ciudad de México para indias descendientes de principales; otros similares se establecieron en Michoacán y en Oaxaca.

Algunos conventos aceptaban educar niñas, pero la enseñanza se reducía a doctrina cristiana y labores "mujeriles". Hubo intentos de enseñanza de otro tipo y en 1601 se ordenó establecer escuelas "en las ciudades, villas y lugares y pueblos" en donde se enseñase la lengua española, tanto para niños como para niñas. Durante la segunda mitad del XVII se estableció el colegio de Belén (1683), para niñas pobres, en donde las internas aprendían doctrina, bordados y música. La venta de las finas labores que hacían las alumnas permitió el sostenimiento del colegio, y la preparación musical les permitía actuar como organistas o cantoras, medio por el cual obtenían un velo de gracia para profesar, cuando así lo deseaban.

Sin embargo, la mayor parte de las niñas aprendían a leer y a escribir en las *Amigas* o *Migas*, pequeñas escuelas reducidas a una sola maestra que enseñaba lo que sabía, por lo general no mucho, y que más que escuelas eran guarderías; es bueno tener presente que la misma Sor Juana aprendió a leer en una *Amiga*.

El siglo XVIII trajo cambios profundos al Imperio con el advenimiento de los borbones al trono español. Junto con los reyes franceses, la corte madrileña se llenó de damas y caballeros, pasteleros, panaderos, modistos, maestros y tutores franceses que provocaron un cambio en el tono de la vida que pasó también a las colonias. Este cambio cultural fue mayor al sumársele las ideas ilustradas, mediado el siglo. La educación empezó a considerarse de gran importancia para transformar la sociedad y lograr el progreso. Se generalizó la enseñanza de la lectura y hasta de la escritura. En 1754 doña María Ignacia Azlor y Echevers logró establecer en la Nueva España la Compañía de María, orden francesa dedicada a la enseñanza y un poco después, en 1767, se abrió el Colegio de San Ignacio, conocido como de Las Vizcaínas, institución secular aunque con una vida tan austera como la de los conventos de monjas.

Las últimas dos décadas del XVIII vieron la multiplicación de establecimientos educativos para todo grupo social; ayuntamientos y parcialidades indígenas abrieron colegios y el Virrey Gálvez ordenó que las parroquias sostuvieran maestros que educaran a niños y niñas. El intento de regenerar la vida social y lograr una mayor eficiencia económica, llevó a

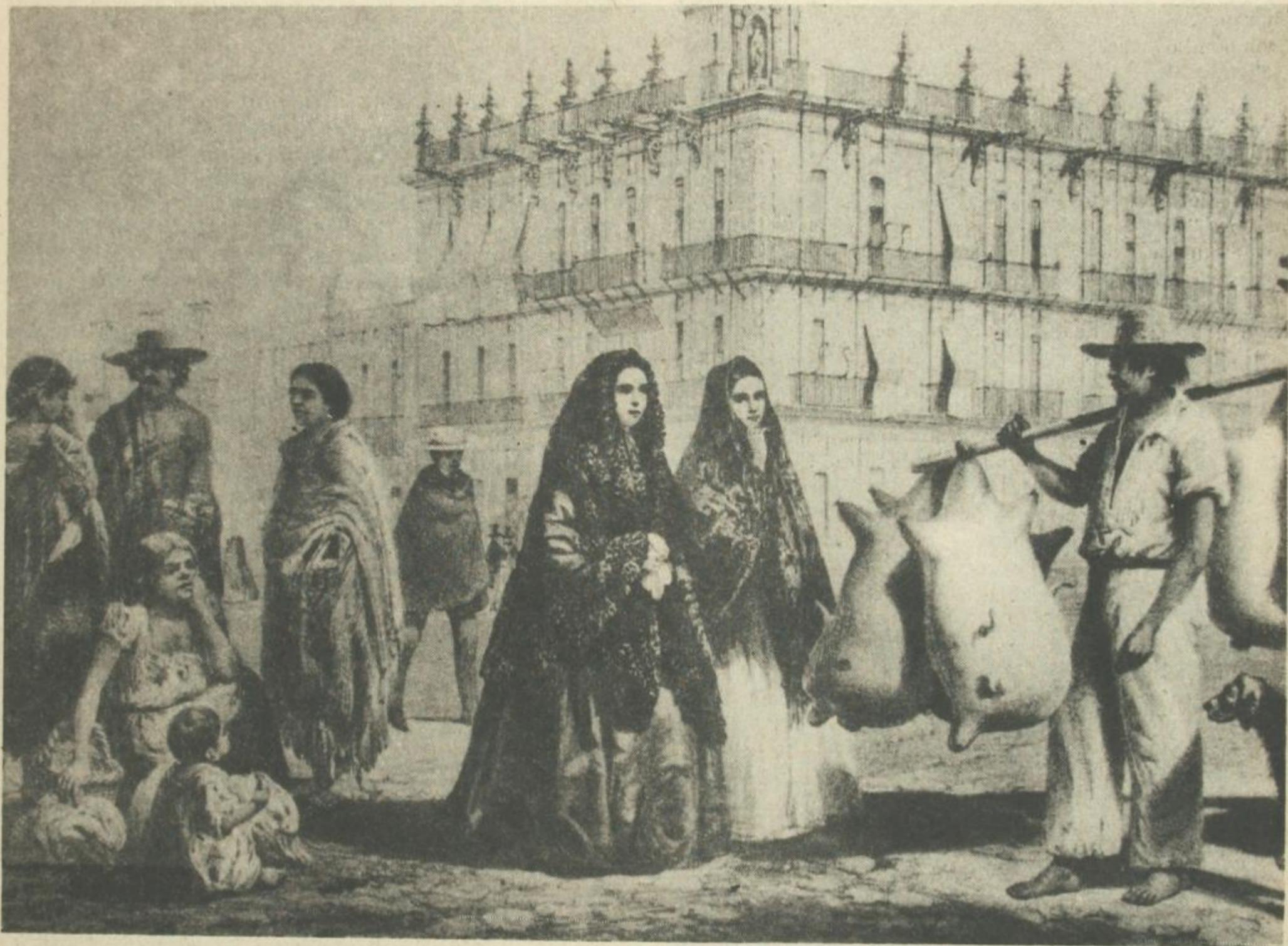


Hesiquio Iriarte "Interior del estudio de una artista".

pensar en una utilización mayor de la mano de obra femenina. Un decreto de Carlos III en 1784 abolía la prohibición de que las mujeres se dedicaran a ciertos trabajos y, en 1798, la apertura se aplicaría también a la Nueva España. Para entonces las mujeres eran hilanderas, tejedoras, confiteras, azotadoras de sombreros, agujeteras, zurradoras, zapateras, encuadernadoras, etc. Pertenecían a los gremios, aunque en general como aprendices y oficiales, pero hay pruebas de que alguna, como Francisca Villaseñor, vecina de Orizaba, pasara su examen y lograra ser Maestra. En algunos trabajos, las mujeres laboraron al lado de hombres, tal el caso de las fábricas de tabaco que empleaban cientos de trabajadoras, ocasionando "desviación de las buenas costumbres", pues a pesar de que trabajadores y trabajadoras salían por distintas puertas, era natural que una vez afuera volvieran a juntarse.

No fue raro por tanto que para 1792, se le ocurriera al Intendente de Guadalajara ordenar al cirujano mayor del Hospital Real, preparar parteras "para evitar los continuos males que la falta de parteras o comadres instruidas produce a la humanidad". El impulso educativo continuó durante los primeros años del XIX y se generalizó la enseñanza de lectura, escritura y aritmética, al tiempo que se multiplicaron los artículos sobre la necesidad de educar a las niñas. Don José Joaquín Fernández de Lizardi, Carlos María de Bustamante y Wenceslao Barquera publicaron artículos, libros y obras al respecto. Para la segunda década esta tendencia estuvo presente no sólo en las liberales Cortes de Cádiz, sino también en la acción del reaccionario Fernando VII que en 1815 pedía al Papa limitar la contemplación y establecer órdenes de enseñanza. Y aunque parezca exagerado, al advenir la independencia se educaba un número semejante de niños y niñas, y en algunos lugares como en la Ciudad de México, según Dorothy Tanck, había un mayor número de escuelas para niñas.

La independencia no trajo cambios drásticos en la vida; las transformaciones sociales siempre son lentas. Sin embargo, el papel desempeñado por las mujeres en la lucha, aunque no alcanzó el mismo reconocimiento, les permitió rebasar los límites tradicionales a su actuación de manera que al inaugurarse la vida nacional, mujeres como doña Petra Teruel de Velasco, la Güera Rodríguez y su hija Josefa Villamil, Condesa de Regla, organizaron tertulias que les permitieron mezclarse en los acontecimientos y, en el caso de la Villamil, intentar influir sobre ellos. El hecho es que, en 1823, Josefa Caballero de Borda publicaba el libro *Necesidad de un establecimiento de educación para jóvenes mexicanas*. La Academia que pedía doña Josefa no llegó a fundarse, pero se abrió paso a la idea de que las mujeres aprendieran algo más que lectura, labores y doctrina, con la consecuencia de que un buen número de colegios femeninos empezaran geometría, geografía, historia, idiomas, música. Para 1828 un artículo de *El Aguila Mexicana* sostenía que una mujer sin educación era un verdadero parásito. No debemos, sin embargo, dejarnos engañar por tales expresiones porque en el



Casimiro Castro "Vendedores"

fondo estaba el argumento expresado en *El amigo de la religión* (1839-40), "leer, escribir, saber aritmética, bordar, música ¡qué adornos tan propios de una señorita!"

No obstante la lentitud de todo cambio, mas la bancarrota económica y las guerras extranjeras, obstáculos todos a la apertura de más escuelas, el establecimiento de extranjeros en las principales ciudades con sus "costumbres exóticas", el mejoramiento de comunicaciones con el interior y el extranjero gracias a los paquebotes y a las diligencias, la introducción de novedades —globos aerostáticos, microscopios, alumbrado de gas—, dieron lugar a pequeñas transformaciones que influirían en un acrecentamiento de la esfera en que se movía la mujer. Así, en 1835, después de efectuar con éxito varios viajes en su globo aerostático, Eugenio Robertson logró convencer a una agraciada señorita mexicana que lo acompañara en un viaje por los aires, y aunque no dejó de ha-

ber quien considerara el hecho un desacato, la multitud que presenció el acto enloqueció de gusto y vitoreó a su paisana.

Pero reconstruir la vida de las mujeres de esa época es bastante difícil por la escasez de documentos femeninos que nos cuenten de sus sueños y frustraciones, deseos y problemas, goces y éxitos. Una fuente tan rica como son las *Cartas* de la Marquesa Calderón de la Barca tienen la limitación de su extranjería, de su formación tan distinta que seguramente la hacía muchas veces una parcial observadora. Don Manuel Payno en *Los bandidos de Río Frio*, folletín que no alcanza el vuelo de una buena novela, retrata mujeres de todos tipos, y aunque es seguro que les haya inyectado su visión de las cosas, constituye una fuente para acercarnos al tema, de por sí escurridizo y difícil por la heterogeneidad social que para Ferry era la nota sobresaliente de México a la hora del Angelus, en la Plaza Mayor, "mezcla chocante del oro, la seda y

los harapos. . . el corpiño encarnado de la mujer del pueblo alterna con las negras mantillas de las señoras. . . y. . . con las religiosas de hábitos de varios colores”.

Gracias a la Marquesa Calderón tenemos un cuadro de la vida de las mujeres ricas mexicanas: su inutilidad, ignorancia y tontería, rodeadas de sus criados y criadas, causa de la mayor parte de sus dolores de cabeza, y su vida de visitas, teatro y paseos. “En términos generales —dice— las señoras y señoritas mexicanas escriben, leen y tocan un poco, cosen, cuidan de su casa y de sus hijos. Cuando digo que leen, quiero decir que saben leer, cuando digo que escriben, no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía”. Su relato sobre la profesión de algunas monjas es tan impresionista que ha conducido a la idea errónea de que la vida conventual fuera una alternativa al matrimonio. La imposibilidad del hecho es total porque en esa época quedaban pocas monjas y es bueno recordar que según Mariano Cuevas en su *Historia de la Iglesia en México*, aún en el periodo en que más hubo en los 157 conventos existentes, ascendieron sólo a 1700 monjas. De manera que entonces, como ahora, la verdadera alternativa al matrimonio era la soltería, ya que ser monja era bastante excepcional, si consideramos que habría por entonces más de 3 000 000 de mujeres.

Guillermo Prieto en sus *Memorias* nos pinta la vida de lo que se llamaba entonces clase media, es decir, el pequeño grupo de profesionistas y burócratas, que tenían un pasar mediocre con grandes altibajos ocasionados por los cambios de gobierno, las bolas y la bancarrota hacendaria. En esa etapa la formación de la niña la determinaba una educación religiosa que producía curiosas polaridades: “tenía su muñeca vestida de monja, su perrito faldero y su bastidor para bordar. A todas se permitía la escritura y el maestro de baile y la maestra de piano. . . El ocio más completo, el desdén más absoluto a la gente baja, la idea más arraigada de que la mujer, al casarse, era la víctima, perdía su libertad y renunciaba al estado perfecto de virgen que la llevaba al cielo. . .”. Producía, eso sí, esposas devotas que mantenían un primor de hogar y estaban dispuestas a sacrificarlo todo por su familia.

Gracias a las novelas de Payno e Inclán podemos atisbar un poco la vida de las mujeres de otros grupos sociales. En el campo o en la ciudad, en pobres accesorias o vecindades, en ranchos grandes o pequeños, en cuevas o chiqueros, desfilan una variedad infinita de tipos femeninos. Ahí está la pobre vieja pepenadora que no tiene otro medio de sobrevivir que buscar en la basura en donde encuentra al niño abandonado en “la viña”; las miserables indígenas “descendientes de los orgullosos aztecas”, que habitan tan cerca de la capital y se dedican a recoger “tequesquite y mosquitos de la orilla del lago que cambian en la ciudad por mendrugos de pan y venas de chile”. Pero en contraste vemos a la cómoda doña Pascuala, la hija de cura español casada con un indio rancharo de buen pasar, que se permite el lujo del chocolate, comer



Plácido Blanco "La ofrenda funeral"



Hesiquio Iriarte
"La recamarera".

carne y beber leche dos o tres veces a la semana, y que llevaba una vida por "lo demás sosegada y monótona. Se levantaba con la luz. . . se ocupaba de barrer la casa, de echar ramas en el brasero. . . de dar de comer a las gallinas, limpiar las jaulas de los pájaros, regar macetas. . . preparar la comida. . . y el tiempo libre lo consagraba a la lectura". También está la próspera frutera Cecilia, vestida de "tela fina, rebozos de Tenancingo, cuyos buenos negocios no eran obstaculizados por sus cuentas que, por desconocer la aritmética, hacía con los dedos de la mano y ayudada con frijoles de colores. Honesta y sencilla, no se había casado "porque persuadida de que la solicitaban o por la mala o por su dinero, con ninguno quiso buen trato más que de puro comercio". Aparecen también, por supuesto, las chinas alegres, con su corpiño rojo y falda rabona que no tienen buen fin; abundan las sirvientas leales y también desleales, las solteronas arrimadas que se ven obligadas a ofrecer su trabajo a cambio de un rincón y un taco. Las mujeres son víctimas o simples espectadoras; hasta la hija del Conde, caída en pecado, renuncia a su hijo y a su amante por imposición paterna y sobrevive sólo gracias al cuidado de su nana y de sus criados. Evaristo abusa y se aprovecha de cuanta mujer le sale al paso y sólo la indomable e independiente Cecilia, con ayuda de sus sirvientas, logra resistirlo y defenderse.

Todo este cuadro no parecería diferir de lo que suponemos sucedía en la colonia y durante el resto del siglo XIX. Los cambios fueron lentos, sin duda, pero entrada la segunda mitad, Ignacio Ramírez defendería el que se diera la misma educación a hombres y mujeres, aun cuando justificara su opinión aduciendo la afluencia que las mujeres tenían como madres de futuros ciudadanos. "¡Cuánta diferencia resultará entre la niñez pasada entre mujeres instruidas y nuestra actual infancia que sigue amamantándose de miserables consejas!" Insistía en que la mujer tenía ya "personalidad religiosa y civil y sólo le falta la política" lo cual le parecía curiosa anomalía, porque sin duda no dejaba de ejercer su influencia en esa esfera y, "¡Cosa rara! la mujer que no puede ser elector, ni alcalde, puede ser reina!" De todas formas, para Ramírez ya no había duda que las mujeres debían tener derechos políticos plenos y que el adquirirlos les permitiría prestar su colaboración para perfeccionar la sociedad.

La voz de Ramírez representaba la entrada a una nueva etapa con cambios que también serían lentos. La industrialización incipiente permitió aumentar el número de obreras, y la fábrica y la escuela fueron las alternativas al trabajo doméstico. Las niñas de clase bien empezaron a entrar a las normales y las de las clases populares a las fábricas, talleres de ropa, oficinas.

Para los años setentas, las mujeres habían empezado a comprometerse en el movimiento sindical y, en el Manifiesto del Primer Congreso Obrero Mexicano de 1876, se planteaba ya la necesidad de buscar formas de mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres. Para 1880, incluso una mujer, Carmen Huerta, presidiría el Segundo Congreso Obrero.



Las escuelas no sólo habían ampliado su *curriculum* sino que se inauguraron escuelas técnicas que enseñaban también telegrafía, taquigrafía y mecanografía, abriéndose poco a poco nuevos campos de trabajo, hasta que en 1886 se graduaba la primera dentista y en 1887, la primera médica cirujana. De ahí en adelante, el primer obstáculo en el futuro de las mujeres sería el peso de la tradición y la familia. Padres, hermanos y maridos de clases medias y altas verían hasta bien entrado el siglo XX como un golpe a su honor y a su capacidad de mantener a su familia el que sus hijas, hermanas o esposas trabajaran. Sin embargo, el tiempo de Sor Juana había quedado, atrás, la inteligencia y la decisión ya no exigían ni disfraces ni encierros en conventos. Aunque apenas estaba entreabierto la posibilidad de seguir una vocación, ya era una realidad presente 

marta romo

**¿y las soldaderas?
tomasa garcía
toma la palabra**

¿En dónde están las mujeres que lucharon en la Revolución Mexicana?

¿Es que existen sólo en los corridos y detrás de María Félix disfrazada de Juana Gallo?

Tomasa García vive y pide la palabra.

Fué muy difícil encontrarla, no tiene domicilio fijo, duerme en donde se lo permiten esa noche.

En casa de sus parientes, que viven en Tepito, algunas veces tenían noticias de ella. A través de ellos pudimos concertar la entrevista. ¡Todo estaba listo! Pero ese día Doña Tomasa estuvo enferma, como a menudo le ocurre, y no pudo salir del convento en el que unas monjas le permiten dormir a veces.

Insistiendo una y otra vez, pudimos por fin conocer a Tomasa García Magallanes, una de las pocas soldaderas que todavía viven.

Es una anciana de pelo blanco, quemado en algunas partes porque el otro día se le estaba incendiando y como no ve, no sabía que estaba sucediendo.

Se presentó muy limpia y sonriente; dos muchachas jóvenes la ayudaban a llegar hasta la vivienda de la vecindad en donde grabaríamos sus recuerdos, sus cosas, su vida de lucha.

Ella fué soldadera, tiene documentos que lo atestigüan; pero la Revolución todavía no le ha hecho justicia.

“Yo soy Tomasa García Magallanes. Nací en el poblado de Lobatos Valparaíso, allá en Zacatecas. El 21 de diciembre que viene voy pa'los 86. Yo no quería ir a la escuela porque nos trataban muy mal, muy bruscamente. Porque allá se usaba que si uno no daba la lección, agarraba y en las puras

piedras lo hincaba el maestro. Eran muy duros y le pegaban a uno.

En la escuela de la Hacienda había luego un maestro y luego había dos. Pues primero enseñaban a uno a respetar a sus mayores, enseguida no tomar lo ajeno. Luego cuando viniera una persona que estuvieran hablando con ella, no interrumpir y, ora no, está hablando la mamá y el niño dá ordenes.

Antes venía un viejecito, un señor grande como yo. Luego le besaban los pies o le daban el paso, lo que aquí no hay. ¡Vieja que pa-ya y vieja que más pa-yai!

Yo ya después ya no hice caso de ir a la escuela, ¡ya después como se vino la guerra!

Yo me fuí chica con la tropa, tendría como unos ocho años. Usaba las armas porque así es el uso por allá. Va uno al campo para cazar liebre, conejo, venao. Tiene uno que saber tirar porque la bayoneta es peligrosa porque si se envara y no jala pronto, cortar cartucho, porque si se regresa le dispara a uno en el estómago. Yo nunca maté un venao, pa'qué la engaño, porque el venao es muy bronco. Conejo, sí.

Así se presentó el tiempo. . . es que, mire, vivíamos así, con el yugo en el pescuezo y el General Villa dijo:

—El que quiera ser libre y contar con sus propiedades, que levante la mano y se levante en armas conmigo.

Yo también hice así, ¡levanté la mano!

Entonces nos levantamos en armas, también porque el General Villa le habían llevado una hermana, se burlaron de ella, la violó y no se casó con ella. Y entonces ya nos levanta-

mos en armas, pero el primero que se levantó fué Francisco I. Madero y tras de él se levantó Francisco Villa. Su mero nombre de él, era Doroteo.

Si usted decía —¡Viva Villa!, ¡Viva Villa!—, o decía que viviera Carranza y eran villistas, ¡ahí mismo lo tronaban!

Los horcaban. Había en mi pueblo un árbol que le decían de los horcados. Le echan el lazo y pa'riba, con la lengüa hasta acá.

Decíamos nosotros que no nos vengán a matar acá, vamos en armas. Nos llevaban todo. Nos incorporamos con todo nuestro valor suficiente a defender nuestros derechos, por la decisión, digamos decisión quiere decir valor.

Mi papá ya no vivía, mi madre andaba en la tropa también, mis hermanos, todos.

Mi mamá se quedaba en el campamento a'cer comida y cuando nos venían carrereando para seguirnos al campamento, pos a'cer juego. Los ollas saltaban y se estrellaban, se partían a la mitad y la carne se regaba ahí en la ceniza.

Teníamos el campamento, que era una casa de lona de campaña. Había unas mujeres que se quedaban, pues ya más grandes, mi mamá no era muy grande, tampoco era joven. Y todos hechos montón ahí.

Nos sitiaban alrededor, por eso ya cuando empezábamos a combatir ya no queríamos poner lumbre. Comíamos la carne de caballo cruda, la carne de mula cruda, porque no podíamos ni sólo encender un cigarro, ¿porqué?, porque salía humo y... otra vez, otra guerra.

Cuando ya nos agarraban, nos llevaban todo, y ahí dormíamos al pie de los árboles y a acostarnos y a ponernos una penca de nopal seco que no tuviera espinas y zacate y yerba, sin taparnos ni nada.

Mire como le digo, la carne de mula es dulce, la de caballo desabrida, aunque le esté usted echando puños de sal, no agarra, no. Tomábamos orines de caballo cuando andábamos en guerra y chupábamos corazón de nopal porque se seca la boca. Nomás d'estar guerreando, se seca la boca.

Luego veníamos con harta caballada, veníamos con la caballada con mucho maíz, trigo, harina, vacas pa'comer. Por eso a Villa le decían "el come vacas". Comíamos mucha carne de becerro, si, si, pero también a nosotros todas nuestras cosas nos quitaron.

¡Pos yo era soldadera! Estaba en la guerrilla, "guerrilla" quiere decir "tropas armadas", ¿no?

Preciso andaba yo con mi carrillera, así y otra así. Traía mi rifle, le decían la carabina 30-30, que los rebeldes portaban y decían los carrancistas que con ella no mataban, ¡pero si mataban!

La soldadera tenía que montar a caballo y ser de arranque para ensillar su caballo. Cuando ya se lo mataban a uno, pronto se echaba usted. Mientras mataban alguno pa'que pasara el caballo ensillado, mire, con el lazo a agarrarlo del pescuezo, y a subirse al caballo ensillado de quien fuera. En veces montaba uno a pelo agarrado de las crines por la cabeza del caballo.

Mi mamá ensillaba también su caballo y cuando estábamos en tiroteo que ya se nos secaba la boca de sed, ella llevaba en la cabeza de la silla una ánfora de fierro con un olote de maíz y a darnos agua en el combate y a llevarnos gordas.

Yo anduve con mi General Pánfilo Natera, con los Arrieta de Durango, con Joaquín Sandoval, el que está ahí puesto en el Museo de la Defensa Nacional.

Así es que yo estuve en la toma de Zacatecas con los Arrieta, Domingo Arrieta y Guadalupe Arrieta y otro hermano.

También la toma de Ciudad Juárez, en la toma de Durango, de Torreón, de Gómez Palacio.

En Zacatecas duramos tres días. Nosotros entramos por el cerro de la Bufa, otros entraron por el Capulín, es un cerro que es rancho. Otros entraron por la entrada de Jerez, bueno, como sitiado. Ya estábamos casi ganando, luego perdiendo, y pidió Francisco Villa, un resjuerdo de yaquis. Pos todo aquello quedó como borregada. Llevaban carros para el panteón, ahí no los sepultaban bien pos' estaba el combate. Pero duramos tres días ahí sin comer nada más que agua, porque ahí corre como un manantial. Como podíamos nos bajábamos a gatas así en el caballo. Nos empinábamos y empezábamos a chupar el agua.

Los yaquis llegaron de resjuerdo para ayudarnos. Ellos no tenían miedo, creían que nunca morían, que ellos combatían por acá pero que iban a resucitar a su tierra.

A todas nos decían "Adelitas" porque éramos revolucionarias, éramos de tropa, pero la mera Adelita era de Ciudad Juárez.

La mera Adelita esa decía —¡Orale, todos a entrar y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles!

Y balazos y balazos y el que no obedecía, ¡lo mataba ella misma!. Era muy valiente.

Juana Gallo, a última ora ya estaba pensionada. Ella vendía tacos, garnachas y todo en la tropa; pero tuvo un encuentro que ahí jué donde subió ella. Tuvo méritos, le entraba bonito a combatir en combate y en contra de gavillas de cinco o seis.

Entonces había la Marieta. Es como todo, si uno es loco, les da por su lado a los hombres. La Marieta no era de arranque pa'combatir ni para entrar a una plaza. Entra uno a combatir, a guerrear, a sangre y fuego, ¡a matar y a que lo maten! Marieta, ella servía para traer a toda la tropa de cabeza. ¡Muy enamorada!

Había también Petra, Soledá, muchas, la mayoría de nosotras, todas juntas, ¡si servíamos pa'combatir!

Yo me arriesgué, expuse mi vida con mucho valor, ¡para que ahora seamos unos seres caídos!. . . ¡abandonados!

En la tropa yo no traía marido, yo era señorita, yo no traía marido.

No fuí casada. Unión libre; tuve mis hijos y ahí quedó.

Sabe que lo que más le conviene a uno, mejor sola ¡y no "bien" acompañada!



Me quedé con los hijos y luché por la vida, pero sin quien me gritara y sin quien me mandara, y que luego por darme un cucharón de frijoles y una tortilla, ¿Se acordarán de mi mamá que en paz descansa? ¡Nooo!

Mire yo también sé trabajar. No nomás con hombres sé vivir. Hasta la fecha así me quedé viejita.

Después de la Revolución me vine pa' México pues mi oficio es cocinera, pero cocinera a lo lírico, digamos de mi pura cabeza.

Trabajé en los "Bárbaros del Norte", en el "Noche y Día", en los "Toritos Blancos", en "El Café Colón", y en ese restorán que hacen pasteles, ¿cómo se llama?, ah, "La Flor de México".

Le sé hacer sopa italiana que esa va nomás con azafrán, cebolla, ajo y sus chícharos. Y queda el arroz amarillito.

Un tiempo después ya no trabajé en la cocina, por lo grande.

M'ija y yo nos pusimos de lavanderas y a planchar en No-

noalco. Lavaba yo al estilo de mi tierra, no andaba lavando con cloro. Y les gustaba.

Durante trece años allá, nomás que después con los estudiantes que tuvieron ese rebundio, ¡pues se paró todo y nos quedamos sin trabajo!

No es que yo anduviera fijándome, no. Es que nosotros teníamos la necesidad de venirnos de allá, y nos agarraba todo aquello. Pero yo le dije a m'ija, —¡No le corras! Sí nos toca pos' aquí caemos— Pero aquí estamos.

Cuando tirotearon, fueron y le dijeron a un maestro que diera su plantel, ahí donde está la iglesia. El no quería salir y luego cuando salió lo mataron luego. A una señora la mataron quedó con su niño. Otra que vendía chicles con su niña también.

Veníamos caminando y caminando y no dejábamos de pasar por ahí por Santiago. Ahí tenían toda su tatema. De ahí los sacaban sólo Dios pa'dónde, para quemarlos, para tirarlos. Pues sí, venía su familia, los buscaba. ¡Qué esto y que'lotro y no los hallaba!

Doy gracias a Dios que me ha dejado para dar testimonio de éstas cenefas. En éstas condiciones ya apenas puedo con mi alma, ya mero entrego mi equipo, ya el día que Dios diga, ¿verdad?

A mí me gustó mucho andar en la guerra, me gusta mucho montar a caballo y quemar pólvora, sí. Nomás que ya no veo.

La Revolución se logró. . . ¡Pos' sobre un capricho!. Si, señorita. Ganamos varias batallas, los oficinistas tienen sus puestos. Todos quedamos en paz por toda esa sangre que se regó.

Y nosotros que fuimos los de la lucha de la revolución, que sufrimos y dimos nuestra sangre para que todos estemos en paz, era para que nos dieran la mano, toda la mano, que no fueran traidores.

Yo desde cuando fué mi reconocimiento revolucionario, y ya me reconocieron y no gozo ahorita de un centavo.

Voy al PRI y me dicen. —Que traiga l'otro y que lleve un acuerdo de esto pa'que entre l'otro y que esto y l'otro—. ¿Verdá que ya me pertenece?

De la Defensa nos mandaron dos invitaciones para los desayunos.

Estuvimos muy a gusto con mi señor presidente. Los flores con flores, me dieron carne asada, leche, chilaquiles, jugos de naranja y unos bolillitos así chiquitos re'sabrosos. Hubo, ¿cómo se llaman?, discursos.

Pero nada de nada, somos unos pobres seres caídos.

El otro día cuando fui a la Defensa a que se arreglara lo de mis centavitos, hablé con un señor, me decía:

—Pero ¿cómo quiere que le dé, si no nos han dado nada?

—Usté hágale la lucha. Mire, usté tiene su empleo y yo ya no tengo nada.

—¡Pero yo lo tengo porque trabajo!

—Muy bien, muy bien, ustá está en servicio activo, está trabajando y yo no, pero fíjese que lo que yo le reclamo son mis servicios revolucionarios. ¡No me van a regalar nada, ya está ganado! **J**

adrienne rich

traducciones

Me muestras los poemas de alguna mujer
de mi edad o más joven
traducidos a tu idioma

Se repiten ciertas palabras: enemigo, horno, pena
Esto es suficiente para mostrarme
que es una mujer de mi tiempo.

obsesionada

con nuestro tema: Amor
lo hemos enseñado a trepar como hiedra por
nuestros muros
lo hemos horneado como pan en nuestros hornos
lo hemos arrastrado como plomo alrededor de nuestro tobillo
lo hemos contemplado a través de binoculares
como si fuera un helicóptero que trae alimento
para nuestra hambre
o como un satélite de un poder enemigo

Empiezo a ver a la mujer
haciendo muchas cosas: meneando el arroz
planchando una falda
escribiendo en la máquina un manuscrito hasta el amanecer

tratando de hacer una llamada desde un
teléfono público

El teléfono suena en la alcoba de un hombre
pero nadie le contesta
ella lo oye diciéndole a alguien
"No importa, Ya se cansará"
lo oye contándole su historia a su hermana

quien se convierte en su enemiga
y quien, a su propio tiempo
iluminará su propio camino hacia el dolor

ignorante del hecho, este camino de dolor
es compartido, innecesario
y político.

Traducción de: Lenny Rickards

*carmen
ramos escandón*

**peones, bueyes,
sacos de maíz
pero no
mujeres**

Es imposible pensar en el desarrollo de la sociedad mexicana sin las mujeres. Sin embargo, en el complejo fárrago de acontecimientos y fechas la presencia de las mujeres, en cuanto grupo con características específicas, se pierde en el anonimato. Las mujeres están ahí, pero son una presencia invisible que se nos escamotea; parecerían sombras, difusas en los polvosos archivos, perdidas en la vetustez de los legajos intocados. Como el polvo que cubre los testimonios de sus acciones, las mujeres se han vuelto invisibles. Puesto que siempre han estado ahí, nadie las nota ya, nadie las ve, no parecen contar para nadie. La tarea historiográfica del rescate de una presencia invisible como ésta plantea, en primer lugar, el problema de recuperar la capacidad de asombro e interés por este grupo. Si hemos de rescatar la "historia de las gentes sin historia", las mujeres forman uno de los grupos más ayunos de historia, si bien en modo alguno de historicidad. Es necesario revisar, con nuevos ojos, las viejas fuentes de información y buscar otras nuevas que nos revelen la especificidad de la presencia femenina. Si, por ejemplo, los archivos de las haciendas mexicanas, que cuidadosamente inventarían el número de peones, de bueyes y de sacos de maíz, no hacen mención alguna de las mujeres: esposas, hermanas, madres de esos peones, trabajadoras ellas también en el complejo hacendario, habrá que buscar otras fuentes, nuevos testimonios hasta ahora ignorados que sí den cuenta de las mujeres, de su trabajo, de sus actividades, tanto en el caso de las haciendas como en cualquier otro.

Tampoco puede seguirse pensando que el estudio de la historia de las mujeres es un ocio de las feministas o que se tra-

ta, en todo caso, de una moda gringa que ya pronto pasará.

El menosprecio al problema de la historia de las mujeres revela en buena medida lo que hasta ahora ha sido la tónica común de la historiografía mexicana más oficialista, que ha demostrado una marcada preferencia por los temas históricos concebidos casi siempre en función de los grandes personajes, en los que los héroes varones —y varoniles— constituyen las figuras centrales de su acontecer histórico presentado siempre a grandes saltos, de una época dorada a la siguiente, como escenas de una obra teatral cuyos decorados cambian sólo para mostrarnos las gloriosas tareas de almidonadísimos señorones, desde siempre destinados a la impostergable tarea, al gran descubrimiento, a la crucial batalla o a la honrosa hazaña.

En este tipo de visión histórica no hay lugar para la cotidianidad de las acciones del grupo, para la vida diaria de la comunidad. El héroe y sólo él es el objeto de la historia. Las poquísimas mujeres que nos presenta este tipo de visión historiográfica no escapan a tales características. La enchongadísima Doña Josefa Ortiz de Domínguez es una muestra clara de lo atildado que resultan los personajes de esta concepción heroica de la historia nacional. El carácter providencial, casi mágico de la actuación femenina en el caso de Doña Josefa es también sintomático de la visión sobre las mujeres. Su actuación es mínima pero crucial: si no le avisa a Allende nos quedamos sin Independencia. Pero lo que según el relato tradicional se convirtió en una acción clave para la posteridad, no deja de ser, sin embargo, una acción que parecería censurable de acuerdo a los cánones aceptados por la so-

ciudad de su tiempo para las mujeres: tomar decisiones. Iniciativas de este tipo parecerían ser atribuciones exclusivas de los hombres. ¿Qué tenía que hacer Doña Josefa en las reuniones clandestinas? ¿Asistía como gentil anfitriona para servir a los invitados el chocolate y las galletas? ¿Para sonreír gentilmente a los visitantes? ¿Tal vez al apuesto teniente Allende más que a los otros? ¿O era su papel discutir acaloradamente con Hidalgo y los demás sobre armas, batallones, estrategias?

Evidentemente estas preguntas, u otras que se planteen en busca sólo del detalle, resultan superficiales y sin respuesta posible por formularse a un nivel tan elemental. Doña Josefa, Doña Leona o Doña no se quién cobran sentido y coherencia, necesidad, presencia histórica más cabal, cuando las entendemos como ejemplos más o menos característicos del grupo social al que pertenecen, del momento histórico en que viven como la encarnación de los valores que su sociedad postula o como la negación de los mismos. Las vidas individuales, los personajes, adquieren mucha mayor corporeidad, más sentido si se los analiza en razón de una interpretación más amplia que explique las características de la época, de la ubicación geográfica, social y política en la que viven, del sistema de valores y actitudes, de las mentalidades a la que responden. Debemos estudiar y entender a las mujeres en el contexto de sus acciones, de su carácter de individuos y de miembros de un conjunto familiar, social, nacional, religioso; representantes, en suma, de su tiempo y condición. No se trata sólo del estudio de las mujeres excepcionales sino de las mujeres ordinarias en situaciones comunes y corrientes, que ejemplifican y explican todo un comportamiento social, toda una concepción política, una ideología, no una mera historia singular y personal. No habrá que hablar únicamente de personajes, sino de grupos, de comunidades, de clases.

Es necesaria una historia de las mujeres que considere las diferencias, por otra parte enormes según el grupo social, entre las mismas y las correlaciones entre los grupos, pero que al mismo tiempo caracterice lo específico de la condición femenina en cada época.

¿Qué se entendía por propio o no del comportamiento de las mujeres? Más aún, ¿cómo era su vida cotidiana, la distribución de su tiempo, sus formas de asociación; cómo se distribuía el trabajo doméstico o no, entre los diferentes tipos de mujeres: la trabajadora agrícola, la artesana, la obrera, las vendedoras ambulantes, las mujeres cultas, las aristócratas, etc.?

Una historia que al dar cuenta de la actividad, mentalidad, importancia de éstos y otros tipos de mujeres y de las relaciones e interacciones de los diferentes grupos entre sí no se quedará en simples "historias de mujeres" sino constituirá una verdadera disciplina académica.

Por otra parte, las mujeres se pueden aglutinar como grupo a pesar de las diferencias sociales que las separan porque en buena medida han sufrido, si bien en grado diferente, la experiencia histórica de una posición secundaria dentro de la

sociedad: a la mujer se le asigna la sumisión personal y política, se le destina a la familia y a la maternidad como la única opción de vida, se le veda la creación intelectual, artística, y se le censura el liderazgo político. A la mujer se le considera en suma, la encarnación de la ternura, la seducción, el misterio de lo femenino. Pues bien, el "eterno femenino" no es tal. Por el contrario, la femineidad es profunda, concretamente histórica y, en cuanto tal, perfectamente rescatable como objeto de conocimiento, como concepto iluminador que amplíe la comprensión del vasto y contradictorio presente de la mujer actual.

Al volver los ojos a la historia mexicana con una mirada más aguda y crítica, fresca, interesada en los grupos, en sus formas de vida, en las contribuciones económicas (asalariadas o no) de la mujer a la comunidad, en las manifestaciones políticas, en suma, en la vasta experiencia de la mujer como sujeto histórico, se multiplican las preguntas, y los problemas de investigación y de interpretación se complican y enriquecen en todos los períodos.

Los estudios sobre la mujer en la historia mexicana

Las sociedades indígenas han sido profundamente estudiadas, pero no se ha enfatizado suficientemente las características del papel de la mujer dentro de las mismas. Uno de los pocos estudios específicos sobre las mujeres indígenas —aunque ya en el período colonial—, es el que se refiere a *Las indias caciques de Corpus Christi*,¹ de Josefina Muriel, quien a base de documentos sobre las religiosas del convento para indias nobles de Corpus Christi, en la Ciudad de México, presenta interesantes datos sobre la vida de esta pequeña fracción de la sociedad colonial. En la presentación del documento central del libro se recogen los preceptos que la sociedad indígena ordenaba para sus mujeres, los cuales, a juicio de la autora, coincidían en mucho con los propios de las esposas y madres cristianas en cuanto a sumisión, espíritu de sacrificio, vocación maternal y religiosidad que se exige a la mujer. En este aspecto, como en otros referentes a la vida de las mujeres, hay que destacar, sin embargo, las diferencias y relaciones entre lo que la ideología dominante prescribe como el deber ser femenino y lo que constituye la realidad cotidiana en la vida de la mayoría de las mujeres.

El libro de Muriel muestra cómo, a través de un proceso de aculturación, las indígenas nobles se convirtieron en un instrumento al servicio de la Iglesia para la propagación de la nueva religión: verdaderas "profetisas y predicadoras para convertir a los pecadores". Sin embargo, tanto celo apostólico y el compartir los valores cristianos de madre y esposa no fueron méritos suficientes para borrar las agudas diferencias sociales de la colonia; a las mujeres indígenas no se les permi-

1. *Las indias caciques de Corpus Christi*. UNAM, 1963.



Edouard Pingret "Religiosas de Santa Clara", fragmento

tió ingresar a los conventos de monjas, refugio exclusivo de las mujeres blancas o mestizas.

La fundación del convento de Corpus Christi, éste sí exclusivo para las indias caciques, fue aprobada por Cédula Real del 5 de marzo de 1724 y constituyó el primero y, al parecer, único intento de permitir a las mujeres indígenas —pero sólo a las nobles— poder incorporarse "al servicio del señor".

Si bien el estudio de Josefina Muriel sobre el convento de Corpus Christi nos revela ciertas características de la vida de las mujeres indígenas de alta alcurnia, muchas son sin embargo las interrogantes que quedan por aclarar sobre la vida de la gran mayoría de las mujeres coloniales: indígenas, mestizas y miembros de las castas. Ellas constituyeron una parte muy importante de la fuerza de trabajo en la vida colonial, prestando importantes servicios a las comunidades indígenas y españolas. Fueron las hilanderas, lavanderas, cocineras, vendedoras ambulantes y ejecutoras de muchos otros servicios indispensables para el funcionamiento de la sociedad colonial.

Las mujeres indígenas y las pertenecientes a las castas son también muy importantes como partícipes en el complejo proceso del mestizaje y la formación de una nueva sociedad colonial. Su contribución a este largo y complicado proceso está aún por evaluar pues, en general, cuando se han hecho estudios sobre las mujeres de estos grupos, se les considera sólo en razón de sus relaciones meramente sexuales con los conquistadores. Las negras y las indias como miembros del grupo marginal de los desposeídos y del grupo menospreciado de las mujeres, han sufrido por ello un doble olvido.

Al interior de la sociedad colonial han sido las mujeres blancas, miembros de la élite, las que han recibido mayor atención, sobre todo a través de los conventos de monjas. Estos resultan ser una institución clave para evaluar el significado social y económico del hecho de que una buena parte de las hijas de prominentes familias novohispanas ingresara a tales conventos. Además de proporcionar una opción social para las mujeres de la nobleza novohispanas los conventos eran una de las pocas instituciones coloniales para mujeres dirigidas por mujeres y cuyo complejo funcionamiento es aún poco conocido. Nos hace falta saber: ¿cuáles eran las políticas para la selección de sus miembros, para la elección de sus directivos, para su organización interna? ¿Qué importancia tenían frente a otras instituciones religiosas y frente a la sociedad civil?

La importancia social y económica del convento no ha sido suficientemente evaluada, aunque los conventos coloniales han sido objeto de algunos estudios. En un trabajo precursor publicado ya en 1946 (*Conventos de monjas en la Nueva España*, Ed. Santiago, México, 1946) Josefina Muriel se ocupó de los datos relativos a la fundación, edificación, ornato, festividades y emolumentos de los conventos femeninos.

Aunque la autora se preocupó especialmente por el aspecto religioso, y por la exaltación de los conventos monásticos como contribuyentes a las artes y a las ciencias coloniales, el



Edouard Pingret "India frutera" fragmento.

libro nos proporciona también datos sobre un aspecto muy importante: las posesiones de los conventos. En el caso del convento de Jesús María, por ejemplo, se señala que a principios del siglo XIX era aún dueño de 62 casas de arrendamiento en la Ciudad de México, además de una larga lista de hipotecas y de censos.

Este pequeño ejemplo nos da idea de la riqueza de los conventos de monjas y de su importancia como institución económica en la vida colonial mexicana. Sobre este aspecto en particular, Asunción Lavrín ha publicado varios artículos: "La riqueza de los conventos de monjas en Nueva España, estructura y evolución en el siglo XVII"², y "Women in convents, their economic and social role in colonial México"³.

En estos artículos se enfoca el problema de los conventos coloniales a partir de una perspectiva económica en cuanto a su importancia como instituciones de crédito y a su función económica dentro de la sociedad colonial.

En el más reciente de sus trabajos sobre el tema de la mujer colonial: "In search of the colonial woman in Mexico: the seventeenth and eighteenth centuries";⁴ Lavrín plantea las diferencias entre lo prescrito socialmente sobre el papel de la mujer en la sociedad colonial —generalmente por intelectuales, educadores o guías espirituales varones—, y la conducta y actitudes concretas de las mismas dentro de esa sociedad, parte de cuyas contradicciones consistía en establecer ideales que eran negados en la vida cotidiana.

Si bien estos prototipos sociales femeninos eran casi siempre aceptados por las mujeres de la élite, para las mujeres de los más bajos estratos sociales era casi imposible seguirlos fielmente. Lavrín destaca cómo la clase social resultaba un elemento muy importante para determinar el grado en que se seguía la conducta establecida como ideal social o personal. A través del estudio de la legislación que regulaba las relaciones entre hombres y mujeres, se intentó medir la adhesión o no a las prácticas socialmente prescritas como ideales. Por ejemplo: a pesar de la censura social y de la tradición respecto a los matrimonios interraciales, las mujeres blancas de clase alta fueron rebeldes a esta prohibición y, comparativamente con los hombres de su mismo grupo, contrajeron mayor número de matrimonios con mulatos o moriscos. Otro factor importante, aunque poco señalado en el estudio de las políticas matrimoniales en la época colonial, es el que se refiere a las dotes, elemento determinante en las posibilidades

2. Lavrín, Asunción, "La riqueza de los conventos de monjas en Nueva España" en *Cahiers des Ameriques Latines*, 8: 91-122, 1973.

3. Lavrín, Asunción, "Women in convents, their economic and social role in colonial Mexico" en *Liberating Woman's History*, theoretical and critical essays. Edited by B. Carrol University of Illinois Press, 1977. También véase: *Bolctín Documental sobre las mujeres*, 4: 4: 9-18, 1974. "Values and meaning of monastic life for nuns in colonial Mexico" en *The Catholic Historical Review*, 58: 3: 367-387.

4. Lavrín, Asunción, "In search of the colonial woman in Mexico": The seventeenth and eighteenth centuries" in *Latin American Women*. Greenwood Press, Westport Connecticut, London, England, pp. 23-60, 1978.

matrimoniales de la mujer. La dote era administrada por el esposo y constituía una pieza clave para la negociación de un matrimonio que fortaleciera la posición social de la nueva familia.

Las grandes familias coloniales constituían desde el punto de vista económico y social un verdadero emporio que controlaba diversos renglones de la actividad económica. Al estudiar a estas grandes familias, Edith Couturier concluye, en su reciente trabajo sobre los Condes de Regla entre 1750 y 1830⁵, que era al interior de la familia en donde la mujer tenía las mayores oportunidades para ejercer poder y para participar en actividades económicas. A través del análisis de los títulos de propiedad y de cartas, y otros documentos de la época, Couturier traza las vidas de las mujeres de la familia de Regla por cuatro generaciones, y sus observaciones indican que las solteras o viudas tuvieron una gran participación como albaceas, tutores o herederas, y administradoras de sus propiedades. Este estudio señala que el prototipo de la mujer colonial confinada sólo a las cuatro paredes de su casa y sin ninguna ingerencia en asuntos extra-domésticos es más un mito que una realidad.

En este mismo sentido el libro de Silvia Arrom: *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico: 1800-1857* (SEP, México, 1976 Sepsetentas, Núm. 251) señala que la participación de la mujer en la sociedad colonial era más amplia y más independiente de lo que se ha supuesto hasta ahora. Los juicios de divorcio en los que Arrom basó su investigación señalan claramente que a pesar de lo reducido de la muestra analizada, existe una similitud en las causas de divorcio en las diferentes clases sociales, lo que sugiere un patrón de vida familiar en el que la violencia doméstica de hombres hacia mujeres resulta una constante.

A pesar de que el periodo estudiado (1800-1857) incluye los años turbulentos de la Guerra de Independencia, ésta no cambió ni la ideología, ni los procedimientos, ni las causas de divorcio. También permanece el celo de las autoridades por mantener el matrimonio, aún a costa de los deseos de los cónyuges, y prácticas como la separación física de los cónyuges litigantes. Se deposita a la mujer en un lugar "respetable" en donde pueda seguir su curso el divorcio sin que el marido la maltrate o amenace, y en donde su buena conducta y fidelidad queden garantizadas. Los casos analizados por Silvia Arrom resultan muy ilustrativos no sólo sobre las prácticas legales referentes al divorcio y los valores que implicaban sino también sobre múltiples detalles de la vida familiar mexicana de hace casi dos siglos.

El hecho de que la sociedad colonial contara con la familia como un elemento básico para su funcionamiento, propició el desarrollo de algunas organizaciones sui generis para su protección. *Los recogimientos de mujeres* (UNAM, 1974) de

5. Coutourier, Edith, "Woman in a Noble Family: The Mexican Counts of Regla, 1750-1850", in *Latin American Women*. Greenwood Press, London, England, 1978, pp. 129-150.



DIVORCIO

Josefina Muriel, es un estudio muy completo sobre "el recogimiento", institución ideada por la corona española para dar aislamiento y protección de las mujeres con problemas legales, en trámites de divorcio, y que les servía de retiro temporal y voluntario. En otras ocasiones los recogimientos tuvieron por misión castigar y corregir a las mujeres perdidas o "enamoradas": en este caso se fueron transformando en verdaderas prisiones en donde se aislaba para "vigilar y castigar" a las mujeres solas cuya conducta —a juicio de la sociedad colonial— atentaba contra la moral pública, pues se constituían en "mal ejemplo de la República y en perjuicio de las mujeres casadas y de honra".

Fue este carácter coercitivo y punitivo el que prevaleció en la mayoría de los recogimientos hasta después de la Independencia. Hacia mediados del siglo los recogimientos fueron desapareciendo, en parte por el triunfo de las ideas liberales y una nueva concepción sobre la mujer, pero sobre todo porque las leyes de Reforma los dejaron sin base económica al desamortizar las propiedades de todas las corporaciones civiles y religiosas; otro tanto ocurrió con los seculares conventos de monjas, que todavía en la primera mitad del siglo XIX conservaban una influencia considerable.⁶

Si los recogimientos y los conventos fueron disminuyendo su importancia y aun desapareciendo a lo largo del siglo XIX, se debió sobre todo a la nueva legislación liberal y al cambio en las condiciones económicas. Sin embargo, el espíritu conventual y de encierro siguió siendo una constante en la vida de las mujeres mexicanas durante la mayor parte del siglo XIX. Para este período, los estudios históricos sobre la situación de la mujer son muy pocos, por lo que es necesario acudir a la literatura para encontrar la imagen que sobre la mujer proyecta la sociedad decimonónica. La concepción liberal de la mujer no difiere en mucho de los patrones coloniales: la misma necesidad de reclusión, el mismo espíritu de sumisión y, sobre todo, la misma limitación a la domesticidad y a la maternidad, o bien al claustro. La opción conventual siguió siendo una opción común entre las jóvenes de las clases altas, para quienes tomar el velo constituía "un motivo de gran júbilo", al decir de la marquesa Calderón de la Barca, incansable observadora de la realidad de nuestro país. Los prototipos de mujeres que esta realidad nos ofrece hacia mediados del siglo XIX son centenarios: "monjas devotas, amas de casa impecables, hijas, esposas y madres dóciles"⁷ Se trata de arquetipos, todos basados en el supuesto de la inferioridad de la mujer, de su debilidad innata, y de su incapacidad para dedicarse a otras tareas que no fueran el hogar, la procreación, y el matrimonio, como meta única de las mujeres honradas. En cambio, las tareas serias y verdaderamente importantes: el sacerdocio, el gobierno, la política, la guerra, son patrimonio exclusivo de los varones; contrapartida y antítesis de las mujeres. Estas son frágiles, dóciles, hogareñas y dependientes; ellos, en cambio, fuertes, autoritarios, valientes y osados varones de acción.

Esta escisión en los arquetipos sexuales corresponde al mismo tiempo a una escisión en la moral social en la que los valores del espíritu y los del cuerpo se contraponen y están en pugna, en maniqueísmo social que reglamenta estrictamente los roles masculino y femenino. Las mujeres, débiles, espirituales, son intocables fortalezas de pureza que asisten al sacrificio del tálamo nupcial como inocentes corderos en la pira. Virginidad y matrimonio son requisitos indispensables de la femineidad. La pérdida de la primera hace a la mujer indigna para lo segundo.

Ejercer su propia sexualidad equivale, para la mujer decimonónica, a sumirse en la abyección moral, la estigmatización y la marginación social. Se trata de una moral doble que permite y acepta el libre ejercicio sexual masculino, a la vez que sanciona y condena con energía a la pecadora que osa salirse de la rígida fórmula: virginidad-matrimonio-maternidad. Sin embargo, esta sociedad de esposas castas generó su contrapartida: las fogosas y apasionadas amantes mercenarias para esparcimiento y beneplácito de los solemnes Pater Familias, que en casas chicas, prostíbulos y zonas de tolerancia se despojaban tanto del oscuro jaqué y su almidonada camisa, como de su moralidad.

Las relaciones entre hombres y mujeres en la vida social se encontraban rígidamente establecidas, con una rigurosa separación de los sexos en todas las actividades sociales: las mujeres nunca salían solas, no se les concedía la oportunidad de tener la "familiaridad con varones" que ya Sor Juana pedía desde el siglo XVII. Por lo tanto, no les quedaba más que recurrir al recado, a la seña del abanico, del sombrero o del rebozo para transmitir el lenguaje de recados amorosos en una sociedad en la que se ignoraba, y se sigue ignorando, la realidad de la sexualidad femenina.

No es de admirarse que ante esta rigidez social, proliferase lo que la buena sociedad llamaba "un mal necesario": la prostitución. De ésta se decía, —igual que en la Colonia— que tenía por función el ser "La salvaguardia de las mujeres honradas"⁸.

Se acepta pues, una prostitución reglamentada, higiénica. El Hospital de San Juan de Dios, atendido por Hermanas de la Caridad, es el lugar destinado para la curación y control de las meretrices de la ciudad de México, que en el año de 1873 sumaban 1 884. La mayoría de las internas en el hospital eran sifilíticas que consideraban el caritativo refugio como una verdadera prisión. Es así que en 1875 se amotinaron al

6. Staples, Ann, *La cola del diablo en la vida conventual*. Los conventos de monjas en el arzobispado de México 1823-1835. Tesis Doctoral. CEH de El Colegio de México, 1970.

7. Castellanos, Rosario, *Mujer que sabe latín*. . . SEP. México 1974. Setseptentas, No. 83, p. 164.

8. Armida de González, "Los cerros sociales" en *La República restaurada. Vida Social. Historia Moderna de México*, Vol. 3, Editorial Hermes, México 1965, p. 369.



mando de dos experimentadas meretrices de sólo 13 y 16 años de edad.⁹

La prostitución siguió en aumento, y para 1905 había 11 554 meretrices en la Ciudad de México cuya población total era de 368 000 habitantes.¹⁰ A las registradas hay que aumentar el número de las que escapaban el control sanitario.

Además de una extendida prostitución existió también un buen número de madres solteras, obligadas a ocultar su maternidad, para quienes se estableció el Hospital de la Maternidad y al que acudían "multitud de mujeres que por especiales circunstancias, ya de miseria, ya de sociedad, tienen ahí que ocultarse y ampararse".¹¹

La moral victoriana de esposa casta y burdel higiénico no sufrió mayores alteraciones con el apogeo económico que el capital extranjero proporcionó a México durante el porfiriato. El llamado "siglo del progreso" no lo fue, hay que aceptarlo, debido a las mujeres mexicanas; éstas se limitaron a mantener su fama de buenas hijas, buenas esposas, buenas madres, de acuerdo a los estereotipos imperantes en la época.

Un viajero español, admirado por las altas cualidades femeninas, declaraba que "la mujer mexicana es un don nacional, una concentración de cualidades sin cuya concurrencia no hubiese llegado al país a la brillante etapa evolucionista en que se halla colocado" y descubre en ellas a "compañeras angelicales que están dotadas de un espíritu de subordinación natural".¹²

A pesar de toda esta mística de domesticidad y aislamiento, las mexicanas se fueron integrando poco a poco a otras actividades fuera del hogar; la ejecución de labores tradicionalmente femeninas a nivel industrial. Así, por ejemplo, las costureras no trabajan ya en su casa únicamente, sino en los talleres de costura especializados. Las fábricas textiles y las tabacaleras son dos de las actividades típicas de la mujer obrera en el porfiriato, siempre en la última escala del salario y en la primera de la explotación, satisfaciendo la necesidad capitalista de mano de obra barata.

Las mujeres de la época porfiriana se integraron también al comercio, a las oficinas, a la burocracia, a los servicios en general: dependientas, secretarias, mecanógrafas. Otro campo que se consideró propio para la mujer fue la docencia. Proliferaron las maestras de niveles elementales o de escuelas para señoritas, pues se empezó a reconocer la necesidad de instrucción en la mujer aunque se siguió dando prioridad a su papel de madre y esposa.

Las mujeres trabajadoras del Porfiriato vieron acertadamente en sus nuevas actividades en elemento emancipador

9. Cossio, Emma, *Vida Social, Historia Moderna de México*. Vol. 3, Editorial Hermes, México 1965 p. 469.

10. Turner, Frederick C., "La mujer en la revolución" en *Historia Mexicana* Vol. XVI. Abril-junio 1967, p. 610.

11. Cossio, Emma, *Op. Cit.*

12. Sesto, Julio, *El México de Porfirio Díaz*. Sempere y Cía. Valencia, 1909 p. 98.



que les permitía una cierta independencia económica, especialmente en los sectores de la clase media, ya que sólo el 8.82% de las mujeres eran económicamente activas. En este momento aparecieron también las primeras asociaciones de mujeres que planteaban reivindicaciones netamente feministas, con publicaciones en donde se expresaban sus demandas; *Vesper*, por ejemplo, revista editada por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Algunas agrupaciones políticas, como el Partido Liberal Mexicano, dieron cabida a mujeres militantes y a sus demandas específicas. Las primeras organizaciones obreras contaron también con la decidida participación de las mujeres. El segundo Congreso Obrero, celebrado en 1880, fue presidido por una mujer: Carmen Huerta. Son años en que se inicia un periodo sumamente fecundo de la participación femenina, activa y beligerante en la lucha social.¹³

13. Véase: Rascón, Antonieta. "La mujer y la lucha social" en *Imagen y realidad de la mujer*. SEP. México 1975. (Sepsetentas 172)

La incorporación de la mujer a la lucha social vanguardista preparó un proceso de concientización que le permitió integrarse a la lucha armada revolucionaria con el ímpetu y la urgencia que planteaba el momento. Durante la Revolución, la participación de la mujer en la guerra civil fue sumamente importante: como abastecedora de las tropas, recadera, espía, informante, etc. Las mujeres eran tan imprescindibles en la lucha armada que constituyeron una preocupación constante, para los comandantes federales como para los revolucionarios. En ocasiones, los soldados se negaban a trasladarse sin sus imprescindibles compañeras.

El ser soldadera significó una nueva experiencia para la mujer, los patrones de la rígida separación de los sexos y aislamiento cayeron estrepitosamente por tierra. La Adelita sigue fielmente a su Juan; la constante movilización desbarató la tranquila unidad familiar porfiriana ampliando los horizontes de la mujer que se incorpora entonces, en el frente

como fuera de él, a las más diversas actividades que hasta ese momento habían estado en manos de los hombres. Las mujeres fueron las encargadas de las medicinas, municiones, ropas, alimentos, correo, equipo militar e información sobre el enemigo en las líneas de combate. También actuaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras.

Todo esto afectó las relaciones entre los sexos estableciendo una nueva relación de camaradería y compañerismo, así como una mayor igualdad de condiciones ante el desempeño de tareas comunes. Al mismo tiempo, sin embargo, el desquiciamiento de las condiciones de vida que trajo la lucha armada propició un aumento considerable de la prostitución, particularmente en las ciudades en las que el hambre fue mayor, como en la ciudad de México.¹⁴

Por otra parte, la importancia política de la mujer y su participación en la lucha social aumentó considerablemente, propiciando su capacidad organizativa que se fortaleció y creció al calor de la guerra civil. Una clara manifestación de esto fue el Primer Congreso Feminista, celebrado en Mérida, Yucatán, bajo los auspicios del gobernador Salvador Alvarado, en 1916. Con un contingente formado principalmente por maestras de educación primaria, el Congreso se planteaba ya la necesidad de que las mujeres contasen con medios anticonceptivos accesibles, y se pedía, ya desde entonces, la legalización del aborto.

El gobernador Alvarado tomó al mismo tiempo otras medidas que ayudaron a mejorar la situación de la mujer en Yucatán: la apertura de puestos públicos en el aparato administrativo, la mejora de las condiciones de trabajo de las empleadas domésticas, la reforma del Código Civil en el sentido de que las mujeres podrían abandonar la casa paterna a los 21 años, al igual que los varones. Se dedicaron también partes importantes del presupuesto a la educación vocacional femenina. En enero y noviembre de 1916, con ocasión del primer y segundo congreso feminista se revisaron problemas concernientes al tipo de educación impartido en las escuelas. Se pronunció por una educación laica y progresista que desterrase la superstición y la intolerancia. También se aprobó la mayor participación femenina en la política municipal, estatal y nacional. Se pedía que se les permitiese votar y ser candidatas.

Esto sólo fue posible más adelante, en 1922, cuando el nuevo gobernador del estado, Felipe Carrillo Puerto, que compartía con Alvarado sus ideas en favor del avance político de las mujeres, propuso una ley a la legislatura estatal en la que se proponía otorgar el derecho de voto a las mujeres. En 1923 hubo 3 candidatas para la legislatura estatal, entre ellas Elvira Carrillo Puerto, su propia hermana, quien ganó por abrumadora mayoría con más de 5 mil votos.¹⁵

Toda esta corriente feminista en Yucatán afectó también al resto del país. La influencia más importante de las peticiones del Congreso Feminista de 1916, sumada a otras manifestaciones políticas de las mujeres, logró que se derogase el Código Civil de 1884. La Ley de Relaciones Domésticas —que lo reemplazó— dada por el presidente Venustiano Carranza en abril de 1917 permitía a la mujer casada tener personalidad jurídica para firmar contratos, tomar parte activa en demandas, y administrar su propiedad personal. Al interior del hogar, se le otorgaba la misma autoridad que al marido. Sin embargo, el espíritu mismo de la ley seguía tomando muy en cuenta los intereses masculinos al establecer que, en caso de divorcio, la mujer no podría volver a contraer nupcias después de un cierto tiempo, mínimo de 300 días, obviamente con el propósito de asegurar al segundo marido que no se encontraba encinta.

Otras influencias notables del feminismo yucateco fueron las relacionadas con las acciones de sus participantes. Elena Torres, por ejemplo que había participado en el Congreso de 1916, participó también en otros congresos internacionales como el de la Conferencia Panamericana de Mujeres de 1922. En 1923 la Liga Panamericana para la Elevación de las Mujeres celebró su congreso en la ciudad de México y también, en esta ocasión, se destacó la delegación yucateca dirigida por Elvira Carrillo Puerto.

Es así que la presencia política de las mujeres se hizo sentir claramente en la revolución, con peticiones bien argumentadas y concretas que, sin embargo, escandalizaron a la gran mayoría de los revolucionarios; éstos demostraron no serlo tanto en lo que se refiere a sus opiniones respecto a la mujer.

La Ley del Divorcio Civil y la Ley de Relaciones Domésticas, fueron, a nivel legislativo, los mayores avances de las feministas de esta época, fruto de una larga lucha y de la participación femenina en la Revolución.

Sin embargo, el problema central siguió siendo la obtención del voto para las mujeres, tema que agitaba a buena parte de los países industrializados. En el caso mexicano el voto no se otorgó a la mujer sino hasta 1952. Se comprobó entonces que el derecho a participar como candidatas y como votantes en las elecciones tampoco modificó radicalmente la situación de las mujeres.

La larga experiencia histórica de la lucha femenina por sus derechos y su igualdad social esta lejos de haber terminado

14. Turner, Frederick. *Op. Cit.* p. 618.

15. Macías, Ana. "Felipe Carrillo Puerto and women's Liberation in Mexico" en *Latin American Women*, ed. by Asunción Lavrin. Greenwood Press London, England, 1978.

elena poniatowska

el limbo

— ¡Niña!

La voz se hizo apremiante.

— ¡Niña, niña! ¡Niña!

Mónica reblandecida por el sueño, se irguió poco a poco en la cama.

— ¡Ay, niña! ¡Aaaaaaaaay!

La joven abrió bien los ojos. Frente a ella, Hilaria comenzó a tronarse los dedos.

— Ay niña, venga usted, apúrese usted, venga, ¡pero ahorita! Vamos al cuarto de la canija de Rosa. Que no la oiga su abuelita.

Hilaria le tendió la bata, acercó las pantuflas. Bajaron por la escalera de servicio, los perros ladraron. ¿Serían las seis, las siete de la mañana? Con un ademán friolento, Mónica cruzó aún más la bata sobre su pecho. Al llegar al último peldaño, Hilaria detuvo a la joven, tomándola del brazo.

— Niña, anoche se enfermó la mustia de Rosa y se alivió.

— Por fin, ¿se enfermó o se alivió?

— Se alivió de su niño, la muy mustia.

— ¿De qué?

— De su criatura.

Mónica despertó de golpe o el sueño se le quedó congelado. Entraron al cuarto de la sirvienta. Rosa, vestida, yacía sobre el colchón, el rostro pálido, la respiración entrecortada; en la cama, ni una sábana, ni un sarape, nada. El puro colchón.

— Rosa.

Rosa no contestó. Al poner su mano sobre el hombro de la muchacha, Mónica pensó que ésta respondería, pero continuó inmóvil. Lo único que se agitó fue el tablero de las cam-

panillas enorme que colgaba de la pared. “Este timbrado es insultante”, se molestó Mónica, “despertaría a un internado de proporciones gigantescas”. El rrrrrrrín, rrrriiiiiin no cesaba.

— ¡Dios mío!, la señora, y ahora ¿qué hacemos? Ya despertó la señora, tengo que subirle el desayuno.

Mónica siguió a Hilaria fuera del cuarto.

— Oye Hilaria, estás loca, ¿dónde está el niño? ¿Lo soñaste?

Hablaba en un tono superior, enojado, después de todo, aunque Hilaria tenía treinta años en la casa, no era más que una sirvienta, no era nadie o casi nadie, por eso encajaba sus uñas en el brazo, para que la sintieran antes de no ser nada, la pura nada, un envoltorio, un costal de piel y huesos que echarían a la fosa común.

— No niña, no, allí tiene que estar, nomás que esta mujer ya hizo la limpieza. ¿Qué no se fijó en la mancha café todita restregada? Parió y se puso a restregar el piso, a remover la moronga para que no se notara.

— Voy a avisarle a mi abuelita.

— Ay niña, no, ay que apuración, no se le vaya a derramar la bilis a la señora grande, hoy le toca su huevo. ¿Cómo le irá a caer el desayuno si lo sabe?

Mónica no dejó de darse cuenta de su propia importancia. Hilaria le había avisado sólo a ella y no a la señora grande. Apenas ahora estaba sucediendo algo emocionante, algo como se lee en las novelas, las de Carolyn Keene, los “thrillers”

para jovencitas que devoraba. A lo mejor no tendría que ir a la escuela. Regresó al cuarto de servicio.

— Rosa.

Olía mal. "Es el olor del pueblo", la cama desnuda con ese cuerpo tirado en el colchón rayado daba una sensación de abandono, de estómago vacío, de chiquero. Con razón decían los de buena familia: "¡Estas gentes no tienen remedio; todo lo estropean, son salvajes". Allí estaba la mancha descrita por Hilaria, pero. . . ¿el niño? Hilaria siempre les levantó falsos a las nuevas sirvientas y ya la casa tenía fama en la cuadra de que ni las galopinas, ni las mandaderitas duraban por culpa de sus celos.

— ¿Rosita?

Se acercó. Curiosa, puso su cara junto a la de Rosa. La mujer se estremeció. Mónica le repitió casi en voz baja: "Rosita" y luego le sopló en la mejilla: "¿Es cierto eso, eso que dice Hilaria, de que tuviste un niño?"

Rosa, desplazando toda una serie de malos olores se volvió hacia la pared para darle la espalda a la joven. Después de un momento, con mucha dificultad, a empujones, susurró:

— Sí.

Mónica se quedó fría. Rosa se había rendido, agotada.

— ¿Dónde está?

— Se me murió.

— ¿Y adónde está?

— En el ropero.

¿Cómo te quedó la cara, rota, catrina, hija de gente decente? A ver, trágate ésa, pollita de leche, a ver, reacciona, bestiecilla de salón. Mónica gritó. De miedo. De horror. Los perros volvieron a ladrar pero la otra, en la cama no se movía. Mónica fue hacia el armario y con la inconsciencia de sus años lo abrió. Las sábanas ensangrentadas se amontonaban. Pero nada más.

— ¿Y el niño?

No obtuvo respuesta. Seguramente Rosa sentía que ahora le tocaba a la otra, a la ternera cebada, a la cochinita pibil, a la chica novicia. Esta siguió buscando. Allí, en un rincón envuelto en periódicos estaba un bultito rojo, blando, una materia floja. Mónica lo cogió como si fuera a desmoronársele entre los brazos. Rosa la miraba hacer con ojos apacibles. Puso el paquete en la cama, cerca de los pies cuadrados, chatos, groseros de Rosa. Levantó un poco el papel. Había una cabecita con el pelo muy negro pegado al cráneo.

— Tómalo Rosa, cógelo.

Como siempre la abuela estaba recargada en sus cinco cojines de fundas de encaje. No pareció indignarle el relato de Mónica, sólo dijo:

— Háblenle al doctor.

— Hay que dar parte— insistió Hilaria con aires de experta—, la delegación, el certificado. . .

Todo sucedió dentro de un remolino febril como en las novelas de misterio. Llegó el médico de la familia; llevaba en la

boca un cigarro apagado que escupió a poca distancia de Rosa. Sus ojos beige miraban hostilmente a la criada, sus ojeras rosadas, casi fosilizadas acentuaban el desprecio en su rostro. Exploró el contenido del envoltorio para exclamar con frialdad:

— ¡Este niño vive!

Un borbotón de lágrimas se anudó en la garganta de Mónica y el apretado nudo se deshizo en sus ojos. ¡Esto era un milagro, un regalo del cielo! El niño, todavía en los periódicos, respiraba, de su boca abierta salía un pequeñísimo aliento, apenas un soplo. El doctor se puso a limpiarlo. En las aletas de la nariz brillaba un poco de sangre coagulada.

— Hay que ponerle una inyección para evitar una futura hemorragia. ¿Qué le pasó a su hijo?

Rosa gruñó como si estuviera mascando las palabras, pero en su voz había algo de sollozo:

— Se me cayó de cabeza.

— Pero ¿cómo lo tuvo?

— Me acuclillé aquí a un ladito.

Hilaria preguntó, como profesionalmente:

— ¿No lo va usted a curar de su ombliguito?

El doctor no se dignó a contestar y sólo procedió con manos rápidas. Luego, haciendo caso omiso de los presentes, inquirió por la señora de la casa.

La mayoría de estas mujeres, mi admirada señora, no quieren al hijo. Les resulta. . . como diré. . . un estorbo oneroso. Los sufren como un castigo, y luego. . . no necesito decirle. ¡Ignorantes, supersticiosas, pobrísimas, no saben qué hacer con él!

Con razón, pensó Mónica, había marcas violáceas en el pescuecito del niño, tan delgado, listo para desprenderse. El médico siguió hablando competente y rutinario. Todo tenía una explicación, y nada, en realidad, era importante.

— Quién sabe si el niño dure. Esa mujer le dio una buena maltratada. Voy a mandar a una enfermera para asear a la madre.

Al levantarse besó la mano de la señora grande, tomó su maletín de la silla de bejuco y salió con su aire cansado de hombre que escucha las desesperanzas de los demás.

Mónica cogió las sábanas de su cama de muñecas. Era aquello lo que más se parecía a cosas de niño que pudiera disponer. Las llevó al cuarto de Rosa y envolvió al niño de verdad. Rosa la miraba hacer, atenta como una perra que súbitamente reconoce al cachorro. El niño, tan a la mano, parecía una pobre maraña de tejidos, de venas, de trapitos.

Dios mío, Dios mío ayúdame, rezó Mónica. Se sentía torpe, sin recursos. Hubiera querido soplarle en la boca para que su pecho se ensanchara, hacerlo respirar, amacizarlo, recubrirlo con su propia carne. Tener tanta vida por dentro y no poder darla. Jaló la cobija en torno al tambache a que quedara lisita y de pronto se detuvo. . . Rosa la miraba entre desafiante y lastimera y de sus ojos rodaron gruesas lágrimas. Mónica, entonces, colocó aquel bultito a su lado, en el hueco

del brazo materno. La mujer siguió llorando mientras atraía al hijo.

¡Había un niño en la casa, un niño chiquito! Se necesitaban pañales, camisitas, baberos, una almohada diminuta, una cobija con borregos pintados, qué ajeteo, Mónica se puso a acomodar la canastilla en el aire; aquí las chambritas, allá el aceite y el algodón, todo limpio y blanco, era imposible no conmoverse ante la pequeñez de todo ello: "¡Pero qué tiernito es, qué niño chiquito! ¡qué bonito!". Todo lo salvaba por su sola condición de niño, Rosa tendría que quererlo al ver que otros se alegraban con su presencia.

Junto a lo blanco y lo azul danzaban otras imágenes: la sangre, la mancha en el piso que Mónica evitaba mirar, los cuajarones sanguinolentos envueltos en papel periódico como las entrañas de un pollo, de una totola, de una guajolota, blancas y verde espinaca, el cordón umbilical y la bolsa viscosa de la placenta, el cuerpo de Rosa, sus caderas, su vientre, un niño que agita en vano una sonaja en el vientre de su madre, el cuerpo de Rosa que había contenido un niño sin que nadie se diera cuenta porque a nadie le importaba; sus paredes ensanchándose, y Rosa callada, callada: "voy a barrer la azotea", "voy a un mandadito", "pos a ver si me dan permiso", "mañana, me toca mi salida", Rosa en el teléfono, Rosa en el corredor, Rosa con una escoba en la mano, Rosa trenzando su pelo negro en el lavadero, Rosa desfajando en la noche el vientre que se abulta, Rosa acuclillada para dar paso a ese amasijo de carne: su hijo, ahora sí que el de sus entrañas porque ahora sí que la había vaciado; allí estaba la sangre en pedazos como la que el carnicero cortaba con tanto placer para los perros "démela maciza" estipulaba Hilaria "y envuélvamelas bien para que no escurra" y el carnicero la amontonaba en varias hojas de periódico, apretándola en un tubo, así como ella había alisado la cobija en torno al cuerpo del niño.

— Señorita, ¿ya vio usted al inocentito?

— Si. Está bien, ¿o no?

— ¡Ay niña! Rosa es la que está sosiega. . . la muy ladina. . . pero el niño, ¿lo destapó usted?

— No, contestó Mónica con asombro.

— Pues venga usted a verlo porque yo lo deviso grave.

En el cuarto de paredes vacías, salvo unos calendarios de Aspirina Bayer, la cama y el ropero de la Lagunilla que un mecapalero trajo a cuestras, la frente partida en dos por el mecate, Rosa luchaba contra el sopor. No pareció importarle que Mónica se inclinara de nuevo sobre el niño. Al bajar la cobija lo vio morado, los labios azules. ¿El milagro? ¿Dónde estaba el milagro? Su almita de educanda de monjas del Sagrado Corazón tuvo un brusco arrebató ¿No que Dios había perdonado y se había decidido por el milagro?

— Hilaria, haz algo, Hilaria, ya se murió.

Mónica sintió que se paralizaba. ¿Sería por el pecado mortal que había cometido Rosa? ¿Así de duro era Dios, así el juicio Divino? Jesús, Jesús intercede frente a tu padre, que no



Foto de Ciro González

deje caer su mano de tres dedos, que no se vengue en esa forma.

— Hilaria, ¿qué hacemos?

— Cállese señorita. No está muerto. Nada más se ha puesto algo malito; está como tuturusco, chín, pinche Rosa, tenía que pasar 'orita que es hora de su comida de la señora, y Rosa allí tiradota. Sería bueno, últimadamente que el doctor. . .

El hospital, eso era. El médico de cabecera ya no podría hacer nada porque no le importaba, pero en una institución especializada en que los doctores fueran más jóvenes, menos desencantados sí, lo volverían a la vida, llorarían con ella, vencerían con ella. . .

— Vámonos Hilaria. Envuelve al niño. Voy a sacar el coche, ándale.

Bajo el letrero: "Urgencias", la lentitud de la atmósfera contrastaba con la premura de la gente que entraba corriendo para detenerse frente al mostrador, recobrar su respira-

ción y su compostura. Dos enfermeras, pausadamente, pedían nombres, consultaban ficheros. Mónica galopó, con toda su juventud entre las piernas.

— Señorita, por favor, una emergencia.

— Tome usted asiento, por favor, —dijo la recepcionista enseñándole sus encías moradas.

— Es que señorita. . .

— Todos los que están aquí son casos urgentes.

— Venga usted niña, vamos a sentarnos —dijo Hilaria tímidamente.

Mónica le hubiera pegado. Era monstruoso sentarse, el niño se estaba muriendo. Plantada frente al mostrador, decidió echar raíces. La enfermera señaló molesta:

— Está usted estorbando el paso.

Hilaria se hizo a un lado, demasiado acostumbrada a obedecer. "Se ha solidarizado con la encía morada", pensó Mónica, "ya no está conmigo ni le importa la vida del niño, lo que quiere es quedar bien; toda la vida no ha tenido sino patrones". "Dame al niño, Hilaria" ordenó Mónica. Aún más estorbosa con el envoltorio entre los brazos, la joven no dejaba de mirar hacia la puerta blanca que aventaba hacia adelante y hacia atrás, en perpetua resaca el letrero "silencio". Se avalanzó sobre el primer doctor de pijama blanca a la vista.

— Doctor, por favor, traigo un niño que se está muriendo.

El doctor, tomado por sorpresa, miró a la catrincita a punto de llorar. "No vamos a permitir que lloren unos ojos tan azules", dijo señalándole la anhelada puerta. Por un momento, las mujeres en la sala de espera parecieron salir de su letargo pero muy pronto volvieron a la postura impasible y desganada que las asentaba en las butacas. Allá ellas. Algún día Mónica, las sacudiría, las tomaría de los hombros, chúpense ésa, sí, ella, sí, sí, ella la jovencita primeriza, la del baño diario y las tres hileras de perlas, ella picaría con sus espuelitas de oro a esta manada de vacas y se aventarían en tropel contra Palacio Nacional, ella sí, secundada por supuesto, por ese doctor tan fino (que también debía ser de buena familia) que acababa de franquearle la puerta pisoteando los derechos de las demás que se lo tenían bien merecido por dejadas, por rumiantes, por echadas, por su actitud de flan de sémola esponjándose sobre el asiento.

Dirigiendo a su ejército femenino, Mónica depositó al niño en la mesa indicada. Las superficies eran lisas, muy bien cepilladas e Hilaria exclamó: "Que buena tablita para picar mi cebolla". La nueva enfermera le preguntó a Hilaria si era la madre y sonrojada se alejó en menos que canta un gallo para evitar toda posible confusión: "Ay qué pena, qué pena que vayan a creer que yo. . ." Miraba con desconfianza, casi con asco a las madres de otros niños que esperaban, la mente en blanco, de pie junto a las mesas. El doctor desnudó al niño en un momento y éste emitió un ruidito de la tráquea.

— ¿Cuándo nació?

Hilaria se hizo la desentendida, así es que Mónica contestó:

— Esta mañana, a lo mejor anoche.

— ¿Qué le pasó?

— La madre dice que se le cayó.

El médico le ordenó a la enfermera:

— Llame usted al doctor Vértiz.

Los dos se inclinaron sobre la mesa. Uno de ellos, despechugado, enseñaba un negrear de vello crespo. Cambiaron unas cuantas frases y llamaron a Hilaria: "El niño tiene que pasar a la incubadora, le vamos a poner suero; hay que fortalecerlo. Puede usted venirlo a ver todos los días de tres a cuatro."

— ¿Estará fuera de peligro? —preguntó ansiosa Mónica.

— Si señorita.

— Muchas gracias doctor.

— Esperen un momento a que la encargada tome los datos.

— Pero si ya los dimos afuera.

— Estos son para la cuna.

Foto de Clemens Kalischer



— Son muchos los requisitos.

— Así es, sentenció el doctor.

Mónica no podía dejar de mirar a su alrededor. Sobre otras mesas de auscultación había otros niños, la mayoría más grandes que el de Rosa, pero todos con los brazos y las piernas como hilitos, el cuello de pollo desplumado unido a una gruesa cabeza que se bamboleaba. Montoncitos de miseria rosa, de miseria apiñonada, montoncitos de tristeza. Los médicos tomaban al paciente por las dos piernas para sostenerlo en alto como una rata por la cola; algunos gritaban, gatos que van a ahogar en el agua, ratas envenenadas, pero la mayoría no daba ni señal de vida. En muchos, el sexo era un higuito negro, una vejiga, un hongo venenoso. Cerca de varias mesas Mónica miró a las madres inmutables y secretas. Algunas de ellas estaban gordas, las mejillas fuertes y los cabellos entretejidos de listones solferino, amarillo, verde perico; sus aretes brillantes colgaban de sus orejas y sus ondas grasientas se sucedían marcadas por un batallón de pasadores.

— Doctor —se aventuró a decir Mónica— ¿qué tienen estos niños?

— La mayoría están desnutridos.

— Pero si las madres no se ven tan pobres.

— Allí está lo malo, señorita.

Sintió que una ola de rubor, de rabia le subía desde adentro. El doctor le había lanzado una mirada penetrante, grave, no exenta de acusación. Quería emparentarla a todas estas idiotas con sus aretes de piedrecitas de colores. Mónica abrió su bolsa.

— Pague usted afuera, señorita, en el escritorio de la salida.

— Vamos a verlo a la incubadora, dijo Mónica.

— ¿Pa qué?

— Para ver como quedó.

— Queda bien, dijo Hilaria, malhumorista.

— No sabemos.

— Ya es muy tarde, la señora grande. . .

— La señora grande iría a ver al niño a la incubadora

— cortó Mónica tajante.

— No dan permiso.

— Vamos a investigar.

Hilaria parecía decir: "Los ricos pueden darse esos lujos, cerciorarse, enternecerse, certificar; a nosotros no nos queda más que encomendarnos a la divina providencia, y no nos andamos con tantas exigencias."

También allí el piso era de linóleo, y relumbraban los aluminios, los cancelos de vidrio de fondo de botella y las paredes blancas agresivamente brillantes; materiales que oscilaban entre el plástico deleznable y el mosaico que puede llevarse con manguera. Una enfermera gorda, tiesa de almidón y con albo bozal, les dijo que les señalaría al niño tras un ventanal de doble vidrio que exhibía una gran cantidad de peceras rectangulares, donde los niños más que pescaditos parecían embarcaciones que hacen agua, barquitos de papel a punto de irse a pique. Casi todos tenían una aguja en el brazo





prolongada por un tubo de plástico. La enfermera devolvió a Hilaria la cobija de borregos pintados y una sábana:

— Aquí no le va a hacer falta a su chavalito.

Nadie tomaba en cuenta a Mónica; simplemente no pertenecía a ese mundo.

— ¿Se pondrá bien? preguntó Mónica.

— Sí cómo no, lo vamos a devolver buenito, sonrió jovial la mujer. Mónica pensó: "Qué buena gorda, todas las gordas son buenas gentes, qué buena es esta gorda por opulenta, por rozagante, me gustaría comer con ella, estoy segura que reiría en salud, ella le va a devolver el ánimo al niño, lo va a robustecer, a regocijar con su sola piel risueña y franca". Al bajar la escalera, en uno de los rellanos, un grupo de mujeres le hacía rueda a una de un viejo abrigo café deslavado, el pelo lacio en la nuca, las ojeras muy marcadas y dentro de ellas los ojos que miraban consternados pero sin llanto, mientras explicaba con voz opaca, mansa: "Dicen que le tocó el turno a una nueva y que se le olvidó enchufar la incubadora. . ."

Entonces Mónica indignada, intervino:

— ¿Por qué no protestó usted? ¿Por qué no fueron a la Dirección? ¿Por qué no protestamos todas? ¿Por qué no vamos a los periódicos?

Se le quedaron viendo, y una de ellas, tan gorda o más que la enfermera respondió:

— Ay señorita, cómo se ve que usted no sabe. . .

Como era gorda, Mónica tomó confianza:

— ¿Y qué tiene que ver la protesta con que sepa o no sepa?

— Es que usted no sabe porque usted no es de aquí. . .

— En primer lugar si soy y aunque no fuera, eso ¿qué tiene que ver? Yo les estoy proponiendo que hagamos algo, levantemos un acta. . .

La misma gorda dijo con voz fuerte:

— A los jueces, las actas les sirven de papel del excusado.

E hizo un ademán procaz, vulgar, volteada hacia la pared, rechazando de plano de Mónica. Hilaria se había separado de su patrona, esperaba con un pie en la escalera. De nuevo,

como en "Urgencias" no quería solidarizarse. La señorita era joven, no sabía nada de nada, ya encallecería.

— Si nos uniéramos, insistió Mónica, si no nos dejáramos pisotear, si todos tuviéramos las mismas oportunidades. . .

Mónica fuera de sí, habló sin respirar. Hubiera querido llamarlas compañeras o comadres o amigas, abrazarlas, pero las mujeres se cerraban sobre sí mismas; se habían apretujado en un extremo del rellano y la gorda se encargó de cortar a Mónica:

— Mira güerita, ¿eres protestante?

— No, yo no pero. . .

— Nosotras somos católicas, así es de que pícale, vete a tu casa.

Mónica se hubiera sentado en el último peldaño para llorar a gusto hasta vaciar su cabeza, pero más que las católicas era la mirada del doctor la que la perseguía. Adivinaba su voz burlona que de encontrarla lo haría exclamar: "¡Qué desahogo más personal!" Y recordaba la voz grosera: "Pícale, lárgate a tu casa". ¿Era "lárgate" lo que le había dicho la gorda?

Hilaria trotó tras de Mónica, antes de entrar al coche, escupió en la cuneta un salivazo largo, cargado. Mónica jamás la había visto hacer eso. Era como si le estuviera escupiendo encima. Absolutamente ajena a la impresión causada, Hilaria siguió hablando, de cómo en la media noche oyó que alguien la nombraba quedito pero que no se dio cuenta sino hasta después de que era Rosa. (¿Cómo no se había dado cuenta? ¿Quién más podía ser? ¿Había otra criada en la casa? Hilaria siempre había hecho lo mismo. "Hilaria, ¿no limpiaste el baño?" "¿Cuál?" Como si hubiera siete baños. "Cierra la puerta" "¿Cuál? ¿Dónde? ¿Quién? ¿Cuál? ¿Cómo? tras de cada orden para obligarla a repetir). Que a ella, Hilaria, se le había revuelto el estómago, ya ve la señorita cuán delicado ha sido siempre su estómago, se le había revuelto, chin, y eso que no se había desayunado. Rosa abiertota, allí, toda cubierta de sudor como gargajo, toda empuercada, batida en su propia sangre y que la muy rejega no le decía del niño y no le decía y dale y dale a preguntas y nada, no le quería decir. Rejega, reteque rejega, y no ha'más para eso, pa' todo, ladina, taimada, mañosa, chiquiona, remolona, como ella sola porque por fin había murmurado: "Es que el burro me tumbó re'juerte, me vino pero macizo" "Pos vayase al baño" le ordenó "no, pos si acabo de ir," "tonces está enferma, si acaba de ir", "pérese al rato vuelvo a ir, nomás que agarre juerza" en fin de cuentas a ella, a Hilaria, se le afiguraba que Rosa quería botar al niño por ahí, envuelto en los periódicos, había unas que hasta los echaban al excusado y luego jalaban la cadena. . . Como hoy le tocaba su salida, muy bien que podía llevar al inocentito para tirarlo en el primer basurero. Porque si lo quisiera, le hubiera preparado por lo meno' dos mudita', no que ésta pecó de noche y al que pasó a fregar fue al hijo, Hilaria seguía dándole, los labios tiesos y duros y repetía con envidia: "Es que ninguna de nosotros le malicamos nada. Como se fajaba bien y al niño lo traía en la



Foto de Alicia Ahumada y David Maaward

boca del estómago, pero ahora que me acuerdo, si nos hubiéramos fijado de más cerquitas. . .”

Por fin llegaron a la casa, Hilaria se fue a inspeccionar a Rosa, Mónica subió escalón por escalón, pisando hasta lo hondo de la gruesa alfombra; abrió la puerta de la recámara de su abuelita. Acostada en su cama recibía todas las noches a sus hijas, a sus nietas, a su yerno. Se acomodaban a su alrededor en pequeños sillones frente a las cortinas de organdí y decían cosas bonitas, blancas y leves, acerca de los sucesos del día para despedirlo entre los ramos de flores, el olor de los pétalos de rosas que la abuela ponía a secar y la colcha blanquísima tejida por manos calladas y diligentes. Hoy, el tema era Rosa y el futuro del niño; ofrecían adoptarlo, mañana bien podría antojárseles engullirlo a la brocha con una manzanita en la boca, o preparado en “bitoches a la russe” a la manera de Hilaria con crema agria y morillas. Había en ellos algo bárbaro e imprevisible que destantaba; se enorgullecían de que los consideraran excéntricos y decían de los demás: “Son burgueses” o “qué costumbres más burguesas”. “Nous ne sommes pas comme tout le monde” afirmaban. Y en efecto, caminaron siempre al borde del precipicio. “Es nuestra sangre rusa”. Cada semana, la abuelita sentaba a su mesa a Fraulein Von Schlauss que en los últimos años se popeaba en los calzones. “Es como mis perros” la disculpaba, o a Guillermina Lozano quien tocaba el arpa maravillosamente y llegaba envuelta en el hedor de los treinta y cinco perros, cuarenta gatos y cincuenta palomas que albergaba en su casa. Tenía un largo collar de perlas todo cubierto de cagarrutas de paloma que le caía en la sopa. Con Fraulein, la abuelita hablaba de Goethe, con Guillermina Lozano, de Wagner. Pero el tema profundo, la melodía central era la de los “sweet doggies”, los “poor little dogs” que las tres recogían en la calle.

— ¿Cómo estás rebanadita de pan con mantequilla?

— Bien abuelita. . .

— Pareces más bien una ranita verde.

(Mónica relató lo que había visto y la abuelita sólo comentó).

— Las mujeres deberían tener perros, son más simpáticos.

— Y ¿cómo era yo, mamá cuando nací? inquirió Mónica con verdadera ansia. Quería que su madre le asegurara que ella no era como aquellas ratitas rojas que había visto en el hospital.

— No sé, yo estaba ausente. . . Me fui de cacería. . .

— Dime la verdad. ¿Sufriste?

— Qué gran palabra, Mónica.

Esas cosas nunca se decían, no se acostumbraban sino las cosas tiernas, fáciles, muelles, inasibles, así eran ellos, no había por donde agarrarlos y de repente se morían y uno se quedaba en ayunas y muerto de hambre hurgando en sus papeles para descubrirlos. Sin embargo dentro de tanta aparente distracción, tantas palabras a medias, el te de las cinco, el sombrero de paja, la revista, el libro boca abajo sobre el pasto, a la sombra del sabino, tanto jugar con el viento y huir de



los imbéciles, decían algo exacto, como si un rayo los iluminara. Y por imprevisto resultaba aún más fulgurante. Como fulgurante era la figura de la abuela cuando salía a la calle y silbaba largamente en la empuñadura de plata de su bastón (que era un silbato) antes de dar la vuelta para espantar a los ladrones, o blandía su paraguas apuntándolo al cielo como Marcel Proust al mismo tiempo que decía: "¡zut! ¡zut! ¡zut!" porque lo único que se permitió jamás fue exclamar: zut et encore zut e trois fois zut, zut, zut" para desahogar el coraje que a veces la embargaba.

Mónica se lanzó en una atropellada perorata sobre la condición femenina, el conflicto social, la miseria. De pronto la abuelita le preguntó:

— Te gusta parecer bolchevique ¿verdad?

— No, no, es que toda esa gran injusticia. . .

— Ya Mónica, no sigas hablando como si fueras un mujik. . . Si lo hicieras como Tolstoi, pasaría, pero eres la fabricante de los mayores lugares comunes que he oído en mi vida. Cállate ya pequeña idiota, pequeña creadora de rutinas. . .

Todos asentaron, reconciliados. Su madre le recordó:

— No te olvides del coctel de los Romero de Terreros. ¿Qué vestido te vas a poner?

Creyó estallar en sollozos, allí mismo, frente a todos. ¿Cuál coctel? De nada los había convencido; al igual que las mujeres paradas en el rellano de la escalera, la rechazaban: "Y ahora, mocosa, lárgate al coctel".

— ¿Qué te pasa Mónica? No debes ponerte tan nerviosa, ya la vida te enseñará. . .

La señora grande salió en su defensa: "Se ve cansada; no tiene bien arreglado el peinado, no es una cena formal, al contrario un buffet con bolillos sobre la mesa, hoy se levantó muy temprano y ha sido grande la emoción; mañana enviaremos unas flores para excusarla".

Ninguno objetó. El caso, en manos de la abuela, se consideraba cerrado. La familia conglomerada en torno a ella, acataba la menor de sus decisiones. Mónica hubiera querido meterse en su cama, acurrucarse junto a ella como lo hacía cuando se sentía mal, pero ella misma le ordenó:

— Ahora ve a cenar con tus papás, tienes que comer algo.

Y la besó en la frente.

En la mesa, mientras se hablaba de otra cosa (porque en la mesa no se habla de dinero ni de temas desagradables) Mónica no pudo tomar su sopa.

— Come, casi hemos terminado.

Su madre, la miraba con ojos tristes.

— Mamá, ¿no podría regresar al hospital?

— ¿A qué, Mónica?

— A curar a los enfermos, sacudir a las mamás, removerlo todo, meter allí un tal torrente de vida que los niños no tengan más remedio que aliviarse. . .

— O salir volando, convertidos en angelitos. . . ! Pobre, está histérica! —intervino su hermana.

— Mónica, come por favor.

El tono era más imperioso. El líquido ya frío pasó con trabajo por la garganta de la joven y después de tres o cuatro cucharadas recobró el ritmo de las cenas pasadas. ¡Qué fácil es comer! pensó, qué fácil cuando a ocho cuadras apenas hay un moridero de niños. El comedor con su Boldini iluminado y sus grabados de Swebach, sus lámparas de cristal y sus vitrinas, todos esos objetos dulces y familiares asentían cómplices pero con cada cucharada de sopa, se filtraba también otro líquido: el de la impotencia.

— Y ¿qué vestido piensas ponerte para la cena del sábado?

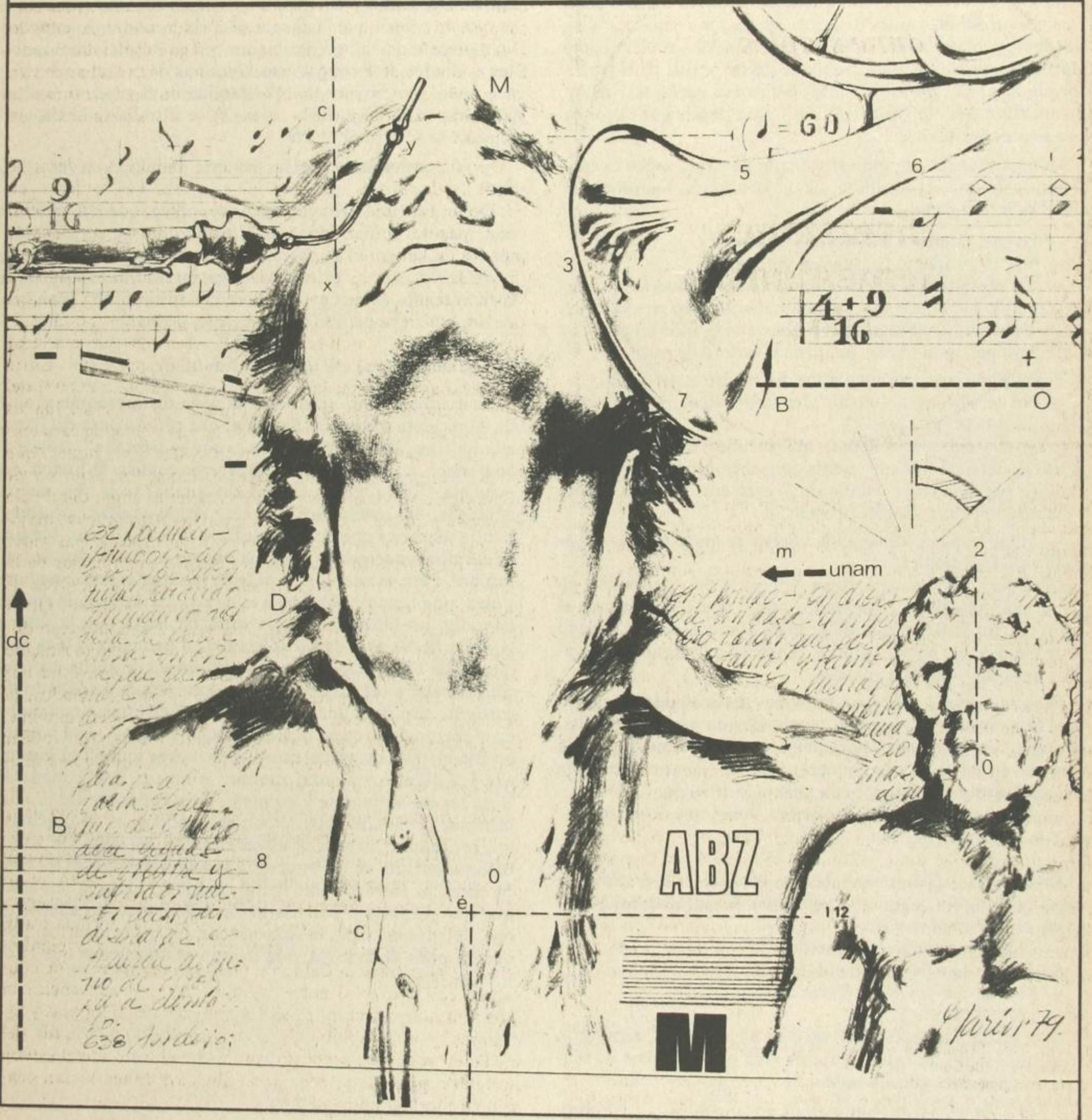
De veras, ¿cuál? Híjole, cómo soy, híjole, qué pobre diabla soy, Mónica podía pensar en el vestido del sábado, mentalmente los revisó: el de flores, el blanco, el de Lanvin, el de chiffon italiano. . . El rojo, con ese, en las últimas fiestas la había sacado Javier Carral que era guapísimo. ¡Y Teco Arozarena! ¡Y Pepe del Río que todo le festejaba!

— El rojo.

— Tienes razón, ése te queda muy bien.

La madre le sonrió contenta, al verla distraerse tan pronto de su reciente congoja: "Es joven, qué pronto pasa del llanto a la sonrisa, más rápido aún de lo que yo pensaba". Volvía al engranaje, a la reverencia, esperaba sumisa el arribo del príncipe. Entre tanto, cerraría ventanas con sus manos cuidadas; la acompañaría a té, visitas, cenas, pésames, habría manteles que bordar a la hora del crepúsculo. Mónica se despidió apaciguada y dio las buenas noches como de costumbre. Pero ya en su cama mordió la sábana; lloró una hora y otra; una hora suplantaba a la otra y el llanto seguía embistiéndola; un borbotón que la drenaba hasta que la última lágrima hecha sólo de sal se le secó en la mejilla. Lloró porque podía tomar sopa mientras una señora de abrigo café les comunicaba a otras que la incubadora se había quedado sin corriente eléctrica, lloró porque nunca fabricaría una bomba en el sótano de su casa, ni siquiera una molotov —su pólvora estaba mojada de antemano—, pero sobre todo lloró porque ella era Mónica y no otra, porque la muerte del pequeño de Rosa no era su muerte y no podía vivirla, porque sabía muy bien que el sábado bailarían con el vestido rojo, oh Bahía ay, ay, rayando a taconazos el corazoncito del niño de Rosa, bailarían encima de las mujeres a quienes los hijos se les caen de entre las piernas como frutas podridas, bailarían, mambo, qué rico el mambo, bailarían muñequita linda, de cabellos de oro, bailarían la raspa, la vida en rosa, las hojas muertas, porque después de todo, la vida de uno es más fuerte que la de los demás J

difusión cultural/UNAM



anne staples

diversiones femeninas, 1842

Al iniciarse la vida independiente, en México la mujer de buena posición social carecía de un modelo de comportamiento a seguir, como lo habían tenido su madre, abuelas y demás antepasadas. Ellas habían observado —incluso participado— en la corte Virreinal que ponía el tono a la sociedad, establecía las modas y daba cierto sentido a las formas sociales que guardaba escrupulosamente. Los protocolos, las reminiscencias de la vida cortesana europea y el intento de transferir las modalidades de la cultura europea a América tuvieron sentido mientras la Nueva España estuvo sujeta al dominio de la metrópoli. Terminada esa forzada dependencia, seguida por su franco desprestigio durante la subsecuente expulsión de los españoles, cuyo momento más álgido fue en 1828,¹ la sociedad de la capital tuvo que ajustarse a la nueva realidad. Desaparecieron las órdenes nobiliarias, se decretó la abolición de las distinciones en el vestir, se mandaron borrar los escudos nobiliarios de los edificios y se adoptaron algunas de las modalidades de la revolución francesa, que destacan la fraternidad entre los hombres. Los varones se dirigían entre sí con el único título de “ciudadano”, y se insistía en la necesidad de implantar usos republicanos en la vida pública. Desde luego, este afán no fue ni continuo ni du-

1. Sims, Harold Dana: *La expulsión de los españoles de México, 1827-1828*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

2. Staples, Anne: *Leona Vicario*. México, Secretaría de la Presidencia, 1976.

3. Calderón de la Barca, Frances Erskine: *Life in México: the letters of Fanny Calderón de la Barca*. Garden City, New Jersey, Doubleday, 1970, p. 288.

radero. El imperio de Iturbide dio una breve oportunidad a la alta sociedad para seguir adulando a emperadores, príncipes y princesas de la sangre, y seguir celebrando los cumpleaños y otras festividades familiares de tan ilustres personajes. El régimen siguiente, encabezado por el ex soldado Guadalupe Victoria, no dio lugar a ningún esplendor social. El presidente había ocupado sus años mozos en luchar contra los españoles y en sobrevivir escondido en las barrancas de Veracruz, no en adquirir los dones necesarios para brillar en sociedad.

Durante estos años de la primera república federal se sentía la disolución que trae toda guerra. Las mujeres, en cualquier rebelión, son llamadas por necesidad a desempeñar papeles que serían inconcebibles durante periodos de paz. No solamente las de clase humilde vivían situaciones muy difíciles; también las mujeres acostumbradas a la vida sobreprotegida y muelle de las familias ricas en una gran urbe. Un bello ejemplo es Leona Vicario, de buena familia emparentada con la nobleza colonial, educada por maestros particulares, dueña de una renta nada despreciable. Entre sus hazañas se cuenta la fuga a Oaxaca desde la capital del país, a lomo de mula, sin más compañía que los seis soldados que la habían rescatado, vestida de harapos y con la cara embarrada de carbón para no ser reconocida. Esta mujer, que antes de la gran aventura había vestido sedas, llegó a vivir algún tiempo en una cueva en tierra caliente, lugar donde dio a luz a su primera hija.² Como ella, hubo otras muchas mujeres que vivieron en circunstancias dramáticas, cuyas vidas quedaron marcadas para siempre por las experiencias de la guerra. Varias fueron a la cárcel, entre ellas Josefa Ortiz de Domínguez, encerrada durante años en un calabozo. Otras fueron fusiladas. La seriedad de lo que estaba en juego durante la guerra relegó a un segundo lugar y reveló lo ridículo de las pretensiones sociales y de las limitaciones que éstas imponían a la conducta de la mujer. La escasez de fondos, la desorganización social, la falta de un nuevo modelo que imitar, todos estos factores fueron determinantes para explicar la posición de las mujeres privilegiadas en la ciudad de México después de la independencia.

Nuestra más socorrida observadora, Fanny Calderón de la Barca, esposa escocesa del primer embajador español, nos habla, ya para finales de los treinta, de una sociedad donde las señoras viejas añoraban la época colonial, veían su situación contemporánea con profundo pesimismo y desagrado, y hacían un gran esfuerzo por seguir las formas tradicionales, ya vacías de su intención y contenido originales. Observa la marquesa Calderón de la Barca una falta de educación casi universal entre las mujeres, una existencia sin más sentido que cumplir con las obligaciones religiosas y familiares, y una prohibición casi absoluta de sobresalir del medio en el cual se encontraban. Hasta el trato social estaba prohibido para las jóvenes dado que casi nunca tenían ocasión de entablar amistades.³

Sin embargo, siempre hubo algunas mujeres que hacían lo que querían, o por lo menos que lograban burlar, sin excesivas dificultades, el estereotipo, legado de la colonia de la mujercita encerrada y piadosa. El coqueteo, la obsesión por el arreglo personal, el engalanarse con joyas sin preocupación por su procedencia (la mujer de Calleja, doña Francisca, se adornaba con las joyas robadas a la Virgen de San Juan de los Lagos)⁴ el inventar cualquier diversión para matar el tedio abrumador de la vida citadina de una mujer-adorno, muestran el poco apego al modelo sublime de mujer devota y recatada. La Güera Rodríguez no es un ejemplar único en la historia de México. Todavía a los sesenta y dos años se daba el lujo de tomar un carruaje y hacer el emocionante y peligroso viaje hasta San Agustín de las Cuevas (Tlalpan) durante la feria anual antes de Pascua Florida. Poco antes de su muerte en 1851 entró a la Tercera Orden Franciscana, después de una vida nada sosegada; vida que compartió con tres maridos e innumerables admiradores.⁵

Maquillaje y diversiones

La Güera Rodríguez es tal vez el ejemplo más notable de belleza, coquetería y determinación por hacer su santa voluntad; pero hubo, como ella, muchas otras mujeres ansiosas de sobresalir. En la década de los cuarenta se empieza a notar su presencia por los anuncios periodísticos de productos de belleza, comidas preparadas y espectáculos que podrían ser de especial interés para la mujer. Hay que recordar que las mujeres se arreglaban, y se arreglan, no sólo para agradar al sexo masculino, sino para resaltar su propia imagen, para satisfacer su propia vanidad, para sobresalir por encima de las demás, o sea, por competir. Los comerciantes han aprovechado siempre esa necesidad de la mujer por hermostearse y adornarse y los años de Santa Anna, a pesar de las bancarrotas y revueltas, no fueron la excepción. En 1842 el periódico *Siglo XIX* anunciaba la venta, por cierto en la Librería Mexicana, no en alguna botica como sería de suponer, de toda una serie de productos de belleza. Por la cantidad de cinco pesos, equivalente a más de dos semanas de sueldo de albañil, una dama de sociedad podía comprar un "extraordinario aceite americano septentrional para hacer crecer, ennegrecer y conservar hermoso el pelo". Este maravilloso aceite, aplicado en la cabeza, también curaba la calvicie y, cosa más rara, fortalecía la vista. Por solamente tres pesos las señoras podían conseguir un licor aromático para hermostear, suavizar y blanquear el cutis y quitar manchas de la cara. Las

damas que deseaban tener el pelo castaño o negro, podían aplicarse unos polvos de la India, con la indiscutible ventaja de que el proceso solamente duraba "muy pocas horas". En esa época en que tomar un baño implicaba toda una tarde, pintarse el pelo resultaba naturalmente una empresa dilatada. Si además de pintarse, alguna guapa quería rizarse el cabello, podía adquirir, por un peso, un pomo de "agua persiana", de uso exclusivo para el bello sexo.⁶ Quizá los otros artículos arriba mencionados eran comprados también por los señores.

Adecuadamente arregladas, las señoras de tono tenían casi como única opción asistir al teatro, que se convirtió en pasión durante la década de los cuarenta. Había temporada de comedia y de zarzuela. Estas representaciones teatrales eran en gran medida las antecesoras de nuestras telenovelas de hoy en día, o del teatro de revista. Gozaban de gran fama las operetas de Donizetti, como *Lucrecia Borgia*, tema que nos parece un poco fuerte para la sociedad de aquel entonces, aunque, en realidad, no era tan cerrada como lo imaginamos a más de cien años de distancia. *La favorita de Napoleón* no parece, por el título, ser una obra muy edificante, como tampoco lo eran *El marido de mi mujer*, *El marido de dos mujeres* o *La Sonámbula*, piezas teatrales exhibidas durante enero de 1842. Una de estas obras, *Torre de Nesle*, provocó la indignación pública. El auditorio, en el que desde luego había damas, se alborotó cuando la censura suspendió la obra. El perfecto de la ciudad no tuvo más remedio que permitir su representación, a pesar del "espantoso y terrible cuadro de corrupción que representa". El parlamento que puso los pelos de punta a los censores era una referencia a lo tradicionalmente más sagrado y más maltratado: la imagen pura de la madre. Decía uno de los personajes, "pues bien, madre mía, maldita seas". Y decían los censores, "éste es el colmo de la inmoralidad en el teatro". La pieza, "un cuadro acabado de vicios, era monstruosa", decían, y no se podía "admitir ni en la naturaleza ni en la religión". Sin embargo, el público de ambos sexos llenó la sala en las siguientes representaciones, hasta que finalmente fue suspendida.⁷

De vez en cuando los mismos teatros quitaban las butacas para dar un baile de máscaras cuyo costo, al igual que en las representaciones teatrales, era determinado por el lugar. Los

4. Rodríguez Barragán, Nereo: *Biografías potosinas*. San Luis Potosí, Biblioteca de Historia Potosina, 1976, p. 77.

5. Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 277; Valle-Arizpe, Artemio de: *La Güera Rodríguez*. México, Editorial Diana, 1977.

6. Anuncios del periódico capitalino *Siglo XIX*, 18 de feb. y 1o. marz. 1842.

7. Aviso a la prefectura del centro de México, firmado por Antonio Díez de Bonilla en *Siglo XIX*, 22 de enero 1842.

6 DIPLOMAS DE HONOR - 8 MEDALLAS DE ORO
NUEVO DESCUBRIMIENTO
JUVENIA
 DE
GUESQUIN, Farmacéutico-Químico
 PARIS - 112, rue du Cherche-Midi - PARIS.



La **JUVENIA** devuelve al pelo blanco ó á las barbas grises el color natural, desde el **CASTAÑO** hasta el **NEGRO** más **HERMOSO**.
 La **JUVENIA** no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva.
 Depositarios en **MEXICO**: **JULIO LABADIE** Sucesores y C^{ia}.

palcos donde cabían ocho personas, costaban 16 pesos, los palquitos, con lugar para seis, 12 pesos, la entrada al salón, dos pesos, hasta llegar a las cazuelas, que valían un peso.⁸ Estas no tan inocentes diversiones entretenían la mayor parte del tiempo de una señora de tono. Según un periódico de la época, su día y su noche se repartían entre ir a la comedia (como ver la televisión hoy en día), después reunirse con amigas en una tertulia, llegar a altas horas de la noche a su casa y gastar dos horas en quitarse los adornos y preparar los del día siguiente. Esta actividad era seguida por un sueño reparador que duraba hasta las doce del día siguiente.⁹

Algunas mujeres tenían suficiente "esprit" para dedicarse a alguna actividad menos pasiva. Era tradicional que estudiaran música, pero se dieron pocos ejemplos de mujeres, salvo las del ambiente teatral, que se atrevieran a presentarse en público para dar recitales o conciertos. Los primeros indicios de este tipo de actividad los encontramos también en los años de Santa Anna. En abril de 1842 se presentó en el teatro de Nuevo México, construido con el beneplácito del dictador, una cantante, la señorita Francisca Avalos, acompañada por el señor Leonardi y el profesor de música Felipe Lozada. Precisamente durante la cuaresma tuvo gran auge la Sociedad de la Bella Unión, agrupación musical que se reunía en el café del mismo nombre. Con el pretexto de que la música suaviza mucho las costumbres, cada día, entre las ocho y las nueve de la noche, se daban conciertos. El 17 de febrero de 1842 también fue memorable por la actuación ante el teclado de una señorita mexicana y una niña. Tocaron obras de compositores a la moda: Bellini, Donizetti, y Mayer-bee.¹⁰

Otras muchachas se las arreglaban para huir un rato de la casa y de la presencia de mamá con el pretexto de formar parte del coro de la iglesia. Aquí de nuevo el gusto por el teatro, aunque ahora con otra apariencia, resultaba ser un potente atractivo. En 1865 se juntó un grupo de queretanas para disfrutar a la vez que dar más brillo a las festividades del acto inaugural del seminario conciliar. Desde luego, el coro que acompañó a la orquesta durante la misa estaba formado por muchachas distinguidas. Comisiones de señoras se encargaron de reunir fondos entre las vecinas para adornar la iglesia, mientras otras ensayaron sus partituras. Como este coro era mixto y la ocasión de regocijo, sirvió de entretenimiento durante mucho tiempo.¹¹

La diversión no se restringía al sector femenino adinerado. Todo el mundo acudía a ver al célebre equilibrista Herr Cline "cuyas evoluciones sobre la cuerda elástica han servido de recreación en los principales teatros de Europa y América".

Lo notable de su presentación era la compañía de una niña de nombre Carolina, cuyos bailecitos probablemente llamaban más la atención que las machincuepas de Cline. Se decía suizo, y hacía actos de acrobacia acompañado por toda su familia. En esos años había funciones de circo, de maromas y de gimnasia, de sainete, de pastorelas, de sombras chinescas o fantasmagóricas, de vistas de diorama y de cosmorama (antecedentes del cine) y hasta se podía llevar a toda la familia a ver una leona y un tigre.¹² Los paseos seguían teniendo un gran atractivo, y se llegó a anunciar un barquito con remos y velas para hacer el paseo por el canal de Santa Anita e Ixtacalco en gran estilo.¹³

Las mujeres participaban en otras sorprendentes actividades durante esos primeros años de México independiente. Santa Anna tenía particular debilidad por jugar a los gallos, y la afición por los juegos de azar era casi universal. No es de extrañar que las mujeres también se las arreglaran para disfrutar de la vida durante estos años tan pesimistas, políticamente hablando. Por un lado, cualquier innovación era vista con gran cautela, había una tendencia conservadora muy fuerte que mantenía las mismas instituciones y las mis-



8. Siglo XIX, 3 febrero 1842.

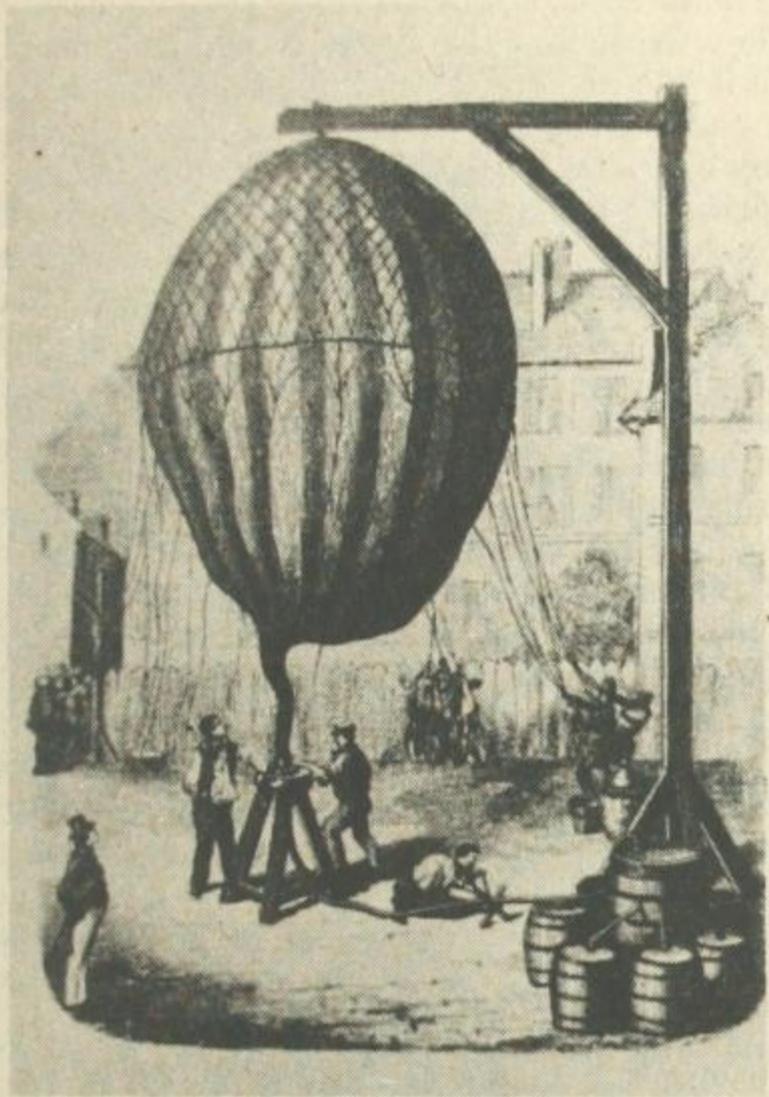
9. Siglo XIX, 20 enero 1842.

10. Siglo XIX, 14 de abril y 18 de febrero 1842.

11. De la Isla, Ezequiel: *Historia del seminario conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro*. Querétaro, Editorial Jus, 1963, vol. 1, p. 36.

12. Siglo XIX, 25 abril 1842; Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo Lira, vol. 234, pp. 101, 104v, 109, 110, 111, 115, 120, 126.

13. Siglo XIX, 19 de febrero 1842.



mas costumbres sociales. Pero en cuanto a diversiones, eran precisamente las innovaciones que llamaban la atención. Uno de los grandes acontecimientos de 1842 fue la empresa de Benito León Acosta, ex alumno del Colegio de Minería, quien decidió buscar su fortuna en el aire y no en el subsuelo. Hizo una hábil publicidad mediante numerosos anuncios en el periódico, dedicó la primera función al presidente Santa Anna, y logró impresionar de tal modo que le fue concedido el privilegio exclusivo de hacer ascensiones en toda la república por espacio de tres años. Hombres y mujeres se juntaron en la plaza de toros de San Pablo desde las ocho de la mañana, y a las 11:00 se soltó el globo, acompañado por los gritos de asombro de la multitud. Según las crónicas de la ópera, hubo "hondo asombro y entusiasmo frenético de todas las clases sociales". Santa Anna recibió a León Acosta al bajar a tierra y luego a la noche, todos fueron al teatro, donde nuevamente la sociedad le dio una ovación delirante. Esta intrépida experiencia fue repetida al poco tiempo; ahora el astronauta dedicó su ascensión a las señoritas mexicanas, hábil maniobra para hacer más aceptable el espectáculo de los escrupulosos padres de familia. Durante esta segunda ascensión, que desde luego tenía que ser más emocionante que la primera, soltaron desde las alturas de moda, hasta una señorita accedió a hacer el viaje a canastilla acompañada de un señor francés. Fue la comidilla de México durante semanas.¹⁴

Para completar esta reseña de la frivolidad y de la diversión, habría que mencionar los cafés y las fondas que fun-

cionaban durante esta misma época. Una de ellas, un café-nevería, se llamaba La Sociedad del Proceso. Era el colmo de la elegancia con sus mesas de mármol blanco y sus cucharas y bandejas de plata. Se consideraba un lugar muy decente para llevar a la señora de la casa después de un paseo. Otro era el café del Aguila de Oro. Alguno de estos cafés no se cuidaba demasiado del "qué dirán". La misma Sociedad de la Bella Unión, ya citada en relación con los conciertos cuaresmales, suscitó la reprobación de un articulista al no haber quitado durante los días de la semana mayor unos cuadros que había en el patio. En ofensa mayor incurrió el manufacturero de unas matracas al tener la ocurrencia de adornarlas con una Venus de cera "enteramente desnuda e imitando la naturaleza". A Guillermo Prieto, conocido periodista en esos años, por la misma causa le llamaron la atención, pues al describir los escándalos suscitados durante el Jueves Santo comentó "a esto se agrega tal cual matraquita con su Venus desnuda".¹⁵ Desde luego que la queja no era contra el mal uso de la belleza femenina, sino en contra del desacato a la solemnidad de la Semana Santa. De todas maneras, estos incidentes nos dan cierta idea de una sociedad donde las mujeres también participaban en las diversiones públicas, y donde ni siquiera la Semana Santa era tan rigurosa y ascética como pensamos al hacer generalizaciones acerca de la tradicional sociedad mexicana y el comportamiento de la población femenina.

Las diversiones populares eran compartidas por los dos sexos, con todo y niños, situación que perduró aun con el advenimiento del cine, ya entrado el porfiriato, cuando la pareja llevaba muy frecuentemente a los niños consigo, incluyendo los de pecho, a cualquier función.¹⁶ Las clases más encumbradas a veces se privaban de estos gustos, pero había un amplio sector que acudía a muchas actividades fuera de la casa en las que se mezclaban todas las clases sociales. A Fanny Calderón de la Barca le impresionó contemplar a las aristocráticas señoras mexicanas arrodilladas con toda naturalidad en catedral, junto a las mujeres más humildes.¹⁷ Donde no se mezclaban ricos y pobres era en cuestión de comida. Las pobres tenían su tradicional cocina mexicana, siempre y cuando les alcanzara para comprar los ingredientes. Las acomodadas podían darse muchos lujos en ese año de 1842. Soñaban con los platillos succulentos que podrían adquirir, mientras sus hombres meditaban acerca del congreso constitucional del mismo año y acerca del futuro político del país. Para los paladares refinados había especialidades francesas, hechas por ex colonos cuyos sueños de convertirse en prósperos agricultores habían fracasado en

14. Olavarría y Ferrari, Enrique de: *Reseña histórica del teatro en México*. México, Imprenta "La Europa", 1895, vol. II, pp. 48-49; *Siglo XIX*, 27 marzo, 9 abril, 12 abril, 17 abril, 26 abril de 1842.

15. *Siglo XIX*, 29 abril 1842; "Neverías" en *Siglo XIX*, 2 abril y 16 abril 1842.

16. De los Reyes, Aurelio: *El cine en México, 1896-1920*. Tesis doctoral, El Colegio de México, 1979.

17. Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 369.



medio de nubes de zancudos y climas hostiles. Estos franceses encontraron una cálida bienvenida en la hambrienta capital. La fortuna que les había negado la tierra la encontraron en el desmedido amor de las familias capitalinas por los deliciosos bocadillos parisienses. En la Tocinería Francesa se podían comprar las comidas más exóticas: truchas salmoadas, lampreas, aloes, anguilas, ostras, anchoas, sardinas, legumbres en vinagre, cepas en salmuera o aceitunas rellenas. También había pasteles con frutas, perdices rellenas, liebres, hígados de ansares de Estrasburgo, cerezas en almíbar, salchichones de Marsella, lenguas ahumadas y salsas inglesas.¹⁸ Existían desde luego buenos platillos mexicanos pero no tenían el atractivo de lo importado, ni de lo novedoso.

18. *Siglo XIX*, 26 de marzo de 1842.

19. *Siglo XIX*, 1o. de julio 1842.

20. *Siglo XIX*, 24 de febrero 1842.

21. *Siglo XIX*, 26 de marzo 1842.

Uno de los tradicionales oficios abiertos a las señoras era precisamente la industria hogareña. Una señora muy emprendedora hacía anunciar en el periódico las conservas que preparaba, junto con el gustoso guayabate, peronate y membrillate¹⁹, y la respuesta de un público goloso no se hacía esperar.

Como no todo era comer y divertirse, habría que recordar otros elementos que formaban el ambiente de esos años. Se vendía en 1842, en la local de una imprenta, "una máquina para lavar toda clase de ropa". Costaba la extravagante suma de 80 pesos²⁰ y podemos imaginar a las señoras visitando la imprenta en compañía del marido o de una amiga, con ánimo de admirar la inversión, pero jamás con la idea de manejarlo personalmente. Más fácil era mandar los trajes a la tintorería, donde por medio de una "novedosa operación química" se podía desmanchar en 36 horas una capa por veinte reales, un pantalón por seis o un chaleco por cuatro.²¹ Si la señora era hacendosa y prefería hacer estas labores en casa,

podía comprar un licor de las Antillas para limpiar, desengrasar y renovar colores de la ropa de uso, casacas y pantalones, por cuatro reales el pomo.²² Desde aquel entonces comienzan los anuncios de jabones y detergentes.

Las de abajo

Es difícil caracterizar una sociedad tan heterogénea como lo fue la mexicana durante los cuarenta. Era una sociedad de transición como lo era también dentro del terreno político. Faltaba definir el rumbo que tomaría. Empieza la poderosa influencia francesa, empieza a infiltrarse la norteamericana que nadie, en aquel entonces, hubiera imaginado triunfante un siglo después. Sigue el afán por copiar la jerárquica sociedad española, sin contar con las clases sociales que componían la población de la península. Sigue también un poderoso deseo de modernizar el país, de disfrutar de los progresos materiales, pero sin pagar el precio de abandonar las formas y las relaciones de la vida de antaño.²³ Sólo durante el segundo período del porfiriato, cuando Díaz se casa con Carmelita Romero Rubio, empieza la sociedad a tener bien trazado el camino a seguir. Nuevamente hay una corte, nuevamente una Virreina, nuevamente un tono que imponer y un modelo de comportamiento, de valores, de modas.

No hemos hablado de otro sector de la población femenina. Hasta ahora hemos pintado a grandes rasgos algunos aspectos de la vida femenina dentro de los círculos afortunados, económicamente hablando. El otro lado de la moneda también nos ilumina la vida capitalina, la que transcurría en las calles. Los léperos, como llamaban a los mendigos que pululaban por la ciudad en número impresionante, vivían literalmente en la calle. No tenían lugar fijo de residencia ni modo comprobable de ganarse la vida. Las mujeres de esta clase, no sólo padecían hambre y las duras incomodidades que representaba no tener más ropa que la que llevaba encima y no tener en dónde pasar la noche, sino que se enreda-

ban con la justicia casi tanto como los hombres. Al revisar una lista de delitos comunes de la época, encontramos que las mujeres eran encarceladas en condiciones inhumanas, por "incontinencia adulterina" (ningún hombre era procesado por este delito), por riñas, robos, borracheras (era delito que una mujer tomara tepache, no así el hombre), por raptos o por portar armas. Las de mejor posición, por escaparse de la casa del marido o del padre o por huir del depósito (lo que quiere decir que por haberse portado mal o por ausencia de su tutor la mujer había sido encerrada en casa de algún pariente u otra persona que se hiciera legalmente responsable de ella).²⁴ El único consuelo para estas mujeres era la escuela que algunas damas de la más alta sociedad mexicana habían establecido para ellas.²⁵ Creían que la regeneración moral de las encarceladas se lograría a través del alfabeto. No tenemos datos sobre la vida posterior que llevaban las ex presas; la clasificación de sus delitos es suficiente para comprobar la extrema pobreza y violencia de sus vidas cotidianas.

Para terminar un recorrido por los distintos grupos femeninos habría que detenerse un momento ante quienes, sin duda eran las más infelices: las consignas en el hospital de mujeres dementes del Divino Salvador. Según informes de la época, uno de los más terribles problemas era el carácter de la directora del mismo: un triste caso de mujer que atormenta a mujeres. Un pobre hombre, obligado a recluir allí a su esposa quien tenía la costumbre de salirse corriendo de la casa sin ropa encima, se quejó amargamente de los maltratos que recibía su mujer a manos de la directora. Golpes, gritos y ayunos forzosos estaban a la orden del día. La junta protectora del hospital, encabezada por Anacleta Pazuengos de Oliver, parece no haber podido remediar la situación, pues el tratamiento de las enfermas mentales era tradicionalmente deplorable.²⁶

Encierro y buenos consejos

El tema del encierro nos lleva a otro acontecimiento, importante entretenimiento para la sociedad católica de estos años. Por un lado, estaban las tandas de ejercicios espirituales para mujeres, éstos sí divididos por clases sociales. Por ejemplo, los que hacían las mujeres pobres, y con este adjetivo se anunciaban, se llevaban a cabo en Nuestra Señora de los Angeles. Los que se hacían en La Profesa eran decididamente más aristocráticos, pero ya para 1842 había cierta falta de entusiasmo para estos eventos y hubo necesidad de cancelarlos

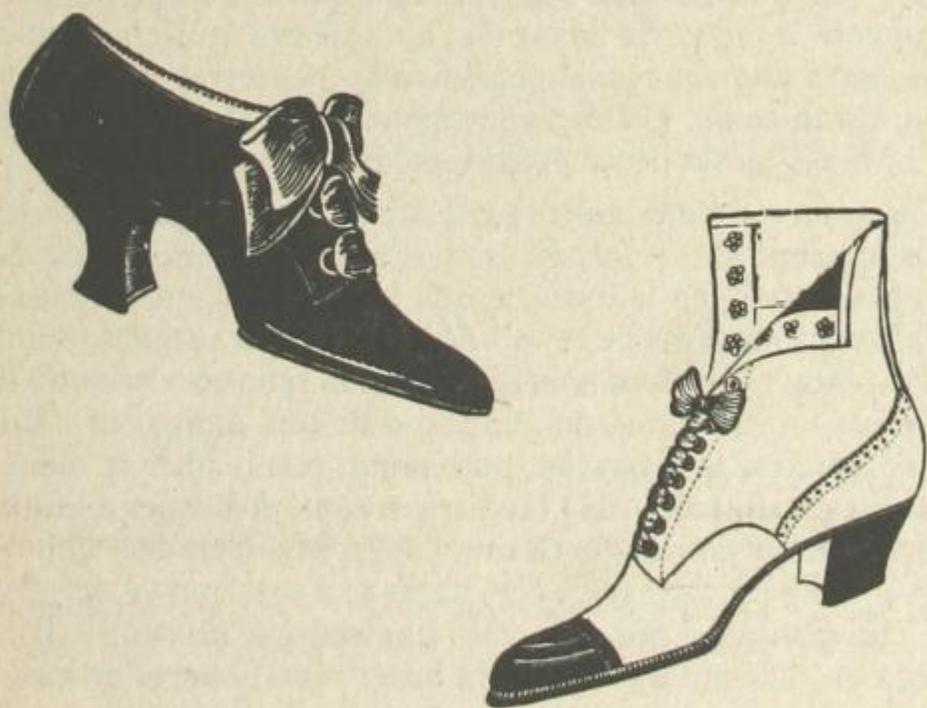
22. *Siglo XIX*, 18 de febrero 1842.

23. O'Gorman, Edmundo: *México, el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

24. *Siglo XIX*, varios, 1842; Muriel, Josefina: *Los recogimientos de mujeres*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

25. "Compañía Lancasteriana" en *Siglo XIX*, 9 de enero 1842. La señora María Ana Gómez de la Cortina presidía el grupo de las socias encargadas de la escuela de mujeres presas. Dolores Mier de Torres era la directora.

26. *Siglo XIX*, 13 abril, 28 julio 1842.



por no reunir un número suficiente de asistentes. La fundación fue trasladada al colegio de Belén de niñas.²⁷

Otro espectáculo era la toma de hábito de las novicias. En el "Seminario civil y religioso", título de un apartado en el periódico, se anunciaban todos los servicios religiosos que tendrían lugar durante la semana y muy a menudo aparecen en él las tomas de hábito. Nunca se daba el nombre de la novicia, ni el de sus padres, simplemente se anunciaban la iglesia y la hora. Los padres hacían circular entre sus amistades invitaciones impresas, éstas sí con el nombre de la interesada, para que concurren el mayor número posible de personas. Tales funciones, en ocasiones dramáticas en extremo, seguían gozando de gran popularidad, seguramente por teatrales y lujosas. Las mismas muchachas muchas veces sacrificaban su vida entera por esos codiciados momentos de esplendor y de admiración.

A medida que va avanzando el siglo se definen muy marcadamente dos tendencias, dos actitudes hacia la mujer, siendo la conservadora obviamente la dominante. Se llega a discutir el tipo de mujer ideal cuando se planea su educación. Una fuerte corriente, respaldada por los proponentes de una educación estrictamente católica, llegan a negar la conveniencia de una instrucción académica o humanística. "El bello sexo no necesita ciencia, sino buenos consejos. . . la Virtud no reside en los secretos de la ciencia ni en el fárrago de una erudición tan indigesta como inútil; bastan los buenos consejos". En otra parte añaden "la instrucción debe ser exclusivamente moral y religiosa. . . La iglesia es la única fuente de la virtud", y después agrega, como punto más importante "la práctica de la abnegación y los sacrificios personales, así como fortificar los instintos de bondad y combatir los vicios, deben ser el principal objeto de la educación", de las mujeres, desde luego. Virtud y erudición estaban peleadas, la ignorancia se confundía con la inocencia, y la mujer era vista como simple apoyo a las aspiraciones masculinas, abnegada y devota. La desenvoltura y el orgullo eran considerados como máximos defectos de carácter, capaces de hacer perder la vida eterna. El prototipo ansiosamente buscado por esta corriente en un país pobre a mediados del siglo pasado, era una mujer que no participara en la vida cotidiana puesto que era incapaz de enfrentar las difíciles condiciones contemporáneas, ya que, de hacerlo, en cualquier momento podía ocurrir algo inconveniente: "la niña que no siente matizadas sus mejillas por el pudor da indicios de costumbres ásperas y duras y de malas inclinaciones". El lema supremo era "simplicidad en el corazón, silencio en la boca, pudor en el rostro".²⁸

Por otro lado muchos educadores luchaban, hasta donde lo permitían las circunstancias económicas del país, por implantar un concepto educativo popular. Se enorgullecían cuando las mujeres empezaban a sobresalir como maestras y cuando algunas valientes, ya en la década de los ochenta, empezaron a cursar nuevas carreras. Se llevaba adelante una

dura lucha por convencer a las mujeres mismas de que tenían igual disposición que los hombres para estudiar, por ejemplo, las artes liberales. El más irreverente de cuantos lucharon por la educación de la mujer, Ignacio Ramírez, con su acostumbrado sarcasmo, dio el golpe de muerte a la figura ornamental de la mujer, tan típica de su siglo. "El romanticismo es un lujo y se aviene mal con la pobreza y la ignorancia; el romanticismo de una tonta cuesta un par de pesos en cualquier establecimiento sospechoso."²⁹ Todo lo que se había visto como máxima virtud, como síntesis de la feminidad —de acuerdo con el modelo romántico— estaba, para Ramírez, fuera del contexto mexicano. Este desequilibrio entre los problemas de la nación mexicana —en proceso de formación— y sus mujeres desesperaba a los libre pensadores y a los reformistas de la época.

Hemos escogido el año de 1842 para reunir algunos datos acerca de la mujer y de sus actividades, un año sin significación especial y por tanto típico de la década, con el fin de matizar la imagen de la mujer encerrada en su casa. Indudablemente todas las mujeres participaban en alguna medida en las actividades colectivas de la capital. Algunas restringían su participación a los actos religiosos, pero la mayoría, aparte de sus diarias salidas al mercado, tenía por lo menos la oportunidad de ir de paseo, a los toros, a jugar cartas, a las tertulias, y de fumarse un puro, asistir al teatro, observar las ascensiones en globo, ver las marionetas, las exhibiciones gimnásticas, los animales salvajes, ir a conciertos y tomar café o comer en una fonda. Por muy malas que hayan sido las condiciones económicas y políticas de la gran ciudad, los recuerdos documentales nos indican que sí hubo forma de distraerse y seguramente la población femenina aprovechó al máximo estas interrupciones en las muchas veces tediosa vida casera. J

27. Siglo XIX, 4 enero 1842, 3 julio 1842.

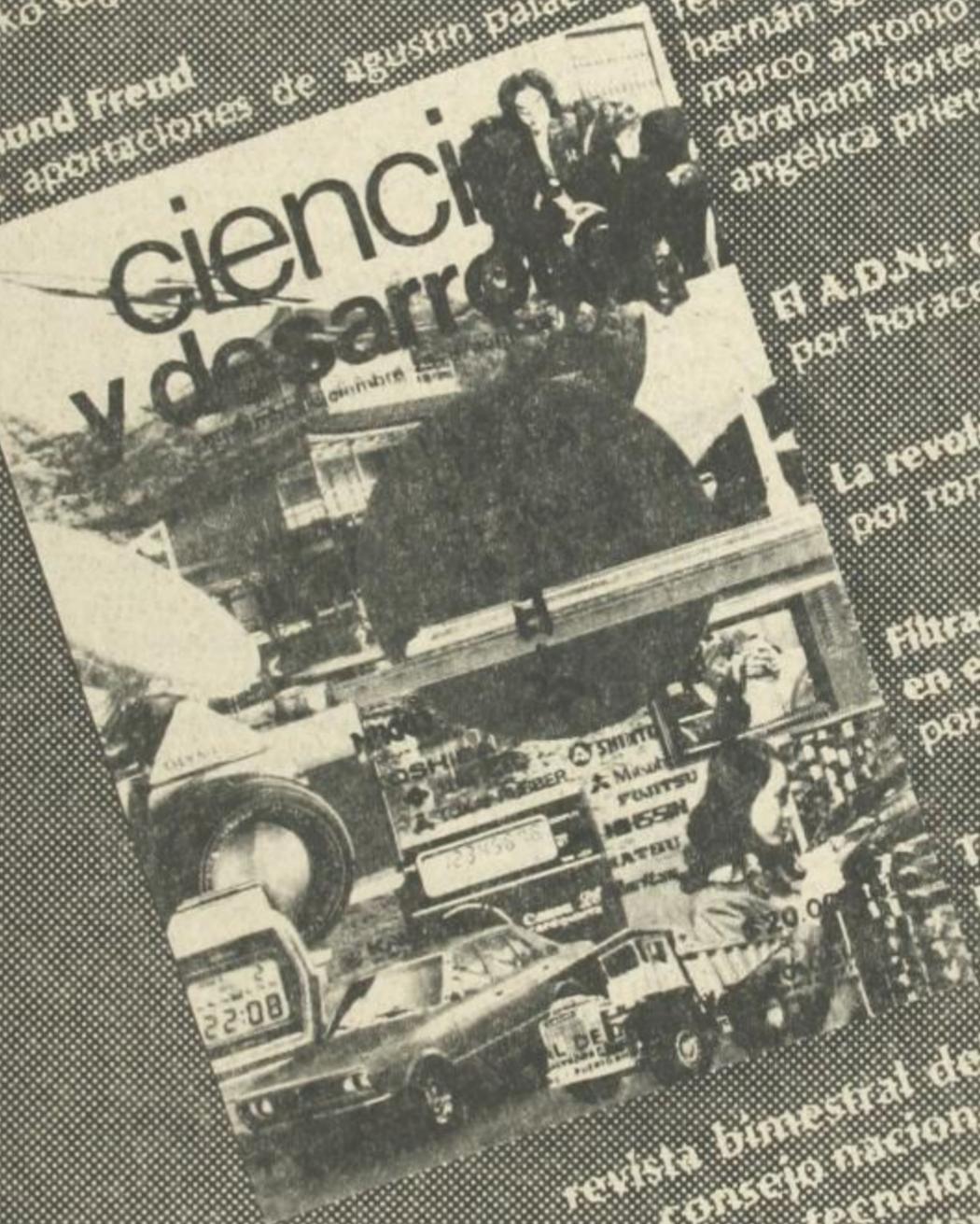
28. *Gazeta de Monterrey* de 6 mayo 1866 en Ordoñez, Plinio: *Historia de la educación pública en el estado de Nuevo León, 1592-1942*. Monterrey, Talleres Linotipográficos del gobierno del estado, 1942, vol. I, pp. 118, 120, 121.

29. Ramírez, Ignacio: "Educación de la mujer" en *Escuelas laicas, textos y documentos*. México, Empresas Editoriales, 1948, p. 149.

La ciencia y la tecnología en Japón
por yoko sugiura yamamoto

Sigmund Freud
con aportaciones de

ciencia y desarrollo



agustín palacios juan vivres
fernando cesarman
hernán solís
marco antonio dupont
abraham fortes
angelica prieto

El A.D.N.: clave de la vida (segunda parte)
por horace freeland judson

La revolución nuclear
por ronald w. clark

Filtraciones naturales de petróleo
en el golfo de México y en el Caribe
por richard a. geyer

Tecno-Ficción

La multiplicación de las colas
por russell baker

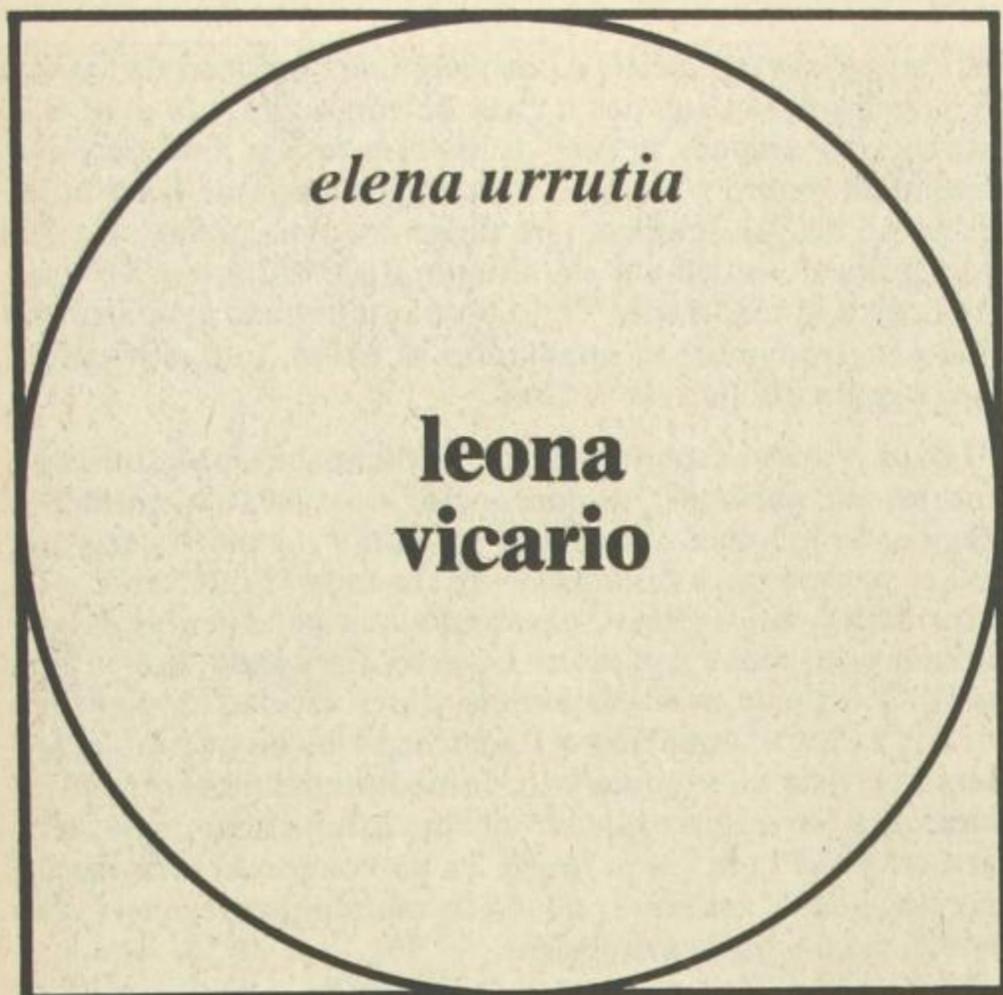
revista bimestral del
consejo nacional
de ciencia y tecnología
México

ciencia y desarrollo

noviembre-diciembre 1979/num. 29

Precio 21 pesos

De venta en: librerías de descuento,
grandes almacenes y librerías,
55 000 ejemplares. Expedición controlada
por el Instituto Casas-Arriaga



Pronto se cumplirá un siglo del nacimiento de Leona Vicario. Al cabo de los años su figura atrayente se asienta y magnifica. Y no porque en su momento dejara de tener el reconocimiento merecido: en 1827, cuando Leona Vicario tenía 38 años, la legislatura de Coahuila-Texas, en aquel entonces un solo estado, decidió por iniciativa de los diputados José Manuel Cárdenas y José Ignacio Sánchez cambiar el nombre de su capital, Saltillo, por el de Leona Vicario. Su fama había llegado hasta allá. No obstante, según documento, solamente se podía otorgar honores póstumos. Al corriente del desenlace de su iniciativa (según consigna Genaro García en *Leona Vicario, heroína Insurgente*) el congreso local "hizo votos por que Dios le conservara la vida 'muchos años para satisfacción de su nación que la idolatra, honra de su sexo y ejemplo de constancia y patriotismo'". Hay ahora un pueblo Leona Vicario, a 45 kilómetros de Puerto Juárez, en el norte del estado que lleva el nombre, precisamente, de su ilustre esposo y uno de los más importantes teóricos de la independencia: Quintana Roo.

Quien contestara con aplomo a los ataques insidiosos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la primera República Federal, Lucas Alamán, principal editor del periódico *El Registro Oficial*, merece, entonces como ahora, atención particular. Alamán escribió refiriéndose a la necesidad de recompensarla "merced a cierto heroísmo romanescos que el que sepa del influjo de las pasiones sobre todo en el bello sexo,

aunque no haya leído a Madame de Stael, podrá atribuir a otro principio menos patriótico".

Al grosero insulto de Lucas Alamán que sugería que Leona Vicario había abandonado su casa para seguir a su amante y pedía luego una recompensa por ello, Leona Vicario no tardó en contestar: "Muy señor mío de toda mi atención —le escribo—: En *El Registro Oficial* del 14 de éste, contestando Ud. a los Federalistas, me lleva de encuentro sin saber por qué tachando mis servicios a la patria de heroísmo romanescos, y dando a entender, muy claramente, que mi decisión por ella, sólo fue efecto del amor. . . Mi objeto en querer desmentir la impostura de que mi patriotismo tuvo por origen el amor, no es otro que el muy justo deseo de que mi memoria no pase a mis nietos con la fea nota de haber sido yo una atronada que abandoné mi casa por seguir a un amante. Me parece inútil detenerme en probar a Ud. lo contrario, pues además de que en mi vindicación hay suficientes pruebas, todo México supo que mi fuga fue de una prisión, y que ésta no la originó el amor, sino el haberme apresado a un correo que mandaba yo a los antiguos patriotas. . . Confiese Ud. Sr. Alamán que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos, y que los deseos de la gloria y de libertad de la patria, no les son unos sentimientos extraños; antes bien suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea el que fuere el objeto o causa por quien los hacen, son más desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de ellos, que la de que sean aceptados. . . Aseguro a Ud. Sr. Alamán, que me es sumamente sensible que un paisano mío. . . se empeñe en que aparezca manchada la reputación de una compatriota suya, que fue la única mexicana acomodada que tomó una parte activa en la emancipación de la patria. . ."

Convendrá hacer un poco de historia para recordar la participación valiente y decidida de Leona Vicario en las luchas independentistas. Nació en 1789 en la capital del virreinato, en una familia acomodada; su padre, Gaspar Martín Vicario, había venido a México desde Castilla la Vieja, España y su madre, Camila Fernández de San Salvador y Montiel, descendiente de los reyes acolhuas del antiguo Anáhuac, fue originaria de Toluca.

Existen grandes lagunas para quien desea establecer la completa biografía de Leona Vicario. Poco se sabe de ella hasta el momento de morir sus padres, y no muchos datos se tienen luego del nacimiento de sus hijos, debido en parte a que su participación pública fue limitada y en parte, tal vez, a que la figura de Andrés Quintana Roo, su marido, llama para sí el foco de atención.

Se sabe, sí, que recibió una educación excepcional y que tuvo acceso a la excelente biblioteca de sus tíos abogados. Leyó en francés a Buffon y a Fenelon y conoció propaganda escrita en contra de la conquista española de México. Al morir sus padres, cuando Leona Vicario tenía 20 años, quedó a

(*) Del libro *Leona Vicario*, de Anne Staples. Depto. Editorial, Secretaría de la Presidencia, México 1976.

cargo de su tío materno y padrino de bautizo, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, famoso abogado y fiel servidor de los virreyes.

Rica, talentosa, bella, se manifiesta pronto en ella una conciencia política clara. Carlos María Bustamente señala ("Necrología" en *Siglo XIX*): "asaz claro se mostró adicta a la insurrección. Era preciso algunas veces que sus amigos contuvieran y aun reprendieran los ímpetus de su patriotismo, que proclamaba altamente; algunas veces, sin poderse contener, decía en el balcón de su casa: ¡Vivan mis hermanos los insurgentes!".

Leona Vicario habrá de conocer, en casa de su tío, a Andrés Quintana Roo, hijo de José Matías Quintana, comerciante de Mérida, Procurador Síndico General por elección del Muy Ilustre Cabildo, Capitán de la Milicia Urbana y, en 1814, Alcalde. Andrés estudia en la ciudad de México la carrera de abogado, y en el bufete de don Agustín Pomposo ejercerá como pasante los dos años requeridos. Después de frecuentar la casa durante tres años, Andrés pidió la mano de Leona Vicario. La negativa fue rotunda; don Andrés adujo las capitulaciones matrimoniales firmadas poco antes de la muerte de doña Camila. En ellas su sobrina había quedado comprometida con Octaviano Obregón, abogado también; pero la verdadera objeción, lo que hacía que Andrés Quintana Roo fue un candidato indeseable a los ojos del tío, era su calidad de insurgente. El pretendiente frustrado se fue a la guerra.

Quintana Roo participó en la causa insurgente con las publicaciones *El Ilustrador Americano*, *El Ilustrador Nacional* y *El Semanario Patriótico Americano*. Leona Vicario contribuyó a esta tarea manteniendo frecuente correspondencia con los jefes rebeldes, recibiendo en su casa, que se convirtió en centro de reunión, a gran número de personas, y enviando dinero a las tropas. No sólo distribuyó propaganda, sino que logró convencer a los armeros vizcaínos de que fabricaran fusiles para los insurgentes. Mandaba medicinas y ropa a la provincia, arreglaba asuntos personales de los prófugos y ayudaba a las familias de los prisioneros por actividades revolucionarias. Se unió al grupo subversivo de "Los Guadalupe", cada vez más sólido y numeroso (como refiere Ernesto de la Torre Villar en *Los Guadalupe y la independencia*), que reunió a miembros de la magistratura, de la alta burocracia virreinal, clérigos, militares y gente del pueblo a partir de 1811. No hay que olvidar que el emblema de la Virgen de Guadalupe, patrona de los insurgentes, era opuesto al de la Virgen de los Remedios, protectora de la causa española.

La división familiar era absoluta. En tanto que Leona Vicario apoyaba con entusiasmo la causa insurgente, su tío Agustín escribía elogios a la madre patria y se dolía de la muerte de su propio hijo en manos de los realistas.

Pronto Leona Vicario fue descubierta en sus tareas subversivas. Uno de sus correos fue hecho preso con un cargamento comprometedor, y el seudónimo de "Henriqueta", empleado por ella, no tardó en ser identificado. La Real Junta de Seguridad y Buen Orden dispuso acudir a casa de Leona Vicario para hacerla declarar ahí mismo, en un rasgo de cortesía de-

bida a su posición social. Al corriente de esta decisión, Leona Vicario huyó con sus dos damas de compañía y la madre de éstas; poco después habría de reunírseles su ama de llaves llevándole dinero y comida. La peregrinación de las 5 mujeres partió de San Juanico para dirigirse, a pie, a San Antonio Huisquilucan (adelante de Cuajimalpa, rumbo a Toluca). Encuentra al insurgente Trejo pero éste rehúsa ayudarla: no quería "gente inútil ni semejantes muebles, lo que necesitaba era gente útil para las armas".

Leona Vicario esperaba llegar a Michoacán para buscar a Andrés, sin embargo, fue convencida de volver a la ciudad de México. Se le había conseguido un indulto y podría regresar a su casa siempre y cuando confesara todo lo que sabía a las autoridades. Encontró su casa sequeada por agentes del gobierno, y dos días después, un tío suyo, Fernando, llevó a Leona al Colegio de Belén dejándola allí en calidad de depositada, con la recomendación a las encargadas de que no la perdieran de vista ni un momento. Inmediatamente el tío mandó avisar a la Real Junta que su sobrina estaba a su disposición para ser procesada como mejor les pareciera. Al término del proceso, Leona, enferma, quedó formalmente presa en el Colegio, y sus bienes, confiscados.

No fue difícil para los insurgentes rescatar del Colegio de Belén a la prisionera. El virrey Félix Calleja ordenó edictos y pregones conminándola a presentarse en cualquiera de las cárceles públicas o ante el mismo Calleja para poder seguir su proceso. Sin embargo, Leona Vicario y sus rescatadores lograron burlar las garitas de la ciudad disfrazados de arrieros. Luego de varios días de camino los fugitivos llegaron por fin a Oaxaca, conquistada poco antes por Morelos y, en aquel entonces, la mayor ciudad en manos de los insurgentes. Era el año de 1813.

No existen documentos sobre Leona Vicario en esa época. Sólo se sabe que se encuentra con Andrés Quintana Roo en Chilpancingo donde tuvo lugar el congreso que habría de reunir a los principales protagonistas de la independencia en un segundo periodo, y en donde finalmente, después de casi año y medio de separación, Leona y Quintana Roo se casaron.

El congreso, celebrado en la parroquia de Chilpancingo, duró poco. La activa participación de Andrés Quintana Roo opacó la presencia de Leona Vicario, como de hecho sucedería el resto de su vida.

Los dos salieron huyendo a principios de 1814, y en compañía de otros congresistas empezaron un doloroso peregrinar. Escondidos en la sierra, pasaron ese año y la mayor parte de 1815 en una situación cada vez más difícil. Escaparon de compartir la suerte de Morelos (fusilado en San Cristóbal Ecatepec), entre otras cosas, gracias a los numerosos indultos que la influyente familia de Leona conseguía del virrey.

En 1817 nace una hija, Genoveva, en la cueva de Achixtla "cuya ubicación en las faldas del volcán de Toluca es difícil de localizar en un mapa a la fecha". A los pocos días, metida en un huacal, llevaron a la niña a bautizar al pueblo más cercano, siendo su padrino el jefe insurgente Rayón.



El mes de mayo de 1818 son descubiertos, y Andrés Quintana Roo firma una solicitud de indulto para él y para Leona. Si bien quedaban a salvo, se veían imposibilitados para continuar sus actividades revolucionarias y se les prohibió, además, radicar en la ciudad de México, obligándolos a trasladarse a España. Vivieron, pues, en Toluca en una forzada y nueva tranquilidad; Leona Vicario había estado implicada en el movimiento desde 1810 y Andrés tenía seis años de vivir en el campo, perseguido día y noche por los realistas.

Logran más tarde permiso para radicar en la ciudad de México, y en 1821 nace su segunda hija, María Dolores Quintana y Vicario. El ideal por el que había sacrificado su juventud y su fortuna, la independencia de México, estaba a punto de lograrse por otros medios ajenos a su inmediata participación. Como a tantas figuras prominentes obligadas

a aceptar el indulto, la tercera fase, la fase triunfal de la guerra de independencia los hizo a un lado. No participaron en los arreglos inmediatos que dieron lugar al entendimiento de Iturbide y Guerrero.

Leona Vicario había presentado a una sesión del congreso una solicitud para que le fueran devueltos sus bienes depositados en el Consulado de Veracruz. Encontrándose el Consulado en absoluta bancarrota, el gobierno resolvió entregar a Leona, en parte como reposición de sus bienes, en parte como recompensa a sus servicios, una hacienda "de labor, pulque y ganado" localizada en los Llanos de Apan, llamada Ocatepec, y tres casas en la Ciudad de México, una de las cuales fue escogida por la familia como residencia.

Hacia 1830, Leona administra personalmente la hacienda de Ocatepec en el Estado de México. Con motivo del embargo de unas ovejas de su propiedad, Leona Vicario interviene de nuevo públicamente, en esta ocasión dirigiendo su correspondencia airada al gobernador del Estado de México. Años antes había tenido lugar la entrevista con el presidente Bustamante, entrevista que habría de desembocar poco después en los ataques insidiosos de Lucas Alamán contra ella, y la defensa, pública también, que la propia Leona Vicario hizo de sí misma.

Los últimos años de la vida de Leona Vicario transcurrieron sin sobresaltos. Se sabe de su generosidad para quienes acudían en busca de ayuda. Así Guillermo Prieto (que asistía a las tertulias literarias y políticas que en su casa congregaban a los más destacados liberales) obtuvo para su madre, pobre y enferma, el auxilio de Leona Vicario, también el padre Sartorio, anciano y sin recursos, figura prominente durante la guerra. Se sabe de su religiosidad: asistía con devoción a la iglesia, fue camarista de la Virgen de la Capilla del Rosario de Santo Domingo a la que regaló las ricas joyas de su guardarropa, y en su testamento, además de dejar señaladas sumas de dinero para entregar a los pobres, pidió se mandaran decir 500 misas.

Pasó algún tiempo enferma, se ignora de qué padecimiento, antes de morir a los 53 años de edad. Santa Anna encabezó la procesión fúnebre que llegó hasta el cementerio de Santa Paula donde inhumaron sus restos embalsamados, después de las solemnes exequias en la iglesia de Santo Domingo.

Una nota publicada en el *Diario de Gobierno* la llamó: "dignísima consorte del señor don Andrés Quintana Roo. . . muy esclarecida así por su ilustre prosapia como por sus virtudes públicas y domésticas; cuyo nombre, aún en vida, por sus muy distinguidos servicios superiores a su sexo prestados a la libertad y bienestar de la República, mucho tiempo ha fue legado a la inmortalidad".

Para el centenario de la Independencia, los restos de Leona Vicario y de Andrés Quintana Roo fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, después de un solemne desfile "por las principales calles de la ciudad de México, con acompañamiento militar" **J**

En estas fiestas
regale libros del

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

El Fondo de Cultura Económica
ha preparado 105 paquetes, con libros
de Arte, Historia,
Literatura, Economía, Sociología,
Filosofía, etcétera,
respaldados por su reconocido prestigio.
Sólo obras de alta calidad,
autores de primer orden
y traductores especializados en los temas
correspondientes.

Estos paquetes
se ofrecen con un descuento del

25%

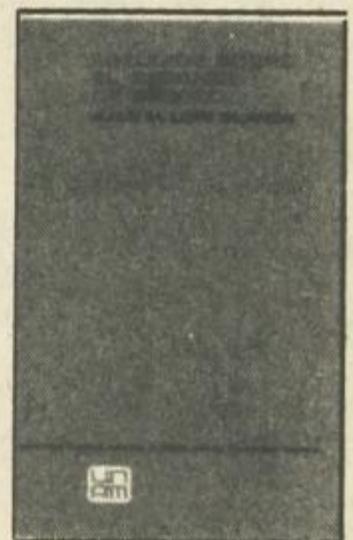
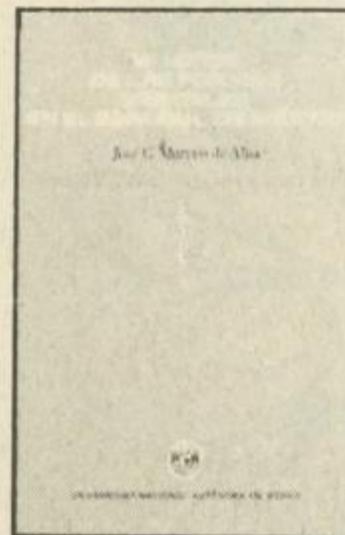
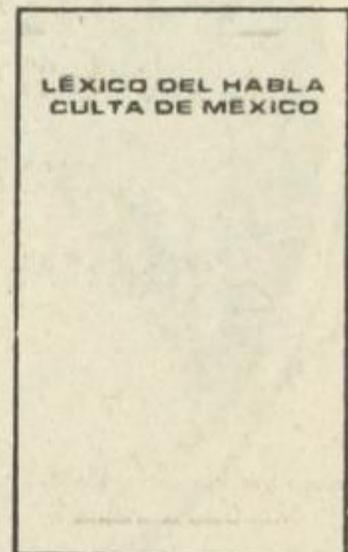
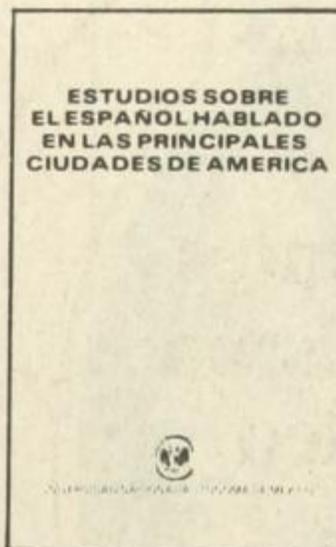
y excelentemente presentados.

La mejor elección para amigos,
parientes y colaboradores,
en estas fiestas de fin de año:
al más bajo costo,
un obsequio memorable y de suma utilidad.

De venta en:

Librería Universidad Av. Universidad 975 México 12, D.F. 524.43.76.	Almacén General del Fondo de Cultura Económica Nicolás San Juan 1714 534.52.92
--	---

Publicaciones
recientes del
Centro de
Lingüística Hispánica



Manuel Alvar
Juan M. López Blanch
EN TORNO
A LA SOCIOLINGÜÍSTICA

Eugenio Coseriu
DOS ESTUDIOS
SOBRE JUAN LUIS VIVES

Manuel Alvar
Humberto López Morales
ESTUDIOS
SOCIOLINGÜÍSTICOS

del Instituto de Investigaciones
Filológicas UNAM

anna macías

antecedentes del feminismo en México en los años veinte

I. La revista feminista *Mujer* (1926-1929)

A fines de 1926, una joven y ambiciosa periodista, María Ríos Cárdenas, decidió que había llegado la hora de lanzar una nueva revista para mujeres en la Ciudad de México. No obstante que el movimiento pro-derechos de la mujer había conseguido, de 1919 a 1926, cada vez más adeptos, nadie había intentado publicar una revista francamente feminista desde que Hermila Galindo publicó *La Mujer Moderna* en la Ciudad de México, de 1917 a 1919. El primer número de la nueva revista mensual de María Ríos Cárdenas, *Mujer*, apareció el 12 de diciembre de 1926 y se vendió a 10 centavos, esto es, menos de lo que costaba el periódico *El Universal* o de lo que costaba un billete de lotería. María Ríos Cárdenas, mujer de clase media alta que aparentemente usaba sus propios recursos para imprimir la revista, confiaba en poder alcanzar un público de mujeres alfabetas lo suficientemente amplio como para mantener solvente la nueva empresa. "No hay una sola publicación en la República —declaró M. Ríos Cárdenas en su primer editorial—, que se haya dado a la tarea de instruir a la mujer por medio de artículos variados que sean didácticos e interesantes y proporcionen alimento mental por el modesto precio de 10 centavos".

María Ríos Cárdenas creía que las mujeres mexicanas debían llevar a cabo su propia liberación, y la revista *Mujer* trataba de ayudarlas en este empeño. Declaró que la mujer, antes que nada, debía de vencer su pobre autoestima y dejar

de ser su propia enemiga. "Quisiera destruir el anatema —escribió— de que el peor enemigo de la mujer es la mujer misma".² Enfatizó que "depende de la mujer el trabajar para consolidar sus derechos, desarrollando siempre una labor constante y suave de acercamiento entre ellas mismas y entre ellas y los hombres, para poder formar una sociedad sólida".³ De ahí que *Mujer* publicara los logros de mujeres mexicanas en fotografía, periodismo, leyes y economía. Además, divulgaba los esfuerzos individuales y de las organizaciones feministas en México en la campaña para reformar el Código Civil, para lograr la paz mundial por medio del arbitrio en las disputas internacionales y para promover obras en beneficio de la niñez, como guarderías (salas cunas) y cortes juveniles.

Es imposible determinar la cantidad de lectores que *Mujer* logró tener en 3 años de existencia. Sabemos que en un concurso para elegir a "la mujer más inteligente de México", cerca de 1 320 lectores de la revista se tomaron el trabajo de mandar por correo sus votos en junio de 1927.⁴ Tener 1 320 y probablemente el doble de lectores fue un logro importante para la época.

María Ríos Cárdenas pudo publicar 35 números de *Mujer*, el último en diciembre de 1929, durante la Gran Depresión. Ya en este mismo siglo el pánico de 1907 había provocado el fin de la primera revista femenina de México (1904-1908) *La Mujer Mexicana*.

El mencionado concurso de "la mujer más inteligente" tiene el interés de mostrar algunos datos acerca de las actividades y logros de las mujeres. Por ejemplo, la ganadora del concurso fue la Sra. María Elena de García Sánchez Facio, maestra de canto y compositora que logró fama internacional en la Opera de París. En 1927 dejó una activa carrera como cantante de ópera, informó *Mujer* a sus lectores, por el afecto y devoción a su esposo e hijo. Sin embargo, la Sra. García era una activa feminista; representó al Consejo Nacional de la Mujer Mexicana en la Conferencia Panamericana de la Mujer en 1929 y fue, en 1927, la Secretaria General del Comité de Paz y Arbitraje del antes mencionado Consejo Nacional.

Catalina d'Erzell, crítica de teatro y autora de obras de teatro popular que serían favoritas del auditorio de habla hispana, desde Los Angeles hasta Buenos Aires, quedó en 2o. lugar en el concurso.⁵ Otras mujeres recibieron muchos votos: Soledad González, secretaria privada del presidente Calles y de tres de sus predecesores; Ma. Luisa Ocampo, di-

1 *Mujer*, 12 de diciembre de 1926, p. 3 Ver también Lola Anderson, "Mexican Woman journalist", en *Bulletin of the Panamerican Union*, LXVIII (Mayo 1934) p. 318.

2 *Mujer*, 12 de diciembre de 1926, p. 3

3 *Ibid.*, p. 3

4 *Ibid.*, 1o. de junio de 1927, p. 11

5 *Ibid.*, p. 11 Ver También Lillian E. Fischer, "The influence of the present Mexican Revolution upon the status of mexican women", *Hispanic American Historical Review*, XXII, (Febrero 1942), pp. 223-224

6 *Mujer*, 1o. de junio de 1927, p. 11

rectora del personal de gobierno y también poeta, dramaturga y novelista; y María Suárez, una trabajadora que representaba a la Casa del Obrero Mundial (Afiliada a los Trabajadores Internacionales del Mundo), en la Conferencia Panamericana de Mujeres de 1923.⁶ También entre las concursantes estaba Eulalia Guzmán, futura arqueóloga, y delegada al Congreso de 1923; fue muy activa en la campaña contra el analfabetismo gracias a su posición como alta funcionaria de la Secretaría de Educación. La economista Refugio Román, que escribía artículos claros e informativos para las páginas financieras de los principales periódicos de la Ciudad de México, también recibió algunos votos. Otra candidata fue Adela Hernández, abogada, cuyo estudio detallado acerca de las incapacidades legales de las mujeres tuvo una influencia decisiva en la revisión del Código Civil en 1927. Finalmente, María Santibáñez, artista y fotógrafa autodidacta, cuyo trabajo apareció en la Ciudad de México en el semanario ilustrado más leído, *El Universal Ilustrado*,⁷ también obtuvo votos.

Mujer muestra también datos interesantes sobre los problemas que enfrenta la mujer mexicana de la urbe, en un período de cambio social muy rápido. Artículos aparecidos en la revista muestran claramente que, por lo menos en la Ciudad de México, las pautas tradicionales de conducta social estaban perdiendo valor frente a la influencia norteamericana. Los salones de baile, la falda corta, el cabello corto, fueron todo un furor en la Ciudad de México y fueron asimismo francamente condenados por los grupos de mujeres católicas, alarmadas por los cambios en las costumbres.⁸ María Ríos Cárdenas pensaba que usar ropa moderna, cómoda, y cortarse el cabello no era incompatible con el pudor femenino. Sin embargo, ella estaba de acuerdo con las mujeres conservadoras en que las madres no deberían permitir a sus hijas ir a los salones de baile de la capital. No era lugar para encontrar un esposo, advertían, pues los hombres que frecuentaban estos salones de baile juzgaban con severidad a las mujeres que asistían a ellos.⁹

María Ríos Cárdenas lamentaba que México estuviera adoptando indiscriminadamente las costumbres norteamericanas, con excepción de las más importantes: el hábito de respetar a la mujer. En sus artículos, M. Ríos Cárdenas expresaba el punto de vista de que el machismo mexicano era una fuente constante de inquietud y pesar para la mujer. *Mujer* hacía notar que en las calles de la capital las mujeres de todos los rangos y edades, incluyendo niñas escolares y mujeres trabajadoras y consumidoras, tenían que soportar frases obscenas y ofensivas que les dirigían hombres de todas las edades. Mucho más serio que el insulto oral era el problema del asalto físico, que incluía la violación de menores. El crimen de violación se suponía debía ser castigado por 12 o 15 años de cárcel pero, como apuntaba, M. Ríos, rara vez un violador cumplía una sentencia larga. Ella encontró que la falla no se debía tanto a los jueces (masculinos) sino a los jurados compuestos de hombres (jurados populares) que se ne-

gaban a ver la violación como un crimen serio.¹⁰

M. Ríos Cárdenas también prestó especial atención a las madres solteras en la Ciudad de México. Con mucha frecuencia estas mujeres fueron abandonadas antes del nacimiento de la criatura y tenían que encontrar trabajo para mantenerse a sí mismas y al bebé. *Mujer* apelaba a sus lectoras para que se comprometieran activamente en el establecimiento de guarderías con el fin de facilitar la carga a estas desafortunadas mujeres.¹¹

A finales de 1928 M. Ríos Cárdenas urgía a sus lectores a unir esfuerzos en sus metas feministas de conseguir derechos políticos completos y reformas socioeconómicas estableciendo, en lugar de millares de pequeñas organizaciones feministas, una Federación Nacional de Mujeres. A fin de que ninguno de los problemas del país fuera desatendido, insistió en que la federación propuesta incluyera mujeres de todas las posiciones sociales, de todos los credos políticos y religiosos y de todas las ocupaciones. La década siguiente, una época de crisis económica y coyuntural, probaría la capacidad de las mujeres mexicanas para organizar un movimiento masivo en la consecución de las metas gemelas de reforma socioeconómica e igualdad.

II. La reforma de 1927 del Código Civil

La recompensa a los esfuerzos de *Mujer*, de feministas y de organizaciones feministas que pugnaban por la igualdad legal de las mujeres mexicanas cristalizó en marzo de 1927, en que se revisó el Código Civil en vigor en el D.F. y en los territorios federales. Los cambios tenían dos propósitos: igualar el estatus legal de hombres y mujeres y al mismo tiempo ofrecer cierta protección a la mujer casada. El artículo 2o. del Código revisado expresaba que "la mujer y el hombre tenían la misma capacidad legal". Este artículo llevaba a cabo aquellos aspectos de la ley de Relaciones Familiares de 1917 que daban a la mujer casada el derecho a tomar parte en juicios o litigios civiles, a extender contratos y a actuar como tutores. El artículo 2o. también posibilitaba a las mujeres mexicanas a practicar el derecho sin ninguna restricción, lo que significaba que las mujeres abogadas podían actuar como procuradores en juicios y representar a terceras partes ante todas las cortes de justicia.¹² Las mujeres solteras podrían dejar la casa paterna a la misma edad que los hombres, aunque es probable que pocas aprovecharan esta opción, ya sea

7. *Ibid.*, p. 11

8. Ver *Excelsior*, noviembre 7-8 de 1922, para detalles sobre un Congreso de Mujeres Católicas llevado a cabo en la Ciudad de México, que desaprobó particularmente la aparición de salones de baile, el pelo corto y las faldas cortas en México.

9. *Mujer*, 12 de diciembre de 1926, p. 5

10. *Ibid.*, 1o. de junio de 1929, p. 5.

11. *Ibid.*, 1o. de febrero de 1929, p. 5

12. *Ibid.*, 10 de agosto de 1928, p. 5



por razones económicas o sociales. En este caso, como en muchos otros, el cambio de la ley no trajo consigo un cambio en la costumbre. Sea como fuere, después de 1927, en el D.F. y en los territorios una mujer soltera no podía ser impugnada legalmente por dejar el hogar paterno.

El nuevo Código Civil de 1927 también buscaba, en el artículo 98 sección 4, proteger a la mujer en particular, ya que declara que "aquellos que sufren una enfermedad crónica e incurable y que además sea contagiosa y hereditaria no tendrán permiso de casarse".¹³ Aunque la palabra sífilis no se mencionaba en este artículo, probablemente era esta enfermedad la que preocupaba a los reformadores legales de 1927. El año anterior, el Dr. Bernardo J. Castelum, director del Departamento de Salud en la administración de Calles, dijo en el 1er. Congreso Panamericano de Oficiales de Salud

Pública que: "en México. . . 60% de los habitantes sufrían de sífilis; en la capital más del 50%. . . y en la población de entre 15 y 25 años de edad un 35% la padecían".¹⁴

La Ley de las Relaciones Familiares de 1917 había estipulado que las parejas casadas debían tener el control exclusivo sobre sus propios bienes y riqueza, a fin de que la esposa pudiera quedarse con sus ingresos o ahorros y administrar sus bienes. Sin embargo, este arreglo llamado "separación de bienes" no fue de ninguna ayuda y sí, de hecho, una desventaja para las mujeres casadas que no poseían bienes o no tenían ingreso propio. Bajo la "separación de bienes" una ama de casa o una esposa económicamente dependiente no tenía ningún derecho legal sobre los ingresos o riquezas de su esposo, si él se negaba a darle apoyo financiero. Como resultado, el artículo 98, sección 5 del Código Civil revisado estipulaba que cuando el contrato matrimonial era extendido antes de la ceremonia del matrimonio civil, las dos partes tenían que especificar si administrarían los bienes de manera conjunta (sociedad conyugal) o separadamente.¹⁵ De esta manera se esperaba resguardar los intereses de las mujeres casadas que trabajaban y de las esposas que dependían económicamente de sus esposos.

El nuevo Código Civil de 1927 fue aclamado en todos los periódicos de la Ciudad de México, por las feministas que lucharon por las reformas, como una gran reivindicación para todas las mujeres mexicanas.¹⁶ Sin embargo, las nuevas disposiciones tuvieron poca relevancia para las masas paupérrimas de mexicanas para quienes cada día era una lucha renovada por la sobrevivencia física. El nuevo código beneficiaba principalmente a mujeres de clase media y alta para quienes la igualdad jurídica y las garantías sobre la propiedad eran importantes.

Al mismo tiempo, el nuevo Código quedó corto en cuanto a las demandas de Elena Torres y otras críticas para que algunas secciones de la Ley del Divorcio de 1917 fueran reformadas. Una mujer casada necesitaba permiso de su marido para poder trabajar fuera de su casa, mientras que el esposo no necesitaba el consentimiento de la esposa para cambiar de residencia o dejar el país para siempre. Aun para las mujeres de clase media y alta, la reforma al Código Civil de 1927 fue una victoria limitada. Sin embargo, esto no desanimó a las feministas mexicanas quienes, habiendo ganado una mayor igualdad legal, volvieron sus energías durante la siguiente década hacia otras metas: el derecho a votar y a ocupar puestos públicos, entre otras **J**

13. *Ibid.*, p. 5

14. Citado en Gruening, *México and its heritage*. New York, 1928, p. 544

15. *Mujer*, 1o. de agosto de 1928, p. 5

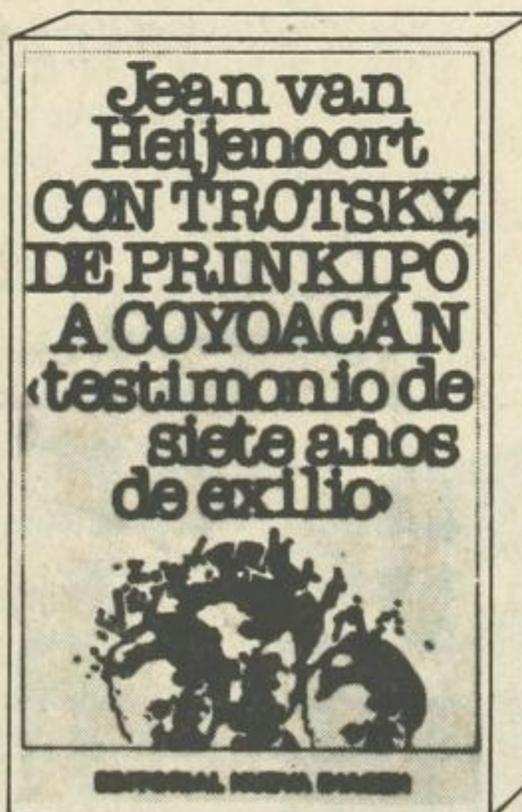
16. *Ibid.*, p. 5; ver *Excelsior*, 24 de marzo de 1927, pp. 1, 8 y 27, 27 de marzo de 1927, pp. 1 y 6.

NUEVA IMAGEN

▶ LA SINTAXIS
—Sorin Stati.

▶ ECONOMÍA POLÍTICA
DE LA CIENCIA
—Hilary Rose,
Steven Rose.

▶ AJUSTE DE CUENTAS
—Santiago Ramírez



▶ PSIQUIATRÍA
Y RELACIONES
SOCIALES.
—Luigi Cancrini,
Marisa Malagoli
Togliatti.

▶ INTRODUCCIÓN
CRÍTICA A LA TEORÍA
ANTROPOLÓGICA
—David Kaplan,
Robert A. Manners.



EDITORIAL NUEVA IMAGEN, S.A.
Tel. 536-1015 y 536-1055 Sacramento 109, México 12, DF

**premio de ciencias
sociales 1979:
alejandra
moreno toscano**

En este número de féem. dedicado a la mujer y la historia, nada más oportuno que celebrar el Premio de Ciencias Sociales 1979 otorgado recientemente por la Academia de Investigación Científica a la doctora Alejandra Moreno Toscano.

Ninguna presentación mejor que la hecha por el también historiador Luis González y González a su discípula y colega, durante la ceremonia de premiación.

Un síntoma de salud de la vida académica mexicana es el premio que se le entrega hoy a la doctora Alejandra Moreno Toscano. Sus padres, vecinos sobresalientes de la república de las letras, la encaminaron desde muy niña por los callejones de la alta cultura, la pusieron en buenas escuelas y la mandaron a Francia. Ciertamente cuando inició su maestría en Historia en El Colegio de México ya era dueña de muchos saberes que podía participar en tres idiomas. Pero no sólo por una formación previa tan firme fue durante el cuatrenio de sus estudios en Colmex la alumna consentida de su profesorado. Su alianza con la producción la hizo acreedora de eso y más. Escribía libros en plan de tareas de clase. Ahora recuerdo el que presentó en mi curso, donde resume y clarifica el pensamiento enorme y farragoso de Fray Juan de Torquemada.

Naturalmente debía doctorarse en Europa, y lo hizo; lo hi-

cieron Alejandra y Enrique su esposo, tan merecedor de alabanza como ella. La pareja regresó de París con un par de diplomas doctorales, un par de niñas, un par de libros, numerosos términos recién acuñados y algunas ideas que traduzco a un lenguaje de amigos: Todo está relacionado con todo. Las mutuas prestaciones entre la historia y las demás ciencias sociales deben ser pan de cada día. El historiador gana mucho si usa los métodos de la antropología, de la economía y de la ciencia política en la investigación histórica. Es urgente compartir con los actuales científicos de la sociedad el culto por la cuantificación. La historia cuantitativa resuelve el viejo problema de la menguada objetividad de los conocimientos históricos. Sólo la computadora puede sacar a los historiadores del medio artesanal en el que todavía viven. La juventud, reunida en equipos de trabajo, debe hacer una



Alejandra Moreno Toscano

nueva historia, la historia de las estructuras. Dejémoslos de resucitar hechos gloriosos, efímeros y placenteros tan caros a la historia de bronce.

El libro que trajo Alejandra del rejuvenecido Viejo Mundo se publicó con el nombre de *Geografía económica de México, Siglo XVI*, y es una notable y novedosa interpretación de las relaciones geográficas de 1580. A su regreso de París, consagró muchas horas en El Colegio de México, en la Universidad y en el INAH, a la hechura de geohistoriadores a quienes les predicó: No nos vamos a interesar en la influencia del medio ambiente en la vida del hombre, que sí en los cambios introducidos en tal medio por la acción de los hombres. Según la nueva consigna dirigió algunas tesis doctorales y escribió algunos artículos de primer orden: "Toponimia y análisis histórico", "El paisaje rural y las ciudades", "Economía regional y urbanización" y "Cambios en los patrones de urbanización en México", 1810-1910".

No por la concisión que impone la presencia del Presidente de la República dejaré de mencionar los trabajos alejandrinos de historia integral y para un público amplio. Alejandra contribuyó a la buena fortuna de dos best sellers, marca Colmex, (las historias mínimas y general de México), con capítulos ejemplares sobre conquistas y colonización de los españoles en la Nueva España. Su carácter de prominente sacerdotisa de una ciencia rigurosa no le ha impedido el trato con lectores. Pese al rechazo expreso de los que investigan y escriben para complacer, sus resurrecciones del primer siglo de la colonia son de muy grata lectura.

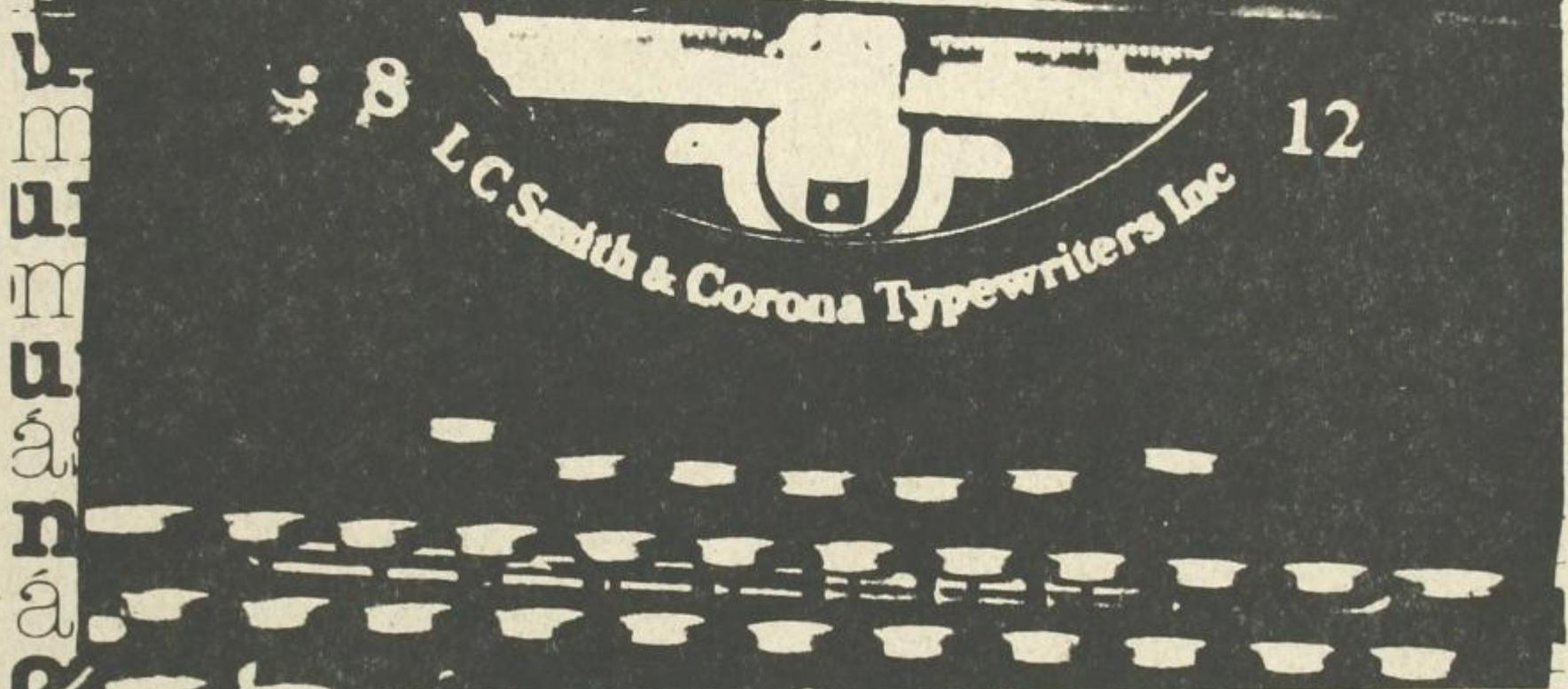
Con inteligencia, con elegancia, con saber cómo se hacen las cosas y con implacable obsesión técnica y gusto por la novedad, la doctora Moreno Toscano ha emprendido en los difíciles setentas dos hazañas mayores. La primera, con el

nombre de Seminario de Historia Urbana del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ya ha producido obras multidisciplinarias, cuantitativas, en equipos sobre el pasado de la ciudad de México, obras que deliberadamente se apartan de la historiografía tradicional sobre la metrópoli, tan llena de paisajes luminosos, pasajes alegres y visages humorísticos. Alejandra y sus colaboradores buscan a ciencia y conciencia vecindades y barrios bajos, la ruda vida cotidiana de los trabajadores, la ciudad de México fea, sociológica, multitudinaria, de estadísticas vitales muy tristes. Se ha pretendido, con buen éxito, desmitificar a mi doble tocayo Luis González Obregón y los otros cronistas de la serie rosa.

La segunda y más reciente proeza de Alejandra es el nuevo Archivo General de la Nación. Con la reorganización del Archivo máximo de México, la doctora Moreno Toscano gana día a día el aplauso unánime de la gente resucitadora del pasado. En muchas de sus empresas Alejandra contó con simpatías y diferencias, pero en la actual sólo tiene admiradores entusiastas. Los historiadores de todas las tendencias —materialistas e idealistas, narrativos e interpretativos, hermenéuticos y sistemáticos, críticos y glorificadores aclaman la rapidez, la inteligencia y la cordura con que se rehace el Archivo General de la Nación. Bastaría esta obra tan eficazmente conducida y a punto de concluirse, para que Alejandra fuera merecedora no sólo del premio de la Academia de Investigación Científica sino de una estatua, quizá no ecuestre, pero sí tan grande y rotunda, y con heroína en vez de monarca, como la que ella ve cotidianamente al entrar y salir del Palacio de Comunicaciones desde donde ahora reconstruye, hace accesible, pone a la mesa de los clionautas al querido AGN 

Luis González y González

uno más uno uno más uno uno
más uno uno más uno uno más u:
uno más **LC Smith** uno



SUSCRIPCIONES

nombre _____
domicilio _____
colonia _____
zona postal _____ teléfono _____
mil doscientos pesos, por un año giro postal
seiscientos pesos, por seis meses cheque
fecha _____

en todas las casetas de boletrónico
y en correjio 12 méxico 19, d.f.
teléfono 563-99-11

alaíde foppa

**el
congreso feminista
de yucatán,
1916**

El movimiento feminista empezó tarde en México. Nada similar a lo que ocurrió en los Estados Unidos y en Europa durante el siglo XIX, había pasado aquí; ni siquiera el lenguaje de las feministas era familiar a las mujeres mexicanas de principios de siglo. Por eso resulta extraordinario que en 1915, en una ciudad provinciana —aunque capital de un Estado— haya surgido la iniciativa de promover un congreso feminista, y aún más extraordinario que éste se haya realizado felizmente, dejando un fermento que no dio frutos inmediatos, pero que sin duda contribuyó al desarrollo del pensamiento feminista en México.

La Revolución Mexicana no tomó particularmente en consideración a las mujeres, ni las mujeres tuvieron en ella una participación de primer plano, aunque los improvisados y desprovistos ejércitos revolucionarios contaron siempre con su apoyo: no sólo con el de las soldaderas, sino con el de millares de mujeres, que desde la retaguardia o desde las aldeas y las casas amenazadas mantenían el contacto con sus hombres, llevaban mensajes y procuraban alimentos y ropa a las tropas en continuo desplazamiento.

En la Constitución de Querétaro de 1917 aparecen algunas disposiciones de carácter protectorio en relación al trabajo de las mujeres (dentro de un espíritu paternalista, que considera a la mujer una menor de edad), y aparece —meses antes que la fórmula fuera adoptada por la constitución soviética— la famosa declaración: "A trabajo igual, salario igual". Este principio de justicia ha sido interpretado posteriormente como una posición tomada en favor de las mujeres. En realidad, los diputados constituyentes pensaron entonces en los

trabajadores extranjeros, y particularmente norteamericanos, que recibían retribuciones superiores a las de los mexicanos; se trató de defender, pues, la situación desfavorable que tenía en algunos casos el trabajador mexicano, y no especialmente el trabajo de las mujeres.

Me he referido a la Revolución Mexicana, porque, situado en ese marco, resulta aún más excepcional el hecho de que en octubre de 1915, el Gobernador del Estado de Yucatán, General Salvador Alvarado, convoque a un Congreso Feminista. No existían en México antecedentes de un feminismo organizado (no cabe dentro del feminismo el hecho de que algunas mujeres hayan jugado algún papel de importancia en la historia); el movimiento sufragista nace después del Congreso de Yucatán y será siempre débil, si se piensa que las mexicanas obtuvieron el voto sólo en 1953.

El General Alvarado ganó la península de Yucatán por las armas, en lucha contra un transitorio gobierno contrarrevolucionario; y desde el momento de su entrada triunfal en Mérida, el 19 de marzo de 1915, ejerció el poder, dándole a su gobierno un carácter socialista muy avanzado en relación con la época y con la vida del país. Probablemente por influencia del pensamiento feminista expresado en los congresos socialistas de Europa desde la segunda mitad del siglo pasado y por el conocimiento de lo que pasaba en los Estados Unidos, Alvarado, sensible al entusiasmo y a las ideas de algunas mujeres de Yucatán, promueve el Congreso entre las primeras manifestaciones de su gobierno.

¿Quiénes tomaron la iniciativa? Algunas maestras, sin duda. Las maestras han sido en todas partes las primeras mujeres de la clase media, de la pequeña burguesía, que salieron a la calle a trabajar, en algo que era una prolongación natural de las tareas maternas. La participación prevalente de las maestras se ve con claridad en las actas del Congreso, desde las sesiones preparatorias. Las reuniones del comité organizador se realizan en la Escuela Central Civil de Niñas; las solicitudes de apoyo se dirigen todas al Jefe del Departamento General de Educación Pública; y entre estas solicitudes que incluyen la de pequeños subsidios y sueldo para dos mecanógrafas están en primer lugar: el pedir que se conceda permiso a las profesoras *para salir al desempeño de sus comisiones y nombrar a las personas que deban sustituirlas en su ausencia*; el solicitar autorización para que las organizadoras puedan *visitar las escuelas con el objeto de buscar alojamiento a las Congresistas*; la suspensión de las clases para que *puedan ser debidamente dispuestos los locales que vayan a servir de alojamiento*, y que el Jefe del Departamento de Educación indique *con qué otros edificios se puede contar, aparte de los de las Escuelas*. Inútil agregar que las Comisiones encargadas de ir a los municipios (cabeceras de Partido, según se llamaban entonces), están integradas en su mayoría por maestras y van a hablar con las maestras. Más tarde, se solicitará al Jefe del Departamento General de Educación Pública que pronuncie el discurso inaugural del Congreso, y se le

pide también *que se suspendan las clases en todas las Escuelas del Estado, el martes 11 por la tarde y que lo comunique a todos los Directores, para que las Profesoras que en ellas trabajan puedan asistir al Congreso.*

Congreso de maestras para maestras fue el de Yucatán, y cabe recordar que una de las primeras actividades promovidas por el General Alvarado, poco después de asumir el gobierno había sido el Primer Congreso Pedagógico. La fe en la educación era, evidente en este Comandante Militar del Estado. Es probable que las maestras más ilustradas hubieran participado en el Congreso Pedagógico, donde adquirieron entrenamiento. Las actas manifiestan la seriedad, la buena organización y disciplina con que todo se llevó a cabo.

En cuanto al contenido de las ponencias y dictámenes, al tono de las discusiones y al carácter general del congreso, quienes lo vemos desde lejos no podemos dejar de advertir la inmadurez del medio, el desconocimiento de las doctrinas sociales, la confusión de las ideas y la amable cursilería que impregna todo el acontecimiento. Las reivindicaciones por las que luchan las yucatecas son más bien genéricas. Se habla mucho de la *manumisión* de la mujer, pero ésta debe darse sin que se dejen de cumplir los deberes del hogar y sin la menor "ofensa al pudor". El punto I de la Primera Convocatoria dice: *Al Congreso Feminista podrán asistir todas las mujeres honradas de Yucatán que posean cuando menos los conocimientos primarios.* Hubo una segunda convocatoria, porque el Congreso, que debía inaugurarse el 17 de diciembre, se pospuso al 13 de enero de 1916; y en esta segunda convocatoria, se modificó el artículo citado que quedó en los siguientes términos: *Constituirán el mencionado Congreso, todas las señoras y señoritas que posean cuando menos, conocimientos de Educación Primaria*". Supongo que alguien habrá preguntado quién iba a determinar y cómo la calidad de *honradas* de las mujeres que quisieran, ya no participar en el Congreso, pero al menos *asistir* a su celebración. Por otra parte, se sustituyó *mujeres*, por *señoras y señoritas*, en el entendido quizá, de que las *señoras y señoritas* serían necesariamente *honradas*. . .

Los temas del Congreso permanecen inalterados en la segunda convocatoria, y son los siguientes:

I.— *¿Cuáles son los medios sociales que deben emplearse para manumitir a la mujer del yugo de las tradiciones?*

II.— *¿Cuál es el papel que corresponde a la Escuela Primaria en la reivindicación femenina, ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida?*

III.— *¿Cuáles son las artes y ocupaciones que debe fomentar y sostener el Estado, y cuya tendencia sea preparar a la mujer para la vida intensa del progreso?*

IV.— *¿Cuáles son las funciones públicas que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido sino también dirigente de la sociedad?*

Para preparar propuestas y respuestas a estas cuestiones, se nombraron previamente comisiones especiales, integradas por cinco mujeres cada una. La elección no debe haber sido fácil, y la aceptación aún menos, a juzgar por las numerosas renunciaciones de los miembros inicialmente designados: sobre veinte nombramientos, doce renunciaciones. . . Y también renunció la delegada por el Departamento de Educación que debía participar en las discusiones. Podemos suponer que algunas feministas se asustaron ante la responsabilidad de emitir opiniones; pero es probable también que al llegar a sus casas, después de la reunión que terminaba hacia las nueve de la noche, estas señoras y señoritas, hayan sido duramente censuradas y regañadas por esposos, padres y hermanos (más *señoritas* que *señoras* participan en las comisiones), y no se hayan atrevido a poner en juego la tranquilidad doméstica.

El Congreso de Yucatán, más que aportar ideas a la causa de las mujeres, refleja situaciones que, precisamente, están muy lejos de haber roto el *yugo de las tradiciones*; pero también demuestra que, en cualquier situación, hay mujeres dispuestas a hacer algo por su propia causa.

También los puntos del temario manifiestan que se trata de un congreso de maestras; de cuatro, dos se refieren, no sólo a la educación, sino propiamente a la escuela, o a las escuelas. Y en los dictámenes emitidos, educación e instrucción están siempre presentes como lo indispensable para liberar a la mujer.

El más opresivo yugo de las tradiciones parece ser para las revolucionarias yucatecas la religión. No es sorprendente que se acentúe tanto la necesidad de *desfanatizar* la conciencia, refiriéndose naturalmente al fanatismo religioso, en un momento en que la Revolución Mexicana se enfrentaba y había tenido que enfrentarse con un clero conservador que declaradamente se le oponía por razones de conveniencia. En el dictamen, que responde al primer punto del temario, se leen frases como ésta: *Está fuera de duda que la primera obra que hay que hacer es desfanatizar la conciencia de ella; hacer que caigan de sus altares las divinidades que hasta ahora la han mantenido de rodillas y con la mirada al suelo en vez de levantar la frente y escrutar el horizonte. . . Esto tiene que empezar desde la escuela primaria, que debe impartir enseñanza científica, racional, y seguir después de extensiones universitarias o conferencias que tengan por objeto sustituir los errores. . . con los verdaderos dictados de la cultura; quitar de su espíritu la religión de lo sobrenatural y sustituirla con la ciencia y el arte.*

Los puntos que resumen el dictamen sobre el primer tema son los siguientes:

I.— *En las Escuelas Primarias se debe suministrar a la niñez el conocimiento del verdadero origen del hombre y de las religiones.*

II.— *Debe establecer el Estado extensiones universitarias o conferencias públicas para señoritas y señoras con la propia finalidad a que se elude en la conclusión anterior.*

III.— Debe suministrarse a la mujer conocimientos de su naturaleza y de los fenómenos que en ella tienen lugar. Estos conocimientos pertenecerán a las Escuelas Primarias Superiores, a las Normales, a las secundarias, y siempre que se tenga la seguridad de que la mujer adquiere o ha adquirido ya la facultad de concebir.

IV.— En todos los centros de cultura de carácter obligatorio o espontáneo, se hará conocer a la mujer la potencia y variedad de sus facultades y la aplicación de las mismas a las ocupaciones hasta ahora desempeñadas por el hombre.

V.— Gestionar ante el Gobierno la modificación de la Legislación Civil vigente, otorgando a la mujer más libertad y más derechos para que pueda con esta libertad escalar la cumbre de nuevas aspiraciones.

Mérida, enero 13 de 1916.

Porfiria Avila y C. de R.— Clara Steger Loge.— Elena Osorio C.

Son interesantes las discusiones alrededor de todo esto. Una señora se opone a que se enseñe el origen de las religiones, no entendiendo el sentido antirreligioso de la propuesta. . . Otra se escandaliza por las expresiones que incluyen el verbo *concebir*, lo que se le contesta que esta palabra se pronuncia en el *Credo*. . . Una disidente presenta su ponencia como *voto particular*, e insiste, dejando a un lado lo del fanatismo religioso, en que se le dé a la mujer un oficio o una profesión: *que se le enseñe a trabajar, que pueda vivir de su trabajo, que no necesite del auxilio de nadie*. . . La misma señora Mercedes Betancourt de Albert insiste en la formación intelectual de la mujer como medio efectivo para retener a los maridos veleidosos que abandonan a la esposa cuando ésta ha perdido sus encantos juveniles. . . Y también, para que sepa educar a sus hijos, y para no quedarse en el desamparo, en el caso de viudez o de abandono. . . Hay una mezcla, pues, de conceptos tradicionales y de ideas nuevas; como hay una mezcla de romanticismo y de socialismo en todo el contexto del Congreso. Cerca de propósitos muy concretos e innovadores, frases como ésta: . . . *que mujer quiera decir un poema de amor, de abnegación, de trabajo, de fuerza, de patriotismo*. . .

Al segundo tema responden las maestras feministas con una crítica vivaz de la escuela contemporánea, en nombre de principios positivistas, y proponen la creación de Institutos de Educación Nacional, donde *la ciencia positiva se deduzca de las artes manuales*. El programa es un tanto confuso, pero se insiste en que la enseñanza sea práctica y se pone como ejemplo el hecho de que las mujeres aprendan a ser madres y amas de casa jugando con muñecas y juguetes que reproducen el ambiente del hogar. Por otra parte, se habla mucho de educación física. El dictamen hace referencia al reciente Congreso Pedagógico, en el que, evidentemente, se manejan conceptos positivistas.

EL PRIMER CONGRESO FEMINISTA DE YUCATAN

CONVOCADO

por el C. Gobernador y Comandante Militar
del Estado,

Sral. D. Salvador Alvarado,
y reunido en el Teatro "Peón Contreras" de esta
ciudad,
del 13 al 16 de Enero de 1916.

ANALES DE ESA MEMORABLE ASAMBLEA

"La hembra es el producto de la Naturaleza
y la mujer el fruto de la Civilización."

Alfonso Karr.

MÉRIDA, YUCATAN, MEXICO.

TALLERES TIPOGRAFICOS DEL "ATENEO PENINSULAR."—PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.
1916

Otro punto de vista nada despreciable, dentro del segundo tema, es el de la educación de los hombres, expuesto por la profesora Francisca García Ortiz. ¿De qué sirve educar mejor a la mujer, darle más conocimientos intelectuales, si ello la hará menos feliz? *Las profesoras no se casan*, afirma desolada. Sólo educando mejor a los hombres, se logrará que éstos soporten a una mujer que no está por debajo de ellos. *Es un hecho que la mujer ilustrada difícilmente se casa; necesita mucha suerte. Por eso creo que sale sobrando que a ellas se les instruya más y más, pues estos conocimientos son una valla a su felicidad, y es una lástima que tantos cerebros tan bellos, que almas tan divinas, no eduquen generaciones que normalizará el curso de los deseos actuales y se llegará al col-*

mo de la civilización. Para comenzar esta educación del hombre, debe ayudarnos mucho la madre y ellas, si no en su totalidad, en su mayoría deben de formar el Congreso Femenista.

El tercer tema se refiere específicamente a la educación, es decir, a las artes y ocupaciones que debe fomentar y sostener el Estado. Se diría que la comisión encargada de tratarlo fue la más dominada por el yugo de las tradiciones, pese a este noble preámbulo: . . . las artes y ocupaciones a que la mujer puede dedicarse son muchas, porque ya nuestro sexo puede invadir sin temores ni recelos, con paso firme y seguro, el recinto hermoso del arte, el grandioso de la ciencia y dedicarse a ocupaciones que antes parecía que sólo los hombres podían ejercer. . . Sin embargo, las conclusiones que el Congreso le sugiere al Gobierno del Estado son las siguientes:

Primera. — Para fomentar la afición a la pintura, crear inmediatamente una Academia de Dibujo, pintura, escultura y decorado; así mismo establecer la clase de Música en las principales poblaciones del Estado.

Segunda. — Crear clases de declamación en el Conservatorio y Escuela Normal.

Tercera. — Clases de fotografía, platería, trabajos de fibra de henequén, imprenta, encuadernación, litografía y fotograbado en las Escuelas.

Cuarta. — Creación del mayor número posible de Escuelas-granjas mixtas.

Quinta. — Fomentar por medio de conferencias y artículos de periódicos, la afición al estudio de la medicina y farmacia en el bello sexo.

Sexta. — Fomentar la afición a la literatura, y a escribir libros de higiene, artes, y cuando redunde en pro del progreso de la mujer.

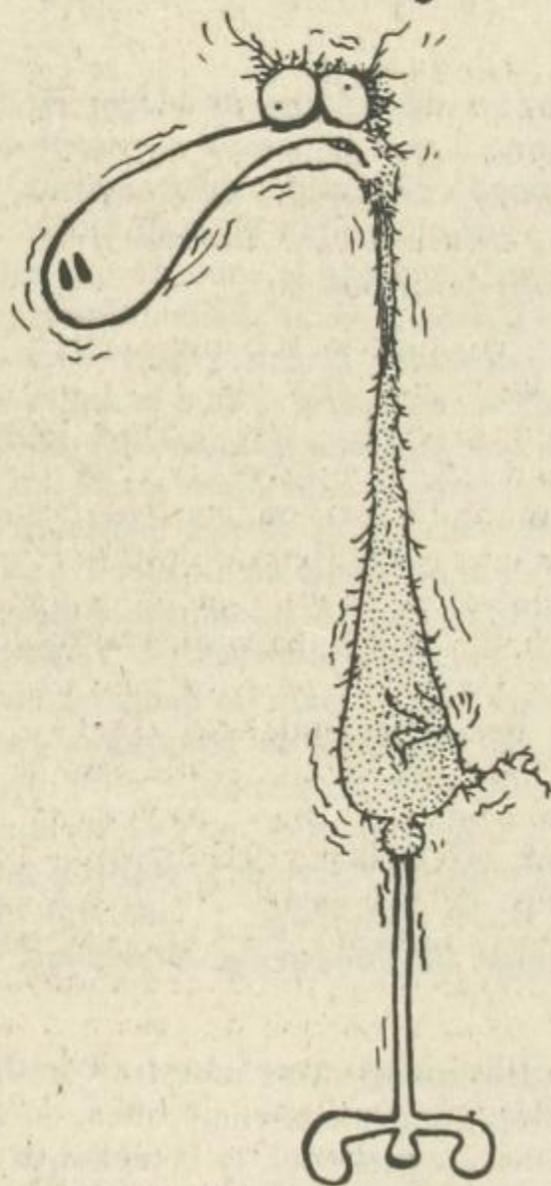
Mérida, enero 13 de 1916.

Otilia López. — María L. Souza de P. — Pilar Fontanilles de R. — Francisca Ascanio. — Flora Ojeda Rosado. — Gregoria M. de Alonso. — María Aguilar Esquivel.

Aún el estudio de la medicina y farmacia aparece en este contexto como una afición, y en cuanto a las escuelas-granjas, su carácter resulta muy restringido, si vemos en la parte explicativa cuáles son sus finalidades. Todo el texto del dictamen está redactado en estilo romántico. Baste un fragmento para ilustrarlo: *De las ciencias, es a nuestro juicio la medicina la que mayores bienes puede reportar a la humanidad, el que la mujer la ejerza. Por su carácter dulce y afectuoso se presta para atender a las dolencias de los pequeños. La mujer, asistiendo a otra de su mismo sexo en secretas dolencias, se vería menos lastimado el pudor de la paciente, que a veces sucumbe o su mal se agrava, por no querer o retardar someterse al reconocimiento del facultativo, por un pudor, bien digno de respeto, pero que ha ocasionado muchas víctimas.*

La Farmacia también es muy a propósito para la mujer porque sus finas y delicadas manos se prestan para la fabricación de drogas.

¿Y QUÉ CULPA TIENE UNO DE QUE A SU MUJER LE ENTRE LA VOCACIÓN DE ESCRITORA?



ARANA (FEFE)

Como la mujer, por grandes que sean sus aptitudes y numerosos sus conocimientos, jamás debe prescindir de su noble misión sobre la tierra, de ser buena ama de casa, es necesario que los quehaceres domésticos los conozca y aprenda con perfección, y para lograr esto, sería muy conveniente lo siguiente:

Crear varias Escuelas-granjas, en las que además de impartir una sólida educación e instrucción en toda su exten-

sión, se enseñen las artes domésticas y algunas otras de utilidad práctica.

Arte culinario, repostería y fabricación de dulces, para poder hacer una comida sabrosa y elegante que reponga las perdidas fuerzas del organismo en los seres que tanto amamos en nuestra familia. Presentar con gusto y elegancia los manjares, en mesa bien servida, con limpio mantel y bordadas servilletas, la flor que perfume y recree.

Las propuestas sobre el cuarto tema son las más concisas, aunque también las más genéricas:

I. Debe abrirse a la mujer las puertas de todos los campos de acción en que el hombre libra a diario la lucha por la vida.

II. Puede la mujer del porvenir desempeñar cualquier cargo público que no exija vigorosa constitución física, pues no habiendo diferencia alguna entre su estado intelectual y el del hombre, es tan capaz como éste de ser elemento dirigente de la sociedad.

Mérida, enero 14 de 1916.

María Escalante Zapata. — Candelaria Villanueva M. — Candelaria Mendoza y García. — Dolores Puerto y Franco. — Amada Pacho Marín. — Mercedes V. de Negroe. — Concepción L. Sabido. — Encarnación Rosado Avila. — Amparo Machín V. — María Avila Pantoja.

Más que las ideas, como decía, son interesantes y reveladores en el Congreso, las expresiones, las discusiones, los malentendidos, las confusiones. . . Todo eso manifiesta al mismo tiempo la inmadurez de las mujeres que se lanzan a tan gran aventura y su gran valor y decisión; las ataduras que las mantienen dentro de una cultura esencialmente femenina y las contradicciones entre querer y no querer romperlas. Es curioso que no se hable nunca del voto, ya tan disputado en Europa y Estados Unidos. Y no es extraño que la más leve alusión al sexo resulte escandalosa. En este sentido, es dramático el rechazo que suscita el discurso de la señorita Hermila Galindo, titulado *La mujer del porvenir*. La señorita Galindo había sido delegada por el Gobernador para hacer el discurso inaugural del Congreso. No dice la historia por cuáles razones no se presentó, pero envió su discurso para que fuera leído, y la lectura provocó el escándalo: se le calificó de inmoral, se propuso que no pasara a las actas del Congreso y se rectificó luego que si no era inmoral en el fondo, lo era en la forma. . . A pesar de todo, el discurso está incluido en el libro que reúne los trabajos del Congreso, publicado por el gobierno del Estado de Yucatán. El trabajo se refiere a la educación sexual que debería impartirse a las mujeres, a la desigualdad con que se juzga a las mujeres débiles que *ceden al instinto* y a los hombres seductores que abandonan a sus víctimas. Todo ello, con citas de Bebel, de Stuart Mill, de doña Emilia Pardo Bazán y de otros autores. También este trabajo es confuso, pero es valiente y toca puntos que ninguna de las otras señoras y señoritas se atrevieron a tocar. Veamos un ejemplo de tan atrevido estilo:

Desde luego, una revisión de los códigos civil y penal se impone con fuerza arrolladora, aumentando la penalidad en los casos de seducción y abandono de la mujer. Cuando ésta, fascinada, se entrega en brazos del amante, arrastrada por el ineludible instinto sexual, el hombre queda ante la sociedad como un "calavera" agradable émulo de Don Juan Tenorio. La impunidad de su crimen lo hace cínico y refiere su hazaña con el tono majestuoso con que haría un Jefe revolucionario el relato de la toma de una plaza. Pero la mujer desdichada que no ha hecho otra cosa que cumplir con una de las exigencias de su instinto, no negadas ni a la más vil de las hembras, es relegada al desprecio social, truncado su porvenir y arrojada al abismo de la desesperación, de la miseria, de la locura o del suicidio. ¡Cuántas veces la gacetilla da cuenta de la infeliz que para ocultar su "falta" (?) apeló al crimen matando a su propio hijo! Las estadísticas del delito están llenas de casos de infanticidio y aborto provocado, sin contar con los que quedan ocultos, probando cuánta es la pesadumbre de la "vindicta pública", en el ánimo de la triste mujer que ha delinquido!

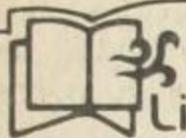
Las mujeres de entonces no hablaban en público de aborto, ni de prostitución, ni de sexualidad. La señorita Galindo, repudiada sin duda por la "buena sociedad" de Mérida, fue también mal vista por las feministas.

El conocimiento detallado de cuánto sucedió en el Primer Congreso Feminista de Yucatán, lo debemos a la publicación de los *Anales de esa memorable asamblea*, publicados en Yucatán poco después del Congreso. Además de las actas y de algunos trabajos presentados, el libro reproduce artículos de *La voz de la Revolución*, cuyo entusiasta cronista reseña minuciosamente lo ocurrido en el teatro Peón Contreras al que acudieron setecientas mujeres yucatecas.

El libro se divulgó en 1975, en ocasión del año Internacional de la Mujer, en una edición facsimilar, editada por el Grupo de Voluntarias del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para Trabajadores.¹ Lo preceden, como epígrafe, estas palabras del General Salvador Alvarado:

La mujer en nuestro país, cualquiera que sea su categoría, es más esclava que el obrero; no puede hacer ni resolver nada. La sociedad por su parte es criminal en las sutilezas de su juicio acerca de la mujer, y debe ser más liberal, más consecuente, más tolerante. Ella tiene el deber de hacerse libre, de entrar en el torneo del progreso, dando a conocer su majestad para hacerse respetar. Si se hace así todas las inteligencias dormidas entrarán en acción. . . la mujer fuerte es la aspiración del momento. ¡Elevad a la mujer! ❧

1 1916. Primer Congreso Feminista de México. — México/ 1975. Año Internacional de la Mujer. (La versión en inglés de este artículo salió publicada en *Signs: Journal of otoño*, 1979).



Librerías de Cristal

MIS MEMORIAS
HENRY KISSINGER

LA ALEGRIA DE VIVIR
PHIL BOSMANS

SENDEROS
LIV ULLMAN

HOMENAJE A CARLOS CHAVEZ
I.N.B.A.

SEÑAL DE AMOR
GABRIEL GARCIA NAREZO

POR LA SENDA DEL RAYO
LEONOR TEJADA

EL REMOTO Y CERCAÑO AYER
ANDRES HENESTROSA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
PEDRO LASTRA

LA MUJER QUE SE FUE A CABALLO
D. H. LAWRENCE

QUADRANT
EDUARDO LUIS FEHER.

1939-1979 40 ANIVERSARIO
DE LIBRERIAS DE CRISTAL



NOVEDADES
EDICIONES ERA

en la colección El hombre y su tiempo

Antonio Gramsci

► **Sobre el fascismo**

en la colección Problemas de México

Marjorie Ruth Clark

► **La organización obrera
en México**

en Biblioteca Era

Rogelio Naranjo

► **Elogio de la cordura**
con prólogo de Carlos Monsiváis

revista trimestral de Ediciones Era

**CUADERNOS
POLITICOS** 21

EDICIONES ERA ■ AVENA 102 ■ MEXICO 13, D. F.
■ 5-81-77-44 / AGENCIA GUADALAJARA
■ FEDERALISMO 958 SUR ■ GUAD., JALISCO ■ 12-60-37

XX siglo
veintiuno
editores

presenta con orgullo
la edición facsimilar del

CÓDICE BORBÓNICO

El más valioso testimonio
pictórico de los
antiguos mexicanos

- 36 láminas a todo color en forma de biombo
- Anexo al Códice, el estudio más completo sobre el realizado
Descripción, historia y exposición del Códice Pictórico de los antiguos náhuas, obra del investigador mexicano Francisco del Paso y Troncoso.
Edición facsimilar de la publicada en Florencia en 1899
- Las dos obras están encuadradas a la mestiza con lomo de piel y percalina



Precio de venta: \$ 2,300

Primera edición limitada a 1,500 ejemplares.

ilda elena grau

**advertencia contra la
mayor calamidad
social:
el feminismo**

Este artículo resume el libro: La mujer moderna, escrito por el profesor Ignacio Gamboa, en Yucatán, 1905. Cualquier semejanza entre las ideas de este autor y los argumentos esgrimidos por los críticos del feminismo en la actualidad, no es mera coincidencia. Ilda Elena Grau.

Hoctún, Yucatán. Noviembre 28, 1905.

Estimadas y muy respetables lectoras, he decidido tomar la pluma en esta ocasión con el fin primordial de hacer llegar hasta vosotras una llamada de atención hacia los peligros espantosos a que puede conducir al mundo entero esa extravagancia, hoy de moda, llamada feminismo. Como escritor cristiano y patriota que soy siendo el deber de advertiros de estos peligros, para que vosotras, una vez recuperado ese amor al mundo y a la familia que siempre os ha caracterizado, luchéis por exterminar esta pagana yerba que hasta nuestro querido país han arrojado manos perversas y fuereñas.

Desde que la mujer concibió la idea de aparejarse al hombre, desde que sintió los primeros arrebatos por igualarse en acción a aquel, quedó desierto moralmente el hogar, y ya en éste no se miran aquellos elementos sanos que necesita la comunidad humana para su engrandecimiento y perfección.

Sólo se recogen en el moderno hogar gérmenes viciados, porque ya la madre no piensa en el cumplimiento de su deber sagrado, sino que, absorta entre la fascinante bruma que le oculta la realidad, se entrega a lucubraciones poco dignas de su sexo.

¡Pobre mujer! No conforme con el altruismo que usó con ella el cristianismo elevándola a la augusta dignidad de madre y esposa, mostrándole los encantos del hogar, quiere buscar otro nivel. . .

El feminismo, que no es otra cosa que un partido político de la mujer, absorbe hoy toda su atención. Más, ¡qué ilusión!, pretender despojar al hombre del cetro de mando, pretender dictar a leyes a éste empuñando las riendas del gobierno, no pasará de una quimera. El hombre, más fuerte que la mujer física y moralmente, no ha de conformarse nunca con ceder sus derechos y prerrogativas de hombre a aquélla, tan sólo para satisfacer caprichos delirantes de locura.

Si es verdad que hoy se le acuerdan los derechos del ciudadano; si hoy se le brinda una curul en el Congreso y en el Ayuntamiento, y se le permite hasta administrar justicia, es tan sólo porque su acción es muy débil todavía, y siempre la influencia preponderante del hombre prevalece en el Mundo. Mas en cuanto mujer, abusando de las prerrogativas que se le otorgan en el orden político, llegará a echarse en brazos de la revolución femenil, entonces verá lo que vale el hombre y lo que éste puede hacer con ella, excitada la fiereza de su animalidad. El feminismo, que abraza ella con tanto calor como irreflexión, la hará descender del fulgente solio en que hoy se encuentra en los países civilizados.

Es para ella este partido político lo que fue para el hombre la Revolución Francesa, es a explosión gigantesca del pensamiento humano, que cual hirviente lava asoló no solamente la tierra que regó de cadáveres, sino las débiles conciencias que no podían soportar su examen ni entender sus fines. Y todo, ¿para qué? Para implantar la democracia, esa aspiración del hombre, que se cree con derecho legítimo de hacer valer su personalidad en el gobierno material del mundo.

En todas las épocas ha revelado el hombre sus deseos de ostentarse como dueño de sí mismo en todo, los dominios de sus energías, y así, desde la más remota antigüedad le vemos luchar por algún ideal. Ha implantado todas las formas de gobierno que caben en su fantasía, y con ninguna se conforma, como hasta en el presente notamos.

No sólo resultan en la realidad bellas utopías todos esos ideales, sino que vienen a deshacerse en la conciencia general, como la espuma del jabón producida por el agua.

He aquí que las mujeres han de observar que el hombre, para mudar un orden de cosas establecido, ha luchado heroicamente, derramando a torrentes su sangre, ejecutando actos de verdadera temeridad, y llorando muchas veces su error después de la demolición de algo importante para la humanidad.

Ahora bien, la mujer es todavía más veleidosa que el hombre. Aspira la mujer moderna a su independencia de éste, imitándolo en sus delirantes lucubraciones: aspira al poder de mando en el orden político, y por eso la miramos



hoy revolotear en el feminismo, como la mariposa alrededor de la luz de una bujía que al fin la quema.

La mujer va colocándose casi en el mismo nivel que el hombre, y por esta razón comienza a perderse esa delicada simpatía que ésta ha inspirado en todas las épocas de su dominio moral. Y, ¿cómo no habría de ser? Desde que el hombre ha sido creado para los trabajos rudos del campo, de la política, de la mecánica y de todas las artes liberales, ¿podrá mirar con serena indiferencia la ola invasora que le presenta la mujer moderna? ¿Qué ha de hacer, desde que su persona no sea ya necesaria en el trabajo?

Pero, ¡cuidado! como el hombre, por su estructura material, más fuerte que la mujer, como éste, en el caso de que le falte trabajo porque aquélla lo hubiese absorbido, tiene que buscarse la subsistencia, natural es suponer que apelará a la lucha bruta abriendo la guerra contra la mujer, quien al fin tendrá que sucumbir ante la hercúlea resistencia de aquél.

La experiencia nos demuestra que toda sociedad humana puede vivir y marchar hacia el progreso sin la invasión de la mujer, en las esferas asignadas al hombre. Esto es en cuanto al orden económico. Y, ¿qué no diremos tratándose de la política?

Por desgracia lamentable, el hombre jamás ha buscado otra cosa que la satisfacción de sus pasiones, y por eso le miramos en todas las épocas navegando en océano tempestuoso, sin poder divisar, por la bruma que se interpone, el luminoso faro que le condujera a puerto seguro, a puerto de salvación.

Así ha marchado y marchará hasta el fin de los siglos, porque cada día se aleja más de la alegre playa en donde debía hallar paz y descanso.

Si ésta es la situación, ¿no es necesario, pues, examinar si en la política, en este escabroso campo, tienen cabida las aspiraciones de la mujer moderna, y si ésta podrá encontrar los elementos que ansía para desarrollar el ideal que su arrebatada fantasía le hace concebir?

Hemos visto que la política, en su estado de corrupción, sólo sirve para dar a las pasiones humanas el vuelo que necesitan para hacer arder el mundo. Ahora bien, ésta, en su desarrollo mortífero, ¿no reconoce sexo en sus factores?

La mujer, desde el instante mismo de salirse de los dinteles de su misión augusta, desde que arrojada por sí misma a esa atmósfera envenenada de la política, contrae la infección séptica, ya queda sujeta a resistir esa fuerza impulsiva de las pasiones que deben arrollarla sin miramiento alguno y transformar los fines para que fue creada. A eso va expuesta en su delirante aspiración.

Es pues el feminismo para la mujer un factor poderosísimo que la conducirá a su degradación y ruina.

Pero aún está a tiempo la mujer moderna de salvar este oscuro destino y transformar su porvenir, junto con el de sus seres queridos, en uno de armonía y felicidad, siempre y cuando abandone de una vez y para siempre la enfermiza locura de igualarse al hombre, y dedique todo su esfuerzo a sus sacrosantas tareas en el hogar. La señora de la casa se debe



ver a sí misma atendiendo y cuidando exquisitamente los intereses domésticos. Habitadora sempiterna de la casa, no se ha de preocupar de los atractivos del vulgo, sino que el hogar será su verdadero paraíso de ventura. Aguardará con cariñoso afán al jefe de la casa, el esposo amado, a quien siempre ha de suponer lo bastante fuerte para llenar las necesidades de la casa y llevar la representación de la familia. Y en tiempos de adversidad, la esposa sabrá acomodarse perfectamente a los vaivenes de la fortuna, con su diligencia y economía. . .

Por todo lo que arriba hemos esbozado, resulta que es la mujer la responsable de las desdichas que se palpan en el mundo, y la única, también, que puede mejorar las condiciones de vida.

Todos esos sordos murmullos que anuncian la más formidable tempestad, los fuertes sacudimientos que estremecen la conciencia humana, la vida lánguida universal que desalienta al que habita este planeta, pueden desvanecerse como la espuma de jabón, si ella vuelve sobre sus pasos, si toma la

pacífica norma que le enseñó el cristianismo y convierte el hogar en el más íntimo anhelo de su vida.

Es error de gran trascendencia el considerar a la mujer enteramente igual al hombre en cuanto a su funcionalidad, porque de este concepto viene el desequilibrio social.

Cuando la mujer, convertida en legítima soñadora de los encantos del ideal, ya sólo quiera vivir de lo abstracto, y ya le repugne la vida hogareña, la vida cotidiana, ¿qué será del hombre?

Pero cuando la mujer haga que las flores del vergel hermoso del hogar despidan suave aroma para purificar la pestilente atmósfera de que está saturado el mundo; cuando ella presente luminoso el reflejo del porvenir, aparecerá tan bella y refulgente que su esposo, sus hijos y toda la humanidad agradecida entonarán en su honor himnos de alabanza **J**

Ignacio Gamboa.

el ágora

ofertas mensuales de libros hasta
con el 50% de descuento

los mejores precios en
DISCOS IMPORTADOS:

clásica, jazz, rock, folklore

nueva sección de libros en inglés,

"PAPER BACKS"

de sociología, política, sicología y literatura

De 9 a 23 Horas

DOMINGOS DE 11 a 21 Horas

libros • discos • café • galería

Insurgentes Sur 1632 • Z.P. 19 • 534 98 44 y 534 98 47

GANDHI

Libros — Discos — Café — Galería
Miguel Angel de Quevedo Nos. 128-130
Teléfonos: 550-18-84 y 548-19-90
México 20, D.F.

SALON DE LA PLASTICA MEXICANA

HAVRE 7 • TEL.: 511-60-99
Y
HAMBURGO 202

JOAQUIN MORTIZ

Julieta Campos
EL MIEDO DE PERDER A EURIDICE

Adriana Yáñez
EL MOVIMIENTO SURREALISTA

Inés Arredondo
RIO SUBTERRANEO

Elena Jordana
POEMAS NO MANDADOS

Jorge Aguilar Mora
SI MUERO LEJOS DE TI

Jorge Ibarguengoitia
DOS CRIMENES

Miguel Alvarez Acosta
LA FRONTERA PLURAL

Alejandro Morales
LA VERDAD SIN VOZ

En todas las librerías o en Tabasco 106, México 7, D.F.
Tel. 533-12-50 y 533-12-51

jean meyer

las mujeres cristeras

Reproducimos este fragmento de Jean Meyer (tomado del libro La cristiada, Ed. Siglo XXI, México, 1978), por referirse al papel que jugaron las mujeres en un momento de la historia de México. Sin poner en duda el valor que demostraron las cristeras, cabría señalar, que su viva participación en la cristiada manifiesta también la mentalidad antirrevolucionaria que las animaba y la influencia determinante sobre sus conciencias y sentimientos de una iglesia extremadamente conservadora.

La historia de la guerra, la de las batallas por lo menos, dedica la mejor parte a los hombres; porque no sólo han marchado al combate empujados por sus esposas, madres, hermanas, sino que además no hubieran podido mantenerse sin la ayuda constante de las espías, de las aprovisionadoras, de las organizadoras, sobre las que recaía todo el peso de la logística y de la propaganda. Las mujeres, naturalmente, son todo un problema: las muchachas, que festejan a los Libertadores y a las que Gorostieta teme como a la peste; las que los soldados "encuentran" en un pueblo, cuando están de paso y que les agradan. Anatolio Partida, a quien se reprochaba los éxitos de sus soldados (lejos de su Michoacán, Los Altos), respondía: "Traigo hombres, no jotos"; pero en total su vida es austera y se enmiendan pronto. Las mujeres de los soldados federales que han perecido suplican a los cristeros de Durango o de Zacatecas que se las lleven con ellos, y todos rechazan la tentación excepto Ignacio Serrano, jefe de Sombrerete, que atrae con eso la mala suerte sobre la Brigada Quintanar, hasta la expiación y el repudio.

Pero, si bien las armas "atraen a las mujeres como el imán al hierro", aquéllas no se ocupan únicamente de participar del reposo del guerrero, todo lo contrario. En efecto, eran las primeras en declarar la guerra, y los peores enemigos de los federales, que se lo pagaban con creces. En agosto de 1926, eran las más decididas en montar la guardia en las iglesias, y en todas partes los hombres, en Cocula, en Guadalajara, en Sahuayo, se limitan a desempeñar tímidamente un papel secundario, no enfrentándose al gobierno y a sus soldados más que para defender a sus compañeras. El alma de la resistencia en Huejuquilla fue María del Carmen Robles, que supo resistir al general Vargas, y cuyo martirio le valió una fama de santidad. María Natividad G. González, llamada "la generala Tiva", era la tesorera de la Brigada Quintanar, mientras que la infatigable doña Petra Cabral, no contenta con dar sus hijos a la Causa, aprovisionaba en las barbas de los federales a los cristeros. Agripina Montes, "la Coronela", a quien los federales imaginaban a la cabeza de las tropas de la Sierra Gorda, no era quizá un caudillo guerrero pero organizó el alzamiento de Manuel Frías, en Colón, y lo propagó por toda la región con una energía absolutamente militar. "¡Y de veras, qué bien se portaron las mujeres! Nos iban siguiendo con los chiquititos. ¡Ah! ¡Cómo ayudaban las pobrecitas! ¡Se exponían a tantas cosas!" Sin hablar de las Brigadas Femeninas y de sus 25 000 militantes, en todas partes había una Lupita Chaire, como en Victoria, para remplazar al jefe civil que había sucumbido, y esta participación excepcional tomó la forma de una explosión brutal: las instituciones y las conductas se hallan con frecuencia sexualmente diferenciadas, y por más de un motivo se podría, a propósito de México, citar a Germaine Tillion en *Le harem et les cousins*. La mujer está en la casa, en la cocina y, en la iglesia, del lado de la epístola; el "paseo", la "serenata", la "vuelta" lleva de nuevo a la solidaridad de los sexos, pero esto no conduce sino a la intimidad amorosa. En tanto que los hombres ganan el dinero y hablan fumando, las mujeres, salvo las ancianas, que son más independientes, se encuentran unas con otras en la tienda, en la fuente, en el lavadero. Teóricamente, el amor propio y la valentía son valores masculinos; ahora bien, he aquí que la vergüenza la siente con tal violencia la mujer, en el momento de la crisis religiosa, que suele ser ella la que toma la iniciativa de la rebelión. ¿Se sentirá ligada más conscientemente a la Iglesia, que le atribuye responsabilidades materiales (la administración de los bienes de la parroquia, de los asuntos del párroco, de determinadas cofradías), que el hombre? Aquello mismo que constituye su inferioridad (su no participación en la dirección de los asuntos económicos y políticos) en tiempo normal, ¿constituirá su superioridad permitiéndole la rebelión unánime, inmediata? ¿Cuántas mujeres de generales y de políticos lucharon durante tres años, como otras tantas Penélopes, en deshacer por la noche lo que se hacía de día? ¿Cuántas, las que como la mujer del general Amaro, asistían al culto clandestino, milita-



ban contra el gobierno y se ocupaban de los huérfanos cristeros? Y con mayor razón en las clases populares. Ellas eran las que obligaban a los hombres a cargar con sus responsabilidades, avergonzándolos, y Anacleto González Flores elogió en ellas la fuerza principal de la Unión Popular. Este feminismo repentinamente consciente condujo incluso a la BB a querer dirigir la guerra, colocando a cada jefe de regimiento bajo la "protección" y el padrinazgo de una coronela. Gorostieta refrenó este ardor, limitándolo a las actividades esenciales de intendencia, finanzas, cuidados, propaganda y aprovisionamiento; pero se vieron algunos grupos femeninos que preparaban explosivos, enseñaban la acción directa. Miguel Gómez Loza, gobernador civil de Jalisco, insistía sobre el papel esencial de la mujer en el combate, y con razón, pues su irrupción en la historia le deparó un papel decisivo y con frecuencia primordial. En efecto, por encima de las apariencias, es el sistema matriarcal el que reina en todo el "Bajío real", en Jalisco, Zacatecas y Michoacán. En esta tierra de "machos", el hombre casado sigue obedeciendo a su madre y no toca a los bienes de su mujer; ¿no será el "machismo" la expresión de un complejo maternal, destinado a contrapesar este estado de infancia eterna? Existe obediencia efectiva del hombre y no sólo respeto exterior. La peor ofensa es decir a uno que no es un hombre o, lo que es lo mismo, mandarlo a joder a su madre; ahora bien, en 1926, la mujer le dice al hombre que no es un hombre desde el momento en que acepta tal atrocidad. La hermana le dice a su hermano de 15 años que no vale lo que "los defensores de la Causa de Dios", y así, no pocos pueblos quedaron prácticamente sin hombres, en tanto que las mujeres trabajaban la tierra para alimentar a los combatientes, o los seguían a la montaña. Esta mezcla de fe y de altivez en los dos sexos fue uno de los factores de la explosión **J**

claudia hinojosa

el sexo adorable

¿Tenéis alguna noción de cuántos libros se escriben al año sobre las mujeres? ¿Tenéis alguna noción de cuántos están escritos por hombres? ¿Os dais cuenta de que somos, quizá, el animal más discutido del universo?

Virginia Woolf

“Al hablar de ciertas mujeres, los conocedores decretan: ‘No son mujeres’. . . Parece ser, pues, que todo ser humano hembra no es necesariamente una mujer; necesita participar de esa realidad misteriosa y amenazada que es la femineidad”.¹

A través de la historia, las mujeres han sido, entre los seres humanos, aquellos que se ha designado arbitrariamente con la palabra “mujer”.

Desde que las fuerzas “misteriosas” de la maternidad fueron sometidas al servicio de la comunidad, se diseñaron las premisas del “destino” de la mujer en la historia y el doble signo bajo el cual se señalaría a las mujeres: la servidumbre y la sacralización.

A partir de entonces, cada cultura y cada época ha propuesto e impuesto una imagen de la mujer, conformada por las expectativas respecto a la “función social” de las mujeres.

El siglo XIX, que protagonizó la Revolución Industrial y que vino a trasladar la producción de la esfera doméstica a las fábricas, esculpió esmeradamente una mujer adecuada a las necesidades de la nueva maquinaria social. El capitalismo industrial naciente reclamó al hombre en el mundo “externo” del “trabajo” y a la mujer la depositó en un mundo “interno”; en el universo “privado” del hogar, del cual se le nombró guardiana vitalicia. La mujer era indispensable en ese nuevo espacio emocional y organizativo que fue “el hogar”; en esta institución que se consolidó durante el siglo pasado para garantizar un nuevo concepto de la familia y la propiedad privada, que hizo posible que se cumpliera eficazmente el proceso de la industrialización. A la mujer se le fabricó, entonces, en nombre de la Naturaleza, una constitución física y emocional particular.

Los textos citados a continuación son extractos de “La última palabra respecto a lo que es la mujer: un volumen único y digno de su objeto”: *La mujer juzgada por Dios, por la naturaleza, por la ley y por la sociedad*, traducido del francés, México, 1853.²

El primer capítulo lo abre una “exhaustiva” discusión acerca de la creación de la mujer: “¿fue Eva creada en el Paraíso?”; “¿fue la falta de la primera mujer la causa de todos los males que afligen a la humanidad?”; “¿cuál fue realmente la fruta que se comió: una naranja o una manzana?”; “¿se debió la desobediencia de Eva al orgullo o a la curiosidad?, ¿a la glotonería o a la lujuria?”.

A esta polémica, sigue una “descripción física” y una “definición moral” de la mujer. Es importante y sorprendente saber que toda esta “información” está dirigida a la atención de las “apreciables lectoras”, de parte de médicos, biólogos, sociólogos, literatos; opiniones de todos estos especialistas y, además, de algunos otros hombres “sin más aptitud que la de no ser mujeres”.³

DESCRIPCION FISICA DE LA MUJER: Dios ha creado a las mujeres para adorno de la especie humana, para su consuelo, para endulzar las miserias de su vida, para contento de los hombres y para ayudar a poblar el paraíso.

Las partes blandas que entran en la constitución de la mujer; es decir, las arterias, las venas, los nervios; las

(1) Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*. — Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1968.

(2) Beschereller y Larcher, *La mujer juzgada por Dios, por la naturaleza, por la ley y por la sociedad*; Navarro y Cagigas, Impresores y Editores, México, 1853.

(3) Virginia Woolf, *Una habitación propia*; Editorial Seix Barral, Barcelona, 1967.



TRAJES DE FANTASIA

—La Bella Rosina: Doy á usted el modelo de tocado que se lleva, en el disfraz de *Pierrette*.

—Es indiferente que sea azul y blanco ó rosa y blanco.

—El traje de sultana, debe ser excesivamente lujoso.

—Le aconsejo que prefiera el segundo traje de los que me enumera; es el menos vulgar.

—Esa banda tiene que ser precisamente de tela de oro ó de plata, ó cuando menos de tul bordado de lentejuela.

—Las medias color de carne y las zapatillas rojas.

fibras carnosas, tendinosas, ligamentosas, y el tejido celular que les sirve de lazo común, están marcadas también por diferencias que dejan entrever las funciones a las que está llamada la mujer y el estado pasivo a que la naturaleza la destina. Muy bien pudiera decirse que la naturaleza había concedido a la mujer todos los encantos y atractivos propios del goce y del placer, si no tuviese en cuenta que su destino es más noble, que su objeto es más esencial, que es la salud del individuo y la conservación de la especie.

. . . Si la mujer fue creada para agradar y ser subyugada, debe emplear todos los medios imaginables para ser

amada del hombre y no para irritarle; su fuerza nace de sus encantos, y en ellos puede encontrar medios de hacer comprender su valor y que no abuse de él.

. . . Ninguna paridad existe entre los dos sexos; el varón se acuerda que lo es en ciertos momentos; la hembra es hembra toda su vida, o al menos durante su juventud; todo la obliga a tener presente su sexo y para llenar sus funciones necesita una constitución propia.

Generalmente hablando, el hombre resiste mejor la fatiga, la mujer soporta con más resignación el dolor.

¿No era, pues, muy justo que habiendo nacido la mujer para sufrir se acostumbrase más fácilmente al sufrimiento? Por pequeños que sean los disgustos y las contrariedades, la irritan, es muy cierto; pero las penas profundas encuentran en ella una energía, un valor de que el hombre carece.

La mujer tiene menos necesidad de alimentarse que el hombre, porque la sensibilidad que predomina en su aparato digestivo hace que baste un alimento vegetal, mientras que el hombre prefiere un sustento más fuerte, que le dé más robustez y energía. Si nuevos manjares se presentan a la vista del hombre, excitan su apetito satisfecho; no así la mujer, que concluye de comer antes de experimentar saciedad, y es un placer para ella no hartar completamente su apetito, para dejar que se sacie el de su marido y el de sus hijos.

DEFINICION MORAL DE LA MUJER: La constitución moral del sexo femenino procede de la debilidad innata de sus órganos. Sentado este principio, se comprende que la naturaleza quiso que la mujer fuese inferior al hombre, y que se manifieste no sólo por los atributos de su sexo, sino en todo lo que tiene relación con ella, y hasta en los juegos de su infancia. Por eso la vemos con su muñeca dar a conocer sus verdaderos sentimientos, que no acabarán sino con su existencia; deben esperarse de ella todos los efectos humanitarios, compasivos, caritativos y conciliadores que hacen subsistir a la sociedad, que ligan a los diversos miembros que la componen, que estrechan los lazos de la familia y forman el más delicioso patrimonio de la maternidad.

La mujer y el hombre fueron creados el uno para el otro; pero no es igual su mutua dependencia: los hombres dependen de las mujeres por sus deseos; éstas de aquéllos, por sus deseos y por sus necesidades; y mejor podríamos subsistir sin ellas, que ellas sin nosotros. . . Y, en efecto, mientras que nosotros buscamos la independencia, ellas desean imponer y sufrir alternativamente una dulce esclavitud. El hombre quiere reinar por la autoridad y la fuerza; la mujer nos encadena con mil lazos y vínculos afectuosos; queremos generalizar nuestra existencia, ella desea particularizarla; aspiramos a la gloria; ella sólo busca la felicidad doméstica.

El destino natural del bello sexo es la reproducción; ¡Cuán culpable es cuando sale de la esfera que le fue mar-



cada, cuando viola esos santos deberes de la naturaleza! La mujer vale mucho como mujer y poco como hombre; cuando sostiene sus derechos, se le concede superioridad; cuando quiere usurpar los que no le corresponden, la pierden. . . El único modo de responder a esta verdad es presentando algunas excepciones, argumentos que emplean diariamente los galantes partidarios del bello sexo. ¿Podrá la suave y tierna mano de una mujer sostener una pesada espada?, ¿profundizará su vida y superficial imaginación las tinieblas de la ciencia?, ¿desenredará el dédalo de la política y de la metafísica?

Leí hace algún tiempo, en una obra de fisiología, que el cerebro de las mujeres era un tercera parte más pequeño que el nuestro; y como semejante desproporción es mucho mayor que la que, por punto general, hay entre la estatura de ambos sexos, juzgad qué inducciones pudieran sacarse en favor de nuestra superioridad y hasta de nuestra tiranía. He aquí bastante para desconcertar a todas las esclavas femeninas que pudieran meditar una rebelión, y a los apóstoles de Saint Simon que las llaman a una emancipación general. Sin embargo, ¿cómo sucede que, a pesar de su inferioridad intelectual fisiológicamente demostrada, saben conquistar las mujeres una buena parte del imperio, sin hacer ruido ni recurrir a las armas, indemnizándose por el hecho de un derecho que afectan no disputar? . . . "

Enseguida, aparecen numerosos y compactos capítulos con títulos tales como:

ABNEGACION SIN LIMITE DE LA MUJER
 LAS MUJERES TIENEN NECESIDAD DE APOYO
 ASI SON LAS MUJERES ¿NO PUDIERAN SER DE OTRO MODO?

ESCLAVA, MAQUINA, JOYA, DIVINIDAD
 FLORES DE LA HUMANIDAD, DIVINIDADES MORTALES

LA MUJER ES UN MEDIÓ ENTRE EL HOMBRE Y LOS ANGELES

MANERA DE CONSERVAR FIELES A LAS MUJERES HERMOSAS

En otros tiempos, como hoy, no podían faltar, en una publicación "para mujeres", unas palabras acerca de LA BELLEZA, LA FEALDAD y EL AMOR.

SOBRE LA BELLEZA: Pudiera decirse que las mujeres se asemejan a las flores, formadas sólo para agradar. El tocador es una de las necesidades del bello sexo en nuestros días. Sea cual fuere su edad o su fortuna, las mujeres se ven obligadas a mirar con cuidado su traje y su compostura; unas para embellecer las gracias de la naturaleza, las otras para ocultar acaso sus defectos, porque el deseo de agradar se ha hecho como indispensable en nuestro siglo para vivir en sociedad.

SOBRE LA FEALDAD: La mujer fea es una negación, un error de la naturaleza, una flor abortada, un hermoso fruto destrozado por el granizo, una anomalía.

Generalmente, sabe una mujer fea que lo es; pero si por casualidad presumiese lo contrario, haciéndose una ilusión, pronto la sacaría el mundo de su error.

Tal mujer sabe, pues, que es fea, y sabe al mismo tiempo a qué la obliga esta circunstancia desgraciada.

Perfeccionar su razón, su carácter y sus demás facultades morales ha de ser para ella el mejor tocador "(y la conciencia

feminista, hoy en día, sigue siendo, para la mayoría de los hombres, el "tocador" de las mujeres "feas").

El elogio del carácter o del talento de una mujer es casi siempre una gran prueba de que es fea, y parece que el sentimiento y la razón no son en ella otra cosa que el suplemento de la hermosura.

DEL AMOR: En el sentido más general, puede decirse que el amor es el deseo de poseer o la necesidad de gozar; una sensación física que la naturaleza ha creado por el interés de la reproducción.

La diferencia que hay entre el amor y la posesión consiste en que el uno es el deseo indefinido y la otra un deseo satisfecho. . .

Una mujer verdaderamente amable es como una armonía perfecta para los efectos del hombre: no es una Diana de esbelto talle, de elevada frente, intrépida, ligera, fuerte, inaccesible, sino la Venus de las fiestas que se celebraban en honor de Adonis, de regular estatura, de redondas formas, de voluptuosos movimientos, y de una fisonomía en que juegan las gracias y la delicadeza. No será bastante fuerte su mano por no tener necesidad de brindar apoyo o servicio; sus brazos ofrecerán las proporciones más favorables para las caricias, y de su pecho brotarán lo que la imaginación más feliz hubiera reservado para el encanto de las más bellas horas de la vida.

"A lo largo de la historia, se ha buscado incansablemente probar si la mujer es 'superior', 'inferior' o 'igual' al hombre".⁴

En el siglo XVII, por ejemplo, los apologistas del "sexo débil" argumentaron la "superioridad" de la mujer en los siguientes términos: "La mujer es superior al hombre, a saber: MATERIALMENTE, porque Adán fue hecho de limo y Eva de una costilla de Adán. POR EL LUGAR, porque Adán fue creado fuera del Paraíso y Eva en el Paraíso. POR LA CONCEPCION, porque la mujer ha concebido a Dios, lo que el hombre no ha podido hacer. POR LA APARICION, porque después de su muerte, Cristo se le apareció a una mujer, a saber Magdalena. POR LA EXALTACION, porque una mujer ha sido exaltada por encima del coro de los ángeles, a saber la bienaventurada María. . ." A lo cual, los adversarios seguramente podían contestar que si Cristo se apareció primero a las mujeres, es que las sabía chismosas, y tenía prisa por hacer conocer su resurrección.

"El siglo pasado, la sociedad masculina ideó una serie totalmente nueva de razones que explicaran por qué la mujer era manifiestamente inferior y su posición irreversiblemente subordinada. . . En vez de la teología, se empezaron a usar la biología, la etología o la primatología, pero se usaron para llegar a las mismas conclusiones".⁵

Actualmente, la ilusión del ideal democrático está interiorizada a tal grado —o la ideología sexista ha permeado a tal grado la idea de democracia—, que la mayoría de los hombres difícilmente aceptarían que las mujeres no son "iguales" que ellos. Y en este siglo XX, existen los "instrumentos" para discutir los problemas más complejos de la reforma económica, en función de las pautas de comportamiento sexual: "Si una mujer reclama igualdad de salarios o pretende un ascenso, nunca falta la autoridad de algún pensador masculino que pronuncie una homilía sobre las hormonas y señale que lo que secretamente se propone con eso, y lo que inevitablemente conseguirá, es la 'castración psicológica' de los hombres que hay en su vida."⁶

"Es hora de rechazar las vagas nociones de 'superioridad', 'inferioridad' o 'igualdad' que han pervertido todas las discusiones acerca de la condición de las mujeres y empezar de nuevo".⁷

La imagen de la mujer "en el mundo" y en la sociedad, ya sea declarada por la religión, por la filosofía, por la ley, por las ciencias naturales o por las ciencias sociales, juega un papel decisivo en toda la elaboración del concepto y el funcionamiento de un sistema social.

A través de la biología, la religión, el arte y la construcción de las teorías de la sociedad, las mujeres han aparecido casi siempre como seres dotados de cualidades "propias de su sexo". Subvertir esta concepción implica impugnar desde las organizaciones de parentesco hasta las estructuras económicas, la jerarquía social y los grados de "movilidad", los conceptos sobre el trabajo y la sexualidad, y los mecanismos de imposición e interiorización ideológica.

Los mitos que han construido a "la mujer" están "alojados en niveles tan profundos de la conciencia y en estratos tan remotos del pasado"⁸, que sacudirnos de ellos no sólo significará emanciparnos de los esquemas que nos han sustituido y usurpado, sino que desembocará, en un impulso irrefrenable, en el análisis y la crítica integral del desarrollo de las sociedades que han subyugado a las mujeres, y en la proposición de un sistema social totalmente nuevo. 

(4) Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*.

(5) Elaine Morgan, *Eva al desnudo*; Editorial Pomare, Barcelona, 1973.

(6) *Ibid.*

(7) Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*.

(8) Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín. . .*; Ediciones SEP Setentas, México, 1973.

**DE VENTA
EN LIBRERIAS**

imágenes

mesa redonda
NICARAGUA EN
EL CINE
SAN SEBASTIAN
LOUISE
BROOKS

entrevista
JORGE
FONS
HOLOCAUSTO
WERNER
HERZOG

CINE Y
ESPECTACULOS
NUMERO 2
NOVIEMBRE 1979
\$25.00 pesos



EDICIONES DE CULTURA POPULAR

**AUGUSTE BEBEL
LA MUJER Y
EL SOCIALISMO**



balderas, 49'

teléfono 512 69 64

*fray bernardino
de sahadún*

**cihuatzin:
las mujeres
mesoamericanas**

No tenemos todavía estudios que expliquen las condiciones de vida de las mujeres de culturas mesoamericanas prehispánicas. Los testimonios nos han llegado, como siempre, tamizados por las conciencias de los cronistas. Hay que volver a tejer, con cuidado, las vidas de las mujeres de aquellas épocas.

Es clara la participación activa de las mujeres en la vida pública: como "cacicas" que podían heredar de sus padres o esposos la sucesión política; como sacerdotisas de ritos místicos o sensuales; como diosas combativas, fecundantes o comprensivas; como usufructuarias de las "cihuatlalli", tierras de mujeres; como "tlacuilos", escribientes y poetas.

Pero la fuerza de las imágenes femeninas en la historia y la mitología mesoamericanas, contrasta con la dulzura y sumisión de las expresiones del ideal de mujer en esas culturas. Basta con comparar la historia de la guerrera Coyolxauhqui con el tono de los consejos de la madre mexicana que se reproducen a continuación. Los consejos nos señalan un ideal, obediente y silencioso, demasiado parecido al de los frailes y además nos describe las realidades: las divisiones sociales entre las mujeres de la sociedad mexicana. Estos documentos, en forma abreviada, fueron tomados de los libros I, VI y X, de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de Fray Bernardino de Sahagún. Muestran estos materiales la riqueza de interpretación que queda todavía por explorar.

Del libro VI

Consejos de la madre a la hija

1. — "Hija mía muy amada, muy querida palomita, ya has oído y notado las palabras que tu señor padre te ha dicho: has oído las palabras preciosas y que raramente se dicen, ni se oyen, las cuales han procedido de las entrañas y corazón en que estaban atesoradas; y tu muy amado padre bien sabe que eres su hija, engendrada de él, eres su sangre y su carne, y sabe dios nuestro señor que es así, aunque eres mujer, imagen de tu madre. ¿Qué más te puedo decir, hija mía, de lo que está dicho? ¿Qué más puedes oír de lo que has oído de tu señor y padre?"

2. — El cual te ha dicho copiosamente lo que te cumple hacer y guardar, ni ninguna cosa ha quedado de lo que te cumple que no la haya tocado; pero por hacer lo que soy obligada para contigo quiérote decir algunas pocas palabras.

3. — Lo primero es que te encargo mucho que guardes y que no olvides lo que tu señor y padre ya dijo, porque son todas cosas muy preciosas; porque las personas de su suerte raramente publican tales cosas, y que son palabras de señores y principales y sabios, preciosas como piedras preciosas muy bien labradas.

4. — Mira que las tomes y las guardes en tu corazón, y las escribas en tus entrañas: si dios te diere vida, con aquellas mismas palabras has de doctrinar a tus hijos e hijas, si dios te los diere.

5. — Lo segundo que te quiero decir es que mires que te amo mucho, que eres mi querida hija; acuérdate que te traje en mi vientre nueve meses, y desde que naciste, te criaste en mis brazos: yo te ponía en la cuna, y de allí en mi regazo, y con mi leche te crié.

6. — Esto te digo porque sepas que yo y tu padre somos los que te engendramos, madre y padre, y ahora te hablamos doctrinándote. Mira que tomes nuestras palabras y las guardes en tu pecho:

7. — Mira que tus vestidos sean honestos y como conviene; mira que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas, porque esto significa fantasía y poco seso y locura.

8. — Tampoco es menester que tus atavios sean muy viles, o sucios o rotos, como son los de la gente baja, porque estos atavios son señal de gente vil y de quien se hace burla; tus vestidos sean honestos y limpios, de manera que ni parezcas fantástica ni vil;

9. — Y cuando hablores, no te apresurarás en el hablar, no con desasosiego, sino poco a poco y sosegadamente; cuando hablores, no alzarás la voz ni hablarás muy bajo, sino con mediano sonido, no adelgazarás mucho tu voz cuando hablores ni cuando saludes, ni hablarás por las narices, sino que tu palabra sea honesta y de buen sonido, y la voz mediana; no seas curiosa en tus palabras.

10. — Mira, hija, que en el andar has de ser honesta, no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio porque es señal de pompa andar despacio, y el andar de prisa tiene resabio de desasosiego y poco asiento; andando llevarás un medio, que ni andes muy de prisa ni muy despacio, y cuando fuere necesario andar de prisa hacerlo has así, (que) por eso tienes discreción; para cuando fuese menester saltar algún arroyo, saltarás honestamente, de manera que ni parezcas pesada y torpe ni liviana.

11. — Cuando fueres por la calle o por el camino no lleves inclinada mucho la cabeza, o encorvado el cuerpo, ni tampoco vayas muy levantada la cabeza y muy erguida, porque es señal de mala crianza, irás derecha y la cabeza poco inclinada; no lleves la boca cubierta, o la cara con vergüenza, no vayas mirando a manera de cegajosa; no hagas con los pies meneos de fantasía por el camino, anda con sosiego y con honestidad por la calle.

12. — Lo otro que debes notar, hija mía, es que cuando fueres por la calle no vayas mirando acá ni acullá, ni volviendo la cabeza a mirar a una parte ni a otra, ni irás mirando a la tierra; a los que topares, no los mires con ojos de persona enojada; mira a todos con cara serena. Haciendo esto no darás a nadie ocasión de enojarse contra ti.

13. — Muestra tu cara y tu disposición como conviene, y de la manera que conviene, de manera que ni lleves el semblante como enojada ni tampoco como risueña.

14. — Mira también, hija, que no te des nada por las palabras que oyeres, yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, digan lo que dijeren los que van o vienen; no cures de responder ni cures de hablar, mas haz como que no lo oyes ni lo entiendes, porque haciendo de esta manera nadie podrá decir, con verdad, dijiste tal cosa.

15. — Mira también, hija, que nunca te acontezca afeitarse la cara o poner colores en ella, o en la boca, por parecer bien, porque esto es señal de mujeres mundanas y carnales; los afeites y colores son cosas que las malas mujeres y carnales lo usan, las desvergonzadas que ya han perdido la vergüenza y aun el seso, que andan como locas y borrachas; éstas se llaman ramerías.

16. — Y para que tu marido no te aborrezca ataviate, lávate y lava tus ropas, y esto sea con regla y con discreción, porque si cada día te lavas y lavas tus ropas, decirse ha de ti que eres limpia y que eres demasiado regalada; llamarte han *tapetzon, tinemaxoch*.

17. — Hija mía, éste es el camino que has de llevar, porque de esta manera nos criaron tus señoras antepasadas, de donde vienes; las señoras nobles, ancianas y canas y abuelas, etc., no nos dijeron tantas cosas como yo te he dicho, no nos decían sino algunas pocas palabras; decían de esta manera:

18. — Oíd, hijas mías, en este mundo es menester vivir con mucho aviso y recato. Oye esta comparación que ahora te diré, y guárdala y de ella toma ejemplo y dechado para bien vivir.

19. — Acá en este mundo vamos por un camino muy angosto y muy alto y muy peligroso que es como una loma muy alta, y que por lo alto de ella va un camino muy angosto y a la una mano está gran profundidad y hondura sin suelo, y si te desviores del camino hacia la una mano o hacia la otra, caerás en aquel profundo.

20. — Por tanto, conviene con mucho tiento seguir el camino. Hija mía, muy tiernamente amada, palomita mía, guarda este ejemplo en tu corazón y mira que no te olvides que éste te será como candela y como lumbre todo el tiempo que vivieres en este mundo.

21. — Sólo una cosa, hija mía, me resta por decirte para acabar mi plática: si dios te diere vida, si vivieres algunos años sobre la tierra, mira, hija mía muy amada, palomita mía, que no des tu cuerpo a alguno; mira que te guardes mucho que nadie llegue a ti, que nadie tome tu cuerpo.

22. — Si perdieres tu virginidad y después de esto te demandare por mujer alguno, y te casares con él, nunca se habrá bien contigo, ni te tendrá verdadero amor; siempre se acordará de que no te halló virgen, y esto será causa de grande aflicción y trabajo; nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de ti.

23. — ¡Oh hija mía muy amada, mi palomita!, si vivieres sobre la tierra, mira que en ninguna manera te conozca más que un varón; y esto que ahora te quiero decir, guárdalo como mandamiento estrecho.

24. — Cuando dios fuere servido de que tomes marido, estando ya en su poder, mira que no te altivezcas, mira que no te ensoberbezcas, mira que no le menosprecies, mira que no des licencia a tu corazón para que se incline a otra parte; mira que no te atrevas a tu marido;

25. — Mira que en ningún tiempo ni en ningún lugar le hagas traición que se llama adulterio; mira que no des tu cuerpo a otro, porque esto, hija mía muy querida y muy amada, es una caída en una sima sin suelo que no tiene remedio, ni jamás se puede sanar, según es estilo del mundo;

26. — Si fuere sabido, y si fueres vista en este delito, matarte han, echarte han en una calle para ejemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada; de éstas se dice un refrán: probarás la piedra y serás arrastrada, y tomarán ejemplo de tu muerte.

27. — De aquí sucederá infamia y deshonor a nuestros antepasados y señores, y senadores, de donde venimos, de donde naciste, y ensuciarás su ilustre fama y su gloria con la suciedad y polvo de tu pecado.

28. — Asimismo perderás tu fama y tu nobleza y tu generosidad; tu nombre será olvidado y aborrecido, de ti se dirá el refrán: que fuiste enterrada en el polvo de tus pecados.

29. — Y mira bien, hija mía, que aunque nadie te vea, ni tu marido sepa lo que pasa, te ve dios, que está en todo lugar, enojarse ha contra ti y despertará la indignación del pueblo contra ti, y se vengará como él quisiere o te tullirá por su mandado, o cegarás, o se te podrirá el cuerpo o vendrá a la última pobreza, porque te atreviste y te arrojaste contra tu



marido, que por ventura te dará la muerte y te pondrá debajo de sus pies, enviándote al infierno.

30.— Nuestro señor misericordioso es, pero si hicieres traición a tu marido, aunque no se sepa, aunque no se publique, dios, que está en todo lugar, él hará venganza de tu pecado, que nunca tengas contento ni reposo ni tengas vida sosegada, y él provocará a tu marido que siempre está enojado contra ti y siempre te hable con enojo.

31.— Mira, hija mía muy amada, a quien amo tiernamente, mira que vivas en el mundo con paz y con reposo y con contento esos días que vivieres; mira que no te infames, mira que no amancilles tu honra, mira que no ensucies la honra y fama de nuestros señores antepasados de los cuales vienes; mira que a mí y a tu padre nos honres, y nos des fama con tu buena vida. Hágate dios muy bien aventurada.

Del libro I

Que trata de unas diosas que llamaban Cihuapiltin

1.— Estas diosas llamadas *Cihuapiltin* eran todas las mujeres que morían del primer parto, según está escrito en el sexto libro en el capítulo XXVIII; allí se cuenta de las ceremonias que hacían a su muerte, y de la canonización por diosas; allí se verá a la larga.

2.— Lo que en el presente capítulo se trata es de que decían que estas diosas andan juntas por el aire, y aparecen cuando quieren a los que viven sobre la tierra, y a los niños los empecen con enfermedades, como es dando enfermedad de perlesía, y entrando en los cuerpos humanos.

3.— Y decían que andaban en las encrucijadas de los caminos, haciendo estos daños, y por esto los padres y madres vedaban a tus hijos e hijas que en ciertos días del año, en que tenían que descendían estas diosas, que no saliesen fuera de casa, porque no topasen con ellos estas diosas, y no les hicieren algún daño; y cuando a alguno le entraba perlesía, u otra enfermedad repentina, o entraba en él algún demonio, decían que estas diosas lo habían hecho.

4.— Y por esto las hacían fiesta y en esta fiesta ofrecían en su templo, o en las encrucijadas de los caminos, pan hecho de diversas figuras. Unos, como mariposas, otros de figura del rayo que cae del cielo, que llaman *xonecuilli*, y también unos tamalejos que se llaman *xucuichtlamatzoalli*, y maíz tostado que llaman ellos *ízquitl*.

5.— La imagen de estas diosas tienen la cara blanquecina, como si estuviese teñida en color muy blanco, como es el *tízatl*, lo mismo los brazos y piernas; tenían unas orejeras de oro, los cabellos tocados como las señoras con sus cornuzuelos; el *huipil* era pintado de unas olas de negro, las naguas tenía labradas de diversos colores, tenía sus cotaras blancas.

Que trata de la diosa del agua, que la llamaban Chalchiuhtlicue; es otra Juno

1. — Esta diosa llamada *Chalchiuhtlicue*, diosa del agua, pintábanla como a mujer, y decían que era hermana de los dioses de la lluvia que llaman *Tlaloques*; honrábanla porque decían que ella tenía poder sobre el agua de la mar y de los ríos, para ahogar a los que andaban en estas aguas y hacer tempestades y torbellinos en el agua, y anegar los navíos y barcas y otros vasos que andan por el agua.

2. — Hacían fiesta a esta diosa en la fiesta que se llama *etzalcualiztli*, que se pone en el segundo libro capítulo VII. Allí está a la larga las ceremonias y sacrificios con que la festejaban, allí se podrá ver.

3. — Los que eran devotos a esta diosa y la festejaban eran todos aquellos que tienen sus granjerías en el agua, como son los que venden agua en canoas, y los que venden agua en tinajas en la plaza.

4. — Los atavíos con que pintaban a esta diosa son: que la pintaban la cara con color amarillo, y la ponían un collar de piedras preciosas de que colgaba una medalla de oro; en la cabeza tenía una corona hecha de papel pintada de azul claro, con unos penachos de plumas verdes y con unas borlas que colgaban hacia el colodrillo, y otras hacia la frente de la misma corona, todo de color azul claro.

5. — Tenía sus orejeras labradas de turquesas de obra mosaica; estaba vestida de un *huipil* y unas naguas pintadas del mismo color azul claro, con unas franjas de que colgaban caracolitos mariscos.

6. — Tenía en la mano izquierda una rodela, con una hoja ancha y redonda que se cría en el agua; la llaman *atlacuezona*.

7. — Tenía en la mano derecha un vaso con una cruz hecha a manera de la custodia en que se lleva el Sacramento, cuando uno solo le lleva, y era como cetro de esta diosa. Tenía sus cotaras blancas.

8. — Los señores y reyes veneraban mucho a esta diosa, con otras dos, que eran la diosa de los mantenimientos que llamaban *Chicomecóalt*, y la diosa de la sal, que llamaban *Uixtochihuatl*, porque decían que estas tres diosas mantenían a la gente popular para que pudiese vivir y multiplicar.

Que trata de la diosas de las cosas carnales la cual llamaban Tlazoltéotl, otra Venus

1. — Esta diosa tenía tres nombres: el uno era que se llamaba *Tlazoltéotl*, que quiere decir la diosa de la carnalidad; el segundo nombre es *Ixcuina*: llamábanla este nombre por que decían que eran cuatro hermanas: la primera era primogénita o hermana mayor, que llamaban *Tiacapan*, la segunda era hermana menor que llamaban *Teicu*, la tercera era la de enmedio, la cual llamaban *Tlaco*, la cuarta era la menor de todas, que llamaban *Xucotzin*. Estas cuatro hermanas decían

que eran las diosas de la carnalidad. En los nombres bien significa a todas las mujeres que son aptas para el acto carnal.

2. — El tercer nombre de esta diosa es *Tlaelquani*; que quiere decir comedora de cosas sucias, las mujeres y hombres carnales confesaban sus pecados a estas diosas, cuanto quiera que fuesen torpes o sucios, que ellas los perdonaban.

3. — También decían que esta diosa, o diosas, tenían poder para provocar a lujuria y para inspirar las cosas carnales, y para favorecer los torpes amores; y después de hechos los pecados decían que tenían también poder para perdonarlos, y limpiar de ellos perdonándolos, si los confesaban a los sátrapas, que eran los adivinos que tenían los libros de las adivinanzas y de las venturas de los que nacen, y de las hechicerías y agüeros, y de las tradiciones de los antiguos que vinieron de mano en mano hasta ellos.

Del libro X

De las mujeres nobles

1. — La mujer noble es muy estimada, digna de honra y reverencia, y por su virtud y nobleza en todo da favor y amparo a los que acuden a ella; y la tal, si es buena, tiene estas propiedades, que debajo de sus alas se amparan los pobres, y los ama y los trata muy bien, amparándolos; y si no es tal es apasionada, de malas entrañas, no tiene en nada a los otros por ser soberbia y presuntuosa.

Mujer hidalga

2. — La mujer hidalga es muy estimada y querida de todos, honrada y reverenciada, grave y esquivada. La tal, si es buena, sabe bien regir su familia y mantiénela; y por su bondad a todos muestra amor y benevolencia; dando a entender ser noble e hidalga; y si no es tal, es mal acondicionada y de malas entrañas, mira con ojeriza y desdén, es avestera y mal encarada, corajuda, pesada y mal contentadiza.

Señora de familia

3. — La señora que mantiene familias, es generosa, digna de ser obedecida y muy cabal por tener términos y partes de las buenas y nobles señoras; ni hace cosa indigna de su persona y, gentil mujer, muy honrada, grave y brava.

4. — La tal, si es buena, es muy honrada y de buena fama y de mucha estima, piadosa, a todos los ama, a nadie tiene en poco, sino que a todos regala como si fuesen sus hijos; y si es mala es brava y de mala digestión, enojadiza y desabrida, y desgraciada, inquieta, acelerada, súpita y de no nada se corre, todo le da pena.

Mujer principal

5. — La mujer principal rige muy bien su familia y la susten-

ta, por lo cual merece que la obedezcan, la teman y la sirvan, y gobierna varonilmente y es amiga de fama y honra. La tal, si es buena, es sufrida, mansa, humana, constante, varonil, bien acondicionada y gobierna tan bien como cualquier principal, en paz y concordia; y si es mala es arrojada, alborotadora y tal que por nada duele amenazar y poner a todos gran miedo y espanto y es tan feroz que parece que querría comer vivos a los otros.

De las señoras

6. — La señora principal gobierna y manda como el señor; la tal, si es buena, rige muy bien a sus vasallos y castiga a los malos; a ella se tiene respeto, pone leyes y da orden en lo que conviene, y es obedecida en todo; la que es mala es descuidada y floja, deja perder las cosas por negligencia, y es exageradora, y en todo da mal ejemplo y pone las cosas a peligro y riesgo, y es muy escandalosa.

De las doncellas

7. — La infanta, o la doncella generosa, tiene la crianza del palacio, bien acondicionada, digna que sea amada y bien tratada de todos; la que es buena es generosa, y de ilustre y lim-



pio linaje, de buena vida, mansa, amorosa, pacífica, humilde y bien criada en todo; la que es mala es vil, plebeya, soberbia; al fin hace obras de *macegual*, mujer perdida, amancebada y descuidada.

8. — La doncella delicada es de buen linaje y de buenos y honrados padres; la tal, si es de buena vida y de vergüenza, celosa de sí misma, considerada y discreta, siempre se arrima a los buenos y les sirve; humillándose y respetando a todos; y la que es mala no sabe guardar secreto, es muy precipitada en sus cosas, y por no nada se altera y se enoja fácilmente, menospreciando a los otros, y no respetando a nadie.

Hija de buen linaje

9. — La hija de claro linaje es honrada y amada de todos; la que es buena quiere bien a todos y sabe agradecer por el bien que se le hace, y es muy mirada en sus cosas; la que es mala es muy loca, incorregible, torpe, desvergonzada, que fácilmente afrente a su linaje.

10. — La hija noble, y de buen solar y linaje, es hidalga, gloria y reliquia de sus padres, y la que es buena responde bien a su linaje y no deshonra a sus padres, antes con su bondad resucita la buena fama de sus antepasados; y es pacífica, noble y amorosa, y tiene respeto a todos. La mala afrenta a su linaje, es de vil y baja condición, desvergonzada, presuntuosa, disoluta y absoluta y atrevida, soberbia, fantástica, a todos menosprecia y no los tiene en nada.

Mujer de noble sangre y de señores

11. — La mujer noble y de buena ralea, es de buen parte y descende de caballeros. La que es buena sigue las pisadas de sus padres y les imita en virtudes y da buen ejemplo, es casta, siguiendo lo bueno y evitando lo malo, es mansa y magnífica, y en todo muestra su nobleza y vive conforme a su genealogía, correspondiendo a su linaje.

12. — Es humilde, pacífica y de apacible conversación y muy agradecida a sus bienhechores y enemiga de vanos loores entre las gentes y de ser estimada; es compasiva y no menosprecia a los pobres, sino antes los ama y ayuda; es elocuente, blanda y sosegada en el hablar, y aunque sea bastarda es muy vergonzosa y tiene empacho de todo lo malo; es de buenas entrañas y amorosa, grave, temerosa, estimada y muy tenida de todos y reverenciada.

13. — Otras muchas propiedades y virtudes tienen las buenas mujeres, que descenden de claro y noble linaje y de caballeros y señores. Y las que son malas, tienen todas las cosas contrarias y todos los vicios contrarios a estas virtudes dichas, y otras muy peores, que a su inclinación mala las guía.

De las condiciones y oficios de las mujeres bajas

Mujer popular

1. — La mujer popular de buenas fuerzas, es trabajadora y de media edad, recia, fornida, diligente, animosa, varonil y sufrida; la que es de este jaez es buena, vive bien y castamente, y ninguna cosa reprehensible hace, sino que cuanto obra es de buena y honrada mujer y bien dispuesta, y por esto es estimada como una piedra preciosa; y la que de éstas es mala, es mal mirada, mal criada, atrevida, atontada, precipitada en sus cosas y mal considerada, que no mira bien lo que hace.

Mujer honrada

2. — La mujer honrada es cabal y cuerda; la tal, si es buena, es constante y firme y que no vuelve atrás en sus obras, y es tal que con ánimo de varón sufre cualquiera mal que le viene, y aun hace fuerza a sí misma por no ser vencida de algún infortunio, sino que todo lo que se ofrece adverso lo sufre con grande y mucha paciencia; la que de éstas no es tal, es flaca y vil mujer, que hace caer las alas a los otros, ni da ánimo, ni



esperanza de alguna cosa, muy desconfiada, que fácilmente se cansa, mala en todo y de mala fama y vida.

Tejedora de labores

3. — La tejedora de labores tiene por oficio tejer mantas labradas, o galanas y pintadas; la que es buena de este oficio es entendida y diestra en su oficio, y así sabe matizar los colores y ordenar las bandas en las mantas; al fin hácelas labradas y galanas de diversos colores. También tiene por oficio saber hacer orillas de mantas, saber hacer labor del pecho de *huipil* y hacer mantas de tela rala, como es la toca, y por el contrario hacerlas gruesas de hilo gordazo o grueso, a manera de cotonia de Castilla; la que es mala es incapaz de este oficio, es torpe y hace mala labor, y echa a perder cualquier tela.

Hilanderas

4. — La hilandera tiene por oficio hacer lo siguiente: saber escarmenar y sacudir bien lo escarmenado. La que es buena hilandera sabe hilar delgado y parejo, e igual, y así tiene buena mano y es diestra en el hilar; también sabe hacer buena mazorca en el huso, y devanar, o hacer ovillo, y sabe concertar el hilo que está en la devanadera para la urdimbre, y sabe triplicar los hilos, y sabe hilar hilo grueso y flojo; la que no es tal hace tramojos, y es floja y perezosa, y tal que de pura pereza no ve la hora para dejar lo que hace.

Costureras

5. — La costurera sabe coser y labrar, y echar buena labor en todo lo que labra; la que es buena costurera es buena oficiala de su oficio, y echa labores trazando bien primero lo que ha de hacer. La que no es tal, echa puntos largos y manosea lo que cose, hace mala labor en todo y burla y engaña a los hombres y dueños de la obra que se le encomienda.

Guisanderas

6. — La mujer que sabe bien guisar tiene por oficio entender en las cosas siguientes: hacer bien de comer, hacer tortillas, amasar bien, saber echar la levadura, para todo lo cual es diligente y trabajadora; y sabe hacer tortillas llenas y redondas y bien hechas, o por el contrario hácelas prolongadas y hácelas delgadas, o hácelas con pliegues, o hácelas arrolladas con *ají*, y sabe echar masa de los frijoles cocidos en la masa de los tamales, y hacer tamales de carne, como empanadillas, y otros guisados, que usan. La que es buena en este oficio, sabe probar los guisados si están buenos, o no, y es diestra y experimentada en todo género de guisados, entendida y limpia en su oficio, y hace lindos y sabrosos guisados.

7. — La que no es tal no se le entiende bien el oficio, es penosa y molesta porque guisa mal, es sucia y puerca, comilo-

na, golosa, y cuece mal las tortillas, y los guisados de su mano están ahumados, o salados o acedos, y tal que en todo es grosera y tosca.

Médicas

8. — La médica es buena conocedora de las propiedades de yerbas, y raíces, árboles, y piedras, y en conocerlas tiene mucha experiencia, no ignorando muchos secretos de la medicina. La que es buena médica sabe bien curar a los enfermos, y por el beneficio que les hace casi vuévelos de muerte a vida, haciéndoles mejorar o convalecer con las curas que hace; sabe sangrar, dar la purga, echar medicina y untar el cuerpo, ablandar palpando lo que parece duro en alguna parte del cuerpo, concertar los huesos, sajar y curar bien las llagas y la gota, y el mal de los ojos, y cortar la carnaza de los.

9. — La que es mala médica usa de la hechicería supersticiosa en su oficio y tiene pacto con el demonio, y sabe dar bebedizos con que mata a los hombres; y por no saber bien las curas, en lugar de sanar enferma y empeora, y aun pone en peligro de la vida a los enfermos, y al cabo los mata, y así engaña a las gentes con su hechicería, soplando a los enfermos, atando y desatando sutilmente a los cordeles, mirando en la agua, echando los granos gordos de maíz que suele usar en su superstición, diciendo que por ello suele conocer las enfermedades y las entiende; y para usar bien de su superstición da a entender que de los dientes saca gusanos, y de las otras partes



del cuerpo papel, pedernal, navaja de la tierra, sacando todo lo cual, dique que sana a los enfermos, siendo ello falsedad y superstición notoria.

De muchas maneras de malas mujeres

De las mujeres públicas

1. — La puta es mujer pública y tiene lo siguiente: que anda vendiendo su cuerpo, comienza desde moza y no lo deja siendo vieja, y anda como borracha y perdida, y es mujer galana y pulida, y con esto muy desvergozada; y a cualquier hombre se le da y le vende su cuerpo, por ser muy lujuriosa, sucia y sin vergüenza, habladora y muy viciosa en el acto carnal, púlese mucho y es tan curiosa después de bien compuesta, y para aderezarse muy bien primero se mira en el espejo, bñase, lávase muy bien y refréscase para más agradar; suélese también untar con unguento amarillo de la tierra que llaman *axin*, para tener buen rostro y luciente, y a las veces se pone colores o afeites en el rostro, por ser perdida y mundana.

2. — Tiene también de costumbre teñir los dientes con grana, y soltar los cabellos para más hermosura, y a las veces tener la mitad sueltos, y la otra mitad sobre la oreja o sobre el hombro, y trenzarse los cabellos y venir a poner las puntas sobre la mollera, como cornezuelos, y después andarse pavoneando, como mala mujer, desvergonzada, disoluta e infame.

3. — Tiene también costumbre de sahumarse con algunos sahumeros olorosos, y andar mascando el *tzictli* para limpiar los dientes, lo cual tiene por gala, y al tiempo de mascar suenan las destelladas como castañetas. Es andadora, o andariega, callejera y placera, ándase paseando, buscando vicios, anda riéndose, nunca para y es de corazón desasosegado.

4. — Y por los deleites en que anda de continuo sigue el camino de las bestias, júntase con unos y con otros; tiene también de costumbre llamar, haciendo señas con la cara, hacer el ojo a los hombres, hablar guiñando el ojo, llamar con la mano, vuelve el ojo arqueando, andarse riendo para todos, escoger al que mejor le parece, y querer que la codicien, engaña a los mozos, o mancebos, y andar alcahueteando las otras para otros y andar vendiendo otras mujeres.

Mujer adúltera

5. — La adúltera es tenida por alevosa, o es traidora, por lo cual no es tenida en alguna reputación, vive muy deshonorada y cuéntase como por muerta; por cuento tiene perdida la honra, tiene hijos bastardos y con bebedizos se provoca a vómito y mal parir, y por ser tan lujuriosa con todos se echa, y hace traición a su marido, engañale en todo y tráele ciego



National

BLVD. TOLUCA No. 22 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

TELEFONO 5765600

EN ELECTRONICA **National** TIENE LA PALABRA!

KIMEX

S.A.

FABRICANTE DE HILOS POLIESTER Y NYLON
RIGIDOS, TEXTURIZADOS Y PRETEÑIDOS

TELEFONO
3 79 80 11



KM. 26.5 AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

*maría
antonieta rascón*

preocupaciones coincidentes

*Vindicación Feminista**, en una entrevista con Joyce Lussu, la autora del libro "Padre Patrone Padreterno", nos revela la preocupación que hace algunos años encontrábamos en Juana Gutiérrez de Mendoza.

Las reflexiones de ambas son producto de una larga participación en movimientos revolucionarios, todo un historial de lucha, exilios y encarcelamientos.

Curiosamente, tanto Juana Gutiérrez como Joyce Lussu obtuvieron grados y condecoraciones. La primera recibió el nombramiento de coronela del regimiento Victoria del Ejército Libertador del Sur extendido por el mismo general Emiliano Zapata. Concha Michel cuenta de Doña Juana, de sus encuentros con el caudillo del sur durante las primeras ocupaciones de haciendas. Uno de los miembros del ejército libertador había violado a una mujer. La Coronela, al enterarse, mandó formar cuadro para fusilar al infractor. Las quejas a lo que se consideró "exceso" en el mando de Doña Juana llegaron al general, quien tuvo que avalar su actitud y de paso, expedir un decreto prohibiendo y sancionando severamente a quienes hicieran "uso o abuso" de una mujer "siempre y cuando no se tratara de las mujeres de los hacendados".

A Joyce le fue conferido el grado de capitán de reserva durante la resistencia antifascista de 43-45. Lussu relata el momento de ser condecorada con la medalla de plata al mérito

*Revista española actualmente en receso por problemas económicos. Extra; Septiembre 1978.

militar: cuando el general encargado de prenderle la medalla al pecho, confundido por su opulencia, en lugar de decir lo que quería, "la patria está por encima del sexo", dijo lo que pensaba: "el sexo está por encima de la patria".

En su entrevista Joyce Lussu comienza diciendo a Alicia Fajardo lo que ha sido motivo de sorpresa y descubrimiento para muchas de nosotras, el que "en los textos tradicionales de historia las mujeres no existan como no existen, salvo algunos casos excepcionales los esclavos, los siervos de la gleba y los proletarios". "Pero el silencio pesa sobre todo sobre las mujeres como si sus vidas, su actividad, su pensamiento jamás hubiesen incidido en el desarrollo de los acontecimientos humanos".

"Ni las espadas ni los pergaminos han asegurado la supervivencia de los seres humanos sino el paciente y constante trabajo de acumulación de experiencia, de proyección y aplicación práctica que hicieron del ambiente natural la habitación civil donde el hombre pudiese madurar y prosperar". En seguida apunta algunas de las dificultades para documentar el ser de las mujeres en otras épocas históricas de quienes sólo sabemos lo que *no eran o no hacían*, de acuerdo con las leyes sobre la estructura de la familia, la propiedad, y la religión, pero ignoramos la *función constructiva de su actividad*.

Para Joyce Lussu la historia de la parte de las mujeres significa "buscar una historia global del ser humano que tenga en cuenta *todos los aspectos de su vida, de lo cotidiano y no solo de lo especial*". Esto incluirá las formas y relaciones de producción, de demografía, la estructura familiar y social, la alimentación, el habitat, la defensa de la salud, la información y los estímulos mentales y psíquicos, la educación de los niños y su preparación para las diferentes funciones sociales, la vida sexual, los nacimientos y la mortalidad infantil, la eliminación de los viejos o inválidos e incapaces, la incidencia de las guerras, epidemias y catástrofes naturales. Todos, dice, son aspectos indispensables para estudiar la historia. Concluye afirmando que la recuperación de la historia de las mujeres en la historia de la humanidad significa en primer lugar reencontrarnos a nosotras mismas, volver a hallar nuestra confianza y nuestra capacidad de construir un futuro diferente.

Algunas décadas atrás, Juana Gutiérrez de Mendoza se propuso desmitificar a los próceres, dirigentes, orientadores, a los "super hombres" "apóstoles de lo imaginario, de la esperanza y la resignación" que pretenden, cada uno de acuerdo a sus particulares intereses, marcarles rumbos a la humanidad; "los únicos desorientados, por supuesto son aquellos que no quieren seguirlos".

En un saludo que dirige a "todos los luchadores del mundo" desde su taller de trabajo en Acatlipa, Morelos, en el año de 1922, (antes de sus planteamientos propiamente feministas contenidos en la "República femenina") señala que es



preciso convenir en que no se puede señalar una finalidad a la especie humana, "por la sencilla razón de que siempre será imposible hacer lo que ya está hecho". "La humanidad desde su origen trae marcada y bien definida su finalidad que no puede ser otra que la conservación y el perfeccionamiento de su especie".

"El derecho de conservación es tan legítimo, es tan natural, tan primitivo que todos lo reconocen y lo ejercen todos; tanto que se le llama instinto cuando se manifiesta en los animales o en las personas de un modo muy animal. No comprendo que para abrir una carretera para que pasen las bestias, se supriman los obstáculos y para abrir paso a la humanidad no se haga lo mismo".

Gracias a los apóstoles y próceres, la humanidad, dice ci-

tando a Campoamor "se traga el anzuelo de la vida con el sebo fatal de la esperanza" y agrega: "Esos apóstoles de la esperanza no son ahorcados inmediatamente después de su aparición en los sitios públicos porque desde la infancia se nos ha acostumbrado a creer y a esperar en lo irrealizable, desde que la nodriza entretiene nuestras impaciencias de niños o nuestros deseos infantiles con los cuentos del "caballito con alas" o "Los tesoros de Ali Babá, se nos educa especialmente para no rebelarnos contra las imposturas, al mismo tiempo que las religiones nos educan expresa y metódicamente para considerar el bienestar como cosa del otro mundo". "Sin esta preparación especialísima, un apóstol de lo imaginario no viviría ni veinticuatro horas completas" J



LOS "DECIRES"



LACTANCIA:

La lactancia materna es la mejor forma de alimentar y estimular al niño. El tiempo que una mujer debe lactar es variable, pues depende de la calidad de la leche materna y de cuando pueda necesitar el niño alimentación suplementaria. Si al bebé se le empiezan a dar buenos alimentos antes de los 3 meses de edad, *es conveniente quitarle el pecho entre los 5 y 8 meses*, pero si no se le proporciona comida, a su entera satisfacción, incluyendo la leche de vaca, se le puede seguir amamantando durante algún tiempo más, quizá hasta que cumpla un año de edad.

En general, *3 meses es el tiempo mínimo de lactancia* y pueden ser suficientes para el bebé, *si la madre posee los conocimientos fundamentales sobre los alimentos que debe proporcionar al niño*, y cómo debe administrárselos.

Este tiempo mínimo de lactancia es oportuno, sobre todo, para las mujeres que trabajan fuera del hogar y que se ven obligadas a regresar muy pronto a sus labores: generalmente 3 meses después del parto.

EL REGIMEN DE LA MUJER LACTANTE.

Si las mujeres grávidas necesitan mayor número de principios nutritivos que las mujeres sin ninguna carga fisiológica, la mujer lactante también requiere de una alimentación más consistente. Primero, porque su cuerpo está desarrollando un trabajo extra: el de producir *leche*, segundo, porque está cediendo parte de sus propias reservas alimenticias al bebé, y tercero, porque su metabolismo basal está más alto. **Todo ello significa un gasto extra de energía, ¿pues de donde sale toda la energía que el cuerpo humano utiliza para desarrollar sus actividades? de los alimentos.**

Estudios recientes demuestran que la madre que no recibe una alimentación adecuada a su estado, no sólo se encuentra imposibilitada para aumentar los volúmenes de leche secretados al tercer mes de lactancia, sino que su producción de leche empieza a disminuir. La mujer lactante requiere hasta de: 1000 calorías al día, 30 gramos de proteína, 1000 miligramos de calcio, 25 miligramos de vitamina A, 80 miligramos de ácido ascórbico y altas cantidades de: tiamina, riboflavina y niacina (todas ellas vitaminas del grupo B).

LA DIETA

Como en el caso de la mujer grávida, la que amamanta a sus hijos necesita consumir más calcio y más proteínas que las que toma habitualmente y, en general, requiere de una dieta lo más rica y variada posible, en la que no falten los principios **nutritivos** esenciales para la salud: proteínas, minerales, vitaminas, agua, carbohidratos, grasas.

Proteínas: Se encuentran en la leche, el queso, los huevos, el pescado, la carne roja y la carne blanca. La proteína vegetal se encuentra en las almendras y los cacahuates. Las proteínas son esenciales para el crecimiento y para la **reparación del tejido corporal**.

Minerales: Si uno se asegura de que los alimentos que come contienen calcio, hierro y yodo, resulta muy probable que también contengan los demás minerales en cantidad suficiente para conservar buena salud.

Los alimentos que se obtienen del mar tienen yodo, porque este elemento está presente en el océano.

Vitaminas: Las mejores fuentes de vitaminas A se encuentran en los aceites de hígado de pescado, pero también en la yema de huevo, en el queso y en vegetales verdes y amarillos. La vitamina A es buena para el pelo, la piel, los tejidos secretores de nariz, garganta y riñones y para una visión normal. La vitamina B 1, tiamina, se encuentra en semillas sin descascarillar y es buena para la **digestión, el tono muscular, la conservación del apetito**, la buena circulación y es esencial para el funcionamiento adecuado del sistema nervioso. La vitamina B 2 —riboflavina— se encuentra en la leche, el hígado, los huevos y el germen de trigo; es esencial para conservar el vigor a través de toda la vida, y junto con otras vitaminas contribuye a desarrollar resistencia contra las infecciones, (hay por supuesto otras vitaminas B, D, C, E y K.)

Carbohidratos y grasas: Con los carbohidratos hay que tener cuidado, porque si se ingieren más de lo necesario se convierten en grasas. Se encuentran en: frutas, miel, melazas, jaleas, etc., cuando son azúcares; y cuando son almidones, en: papas, frijoles, arroz, cereales, pan. Si bien las grasas son *indispensables* en cierta medida —puesto que sirven para el transporte de las vitaminas— *no es bueno comer más de las absolutamente indispensables*.

Y finalmente hay que subrayar que para la mujer que amamanta, el pescado es importante porque además de ser bajo en calorías, sus minerales ayudan a la producción de leche materna.

EL PESO

La mujer lactante *no debe engordar ni enflacar durante el periodo de amamantamiento*. Lo más conveniente es tratar de mantener un peso estable y evitar el abuso de azúcares, grasas y harinas.

marta lamas

cuarta jornada sobre el aborto

La lucha por obtener una legislación humanitaria sobre la cuestión del aborto (que penalice el aborto realizado en contra de la voluntad de la mujer y que se reglamente como un servicio de salud para quienes lo soliciten voluntariamente) fue emprendida hace más de 8 años por los primeros grupos feministas de nuestro país. Ahora, este es el cuarto año que la Coalición de Mujeres Feministas organiza su Jornada Nacional de Lucha y, por primera vez, participa otra organización, el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres.

Con esta organización conjunta las actividades de la cuarta jornada se han multiplicado, pudiendo cubrir varios aspectos y dirigirse a grupos de diferentes clases sociales. Cada uno de los 6 grupos feministas que participan en la Cuarta Jornada (Movimiento Nacional de Mujeres, Movimiento Feminista Mexicano, Colectivo de Mujeres, Lucha Feminista, Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias y Movimiento de Liberación de la Mujer), los dos partidos políticos (Partido Comunista Mexicano y Partido Revolucionario de los Trabajadores), las 4 organizaciones sindicales (STUNAM, SITUAM, SINTCB y M.R.M.) y los dos grupos de homosexuales y lesbianas (LAMBDA y OIKABETH) organizó un evento dentro de esta jornada. Así se sucedieron un mitin en Ciudad Nezahualcóyotl; 4 presentaciones de un "sketch" teatral sobre aborto, seguidas de un debate con el público, en mercados populares como la Merced, Jamaica, San Juan y Coyoacán; la presentación de la película sobre aborto "Cosa de Mujeres", de Rosa Marta Fernández; conferencias y debates en

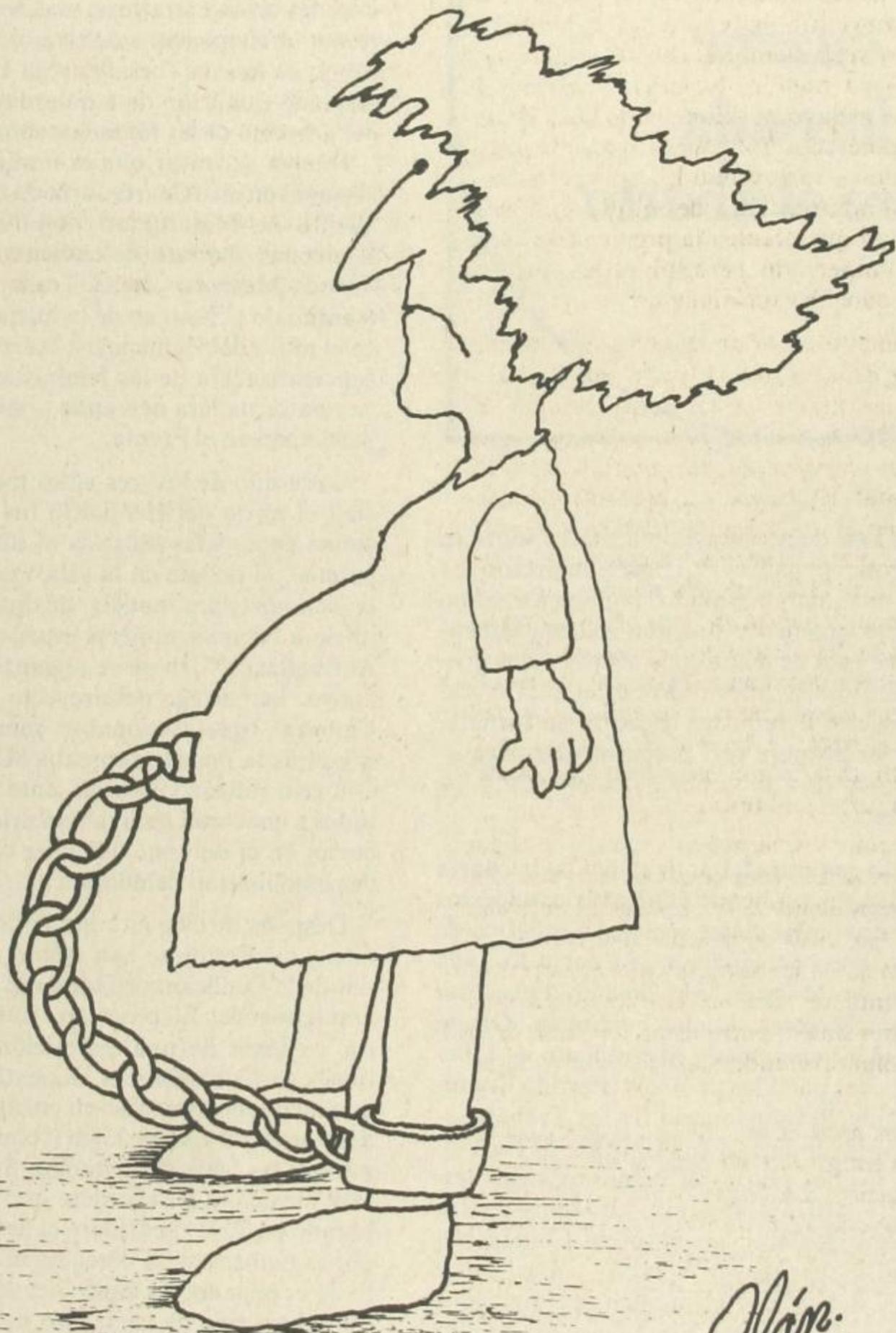
unidades habitacionales populares; mesas redondas y discusiones en planteles universitarios y en librerías; un espectáculo musical de "Las Leonas" en la UNAM de Xochimilco; discusiones en el seno de las organizaciones sindicales y la participación en un Simposio sobre Aborto, organizado por los estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Las actividades de esta Cuarta Jornada dieron comienzo el 15 de septiembre y durante los dos meses que duró tuvo tres grandes actos unitarios y masivos: un mitin el 20 de octubre, frente al Hemiciclo a Juárez; un debate abierto el 27 de octubre, en la sala Versalles y, el 13 de noviembre, la presentación a la Coalición de Izquierda de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley feminista sobre Maternidad Voluntaria.

Huelga subrayar que la multiplicidad y simultaneidad de acciones en esta Cuarta Jornada dio mayor difusión al planteamiento de Maternidad Voluntaria, planteamiento que las feministas venimos defendiendo desde hace varios años. El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), que se había mantenido al margen de la lucha, comprobó con su presencia en el mitin del Hemiciclo a Juárez, cómo gracias al trabajo de concientización de las feministas, el aborto se ha convertido en una verdadera demanda popular, aún para grupos que no participan en el Frente.

Cada uno de los tres actos masivos tuvo un carácter especial; el mitin del Hemiciclo fue alegre, amenizado por canciones feministas alusivas al aborto que el público coreó y palmeó; el debate en la sala Versalles estuvo enmarcado por la conmovedora noticia de que había sido suspendido el juicio a las once mujeres españolas condenadas por abortar. Al finalizar el debate se organizó una marcha espontánea de apoyo. La entrega del proyecto de ley se realizó afuera de la Cámara (que sesionaba sobre autonomía universitaria mientras la multitud coreaba SUNTU, SUNTU); el diputado Gilberto Rincón Gallardo, ante la indignación de otros diputados y guaruras, salió a recibirlo pronunciando un breve discurso; en él dijo que defender el derecho al aborto es defender una libertad democrática.

Después de esta entrega "oficial" las mujeres de la Coalición y del Frente se han estado entrevistando con los diputados de la Coalición de Izquierda para discutir el proyecto más ampliamente. El proyecto, titulado "Maternidad Voluntaria", consta de una exposición de motivos que toca cuestiones socioeconómicas, educativas, etc. En él se argumenta que no pueden tomarse en cuenta argumentos religiosos para legislar en un Estado laico (como ya se hizo en México al promulgar las leyes de divorcio). Sigue un análisis de la legislación mexicana señalándose que ya nuestro código penal (elaborado en 1931) considera el derecho de la mujer a interrumpir un embarazo no deseado: en el caso de violación, el aborto no es penado. Es lógico pensar que en esa época no se concebía otro tipo de embarazo no deseado. Aquí la legislación mexicana hace caso omiso del Derecho Canónico, que consi-



dera crimen y pecado **cualquier** aborto; el producto de una violación o de una unión amorosa es igualmente inocente para la Iglesia. Para el Estado mexicano prevalece la decisión de la madre frente a un embarazo no deseado (violación). Otro punto del documento es la valoración legal de la voluntad de la madre, que entra en contradicción con nuestra legislación para la que, a veces, priva el derecho del embrión y, en ocasiones, el de la madre.

El proyecto en sí es muy sencillo: mantener en el código penal sólo el aborto realizado en contra de la voluntad de la madre o en malas condiciones, y reglamentar el aborto en el código sanitario. El proyecto —su nombre lo indica— tiene una perspectiva más amplia e incluye cuestiones de educación sexual, información sobre métodos anticonceptivos, investigación sobre nuevos métodos —incluyendo los aplicables para varones—, difusión de la información y desmitificación de la ideología de la maternidad que plantea la procreación como valoración única de la mujer, sin permitir otras opciones igualmente valiosas y reconocidas socialmente.

Se subraya en el documento que el aborto no se plantea como un método de control de la natalidad, sino como el **ULTIMO RECURSO** al que las mujeres deben tener derecho. El que las mujeres tengan **TODOS** los hijos que quieran, pero **SOLO** los que quieran es un concepto que atenta contra los postulados del control natal. El documento presenta elocuentes estadísticas que ponen en evidencia el infinito riesgo de miles de mujeres de quedar embarazadas en contra de su voluntad. Actualmente sólo el 11.2% de las mujeres en edad fértil utiliza algún medio anticonceptivo, y para 1982 se proyecta alcanzar apenas el 20.2%. Esto deja a más del 80% de las mujeres en edad fértil expuestas a un embarazo no deseado. No es de extrañar, entonces, que más de millón y medio de mujeres aborten anualmente, y no son las mismas cada año, por lo que el número total de mujeres que se han practicado un aborto se eleva a varios millones.

Legal o no, el aborto existe, cobra miles de vidas y tiene un costo para el Estado. También el documento señala que centenares de miles de mujeres llegan a los hospitales públicos con abortos inducidos. En 1970 se calculó que sólo en el IMSS un 25% de las camas de los servicios ginecobstétricos estaban ocupadas por mujeres que se habían practicado abortos clandestinos. Estos datos, entre otros, fundamentan la inclusión del aborto voluntario inducido en el código Sanitario.

Después de exponer los motivos se concluye que este proyecto implica una acción comprometida y no puede ser reducido sólo a la despenalización. La despenalización del delito de aborto, o su derogación, significaría una formalización de la situación existente. De hecho en México, salvo raras excepciones, no se persigue ni se penaliza a las mujeres que abortan. Hacerlo rebasaría con mucho los límites del sistema judicial. No hay cárceles suficientes para encerrar a millones de mujeres. La despenalización le quitaría lo clandestino y

sería una fuente de ganancias para muchas clínicas y médicos que hoy pagan altas "iguales" a sus "protectores". Pero el no considerarlo como un servicio de salud, gratuito en las instituciones del Estado, también significaría condenar a la mayoría de las mujeres a seguir acudiendo a personas poco capacitadas que por unos cientos de pesos las "liberarían", si no es que ellas mismas se hubieran provocado el aborto. Es evidente que se necesita mucho más que eso. El proyecto Maternidad Voluntaria considera varios aspectos: educación sexual, métodos anticonceptivos eficaces, baratos y seguros, difusión e investigación, y, como último recurso, *aborto libre y gratuito*. Hasta aquí el proyecto feminista. Queda por ver si la Coalición de Izquierda lo tomará tal como se ha planteado o le hará modificaciones; si será presentado en este período de sesiones o hasta el próximo, en septiembre de 1980. Mientras tanto, todas las personas que quieran colaborar con la campaña por la Maternidad Voluntaria, para que pase a Ley, pueden ponerse en contacto con sus feministas en el Centro de Mujeres, Calle 17, casa 122, Col. San Pedro de los Pinos 

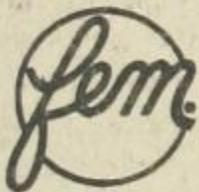
Sobre los números anteriores de *fem.*

Volumen I	No. 1	octubre-diciembre 1976	(misceláneo)	Agotado
Volumen I	No. 2	enero-marzo 1977	(aborto)	Agotado
Volumen I	No. 3	abril-junio 1977	(trabajo)	Agotado
Volumen I	No. 4	julio-septiembre 1977	(sexualidad)	Agotado
Volumen II	No. 5	octubre-diciembre 1977	(feminismo)	En existencia
Volumen II	No. 6	enero-marzo 1978	(lenguaje)	En existencia
Volumen II	No. 7	abril-junio 1978	(familia)	En existencia
Volumen II	No. 8	julio-septiembre 1978	(educación)	En existencia
Volumen III	No. 9	octubre-diciembre 1978	(madres, hijos, hijas)	En existencia
Volumen III	No. 10	enero-octubre 1979	(las mujeres escriben)	En existencia

Haga sus pedidos a Nueva Cultura Feminista, A.C.

Av. México No. 76-1 Col. Progreso Tizapán, México 20, D.F.

Próximo número: América Latina: la mujer en lucha (se aceptan colaboraciones)



Publicación Feminista Trimestral

DIRECCION COLECTIVA

Alaíde Foppa • Marta Lamas • Carmen Lugo •
Elena Poniatowska • Elena Urrutia •

CONSEJO EDITORIAL

Lourdes Arizpe • Flora Botton Beja •
Sara Sefchovich

ADMINISTRACION

Socorro Gómez

Av. México No. 76-1 Col. Progreso Tizapán,
México 20, D.F.

Adjunto la cantidad de _____
importe de _____

suscripción(es) a la Revista.

Nombre _____

Domicilio _____

Ciudad _____

País _____

Para la República Mexicana \$160.00

Para el extranjero (Dls. 15.00)

Correo feminista

a partir del próximo número



dará su opinión feminista sobre cuestiones
laborales, amorosas, jurídicas, familiares
y de la
vida en general que le planteen
sus lectoras y lectores

Escriba a

Micaela

Revista *fem.*

Av. México No. 76-1 Col. Progreso Tizapán
México 20, D.F.

alma aldama

**... a las mujeres
que se
distinguieron
en el año de 1932**

(Invest. hemerof.)

Para variar un poco, comencemos por el final: la búsqueda, bien ardua por cierto, resultó infructuosa.

De manera que, una vez satisfecha su curiosidad puede usted, si gusta, suspender la lectura.

Y ahora sigamos con el principio.

En la imposibilidad de ir a Londres a entrevistar a Lady Astor, que es inteligente y fea como un hombre (dicho sea entre paréntesis, como un hombre feo e inteligente, puesto que los hay bonitos y tontos), o siquiera a Texas a ver a Mamá Fergusson, que es fea y tonta, nos conformamos con hacer un viaje, en máquina de escribir, por la ciudad.

Entramos en una librería.

—¿Qué libros tiene de escritoras mexicanas?

La interpelada nos dijo que le habláramos por el lado izquierdo, porque por el derecho no oía.

Repetimos la pregunta, y entonces contestó:

—¡Ah, sí! A mí también me gustan las escritoras mexicanas. Leo mucho a. . . (perdón que en honor del buen gusto literario de la señorita bibliotecaria, no citemos nombres). ¿Desea usted algún libro?

Nos acercamos a su lado izquierdo.

—Necesitamos obras de escritoras mexicanas.

Tampoco ahora se movió, aunque sonrió.

—Sí, sí, muy inteligentes. Una amiguita mía escribía muy bien y tenía el proyecto de publicar una novela. Desdichadamente falleció. Su libro iba a llamarse "Corazón Sangrante". ¡Qué bello! ¿Verdad?

No pudimos resistir la tentación de murmurar: ¡Vaya

muerte oportuna! Porque lo probable es que la difunta haya hecho una obra más meritoria no escribiendo. Dichosamente nuestra interlocutora no oyó, y salimos.

Buscamos en vano, en otras librerías. Lo único, pues, que podemos ofrecerles es ese "Corazón Sangrante", que se pasmó antes de nacer.

Bueno y si las mujeres no se distinguieron escribiendo, cuando todas se sienten escritoras, ¿en qué resaltaron?

Tal vez en los deportes, para los cuales no se necesita tener ocupada la cabeza.

Tomamos informes. Pero resultó que la mejor nadadora cruzó el canal de Xochimilco en tres horas: que las tennistas interrumpen el juego para ponerse polvos en la nariz, y que la campeona de las amazonas monta, a veces de espalda a las extremidades delanteras del caballo.

También es verdad que entre nosotros, no hay intensa vida deportiva. Las mujeres son más bien hogareñas.

¡Ah! Entonces puede que como mujeres de casa, hayan realizado algo notable.

¿Cómo qué?

Como multiplicar el gasto doméstico, no robarse la corriente eléctrica, educar a los niños, no pelearse con las vecinas, sacar medias sin disminuir el arroz.

Nos pusimos a investigar. . .

En una casa, la mujer se lleva en la calle todo el día. Cuando regresa, regaña a las criadas, se mira al espejo, habla por teléfono, vuelve a mirarse al espejo, regaña de nuevo y se va.

En otra, la mujer no sale en todo el día, y conserva la casa limpia y la mesa puesta, pero es más tonta que una gallina. No sabe hablar, tiene un gusto pésimo y es mal educada. Sólo sirve para desempeñar las faenas más rudimentarias.

Y apenas con ligeras modificaciones, igual cosa pasa siempre. No hubo mujer que al mismo tiempo que administrara bien la casa, fuera bonita y agradable.

De manera que el hogar no resultó por esta vez, campo propicio para que las señoras se lucieran.

¿Y la política?

En efecto, las feministas armaron cierta bulla. Parece que tienen complejo de inferioridad, y que por eso gritan su deseo de obtener prerrogativas masculinas, cuando una mujer puede, sin levantar la voz, tiranizar al hombre más terrible.

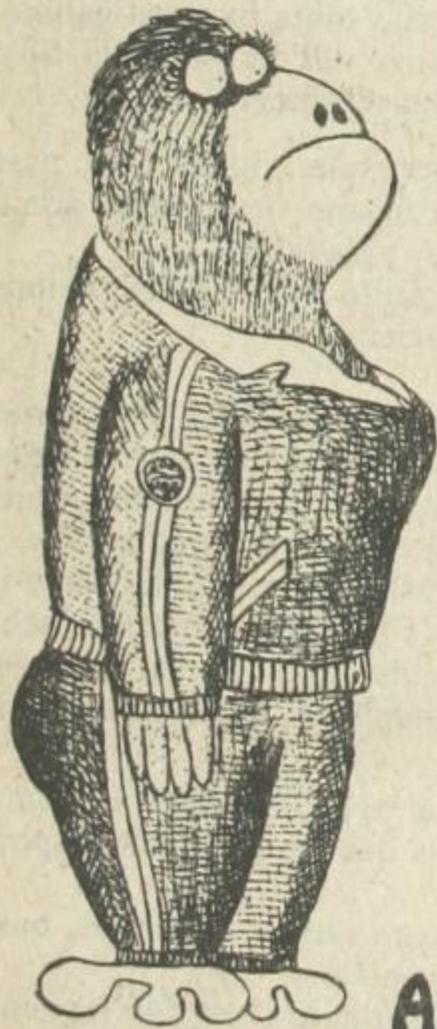
Tuvieron frecuentes debates, casi siempre inútiles sobre la manera de salvar a las mujeres. Y aunque gastaron mucha saliva todo el año, no llevaron a cabo nada, pues a las mujeres las salvan, por lo general, los hombres, así como son también ellos los que las hunden.

(Bueno, no hay que olvidar que la política sólo interesa a las mujeres viriloides, o sean esas que tienen bigotes espirituales).

Dejémosla pues, y para no dar un salto muy grande, busquemos en el archivo de la delincuencia.

¿Hugo en el año algún bello asesinato cometido por una

¿Y A LAS GANADORAS
DE LA UNIVERSIADA,
LES DAN TÍTULO?



ARANA (FERE)



Caricatura de Federico Arana

mujer? ¿O una estafa bien planeada y brillantemente ejecutada?

No, las estafadas y asesinadas fueron las mujeres, lo cual demuestra que las hembras no pudieron adquirir relieve ni en la nota roja.

¡Con lo famosa que se hubiera hecho matando a algún general o diputado! ¡Y el servicio que habrían prestado a la Patria!

Pero bien, el que no haya quitado la vida a nadie, en todo el año, habla mucho en favor de ellas. Quiere decir que se portaron mansamente, y que quizá en vez de segar vidas se dedicaron a darlas.

¡Magnífico! ¿Habrá habido alguna mamá que haya dado a luz tres niños siquiera? Caramba, si la encontramos la proclamaremos la mujer que más de distinguió.

Desdichadamente hallamos eso y más, pero en suficiente cantidad para que la capacidad respectiva dejara de tener importancia relevante.

Una señora dio a luz cuatro niñas. Por cierto que el marido la mató.

Otra tuvo dos, en el mismo año del matrimonio. Uno nació al mes siguiente de la boda, y el otro cien días después del primero.

Una tercera dio a luz tres chicos: uno muy parecido al papá, y los otros dos iguales al amigo íntimo.

Aún conocimos nuevos casos. Ninguno suficiente para hacer destacar a una mujer, por encima de la mediocridad arrebañada del conjunto.

¿Por qué serán —nos lamentamos— tan semejantes como hechas a máquina? Deberían, cuando menos, individualizarse en oficios del ramo femenino, tales como la cocinas las modas, el arreglo de la casa, el cuidado de los niños, etc.

Quizá sería pedirles mucho que se distinguieran en el dominio puro de las ideas, o en el de la sublimación artística de los sentimientos; pero si hasta en los trabajos femeninos se dejan opacar por los hombres —los mejores cocineros, modistos, decoradores, y especialistas en higiene infantil, son del sexo masculino— ¿en qué demonios gastan las mujeres sus energías? J

Cube Bonifant

Tomado de *El Universal Ilustrado*

martha aufwind

la declaracion de medellín sobre el trabajo de la mujer

Mucho se ha hablado y escrito desde el Año Interamericano de la Mujer y desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer 1975 en México; las Naciones Unidas como otros organismos internacionales y regionales fueron encargados de formular programas para alcanzar los objetivos formulados durante el Año Internacional de la Mujer en la década de desarrollo en curso.

La XI Conferencia de los Estados Americanos Miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que tuvo lugar en Medellín (Colombia) del 26 de septiembre al 5 de octubre de 1979, agregó una pieza más a este "rompecabezas" que es la "integración de la mujer al proceso de desarrollo económico y social", particularmente en los países de América Latina y del Caribe.

Un importante punto del orden del día de esta Conferencia fue el examen de las "condiciones de trabajo, formación profesional y empleo de la mujer", título del informe preparado por la OIT y puesto a consideración de las delegaciones tripartitas (gobierno, empleadores y trabajadores) de casi todos los países de las Américas y del Caribe.

Si bien las discusiones en la Comisión de la Mujer mostraron la existencia de problemas comunes que afectan tanto a las mujeres de sociedad industrializadas como a aquellas en vías de desarrollo. El examen de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres latinoamericanas y caribeñas puso al descubierto la situación dramática que vive la mayoría, y la distancia que habrá que superar, sólo para alcanzar el nivel de integración y participación existentes en países del continente tales como Estados Unidos y Canadá.

No obstante, últimamente se han registrado muchos cambios en el ámbito latinoamericano y caribeño como resultado de un proceso de crecimiento económico que —siendo desigual, dependiente y concentrador— tiende sin embargo a redefinir a fondo el papel desempeñado tradicionalmente por la mujer en las sociedades latinoamericanas.

Pero, los éxitos de crecimiento cuantitativo que nos insinúa este mundo aparentemente tan racial de las cifras estadísticas, muchas veces ocultan las formas precarias en que se lleva a cabo la incorporación de las mujeres al empleo.

He aquí la otra cara de esta medalla: la creciente marginalización de amplios sectores sociales, cuya primera víctima es, como siempre la mujer; la pauperización continua del sector rural tradicional que obliga a un porcentaje cada vez mayor de mujeres a abandonar su lugar de origen para vender su fuerza de trabajo en el mercado estacional creado por las plantaciones o las nuevas agroindustrias que están surgiendo a lo largo del continente. Se incorporan así al flujo migratorio interno y externo en muchas partes de la región y al sector informal urbano formado mayoritariamente por las mujeres, y que se expresa en los "cinturones de miseria", que agobian a las ciudades de nuestro continente.

Por ello la Conferencia Regional de la OIT destacó el hecho de que no sólo subsisten problemas tan importantes como la discriminación de la mujer en el salario, en las oportunidades de acceso al mercado de trabajo y la formación profesional, sino que esta discriminación adquiere rasgos más sofisticados, pidiendo a la mujer un mayor nivel de calificación que el requerido al hombre para ocupar el mismo puesto de trabajo. Asimismo, se pronunció a favor de una adecuación de la medición estadística del aporte económico de la mujer a la realidad económica y social de los países y de la creación de una infraestructura social capaz de aliviar la doble carga de ama de casa y trabajadora, que muchas mujeres se ven obligadas a asumir.

Aunque la resolución aprobada unánimemente por la conferencia y denominada Declaración de Medellín tal vez no satisface todas las inquietudes y anhelos de las mujeres latinoamericanas y caribeñas, sí constituye un paso más en este largo camino de toma de conciencia que es el punto de partida para cualquier cambio social real en la situación de la mujer de nuestro continente.

Más difícil aún es esta tarea si se toma en cuenta que poco tiene en común la mujer campesina con la mujer de la alta burguesía, es decir, que el problema de las clases sociales no es un problema de sexo, y que, por último, ni siquiera todas las mujeres están conscientes de la situación de represión abierta o de jaula dorada en que viven.

Parece un lugar común, pero la mujer conquistará un futuro mejor sólo en la medida en que tome conciencia de su situación y su suerte en sus propias manos. La Declaración de Medellín podrá entonces servir como un arma de lucha.

RESOLUCION SOMETIDA A LA CONFERENCIA

Resolución sobre condiciones de trabajo, formación profesional y empleo de la mujer

La undécima Conferencia de los Estados de América Miembros de la OIT, reunida en la ciudad de Medellín (Colombia), del 26 de septiembre al 5 de octubre de 1979.

RECOMIENDA

Principio fundamental.

1. Que toda acción destinada a establecer la igualdad de oportunidades y de trato para las trabajadoras se conciba a partir de un principio fundamental: el que otorga a todo ser humano (hombre o mujer) el derecho incontestable al trabajo.

Política de empleo.

2. Que las políticas de empleo de los países de la región presten especial atención a los grupos desfavorecidos, principalmente al rural tradicional, al informal urbano y al indígena, dada la alta concentración de la mujer en los mismos, haciendo efectivas las recomendaciones de la Conferencia Mundial del Empleo de 1976 que han sido reiteradas recientemente en la última Conferencia Internacional del Trabajo.

Apoyo a labores en el hogar

3. Que los gobiernos, de acuerdo a las condiciones nacionales, establezcan y cumplan normas que dispongan la creación y extensión de los centros de cuidado infantil, con ubicación y horarios compatibles con los lugares de vivienda y de trabajo y con las jornadas de los trabajadores con responsabilidades familiares.

4. Que los planes de vivienda contemplen la creación de servicios de uso común que faciliten las labores domésticas.

Cambio en las actitudes

5. Que a través de campañas masivas de divulgación, modificación de los contenidos y las formas de educación y la difusión de los derechos y deberes de la mujer trabajadora, entre otros medios, se fomenten cambios en las actitudes de hombres y mujeres respecto a las funciones familiares y sociales.

6. Que en materia de políticas culturales y sociales los países americanos Miembros de la OIT intensifiquen su ac-

ción con el fin de cambiar las condiciones materiales y actitudes mentales para una cabal valorización de la mujer como individuo con derecho a un desarrollo personal independiente e integral dentro de la sociedad y como elemento esencial para el desarrollo nacional.

Protección por maternidad

7. Que el financiamiento de la protección especial a la madre trabajadora no implique un costo identificable con la misma que pueda dar por resultado la discriminación en su contratación y permanencia en el trabajo. Para ello se recomienda revisar los sistemas de financiamiento existentes.

Seguridad social.

8. Que las disposiciones en materia de seguridad social se apliquen de manera que no impliquen discriminación en contra de la mujer, particularmente con respecto a la pensión de reversión en favor del cónyuge sobreviviente, y a la eliminación de los inconvenientes relativos a la interrupción de su vida profesional y las limitaciones resultantes. Además, que se preste especial atención a la forma de incorporar a los sistemas de seguridad social a las trabajadoras a domicilio, las trabajadoras domésticas, en áreas marginales urbanas.

Legislación laboral

9. Que se revisen y actualicen, de ser necesario, a la luz de los conocimientos científicos y tecnológicos más recientes, los convenios internacionales y la legislación protectora aplicables únicamente a las mujeres con el fin de asegurar que éstas no reciban un trato discriminatorio.

Discriminación

10. Que, en función de lograr la igualdad, se promueva la más amplia adhesión y activa participación de las mujeres en las organizaciones sindicales y de empleadores, y en otras formas de asociación.

11. Que se ratifiquen los Convenios sobre igualdad de remuneración, (núm. 100) 1951; sobre la discriminación (empleo y ocupación), (núm. 111) 1958 y todos aquéllos pertinentes de la OIT que conciernan a la discriminación por razón de sexo, así como que se garantice su plena aplicación. Las organizaciones de trabajadores y de empleadores deberían tomar medidas, por vía de negociación colectiva o por otros medios, para lograr su pleno cumplimiento.

Educación y formación profesional

12. Que los gobiernos y las organizaciones de trabajadores y de empleadores promuevan el acceso, en igualdad de condiciones, de las mujeres de todos los tipos y niveles de educa-

ción y a la formación para toda clase de empleos, incluidos los tradicionalmente reservados de hecho para los hombres. Que dicha promoción preste atención especial a la formación profesional de los grupos campesinos, marginales urbanos e indígenas.

Medición

13. Que sean revisadas las categorías de medición, con el fin de consignar en forma más precisa la participación de los sectores desfavorecidos, con particular referencia a las mujeres, y de evaluar en términos estadísticos la actividad de la mujer en el hogar; y que se adopten criterios adecuados para medir la ocupación femenina en el sector rural, captando su contribución efectiva realizada bajo el régimen familiar. Que los instrumentos de medición existentes, en especial censos y encuestas de hogares, incorporen dichas revisiones.

Valoración.

14. Que al tomar conciencia del aporte social que representa la labor que realiza la mujer al desempeñar las tareas del hogar se adopten medidas para valorizarla.

Acción de la OIT

15. Que la OIT colabore con los gobiernos, trabajadores y empleados, en la realización de las anteriores recomendaciones. Que, en particular, la OIT fortalezca la labor que ha venido realizando a través del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) tendiente a fomentar y elevar los sistemas de capacitación de los trabajadores y especialmente de las trabajadoras en el Continente. Que, además, promueva programas y proyectos destinados a la formación y capacitación de la mujer en todos los sectores de la sociedad, particularmente en lo referente al aporte que ella pueda dar mediante la plena utilización de todas sus capacidades, creatividad e inteligencia. Que, asimismo, se promuevan a través del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PRE-ALC), planes de empleo en los cuales se contemple como estrategia especial, el desarrollo del factor trabajo, particularmente el del trabajo de la mujer.

16. Que la OIT continúe prestando atención prioritaria al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción para la mujer de 1975 y el de la Conferencia Mundial del Empleo de 1976; que colabore en el análisis de las formas de financiamiento de la protección a la maternidad, en la revisión de las normas legales vigentes en cada país y en la adecuación de los sistemas de formulación profesional.

17. Que la OIT acelere en la región los trabajos de investigación y de estudios relativos a la mujer, en especial de los factores que determinan las condiciones y las características

de la oferta y de la demanda de mano de obra femenina, con el objeto de tomar medidas concretas para propiciar su mayor participación a través de la promoción de empleo y la capacitación. En particular, se solicita que la OIT continúe colaborando, mediante la investigación y la cooperación técnica, en el análisis de las condiciones de trabajo y de vida de los grupos desfavorecidos, y en la implementación de programas dirigidos a beneficiarlos.

18. Que, la OIT intensifique los esfuerzos tendientes a mejorar la medición estadística de la participación económica de dichos grupos. En particular, que en consulta con los gobiernos de los Estados Miembros, se elaboren conceptos y criterios estadísticos capaces de conducir a los responsables de los censos y encuestas, según las realidades nacionales, a una uniformidad de procedimiento en la evaluación de participación femenina en la fuerza de trabajo.

19. Que la OIT prepare un informe en el que se establezca claramente la cobertura en materia de seguridad social que tiene la mujer en lo que respecta a: (I) enfermedad; (II) maternidad; (III) asignación familiar y (IV) pensión de invalidez, vejez y supervivencia en cada uno de los estados Miembros de América. Que en el informe se señale con datos estadísticos la población femenina cubierta por la seguridad social y financiamiento de estas prestaciones indicando el aporte del empleador, del trabajador y del Estado.

20. Que la OIT efectúe estudios para determinar el valor económico de las actividades del hogar en los países de la región; que dichos estudios puedan tomarse como base para considerar la protección de las mismas en forma similar a las demás actividades laborales que son valoradas y protegidas efectivamente.

21. Que una próxima reunión de la Conferencia Internacional de la OIT pueda conocer proyectos de normas reguladoras en esta materia a fin de que, mediante convenios, recomendaciones o resoluciones, se pueda incluir en las legislaciones nacionales la orientación de la defensa de los derechos de la mujer



**Hamburgo No. 164-A
México 6, D.F.**

AMES

Asociación Mexicana de Educación Sexual, A.C.

**Cursos para adolescentes, padres y maestros
Terapia para mujeres preorgásmicas
Biblioteca e información**

Amsterdam 111, Tel. 514-42-53

- Si quieres que el aborto se legalice en México
- Si quieres integrarte a la lucha contra la violación
- Si te interesa participar en los grupos feministas

asiste a las reuniones en

- **Coalición de Mujeres Feministas**
- **Colectivo de mujeres**
- **Colectivo la Revuelta**
- **Colectivo de lucha feminista**
- **Movimiento de liberación de la mujer**
- **Movimiento feminista mexicano**
- **Movimiento nacional de Mujeres**

Informes en *fem.* Av. México No. 76-1
Col. Progreso Tizapán, México 20, D.F.

Un bello documento
que obligará a
reconsiderar nuestra
idea de la existencia

Gaby Brimmer -
Elena Poniatowska

**Gaby
Brimmer**

ELENA PONIATOWSKA



grijalbo

copenhague

Conferencia:

Se celebrará la Conferencia Mundial del Decenio de la Mujer en el "Bella Center", Copenhague, Dinamarca.

Fechas:

14 al 30 de julio de 1980.

Participación:

Delegaciones de gobiernos, agencias especializadas y organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales.

Secretaria-General:

Sa. Lucille Mair, ex-embajadora de Jamaica en Cuba (1978-79) y representante adjunta permanente a las Naciones Unidas (1975-78).

Objetivos de la Conferencia:

—Evaluar lo que se ha logrado en los primeros cinco años del *Decenio de las Naciones Unidas* (1976-1985), revisando los avances y los obstáculos que se han enfrentado en la puesta en marcha del Plan Mundial de Acción adoptado en la Conferencia de México de 1975.

— Diseñar un programa concreto de acciones para los próximos cinco años, destacando las áreas de *Empleo, Salud y Educación*.

—Examinar la trágica situación del *apartahaid* para las mujeres en Africa del Sur y proponer las medidas correspondientes.

Reuniones preparatorias:

Además de reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia, se han llevado a cabo reuniones regionales de los gobiernos miembros de cada una de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas. En dichas reuniones se han examinado los problemas de las mujeres en cada una de las regiones geográficas del mundo y se han propuesto programas para la segunda mitad del Decenio.

— Comisión Económica para Europa (ECE): 9-12 julio, París, Francia.

— Comisión Económica para América Latina (CEPAL): 12-16 noviembre, Caracas, Venezuela.

— Comisión Económica para Asia Occidental (ECWA): 6-9 octubre, Damasco, Siria.

— Comisión Económica para Africa (ECA): 17-20 octubre, Lusaka, Zambia.

— Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, 5-9 noviembre, Nueva Delhi, India.

Las agencias especializadas de las Naciones Unidas tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNESCO han programado reuniones sobre temas de importancia para la mujer.

Los informes de estas reuniones contribuirán en forma significativa a la Conferencia de Copenhague.

Facilidades para periodistas:

Además de proporcionar los servicios regulares para los medios de comunicación, se llevará a cabo una reunión anterior a la conferencia, el 10 y el 11 de julio para periodistas, en el centro "Bella Center" en Copenhague. Para mayor información: Accreditations Office, Room 386, United Nations, Nueva York, N.Y., 10017, E.U.

Organizaciones no gubernamentales:

Las organizaciones no gubernamentales que tengan filiación de consultoría en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas podrán participar en la Conferencia como observadores. Información: Ms. Virginia Saurwein, Room 1850-A, United Nations, Nueva York, N.Y. 10017, E.U.

Para otras informaciones:

Oficial de Información, DESI/DPI, Room 1061-I, 1980 World Conference for Women, United Nations Secretariat, Nueva York, N.Y. 10017, E.U. Tel.: (212) 754-6868.

(Información extraoficial: Diversas organizaciones feministas han solicitado al gobierno danés un foro independiente de la Conferencia con las características de la Tribuna de México. Al parecer el gobierno danés ha aceptado la iniciativa) ♪

L.A.

la década milagrosa

La CEPAL convocó la segunda semana de noviembre a una mas de sus reuniones de largo título y cortos resultados.

Macuto, Venezuela, fué la sede de la "II Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo económico y social de América Latina".

En la inauguración el presidente Herrera Campins manifestó que la "mitad más *agradable* de la población está marginada mayoritariamente del proceso de integración" y al hacer un recuento de los logros realizados en su país agregó: "mentira si dijera que hemos alcanzado o estamos en vía cercana de alcanzar un nivel conveniente y aceptable de la participación de la mujer en la conducción de nuestra vida política, social, económica o cultural. . . hemos dado pasos indiscutiblemente difíciles por que hay que superar una serie de actitudes tradicionales, de actitudes psicológicas. . . actitudes sociales que tienen su fundamento en una tremenda tradición machista que nos viene por los diferentes conductos de nuestra sangre mestiza, machista por el indio que en muchas partes como lo saben ustedes perfectamente, se conformaba con ver trabajar a las mujeres, machistas por el negro, machista por la sangre hispano-árabe que también tenemos".

Me parece importante esa alusión tan directa al machismo, como una de las causas de la marginación de la mujer, ya que al término parecen tenerle miedo tanto las funcionarias gubernamentales como los expertos de CEPAL.

Si se consultan los documentos de Naciones Unidas relativos a la mujer, se comprobará que ninguno de ellos incluye los términos "sexismo", "machismo", o "aborto", a éste último se le describe eufemísticamente como "el desprendimiento prematuro del feto". Este temor a llamar a las cosas por su nombre, ha producido investigaciones muy pobres sobre la situación de la mujer y a esta deficiencia se aúna la escasa información que sobre la mujer porporcionan los gobiernos y el pobre interés que conceden a los problemas de la mujer en sus planes generales de desarrollo o en sus presupuestos, buena parte de los cuales están destinados a adquirir armamentos militares sofisticados.

El objeto de esta reunión fué precisamente hacer la evaluación de los avances que los países de la región han logrado en la puesta en marcha del Plan de Acción Mundial (México, 1975) y Regional (La Habana, 1977), a través de proyectos concretos en las áreas de empleo, salud y educación, pero al hacer la evaluación respectiva de lo que han hecho sus gobiernos, las delegaciones parecían querer convencerse a sí mismas sobre los esfuerzos que se han realizado en sus países para mejorar la situación de las mujeres.

Sin embargo, hay excepciones, Cuba, por ejemplo, ha logrado erradicar el analfabetismo hace tiempo, así como la prostitución y el desempleo o la discriminación en el acceso a la educación o en el salario y ha logrado incorporar a la producción a su población femenina, Estados Unidos ha incluido en el curricula de 600 universidades y escuelas, programas de estudio sobre la mujer y ha puesto en práctica algunas de las resoluciones de la Conferencia de Houston de 1977, Canadá ha logrado avances y reformas en los campos de la salud, la educación y el empleo.

Sin embargo, ni CEPAL ni los gobiernos reconocieron que en los cuatro años transcurridos desde la Conferencia de 1975, en más de veinticinco países de la región, incluido el nuestro, el número de mujeres analfabetas, desempleadas y subempleadas ha crecido considerablemente, que a medida que se agudiza la crisis del capitalismo, se hace también más crítica la situación de esa mitad "mas agradable" de la población latinoamericana, sobre todo de las que pertenecen a las clases marginadas y cuya esperanza de vida no es otra que la deserción escolar, la desnutrición, la prostitución, la servidumbre doméstica, la ciudad perdida, la inseguridad jurídica, el abandono conyugal o la violencia sexual. Todos estos indicadores han aumentado en lugar de disminuir. Mientras tanto, CEPAL solo ha solicitado recursos al Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer para financiar los siguientes proyectos: 1. Cursillo sobre las consecuencias de la modernización agrícola en la mujer rural, 2. Publicación del Plan Regional, 3. Capacitación y programas generadores de ingresos y, 4. Guia regional sobre la mujer y el desarrollo

Las mujeres de América Latina se quejan del alza de precios de los productos básicos, de la escasez de las viviendas, de los transportes, en todos los países la queja es la misma: no hay trabajo para las mujeres, los salarios no alcanzan para vivir, no hay guarderías ni escuelas suficientes para los hijos, la violencia sexual se ha acrecentado, las violaciones son cada vez más frecuentes. . . algunas mujeres no solo se quejan, también se organizan y se van a la huelga (SUTEP, Perú, 1978, Panamá, 1979), otras participan "al lado de sus compañeros" en las luchas por la liberación de sus pueblos (Nicaragua, 1978-79, El Salvador, Guatemala, 1979) otras soporatan la opresión de las dictaduras fascistas (Argentina, Paraguay, Chile, Uruguay) y ninguna espera cambios en situación ni solución a sus problemas si los documentos, los informes o las reuniones de la CEPAL y las Naciones Unidas no son mas profundos e incisivos

Carmen Lugo

ALIMUPER (Acción para la Liberación de la Mujer Peruana) es el grupo feminista más antiguo que existe en el Perú; apareció en abril de 1973. Si bien la tradición de lucha de la mujer peruana se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, sólo hasta 1973 puede hablarse propiamente de un movimiento feminista.

ALIMUPER ha pasado del carácter reivindicativo de sus primeros años a un replanteamiento de su actividad en términos más precisos; como feministas socialistas las compañeras del ALIMUPER declaran que las dos vertientes de su movimiento son la lucha contra la sociedad patriarcal y el sistema capitalista.

Al definirse como un movimiento de protesta antipatriarcal y anticapitalista, ALIMUPER se sitúa como un movimiento paralelo a las luchas de otros sectores sociales oprimido: trabajadores, campesinos, estudiantes.

Las feministas peruanas luchan por la liquidación de un orden injusto en lo social, lo económico y lo político, "como un movimiento de protesta paralelo al de otros sectores sociales, somos sus aliadas desde nuestras trincheras de lucha específica, porque como feministas debemos desarrollar líneas de acción propias que son las de transformar en lucha política revolucionaria todas aquellas reivindicaciones que hasta hoy aparecen dentro del ámbito de la vida privada como la sexualidad, la relación de pareja, los hijos, la maternidad, etc. Estas reivindicaciones específicas, y otras más, deben convertirse en un arma de lucha política. Deben salir del ámbito de lo privado para ser los detonantes del sistema patriarcal capitalista".

ALIMUPER decide reorganizarse en julio de 1979, después de largas discusiones internas. La estructura que elige responde a "la necesidad de lograr un trabajo más orgánico y democrático en el que todas compartan las responsabilidades y las tareas". Esta estructura comprende un Comité Ejecutivo para las tareas de rutina y la representatividad hacia afuera, y talleres que se organizan como instancia de trabajo, solidaridad y conciencia feminista en la búsqueda de nuevas alternativas de vida.

La actividad de los talleres se divulga a través de publicaciones (dos integrantes de ALIMUPER, Ana María Portugal

y Ester Andrade, publicaron en febrero de 1979, el libro "*Ser Mujer en el Perú*"), folletos, obras de teatro y canciones feministas.

Actualmente funcionan los talleres Trabajo invisible, Feminismo latinoamericano y Educación de los hijos. Los grupos de autoconciencia son las instancias para ingresar a la militancia y representan la confrontación de experiencias personales y la canalización de inquietudes hacia el feminismo.

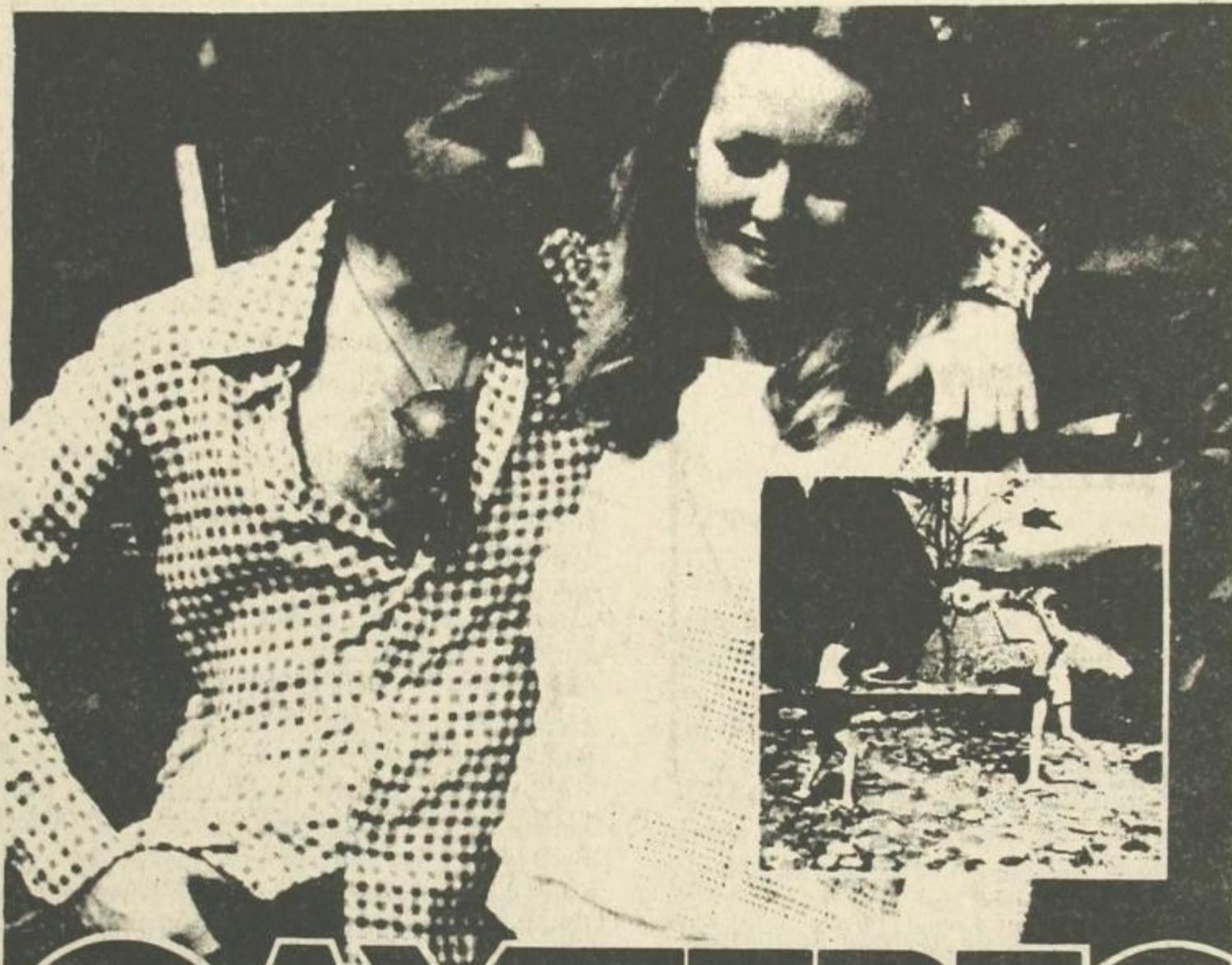
En estas etapas de esclarecimiento y preparación para la incorporación al movimiento, ALIMUPER divulga su línea ideológica a las futuras integrantes del grupo. ALIMUPER considera que esta estructura ha permitido una consolidación y un profundo acercamiento entre las mujeres que forman el grupo y que actúan según su propia definición, "en un medio hostil e indiferente, pero no nos asustamos, ya llegará el día en que seamos miles en Perú".

Entre las actividades que realizó ALIMUPER en 1979, recordemos las marchas a favor del aborto, el 31 de marzo, contra el llamado Día de la Madre en mayo, y de solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua en la que convergen otros grupos de mujeres. Se decide crear la Coordinadora de Organizaciones Feministas integrada por ALIMUPER, Frente Socialista de Mujeres, Mujeres en Lucha, Grupo Manuel Ramos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Por primera vez en el Perú se invita a un grupo feminista a un frente de este tipo. Este es un avance significativo para lograr un trabajo unificado en torno a una plataforma que recoge las principales reivindicaciones de las mujeres: aborto, anticonceptivos, violación, etc. En los últimos meses, la Coordinadora se pronunció en contra de los vejámenes sufridos por un grupo de obreras de la ciudad de Tumbes y contra el encarcelamiento de maestras y militantes de izquierda a raíz de la huelga del Sindicato de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), que fue reprimida violentamente por el gobierno militar de Morales Bermúdez.

fem. envía un saludo solidario a las compañeras de ALIMUPER y del Frente Socialista de Mujeres Peruanas.

MUJERES DEL MUNDO: UNIOS, UNIOS, Flora Tristán ♪



OAXTEPEC

El paraíso está a...

60 minutos.

OAXTEPEC entre semana. . .

¿Sabía usted que el Centro Vacacional Oaxtepec está cerca del Distrito Federal y que es un auténtico paraíso?

Oaxtepec le ofrece lugares de recreación, albercas con aguas sulfurosas, hoteles, cabañas, restaurantes y la belleza de sus jardines, en más de un millón de metros cuadrados.

Un lugar magnífico para vacacionar con todas las comodidades, en un excelente clima tropical, a sólo 60 minutos del Distrito Federal lo espera Oaxtepec.

Aproveche los paquetes que hemos preparado para usted y su familia, pensando que el mejor descanso también es entre semana.

Recuerde que para vacacionar en el Centro Vacacional Oaxtepec no necesita estar afiliado al IMSS.

RESERVACIONES

México,

Paseo de la Reforma No. 506 Piso 19

Tel: 5-53-60-11

y en las doce agencias administrativas del Valle de México

Oaxtepec:

Tels: 2-19-60 y 2-10-86



Cerca de usted... y para todos.

gloria alonso

los tiernos lazos

El infierno principia cuando Dios nos da la clara visión de todo lo que hubiéramos logrado, de todos los dones que hemos desperdiciado, de todo lo que hubiéramos hecho y no hicimos .

Gia-Carlo Menotti.

El hombre ha dicho que no se ha quedado tan tranquilo, como si el título colgado en la pared y su bata blanca le dieran derecho a decidir por ella, como si sus palabras no fueran esa bola que se le va formando en la boca del estómago y que la obliga a salir a toda carrera dejando al hombre con la mano extendida y los saludos al marido y la suegra.

Mientras abre la portezuela del coche oye las palabras paternales y siente el golpecito en el hombro: —“Imposible Rosario, está muy avanzado, completamente imposible”.

Tirada sobre el asiento del auto solloza incontrolablemente repitiendo: “¿cómo pudo ser, cómo?”. Alguien suena un claxon y de reojo ve la impaciencia de la mujer que espera el lugar para estacionarse: “¿va a salir o no. . .?”.

Echa a andar el motor como sonámbula: “Debo recoger a las niñas a las dos, tengo una hora para el super y la panadería, me olvidé decirle a la criada que hierva los espaguetis, a las cuatro Toñito tiene cita con el ortodoncista, a las seis llevar a Raúl al catecismo, ¿quién llevará a Tina a la clase de ballet?, también tengo que ir al Inglés a ver a mi suegra”.

Las lágrimas le impiden ver el Paseo de la Reforma, ha llegado casi a la entrada de la carretera a Toluca, detiene el

auto y se estaciona a un lado de la calzada, siente los coches desbocados pasar a su lado, oye la sirena de una ambulancia a lo lejos, reclina la cabeza en el volante como en el hombro de un amigo, las cosas corren hacia atrás, ve jirones de película pasar rápidamente, su pasado con la boca abierta le lanza recuerdos, la golpea por dentro, precisamente allí, en la boca del estómago donde se le forma esa bola dura y pesada en la que están escritos los nombres de sus cinco hijos, de su marido, de su suegra, de su madre. Esa bola que sube y sube y se convierte en el mostrador de Sears Roebuck (sucursal Lindavista) catorce años atrás.

Corría 1964 y ella tenía veinticinco años, era una muchacha casi “quedada” como decían las amigas de su madre. Ella entre suéteres de lana y blusas de artisa y tergal, muchacha desmadejada de huesos largos y espalda un poco comba a fuerza de ocultar unos senos demasiado grandes. Una chica feúcha con una fealdad amable en una cara plácida donde sólo los ojos grandes y acaramelados y el pelo largo y brillante ponían una nota vivaz.

El llegó una tarde en busca de un regalo muy especial para el diez de mayo, recalcó el “especial”, porque ¿sabe? mamá es muy difícil para los regalos. Ella buscó en los cajones con prolijo empeño el suéter de color apropiado a la edad de esa madre que él retrataba: “no le gustan las ropas muy severas, pero tampoco usaría esas ropas que se llevan ahora”. Ella encontró un suéter sencillo y elegante con dos maripositas bordadas a mano, unos pequeños toques de chaquira en las alas. Le pareció perfecto. Los demás clientes se quejaban de su deferencia hacia ese joven de lentes que había llegado después, pero atraída por sus maneras suaves y su sonrisa tímida, ella le había entregado su tiempo en medio del barrullo sin hacer caso de las quejas.

—Si no le gusta a su mamá, se lo cambiaré, me llamo Rosario.

Aceptó su mirada agradecida y su mano tibia, un poco floja.

No volvió a verlo en dos meses, pensó en él un poco, sin gran interés, no había pagado con tarjeta de crédito, así que ni su nombre sabía y total ¿para qué?

La sorprendió un sábado casi a la hora de cerrar.

—Señorita Rosario vengo a agradecerle el regalo que escogió para mamá. ¿recuerda? le gustó muchísimo.

Ella se hizo como si no recordara, se quedó pensativa un segundo y después con gran sonrisa respondió: “Sí, sí, claro que me acuerdo, ¡qué bueno que le gustara!”. Continuó acomodando blusas, cerrando cajones, un poco nerviosa de saberlo parado allí dándole vueltas a la llave del coche. Cuando terminó, él con determinación le dijo:

—Creí que le gustaría dar una vuelta o tomar un café. . . claro, si no tiene otro compromiso.

Ella pensó en los sábados en el cine Lindavista, las bolsas de palomitas, las compañeras de siempre y sin vacilar aceptó.

Ya sentada en el Volkswagen recordó que no había avisado a su madre y que ignoraba el nombre del joven. Quizás adivinando él se apresuró a decirle:

—Me llamo Antonio Fernández Mina, casi casi soy vecino suyo, mi madre y yo vivimos en esta colonia.

Ella tomó nota de aquel "mi madre y yo" y cambiaron coincidencias: vivían con las respectivas madres en el mismo barrio, hijos únicos ambos, sí, siempre aquí, no, ella había estudiado en el Helen, él en el Cumbres, después se había recibido de contador en La Salle, ¡qué colegios tan alejados de allí! pero claro, antes no era tan difícil, no había tanto tránsito, tanta gente, habían perdido mucho tiempo esperando camiones, por eso cuando él entró a trabajar en el Banco se compró su Volkswagen, no, ella no sabía manejar, tampoco necesitaba coche, su madre y ella vivían en un departamento cerca de la tienda. A él no le gustaban los departamentos, claro, siempre había vivido en la misma casa, ahora muerto el padre resultaba un poco grande para la madre y él, pero mamá no dejaría ni su casa ni la colonia, ¡la pobre quedó tan sola al enviudar!. Sí, sí, comprendía, lo mismo con mamá, viuda también (más tarde le confesaría que el padre las había abandonado para irse a California con una gringa).

De coincidencia en coincidencia se les hicieron las doce de la noche, ella le agradeció los cafés y se despidieron a la puerta del edificio viejo donde los departamentos tenían renta congelada, el suyo era el 17, algún día quizá subiría a conocer a la madre, también él algún día la llevaría a la casa a conocer a mamá.

A los tres meses las dos madres se conocieron y simpatizaron ¡tanto en común!. Se fijó la fecha de la boda enseguida, la ceremonia fue en la iglesia de San Cayetano porque allí oficiaba el padre Pablo, tío del novio. Los jóvenes quisieron una reunión modesta, a lo sumo veinte personas, unos parientes de él, unas compañeras de ella, no era cosa de tirar el dinero, mejor usarlo en un viajecito a San Francisco a disfrutar la luna de miel.

El ya conocía la ciudad, lo había enviado el Banco a una Convención, a ella le pareció maravilloso pasear por el Fisherman Wharf, subir al trenecito, recorrer las calles inclinadas, se asombró ante los "Flower Children" que llenaban la ciudad envueltos en mantones de Manila, sarapes, marihuana y mugre. A ella en realidad le habían fascinado las muchachas con flores en los cabellos y en los tobillos, alelada las miraba pasar sonrientes, cantar en las esquinas, tiradas bajo los árboles bebiendo a pico de botella vino barato y quería detenerse a disfrutar un paisaje inasible. No se atrevió a confesarle al marido cuánto le gustaban esos chicos y chicas, porque él había apresurado el regreso diciendo: "esta ciudad está en la total depravación, es peligrosa".

Algo de ella quedó en la ciudad mágica, recordaba mucho a las muchachas rubias, hermosas, tiradas en el pasto a ver correr las nubes.

Dejó de pensar en ellas cuando supo que estaba embarazada, con alegría preparó la canastilla, las ex compañeras le hi-

cieron varios "baby showers", la suegra la ayudó mucho, una amiga de la madre le dio una fiestecita tan importante que hasta salió en sociales del Herald.

Tina fue una niña muy hermosa, al verla supo que tendría que llevarla a clases de ballet y música, todo aquello que ella no pudo estudiar.

Cuando llegó el segundo embarazo sintió que había pasado muy poco tiempo, todavía Tina no caminaba, pero no había sido tan difícil, como decía la suegra: "Así juntitos los hijos no se sienten". Toñito fue el orgullo de todos, una parejita perfecta, además la suegra facilitaba tanto el trabajo.

Cuando nacieron las cuatitas tuvo que dejar las clases de flores de migajón y hasta las de costura, no era posible llevar dos bebés a Singer, las otras alumnas se quejaban. Las criaditas que conseguía no duraban: "mucha ropa para lavar señora, muchos niños". La suegra tomó a su cargo la cocina pero siempre y cuando alguien le ayudara a preparar todo porque ella estaba muy vieja.

Sin decir a la familia consultó un médico y comenzó a tomar la píldora, le producía náuseas, unas manchas oscuras en la piel que el médico llamó "crosomas", finalmente tuvo que dejar de tomar la medicina. Una amiga le trajo de Estados Unidos unos óvulos que debían introducirse antes de hacer el amor, acto que la llenaba de angustia, rehuía el contacto con el marido, se negaba alegando dolores, malestares que el hombre no comprendía, cuando accedía el único pensamiento que la dominaba era "basta, termina, déjame", corría al baño a lavarse, borrar el momento de angustia, que no quedara rastro. Al regresar a la cama el marido dormía o fingía dormir.

Por dos años creyó estar libre, ya Tina tenía nueve años cuando se embarazó de nuevo. Antes de decirle al marido ensayó todos los métodos caseros que le recomendaron, tés de hierbas, lavados de jabón, saltar a la cuerda, ni siquiera unas inyecciones que le puso el médico dieron resultado, como si el hijo estuviera incrustado a ella con cemento. Una conocida del salón le dijo una dirección en Toluca, pero tuvo miedo, recordó un artículo leído en **fem.** donde hablaban de las infecciones, la muerte en lugares sucios atendidos por médicos fracasados o curanderas.

Le propuso al marido que la llevara al médico familiar, que lo convenciera de hacerle un aborto. Por primera vez lo vio verdaderamente enfurecido ¿cómo podía ella romper sus convicciones más firmes, sus creencias, destrozarse la familia, el sacrificio diario en el Banco, los años felices? Si ella cometía ese crimen, porque era un crimen, él sería capaz de acusarla. La escena la dejó laxa, tirada como una cosa mojada y sucia.

Aceptó los siguientes meses con la pasividad aparente de siempre, pero algo estaba roto en su interior: se levantaba a las seis, llevaba a las tres niñas a la escuela (a Toñito lo llevaba el marido) corría a los mercados sobre ruedas para reducir el gasto, ayudaba a la única recamarera que había conseguido. A veces mientras tendía una cama se quedaba sentada



al borde pensando que era una mujer monstruosa y odiaba a ese hijo, que odiaba también a los otros. "Mamá necesito unos cuadernos mis pantalones de basquetbol están sucios/ la profesora dice que vaya a las Juntas/ cósemelas mallas/ me duele una muela/ llévanos al cine/". "Y yo? ¿dónde está mi tiempo? ¿cuándo puedo estar sola unos momentos?"

Cuando el nuevo bebé tenía dos meses aprovechó un viaje del marido para "ligarse las trompas" (epiceptomía lo llamó el médico que le cobró seis mil pesos, sus únicos ahorros). No se quedó en el sanatorio, debía volver a la casa, poner la cara de todos los días. Se metió en la cama contando algo de un dolor intenso del hígado, quizás un principio de úlcera. Mientras la suegra le servía un té de yerbabuena, ella olvidaba el dolor y pensaba que la humillación valía la pena, aquel haberse sentado frente al médico con las piernas abiertas, aquel sentir sus manos hurgándola dentro, apretando ciñendo sus órganos, había sido un triunfo y ya todo se resolvería, todo estaría bien.

Por un largo periodo creyó que había puesto fin a la angustia diaria, creyó que todo se resolvería viviendo por dentro. Nunca pensó que un día iba a tener que sacar todo aquello que la iba socavando como si su cuerpo estuviera invadido por el comején y que los insectos hacían su trabajo implacable, con cada hijo, con cada noche al lado de su marido que por no hacerse algo tan sencillo como una vasectomía, la había condenado a aquel correr por la ciudad de colegio en colegio, a remendar camisas, a estirar su tiempo para dárselos a "ellos".

La tranquilidad de sus amigas la asombraba ¿estaría mal de la cabeza! ¿por qué ellas tienen esa pasividad que a mí me falta? viven el pastel de queso o la receta para hacer buen paté o tejer un suéter, como algo extraordinario. ¿Por qué todo se le mezclaba por dentro y la sensación angustiosa casi nunca la abandonaba? Si su madre decía que todo estaba

bien, que era muy afortunado con tan magnífico marido, si la suegra mostraba con orgullo a los nietos y le contaba a todos lo perfecta ama de casa que era esa nuera, si todo estaba liso y pulido como un piso de mármol, ¿por qué ese mármol se hacía una bola y le golpeaba por dentro?

A veces creía que todo estaba vagamente conectado con el viaje a San Francisco y las chicas con flores en los tobillos, pero ya ella tenía treinta y cinco años, cinco hijos y en 1974 ya las muchachas no usaban mantones de Manila ni los chicos se dejaban cola de caballo.

El marido prometió llevarla a San Francisco cuando cumplieran diez años de casados, ella prefirió ir con toda la familia a Acapulco.

Como ya el pequeño Raúl iba al colegio, el marido le regaló una camioneta último modelo, blanca forrada de plástico rojo, con velocidades automáticas y aire acondicionado para los calurosos días de Mayo cuando todavía no terminaban las clases y ella tenía que correr de una escuela a otra recogiendo niños. La madre y la suegra estuvieron de acuerdo que Antonio era un hombre excepcional.

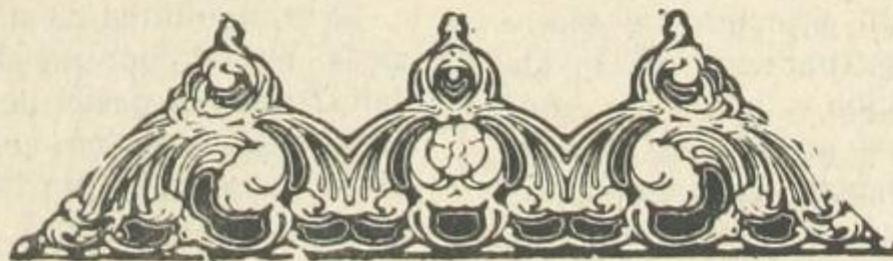
Finalmente todo estaba casi bien, como las gladiolas que ponía en la sala los sábados, como las comidas en familia los domingos, las vacaciones en Acapulco y Cuernavaca, todo hu-

biera estado bien y comenzaba a olvidar la bola de mármol y el comején, pero al rayar casi los cuarenta años el médico le acaba de decir las palabras frías, tan conocidas: "imposible Rosario, está muy avanzado".

Alza la cabeza del volante y ve los árboles que bordean la carretera. ¡Oh, tirarse a leer un libro y ver pasar las nubes hasta el anochecer!

Piensa en las niñas esperando en la puerta de Madoxx, en la sirvienta que no sabrá que hacer en la cocina, en la suegra en el Hospital con la cadera rota, en el marido que llegaría a comer a las dos y media en punto, en Toñito y su cita con el ortodoncista, en Raúl que llorará en el kinder, pero sobre todo en el papel con la dirección de la curandera de Toluca; calle Sur No. 414, Toluca, Estado de México.

Ve la lluvia sobre la carretera, línea de cemento que se alarga repleta de bocinas furiosas, voces encadenadas que se sueltan y atraviesan la calzada, rebotan contra la camioneta. Comienza a acelerar, sus manos aprietan el volante, siente el coche como un cuerpo que se le incrusta, traspasa la barrera de los otros coches, ya no sabe si es ella o es la máquina esa furiosa mezcla de fierro, vidrio, gasolina, lámina que empuja el acelerador y sube a ciento ochenta kilómetros el velocímetro, ciento ochenta kilómetros y allá lejos Toluca



libros

**sobre la historia de la mujer
latinoamericana**

ser mujer en el Perú

**el boletín del archivo general
de la nación**

Asunción Lavrín

**Sobre la historia de la mujer
latinoamericana**

La mujer, una incapaz como el demente y el niño (según las leyes latinoamericanas). Por: María Gabriela Leret de Matheus. México: B. Costa Amic Editores, 1975. pp. 333.

Women in Latin American History. Their lives and views. Editado por June E. Hahner. Los Angeles: UCLA Latin American Center Publications, University of California, 1976. pp. 181.

Power and Pawn, The Female in Iberian Families, societies and cultures. Por: Ann M. Pescatello. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1976. pp. 281.

Ten Notable Women of Latin America. James D. Henderson and Linda Roddy Henderson (Chicago: Nelson-Hall, 1978).

El estudio sistemático y especializado de la participación de la mujer en la historia no había sido realizado como una disciplina independiente hasta hace una década; y son los historiadores norteamericanos los que han creado ya un importante cuerpo literario sobre los diferentes aspectos del papel que han jugado las mujeres en la historia de los Estados Unidos. Se han escrito biografías, estudios sobre ciertos

períodos, monografías sobre instituciones o asociaciones, antologías y audiovisuales destinados a la enseñanza. Los esfuerzos de jóvenes historiadores y el reconocimiento dado a su trabajo han borrado muchas dudas y olvidos: la historia de la mujer es una realidad. Esto no quiere decir que los objetivos y los límites estén ya bien definidos; los que practican tales estudios discuten aún muchos puntos para refinar y desarrollar los resultados ya logrados. Las discusiones se centran en las fuentes, la metodología, la periodización y en la cuestión fundamental de si la historia de la mujer deberá poner mayor atención en su experiencia como tal o en la mujer como parte de la sociedad.

Los estudios sobre la historia de la mujer en los Estados Unidos han despertado interés hacia las mujeres de otras áreas geográficas, aunque la producción total es todavía menor a la que se refiere a las mujeres norteamericanas y se centra sobre todo en Europa. La historia de la mujer latinoamericana empieza apenas a escribirse; los trabajos que la conciernen escritos en español sobrepasan apenas los escritos en inglés, y su calidad es con frecuencia deficiente.¹

Antropólogos, politólogos y sociólogos son los que mayor cantidad de títulos en inglés han producido sobre la mujer latinoamericana.² Los estudios históricos se han quedado atrás. Cuando James Lockhart dedicó un capítulo de su trabajo *Spanish Peru* a la mujer, era claro que estaba atento a los vientos que corrían. Y desde entonces el número de publicaciones que tratan sobre este tema ha aumentado poco. Algunas monografías se encuentran dispersas en libros de ensayos o revistas académicas³, pero existen muy pocos libros dedicados totalmente al papel que han jugado las mujeres en el desarrollo de América Latina.⁴

Tres de las más recientes publicaciones en inglés y el trabajo de una autora venezolana serán reseñados aquí.

Estos cuatro libros tienen un solo punto común: el tema de estudio. Pero corresponden a diferentes enfoques metodológicos que llevan a resultados diferentes. María Gabriela Leret de Matheus, abogada venezolana, preocupada por lo

1. Meri Knaster, *Women in Spanish America: An Annotated Bibliography from Pre-Conquest to Contemporary Times*, Boston: G.K. Hall Co., 1977.

2. Para algunos ejemplos ver los trabajos de: Jo Ann Aviel, Elsa Chaney, Lucy Cohen, Mary Elmendorf, Cornelia Flora, Jane Jaquette, Susan Kaufman Purcell, Nora Kinzer, y Evelyn P. Stevens.

3. James Lockhart, *Spanish Peru, 1532-1560: A Colonial Society*, Madison: University of Wisconsin Press, 1968. Para otros trabajos recientemente impresos de literatura histórica sobre la mujer latina ver: Elinor Burkett, Mary C. Hollander, Louisa Hoberman, Asunción Lavrín, Cynthia Little, Anna Macias, Colin MacLachlan, Ann Pescatello, Donald Ramos (matrimonio y la familia) y Susan Soeiro.

4. Ver Verena Martínez-Alier, *Marriage, Class and Colour in Nineteenth Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*, Cambridge: Cambridge University Press, 1974; Silvia M. Arrom, *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico (1800-1857)* México: SepSetentas, 1976; Charles R. Boxer, *Women in Iberian Expansion Overseas, 1415-1815: Some Facts, Fancies and Personalities*, New York: Oxford University Press, 1975.

que define como una "discriminación inherente" de la mujer hispanoamericana, reunió en un volumen la legislación actual de las naciones hispanoamericanas, que —dice— pone a la mujer en una situación de desigualdad institucional y social. June Hahner, historiadora, ha editado una antología de textos escritos por mujeres como guía para descubrir su mundo íntimo. En sus palabras, el libro "se esfuerza por dejar a la mujer latinoamericana que hable por sí misma. . . Las selecciones reflejan las experiencias de una variedad de mujeres en América Latina en diferentes períodos, países y circunstancias económicas y sociales, vistas desde su propia perspectiva". Ann Pescatello, otra historiadora, después de explorar el sujeto de estudio en pequeños trabajos anteriores, emprendió la tarea de escribir un libro que sería "un sumario de lo que se sabe de la mujer en las familias y sociedades hispanas, . . . y una contribución general a la síntesis de la historia femenina. "En cuanto a James D. Henderson y Linda Roddy Henderson, lo que se propusieron es una obra de divulgación dentro de un género que ha sido muy popular y tiene aún demanda: semblanzas biográficas de "mujeres notables". En este caso, mujeres relacionadas con América Latina.

En su estudio legal, Leret de Matheus compara las más recientes ediciones de los Códigos Civiles hispanoamericanos en típicos que afectan a la mujer como: compromiso matrimonial, control de los niños, propiedad, fidelidad marital, divorcio, concubinato y viudez. La autora no estudia especialmente la evolución de la legislación; sin embargo, en una breve introducción histórica señala que las leyes civiles españolas —de las que estos códigos derivan— eran orientados desde un punto de vista masculino en tiempos de las Leyes de Toro (1515) y que el Código Napoleónico influyó en el mismo sentido y en algunos casos empeoró la situación al eliminar ciertas prerrogativas que las leyes españolas concedían a las mujeres.

Este es un libro de consulta y un libro de protesta. Como fuente de información, cumple su cometido: al examinar los códigos civiles, la autora ofrece un texto útil de referencia. Como protesta, también es un libro significativo: la escritora aspira a una situación de igualdad entre los sexos, que no se da en los países de Hispanoamérica. Ninguno de los códigos civiles contempla la igualdad, aunque una minoría se acerca a ella.

Establecido lo anterior, queda poco que hacer con el material. La investigación, aunque necesaria, es casi autofrustrada. El método empleado tiene limitaciones para generar nuevas preguntas. Es necesario un enfoque diferente para alcanzar otras perspectivas. Desde una premisa bien establecida y documentada descansa el problema de aprender sobre la aplicación práctica de la ley. El callejón teórico del libro, o de libros como éste, deberá ser superado por cuestionamientos posteriores de la manera en que los estatutos legales son reprimidos, modificados y, en general, sobre cómo le dan forma a la vida de la mujer —y del hombre— sujeta a ellos. His-

torias de casos legales, records criminales, evidencia de los efectos enfermizos de la negación de los derechos civiles y políticos, son indispensables para probar que la desigualdad legal de la mujer ha tenido consecuencias inhibitorias en su potencial y en su conducta.⁵ Este material es esencial para entender el carácter de las relaciones masculino-femeninas en las sociedades latinoamericanas, no como son prescritas por la ley, sino en situaciones diarias reales. Como abogada, Leret de Matheus cumple su tarea; pero el tema debe ser retomado por el científico social o por el historiador.

Los trabajos de Hahner y Pescatello constituyen el más reciente aporte a la pequeña colección de títulos disponibles en inglés sobre la historia de la mujer latinoamericana. La antología de Hahner utiliza extractos de escritos de mujeres del siglo XVI hasta el siglo XX en busca del punto de vista propio de la mujer. Este enfoque ha sido sugerido por Gerda Lerner, Ann Firor Scott y Carroll Smith-Rosenberg —historiadoras de la mujer en los Estados Unidos— como uno de los más fructíferos caminos para la investigación de la historia de la mujer. El libro de Hahner es el primer intento que utiliza este método con mujeres latinoamericanas.

El trabajo demuestra la desigualdad e insuficiencia de las fuentes históricas. El período colonial, por ejemplo, es el más difícil de ilustrar, debido al número relativamente pequeño de escritos conocidos donde hablen las mujeres sobre ellas mismas y sus relaciones con el mundo; por ello, el grueso del libro está formado por materiales de los siglos XIX y XX. La educación, aceptada para la mujer en el siglo XIX le permitió escribir y ella misma pudo escribir capítulo en su historia. La proliferación de escritos femeninos en el siglo XX es prácticamente revolucionaria y todavía es uno de los hechos menos discutidos de la historia social. Como resultado de este cambio, ahora podemos leer en esta antología documentos diversos tales como el diario de una niña en edad escolar proveniente de Minas Gerais, lo que escribe una habitante de un barrio bajo de Río de Janeiro, o los mensajes de líderes políticas femeninas.

Las antologías sirven el propósito de estimular a los lectores a descubrir por ellos mismos el mensaje transmitido. La selección de los textos es frecuentemente la principal causa de desacuerdo entre los estudiantes, quienes por lo general difieren en lo que se considera un material significativo. Hahner se limitó a escoger de entre los materiales impresos disponibles. Sus selecciones son lo suficientemente representativas como para complacer al gusto más ortodoxo e introducir al lector inexperto a la discusión de algunos tópicos. Es un libro concebido para enseñar; su público es el estudiantado universitario. La mayoría de los extractos tiene el interés de leerse como revelaciones de universos nunca imaginados por quienes conocen solamente historias convencionales.

5. Arrom y Martínez-Alier discuten la legislación y los casos actuales apuntados en los tribunales mexicanos y cubanos.

Las colecciones de documentos tienen limitaciones intrínsecas. Aportan una visión más bien fragmentada de la realidad que demanda el apoyo de un libro de texto o un estudio más general. Pueden representar tan sólo a una escuela de interpretación histórica. Esta antología es un esfuerzo honesto; transmite su mensaje y aspira a ser inspirador más que exhaustivo. En este sentido, el tamaño del libro es desafortunado; un número mayor de selecciones lo habría hecho un instrumento de enseñanza más útil.

El trabajo de Ann Pescatello intenta formular una gran síntesis de la historia de la mujer en las sociedades hispanas, en los tres continentes donde España y Portugal dejaron su sello cultural. Ya que fue en el Nuevo Mundo donde los valores ibéricos echaron raíces más profundas, el libro trata en gran medida sobre la mujer latinoamericana, con cinco de nueve capítulos, dedicados a este continente. Dos capítulos introductorios examinan rápidamente los antecedentes europeos e ibéricos; otros dos capítulos cubren África y Asia, y el resto estudia la América Española y Portuguesa desde los tiempos precolombinos hasta la fecha.

La tarea de escribir una historia general de la mujer en las sociedades hispanas presenta dificultades casi insuperables. Puesto que en ninguna de estas áreas existe un cuerpo de escritos específicos sobre la mujer o la familia, Pescatello ha recorrido fuentes generales y accesibles como relatos de viajeros, estudios antropológicos, manuales de área y escritos de científicos sociales. Algunas fuentes primarias son citadas pero no hay evidencia de que se haya llevado a cabo una nueva investigación. Al trabajar con dichas fuentes era difícil alcanzar una calidad uniforme y consistencia en la información sobre cada tópico. La abundante información útil que contiene este volumen no excluye, sin embargo, las desigualdades que resultan de la intrínseca diversidad del material utilizado. La imagen que emerge tiene el carácter de una labor de retacería: brillante, pero finalmente confusa. Demasiados tópicos son tratados pero no seguidos por completo: un número importante de temas son insinuados, pero alcanzan un desarrollo incompleto. La escritora sabía que sus "guías metodológicas y sus materiales tenían que ser frecuentemente ad-hoc." Sin embargo, los resultados de dicha improvisación no son necesariamente satisfactorios. La "ad-hocness" metodológica debe ser superada para dar solidez a un campo de estudios que debe transformarse en una parte importante de la historia social.

El tema principal de Pescatello es la tensión que surge del doble rol de la mujer, como sustentadora de poder y como prenda o instrumento de los hombres, en la familia y en la sociedad. La tensión no se resuelve jamás, aunque existe una evidencia del lado de su utilización como instrumento mayor que la del lado del poder. La autora sugiere que el estudio de la mujer deberá ser llevado a cabo en el contexto de la familia y el grupo familiar, o en los grupos en que éstos funcionan. Tomando en cuenta que estos otros grupos incluyen insituaciones femeninas, asociaciones feministas, grupos de trabajo,

etc., carecerían —como trabajo de referencia— de la consideración de la historia de experiencia de la mujer. Sin duda la historia de la mujer no puede ser estudiada sin referencia a la familia y al rol de la mujer dentro de ella y el estudio de instituciones femeninas es también esencial para entender los resultados de la socialización de la mujer, pero no todos los grupos tienen la cohesión suficiente como para formar una comunidad de metas compartidas por todos los miembros. Aunque la participación en tales actividades podría haber sido una parte importante de muchas vidas femeninas, pero otros serían tan solo incidental o temporal. Por ello es que el estudio requiere de otras dimensiones.

Pescatello admite que su trabajo está hecho con materiales ya conocidos y que ella elabora. La conclusión a la que inevitablemente se llega es que los intentos por escribir historias generales de la mujer en las sociedades latinoamericanas o hispanas deberían tal vez esperar unos años más hasta que existan más monografías que aporten los fundamentos necesarios para hacer generalizaciones. La tarea de síntesis, aunque recomendable, es todavía prematura.

La obra de James D. Henderson y Linda Roddy Henderson pretende presentar a algunas mujeres significativas en la historia de América Latina: La Malinche, Inés de Suárez, la Monja Alférez (Catalina de Erauzo) Sor Juana Inés de la Cruz, Policarpa Salavarrieta, la Archiduquesa Leopoldina de Hasburgo, mujer de Pedro II del Brasil, Mariana Grajales y Tania la guerrillera (Tamara Bunke). En la Introducción, los autores reclaman que a través de las biografías de mujeres que representan los grupos étnicos y económicos más importantes de Latinoamérica es posible apreciar y comprender los temas y problemas de la historia de la mujer en nuestro continente y las ideas y actitudes de ciertos grupos. Así, Mariana Grajales, una mujer humilde, madre de varios hijos que ofrecieron su vida por la libertad de Cuba, representan a la madre heroica y con gran autoridad dentro de la familia, y a las mujeres rurales y pobres, pero relativamente libres, mientras la archiduquesa Leopoldina, noble y esmeradamente educada que sacrificó su vida al servicio de una maternidad obligatoria y oficial, representa a las mujeres oprimidas por la élite.

A pesar de las intenciones de los autores estas biografías no logran el propósito de explorar nuevas fronteras o hallar nuevas dimensiones históricas para el papel de la mujer en la historia de Latinoamérica. Aunque algunos de los ejemplos usados como 'típicos', se podrían aceptar, las circunstancias excepcionales de la mayoría de los casos presentados los invalidan como modelos. Quizás algunas de estas mujeres pudieran tomarse como estereotipos tales como "la esposa sufrida", "la madre fructífera y fuerte" o la "supermujer política", pero la revitalización del estudio de la mujer en la historia requiere más que estereotipos. Por ejemplo, ya sería hora de que se dejara de considerar a la Monja Alférez como una

mujer notable, cuando la misma vivió vestida de hombre, actuando como hombre y renunciando completamente a su sexo. La biología, en este caso, fué puro accidente. Por otra parte, ¿debe considerarse a Leopoldina de Hasburgo, que sólo vivió en Brasil algunos años, como a una mujer típica de Latinoamericana?

Esta obra ofrece poco nuevo en cuanto a investigación, ya que se usaron fuentes bien conocidas para recrear la narrativa histórica. En algunos casos la falta de información obligó a los autores a llenar grandes huecos en la biografía de estas mujeres con información sobre sus maridos, hijos o familia. La falta de originalidad tanto en la metodología como en la información reducen esta obra a un nivel popularizante.

A pesar de sus respectivos méritos y faltas, estos estudios representan una importante contribución: apuntan la necesidad de considerar al género como un factor en la historia. Pero la historia de la mujer necesita nueva metodología, técnicas de investigación serias y preguntas que atraigan respuestas innovadoras. No sólo hay que ver a la mujer dentro de la historia; es preciso adentrarse en la historia de la mujer misma. Es necesario investigar a mujeres de todas las clases sociales, dentro de su época, en relación con sus familias, estudiar sus actitudes intelectuales y la economía o los valores morales de su sociedad. También es importante conocer la percepción que tiene la mujer misma de la realidad, sus intereses y preocupaciones a través de su vida, su propia definición y no la impuesta por la sociedad. Quedan enormes lagunas que llenar y numerosas preguntas que contestar. Quizás el mayor incentivo para abordar esta tarea sea el de la necesidad de comprender el presente a través del pasado. Usando la definición que el historiador inglés Edward H. Carr, da de la historia, como el "diálogo entre el pasado y el presente" puede decirse que para las mujeres de Latinoamérica el diálogo apenas ha comenzado.



Ser mujer en el Perú

Parecería que un nuevo ser está configurándose; un ser que no tiene nada de nuevo puesto que existe desde que la humanidad deambula sobre sus dos pies en la tierra, pero cuya novedad estriba en que, por primera vez, de una manera sistemática, intenta definirse, explicarse a sí misma y a los demás.

Esther Andradi y Ana María Portugal han querido establecer en su libro *Ser mujer en el Perú* (*) el rostro de la mujer en ese país; rostro múltiple al fin y al cabo, fragmentario y diverso, pero que encuentra en su diversidad la compleja riqueza que lo perfila. Catorce testimonios, recogidos a lo largo de entrevistas y conversaciones, provienen de otras tantas mujeres de sectores determinados. Todas revelan un universo empeñado en forjar seres con características constantes que los signos de estos tiempos tienden a modificar.

Las más de las veces amparadas con su propio nombre —aunque en alguna ocasión el anónimo se imponía—, resulta significativo que aquellas que suscriben su testimonio representan, precisamente, a la minoría de mujeres cuyo quehacer y realización les otorgan la confianza — me atrevería a decir la impunidad— de asumir en lo que son ante la opinión pública, ante el creciente auditorio que las sucesivas reediciones están dando al libro, publicado por las mismas autoras fuera de los canales editoriales.

Se puede decir que todas las mujeres cuyos testimonios han sido recogidos son mujeres hechas, con una proyección y una trayectoria definidas, no obstante que sus edades fluctúen de varias décadas. Sólo hacia el final del libro las autoras recogieron el testimonio de tres adolescentes; testimonio revelador: el hecho de su juventud no es, de ninguna manera, garantía de cambio. Sólo una de las adolescentes, Karina —con seguridad la más inteligente y, probablemente, la que ha recibido de las tres una educación más abierta al cambio—, descubre en su testimonio un promisorio espíritu de renovación, una diferente concepción del mundo. Las otras dos, con matices, repiten conceptos que podrían estar calcados de los que sus madres o abuelas habrían podido expresar.

El muestreo recogido por las autoras es rico y completo. Ahí está la anónima ama de casa agotada por las sucesivas preñeces y la dedicación a los hijos, por el trabajo doméstico que todos los días hay que recomenzar; defraudada por un esposo con el que no existe ninguna comunicación y que sin embargo, él sí, ha intentado lograrla fuera de casa. "Cuando una va hacer una solicitud o cualquier cosa, y preguntan la ocupación, si una es ama de casa, una misma se siente un poco menos. Pero si se pone a analizar las cosas, una es secre-

(*) *Ser mujer en el Perú*, de Esther Andradi y Ana María Portugal. Lima, Perú, 1978, 252 pp.

taria, lavandera, jardinera, cocinera, costurera. De todo un poquito. Educadora también. Entonces, no es tan poquita cosa como uno se siente, sino que el mundo se ha acostumbrado que bueno, es ama de casa la que en buen romance no hace nada. Mejor: la que vive a sueldo del marido". (. . .) "Y creo que me he ganado un sueldo más que si hubiera salido a trabajar".

Y ahí está la profesional que ha destacado en el campo de la economía y la estadística y que, para ello, tuvo que superar las reticencias que su condición de mujer provocaba: la que confiesa haber trabajado con toda dedicación "dejando de lado un poco mi función de mujer, descuidándome un poco, tan es así que me he quedado soltera". (...) "Claro que a veces una se siente muy solita".

Y la vedette ("... la idea que todo el mundo tiene acá, es que una bailarina es una prostituta"); y la trabajadora doméstica, cuya ignorancia la lleva a provocarse un aborto con sonda; para quien el universo de las telecomedias representa la evasión más a la mano en su vida monótona y sin alicientes, y que puede decir con poético candor al fin de la entrevista: "lo único que más les contaría es cuando vi el mar por primera vez. . . Me daba qué pensar qué tan enorme era el mar. Cuando antes me hablaban, no creía, pero cuando lo vi, era tremendo. . ."

Están también la secretaria, que tuvo el valor y la decisión de enfrentar su maternidad soltera; la obrera fabril, aguerrida militante sindical que dice de la mujer trabajadora: "... es una doble explotada. Explotada por su sociedad y explotada por su compañero. En este caso, explotada de un explotado", y que, soltera, afirma: "... es muy difícil que una mujer casada pueda realizar una actividad como la que yo hago". Y está la modelo negra, víctima de una doble discriminación: a la que sufre por ser mujer se añade la segregación que conocen los negros en un país de blancos, mestizos e indígenas. "Yo no voy a ser carne de blancos", se decía.

Y está la educadora, la empresaria, la prostituta, la dirigente campesina, la pintora, la escritora y política. . . Que todas, excepto el ama de casa y las estudiantes, todas las entrevistadas desempeñan un trabajo remunerado y no son por lo tanto representativas de la mujer, incorporada sólo aún en corto porcentaje a la productividad, especialmente en nuestros países latinoamericanos, no resulta, en verdad, parcial. Pocas diferencias se habrían evidenciado al recoger el testimonio de muchas mujeres más dedicadas al trabajo doméstico, cualquiera que fuese su procedencia social.

Resulta sin embargo notable que, en medio de distancias tan grandes que van del conservadurismo a las posiciones más radicales, en medio de contradicciones en apariencia irreconciliables, en medio de toda la gama de matices que se quiera, aparecen en los testimonios ciertas constantes que perfilan ese rostro de la mujer peruana que, en su especificidad, se asemeja al rostro de la mujer contemporánea, no importa su procedencia de clase o su lugar de origen.

Y así aparece la conciencia de una sociedad injusta; la ne-

Ser mujer en el perú

ESTHER ANDRADI
ANA MARIA PORTUGAL



Hablan: Teresa Davila, Martha Vertiz, Teresa Pareja, Magda Portal, Vilma Mazuelos y otras.

cesidad de preparación de la mujer para el trabajo, y su derecho a trabajar fuera de casa en un quehacer remunerado; el rechazo a la virginidad como un valor a defender y el rechazo, igualmente, a una doble moral sexual; la necesidad del reconocimiento del trabajo doméstico y el deseo de que éste sea compartido por los hombres de la familia; la comprobación de la deficiente o nula educación sexual recibida; el derecho de la mujer a disponer, ella sola, sobre su propio cuerpo; la conciencia de que hay que educar a las nuevas generaciones de manera distinta a como ellas —las entrevistadas— fueron educadas.

En fin, las autoras directas o indirectas —aquellas cuyos testimonios fueron recogidos— de *Ser mujer en Perú* comparten, tácita o explícitamente, el pensamiento de Simone de Beauvoir citado en la introducción del libro: "uno no nace mujer, sino que llega a serlo". ¿Es necesario agregar que quien toma conciencia de esto ha dado el primer paso de la transformación? **E.U.**

El Boletín del Archivo General de la Nación y la mujer

El Boletín del Archivo General de la Nación, (*) correspondiente a los meses julio-septiembre 1979, se dedica íntegramente a la mujer.

Toda vez que la investigación reciente se plantea abiertamente la tarea de historiar la condición de la mujer, nada más natural que bucear la enorme riqueza documental que permitirá el desarrollo de ese tema de investigación.

Como una muestra del promisorio arsenal, Alejandra Moreno Toscano, directora del Archivo General de la Nación, y Margarita Sepúlveda Amor, jefa del Departamento de Publicaciones, han seleccionado, con un grupo de colaboradores, el material publicado en este boletín. La vida cotidiana, la pequeña historia de las mujeres a lo largo de varios siglos despuntan aquí en todas sus posibilidades de investigación y estudio.

De la mujer y la moral social tratan los primeros documentos. Uno, fechado en 1567, da cuenta de la querrela criminal entre Pedro Charota y el gobernador de Zinapécuaro. El documento tiene particular interés porque se presenta en dos sistemas de escritura, el indígena y el español. El sistema pictográfico suple la versión náhuatl y en el boletín pueden apreciarse la versión ilustrada completa y los componentes gráficos separados paso a paso para dar continuidad al relato. En él, Pedro Charota acusa a don Alfonso Uape haberlo enviado a una diligencia lejos de su casa y pueblo y haber aprovechado, en su ausencia, para llegarse a su casa y tratar de seducir a su mujer. "Y porque (ésta) no se quiso echar carnalmente", la hace presa durante ocho días para luego sacarla, el día del Señor Santo Tomás, a la plaza pública en que el tianguis congrega a gente venida de muchas partes. A la vista de todos, "la azotó y trasquiló". La acusación, sin embargo, no considera la agresión y la violencia ejercida contra la mujer; es "la difamación y deshonor" del marido el objeto de la denuncia y por ello, demanda éste le sea vuelta honra y fama "la cual estimo en tres tres mil pesos de oro".

Un documento, fechado en 1808, recoge la denuncia presentada ante la Inquisición contra una mujer llamada la Sargenta que bailaba en un convite con desenvoltura y "desordenados lascivos movimientos". Esta mujer —señala el denunciante— "además de los movimientos tan impuros, tuvo la vilantez de levantarse la ropa a más de medio muslo y enseñar sus asquerosas carnes".

* *Boletín del Archivo General de la Nación*, Tercera Serie: Tomo III, número 3 (9), correspondiente a los meses julio-septiembre, 1979.

Un grupo de documentos contribuye a ilustrar las características y condiciones específicas de la incorporación de la mujer al trabajo productivo. En 1914 se informa al Departamento de Investigación y Protección del Trabajo de la Mujer que el profesorado ocupa el lugar principal entre las profesiones remuneradas, y que son pocas las mujeres que se dedican a una profesión, "fuera de las que se ocupan en la obstetricia, así como de telegrafistas y algunas de boticarias", en cambio, numerosas señoritas trabajan de telefonistas y, en el comercio, "su ramo es tan numeroso como el profesorado: llevan libros, son cajeras, mecanógrafas, empleadas de cajones, de dulcerías y demás casas de comercio". En los ministerios se hacen cargo de trabajos de escribiente, son taquígrafas, mecanógrafas, calculadoras, taxidermistas, enfermeras. Los talleres de modas y de sombreros emplean muchas obreras. En las imprentas trabajan de cajistas, prensistas, dobladoras, "empintadoras" y encuadernadoras, así como correctoras de pruebas y fajilladoras. En la encuadernación cosen libros y son foliadoras. Se enumera una larga lista de las fábricas que ocupan generalmente a mujeres: perfumería, hilados, corbatas, sombreros para señoras y señores, peleterías, loza, puros, cigarros, cerillos, galletas, conservas alimenticias, dulces, bolsas de papel, naipes, cajas de cartón y

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



9

La mujer.—La mujer y la moral social.—Llamado a las mujeres a luchar por la independencia, 1812.—Condiciones laborales y de vida de las mujeres trabajadoras, 1914-1933.—Desempleo y trabajo femenino, 1915-1936.—Las organizaciones de mujeres, 1913-1936.—Departamento de Registro Nacional de Archivos del AGNM.

de fantasía, cajas de latón, estuches para latas, corsés, aguas gaseosas, colchones, colchonetas, bordados, plantas y flores, bonetería, borlas de armiño para la cara, de listones, de zapatos, de ropa de munición, de ropa blanca de señora, de postizos, trajes de mecánico, corchos, tapices, etcétera.

Por último, se señala el gremio de sirvientas, en el que las mujeres cubren todas las categorías, y el comercio ambulante, desempeñado en varias formas por la mujer.

Otro documento, de 1914 también, señala que el trabajo de la mujer "en todos los oficios y en todas las clases se encuentra muy mal retribuido"; que en el trabajo doméstico, además del poco sueldo que ganan, "trabajan todo el día sin descanso, sin más distracción que el trabajo y los regaños y sin más gusto que una mala alimentación".

De 1923 data el documento que trata de las lavanderías, igualmente acaparadoras de la mano de obra femenina. Desempeñando la mayor parte de las lavanderas su trabajo de rodillas y al aire libre, con peligro de contagiarse a menudo al lavar ropas contaminadas, y provocando esa posición incómoda lesiones a la matriz y a los riñones, u otros trastornos físicos y funcionales. En este documento se señala la necesidad de "una ley que fije el salario mínimo que debe de ganar la mujer, ya sea cuando trabaje en las industrias o en su profesión de lavandera o quehaceres domésticos", y se pide "mejorar los lavaderos públicos de manera que permitan a la mujer ejecutar su trabajo parada, construyéndose a la vez una especie de cobertizo que proteja a la obrera contra los rayos del sol".

Los documentos reunidos muestran la necesidad para las mujeres de la defensa no sólo de sus intereses como trabajadoras sino también, paralelamente, la necesidad de la lucha por reivindicaciones ligadas directamente a su condición femenina. Como una muestra de las acciones dentro de las organizaciones de mujeres y de sindicatos femeninos, se reúnen en el boletín volantes, declaraciones de principios, programas de acción, etcétera.

Otros documentos revelan hasta qué punto la oposición a la incorporación de la mujer al trabajo remunerado surge, con mayor intensidad, en tiempos de crisis económica y de aumento del desempleo. Las causas económico-sociales fundamentales de ese conflicto se esconden tras explicaciones simplistas que intentan demostrar la incapacidad femenina; su natural tradicionalismo o las dificultades que se crean cuando, por salir a un trabajo remunerado, descuidan sus quehaceres domésticos.

Se incluye la iniciativa de reforma del artículo 34 constitucional presentada a las cámaras por el Presidente Lázaro Cárdenas para reconocer los derechos políticos de las mujeres. Este documento abrió un debate que se mantuvo hasta que fue reconocida la igualdad frente al sufragio en 1953

E.U.

teatro

elena urrutia

la mudanza

El cambio lleva siempre la ilusión de transformaciones intrínsecas. Cambiar de trabajo, trasladarse a otra ciudad o país, mudarse de casa, mueve a pensar que las cosas no van a seguir siendo como hasta ahora, que el solo hecho de la variación les dará un nuevo giro. Y, sin embargo, nada más cierto que nuestra personal circunstancia; nuestros problemas no se alteran al modificar los elementos externos.

Sara y Jorge —protagonistas de *La mudanza* de Vicente Leñero— se encuentran en el trance de un cambio de apartamento: personajes y circunstancia perfectamente identificables.

No en vano Sara es la mujer y no por casualidad concede a la casa, a los cuatro muros que dan cuerpo al "hogar", influencia decisiva en las relaciones con su pareja. Para ella la casa es su espacio natural, y la pareja, lo único que da sentido a su vida. Si hubiera estudiado una carrera, si pudiera bastarse ahora por sí misma. . . "Cómo me insistió (mi madre) para que estudiara una carrera. Si lo hubiera hecho caso ahora tendría otros alicientes en la vida. . . Es muy distinto cuando una mujer, no sé, cuando una mujer puede bastarse por sí misma y tiene intereses más sólidos que la hacen sentirse más segura. Como Rosario. O como Mari. . . Ya ves Mari qué feliz es con su profesión. Puede hacer lo que quiera por ella misma: tener un departamento, comprarse ropa, viajar; no necesita de nadie. Y vive así, tú la ves, siempre optimista. . ."

Pero Sara no tiene una profesión, no cuenta con un trabajo y depende, sin remedio, emocional y económicamente, de

Jorge. Dentro de esa calidad de ley mecánica que tiene toda relación y que entraña un innegable equilibrio de fuerzas, Sara representa la parte más frágil de la pareja, la más desprovista. Y por ello se aferra a Jorge, al matrimonio, a la casa. Si éstos le llegaran a faltar sentiría que el mundo se le cierra.

Cinco años de matrimonio han llevado a Sara y a Jorge a una situación francamente deteriorada. Sara espera con el cambio de casa que las cosas se van a arreglar. . . "que se componga nuestro matrimonio (. . .) todavía podemos salvarlo". Está convencida, incluso, que si tienen el hijo que Jorge siempre se ha rehusado a tener, todo cambiará. Para ella un hijo o un departamento distinto serían como los mágicos suscitadores de la recuperación del entendimiento perdido. Mari, la amiga que ha venido a ayudarles en la mudanza, se hace eco de las esperanzas de Sara: "El cambio les va a servir —le dice—. Siempre ayudan estas cosas. Como que es un buen momento para que les llegue un segundo aire".

Y Jorge, desde la posición privilegiada que esa relación de fuerzas le da, se muestra desapegado, amenaza con irse para siempre de la casa, recuerda que el fracaso del matrimonio se precipitó —según él— por cierta aventura que Sara tuvo hace tres años —no importa que él haya tenido varias, incluso con Mari, la amiga.

"Te es muy cómodo escudarte en el pasado —le dice Sara—, en el pasado ajeno, para justificar tu conducta asquerosa. Tú has sido infiel no una sino cien veces, a diario ¡y cuándo te he echado en cara tus amantes, cuándo te he agredido de ese modo, con esa saña, con esa falta de respeto y de educación!".

Pero, claro, si el fugaz adulterio de Sara resulta "irreparable", los frecuentes engaños de Jorge no tienen, para éste, importancia. ¿Su condición de hombre no los explica y justifica suficientemente? Lo suyo no se llama adulterio, si acaso simples devaneos, por lo demás naturales. Lo de Sara, bueno. . . eso es diferente. "Tal vez sea muy parcial de mi parte —reconoce Jorge—, pero bueno, es el punto de vista de un marido tradicional que no tolera ciertas cosas".

Aunque Sara, finalmente, acepta el juego de la doble moral. Los amoríos de Jorge no son tan importantes, siempre y cuando su lugar de "esposa" quede incólume: "Me he aguantado tus porquerías, las he hecho a un lado porque no soy tan ruin, ni me considero tan poca cosa, que piense que tus aventurillas sexuales con mujerzuelas y pirujas me van a quitar mi sitio (. . .) Mi sitio de mujer tuya, aunque te pese. De verdad y única esposa".

En su desazón, Sara se ha humillado, le ha pedido perdón por haberse exaltado, le ruega que recapacite, que no tome determinaciones irreversibles y llora, llora desconsoladamente ante el inminente derrumbe de su pequeño universo.

La disputa progresa y Jorge llega, incluso, a decirle a Sara que no la quiere. "Tal vez lo descubrí ahora, en este mismo momento. . . Ahora que pronuncio las palabras, cuando por fin me atrevo a pensarlo y a decirlo. No te quiero, ni quiero



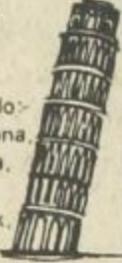
seguir viviendo contigo. . . Es así. Sin más. Tan claro como el agua".

El inesperado desenlace es, de algún modo, la maera en que Vicente Leñero elude resolver, directamente, el problema de la pareja (¿cabría, finalmente, alguna solución?), uno de cuyos momentos críticos habrá puesto al descubierto la obra. No es el único ni el último. Un momento atrapado en la cotidianeidad más simple: el tiempo en que una mudanza agudiza las tensiones y provoca previsibles explosiones.

María Rojo en el papel de Sara y Luis Rábago como Jorge cumplen con dominio absoluto los papeles que Vicente Leñero concibió para su pareja matizada y prototípica. Los cargadores de la mudanza, Luis Acosta, Benjamín Islas, Roberto Columba y Facundo Prieto, encabezados por un jefe Eduardo López Rojas resultan excelentes en su incesante ir y venir, trayendo al escenario-sala del departamento muebles y cajas e introduciendo, también, su mirada curiosa de observadores ajenos a quienes tocó, sin buscarlo, ser testigos de una escena que se desarrolla generalmente a puerta cerrada. La insegura actuación de Mari puede explicarse, con seguridad, en el hecho del cambio de actriz cuando las representaciones estaban próximas a concluir. Adam Guevara, el director, ha logrado una puesta en escena ágil, convincente, en ningún momento melodramática, que sirve en excelencia al texto de Vicente Leñero —inexplicablemente hasta ahora montado— y que saca de la mayor parte de sus actores —ya lo he dicho— sus mejores recursos. J

La Europa de Aeroméxico

PROGRAMA DE EXCURSIONES OTOÑO-INVIerno.

<p>LUCES EUROPEAS. \$ 40,721.50 por persona Duración: 16 días, visitando: París, Venecia, Florencia, Roma y Madrid. Salidas: Dic. 02, 19, 28. Ene. 18, 25. Feb. 01, 15, 29. Mar. 07, 21, 22, 31.</p> 	<p>PARIS, MADRID Y ANDALUCIA \$ 41,469.00 por persona Duración: 16 días, visitando: París, Madrid, Córdoba, Sevilla, Jerez, Torremolinos y Granada. Salidas: Nov. 16. Dic. 14, 21. Salida de Dic. 14 coincide con Navidad en París, y Año Nuevo en Madrid.</p> 	<p>EUROPA MARAVILLOSA \$ 44,815.00 por persona Duración: 21 días, visitando: Madrid, Zaragoza, Barcelona, Montpellier, Marsella, Niza, Pisa, Florencia, Roma, Padua, Venecia, Innsbruck, Zurich y París. Salidas: Nov. 02, 16. Dic. 28. Ene. 04, 11, 18, 25. Feb. 01, 08, 22. Mar. 07, 14, 28.</p> 
<p>VACACIONES EN EUROPA \$ 52,371.00 por persona Duración: 30 días, visitando: París, Calais, Dover, Londres, Seebrugge, Amsterdam, Frankfurt, Zurich, Innsbruck, Cortina, Venecia, Bolonia, Roma, Florencia, Niza, Barcelona, Zaragoza y Madrid. Salidas: Nov. 14. Ene. 16, 30. Feb. 20. Mar. 05.</p> 	<p>EUREXPRESS \$ 52,601.00 por persona Duración: 21 días, visitando: Madrid, Barcelona, Nimes, Niza, Génova, Roma, Florencia, Venecia, Munich, Zurich, Basilea, París, Calais, Dover y Londres. Salidas: Dic. 14, 21. Feb. 01. Mar. 14, 28.</p> 	<p>EURO 30 \$ 53,199.00 por persona Duración: 30 días, visitando: Madrid, Burgos, Bilbao, San Sebastián, Mont San Michel, Calais-Dover, Londres, París, Frankfurt, Zurich, Innsbruck, Viena, Venecia, Roma, Florencia, Niza, Barcelona. Salidas: Nov. 04, 18. Dic. 20. Ene. 13. Feb. 10. Mar. 02.</p> 
<p>EUROPA LUMINOSA \$ 57,201.00 por persona Duración: 27 días, visitando: París, Londres, Bruselas, Colonia, Frankfurt, Zurich, Innsbruck, Cortina, D'amezzo, Venecia, Padua, Florencia, Asis, Roma y Madrid. Salidas: Nov. 26. Ene. 07, 14, 21. Feb. 11. Mar. 10, 24. Abr. 14, 21, 28.</p> 	<p>TIERRA DE FARAONES Y PEREGRINOS \$ 58,788.00 por persona Duración: 21 días, visitando: París, Atenas, Cairo, Amman, Petra, Jerusalén, Nazareth, Tiberiades, Belén, Tel-Aviv, Roma y Madrid. Salidas: Dic. 14* Ene. 23. Feb. 13. Mar. 14. <small>*LA SALIDA DE DICIEMBRE 14 COINCIDE CON NAVIDAD EN BELÉN Y AÑO NUEVO EN MADRID.</small></p> 	<p>EUROPA Y TIERRA SANTA \$ 62,353.00 por persona Duración: 19 días, visitando: París, Venecia, Florencia, Roma, Tel-Aviv, Tiberiades, Belén, Jerusalén, Jericó y Madrid. Salidas: Dic. 14* Ene. 04, 18. Feb. 08, 22. Mar. 07. <small>*LA SALIDA DE DICIEMBRE 14 COINCIDE CON NAVIDAD EN JERUSALEN Y AÑO NUEVO EN MADRID.</small></p> 

Consulte a su agente de viajes.



AEROMEXICO
LA LINEA AEREA NACIONAL

colaboran

- ALAN**, caricaturista colaborador de *unomásuno, fem.* y La Garrapata, profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- ALDANA ALMA**, Licenciada en Comunicación de la UNAM, directora de análisis político en la SAHOP.
- ARANA, FEDERICO**, mexicano, maestro en ciencias, novelista ganador con *Las jiras* del premio Villaurrutia 1973, pintor, caricaturista y músico.
- AUFWIND, MARTHA**, especialista en el tema de la mujer y el trabajo, militante feminista.
- FOPPA, ALAIDE**, guatemalteca, reside en México. Doctora en letras, crítica de arte, tiene a su cargo el programa *Foro de la Mujer* en Radio Universidad. Ha publicado varios libros.
- GONZALEZ Y GONZALEZ, LUIS**, Doctor en historia, miembro de El Colegio Nacional, Director de El Colegio de Michoacán.
- GRAU, ILDA ELENA**, mexicana, estudiante de sociología. Feminista militante.
- HINOJOSA CLAUDIA**, estudiante de música, militante feminista.
- LAMAS, MARTA**, mexicana, feminista, miembro de Mujeres en Acción Solidaria (MAS) y posteriormente del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en México.
- LUGO, CARMEN**, mexicana, licenciada en derecho, maestra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- MACIAS, ANNA**, estudiante de Doctorado en Ohio Wesleyan University. El artículo en este número corresponde a parte de su tesis doctoral.
- MAGU**, caricaturista de tiempo completo en cuanto publicación se le ponga en posición frontal. Actualmente caricaturista de *unomásuno*.
- MEYER, JEAN**, historiador francés, autor de *La Cristiada*, Siglo XXI.
- PONIATOWSKA, ELENA**, mexicana, escritora, ha publicado nueve libros-cuento, novela, periodismo —entre los que destacan *Hasta no verte Jesús mío* y *La noche de Tlatelolco*.
- RAMOS ESCANDON, CARMEN**, historiadora con posgrado en la UNAM y en la Universidad de Columbia, Nueva York, trabaja actualmente en un estudio histórico sobre obreras mexicanas.
- RASCON, MARIA ANTONIETA**, economista, militante del grupo Lucha Feminista, participante del FNL y LM.
- RICH, ADRIENNE**, poeta feminista norteamericana. Aceptó el Premio Nacional de Poesía en Estados Unidos, en nombre de todas las mujeres escritoras.
- ROMO, MARTA**, comunicadora, ex-becaria de Unesco en Praga, especialista en comunicación educativa, produce programas para niños y mujeres en Radio Educación.
- STAPLES, ANN**, historiadora con posgrado del ECCM.
- URRUTIA, ELENA**, mexicana, psicóloga, crítica literaria, periodista.
- VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA**, Doctora en historia, directora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, autora de diversos libros y artículos de investigación histórica sobre educación.

**Museo del Palacio
de Bellas Artes**



JORNADAS CULTURALES MEXICO-RDA

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES • FONDO NACIONAL PARA ACTIVIDADES SOCIALES
Y EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

EXPOSICION

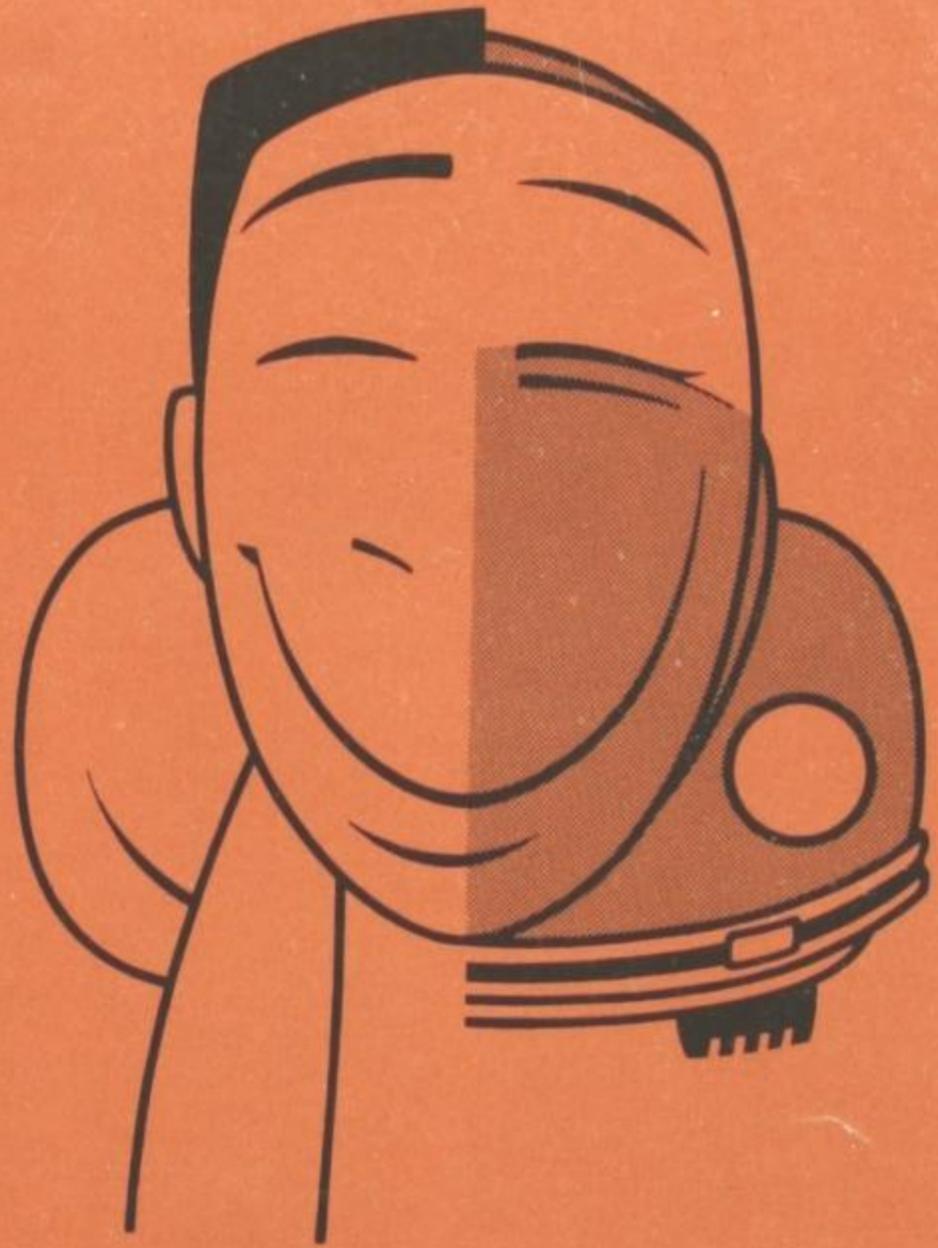
Obras Maestras del ARTE ALEMAN

De Durero y Cranach
hasta el presente

Pintura y gráfica

martes a domingo, 11:00 a 19:00 hrs.





No nada más por mi "linda" cara...

La calidad de Volkswagen de México
es preferida en muchos países
del mundo.



Volkswagen de México,
S. A. de C. V.